



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Cadenas globales de cuidados, crisis y deudas. Un estudio de caso

Rosa María Ortiz Monera

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT^{DE}
BARCELONA

Cadenas globales de cuidados, crisis y deudas. Un estudio de caso

**Tesis doctoral presentada por:
ROSA MARÍA ORTIZ MONERA**

**Programa de Doctorado en Sociología
Universitat de Barcelona**

**Directora:
Dra. ELISABET ALMEDA SAMARANCH**

**Codirector:
Dr. MÀRIUS DOMÍNGUEZ AMORÓS**

**Tutora:
Dra. ELISABET ALMEDA SAMARANCH**

Barcelona, abril 2017

A todas las mujeres que sostienen y cuidan la vida.
A las empleadas de hogar, porque sin *vosotras* no se mueve el mundo.¹



Imagen de: La Escalera Karakola

¹ Adaptación del lema “porque sin nosotras no se mueve el mundo” que utilizan los colectivos de empleadas de hogar como Servicio Doméstico Activo (SEDOAC), Territorio Doméstico o Sindihogar/Sindillar

Agradecimientos

Esta tesis parte de un interés investigador, intelectual y académico, pero también personal y político. Desde hace años participo en el movimiento feminista, sobre todo en aquellas cuestiones relacionadas con los cuidados, con los procesos globales y con el género en el desarrollo. Asimismo, he vivido, trabajado y participado en luchas de algunos países de América Latina, sobre todo de Ecuador. Con esta tesis he querido dar un paso más en mi compromiso con la lucha feminista a través de una investigación crítica y feminista centrada en las desigualdades asociadas al trabajo de cuidados desde una perspectiva global, poniendo especial atención en América Latina y en Ecuador. Para ello, mis vivencias con personas y colectivos en Barcelona y en Ecuador, tanto previas como contemporáneas a la realización de esta tesis, han sido fundamentales. Tanto para el impulso que me llevó a querer hacer esta tesis doctoral, como para su definición y su desarrollo, he contado con muchas personas de mi entorno personal, académico y político. También he contado con personas que, sin conocerme, han querido dedicar parte de su tiempo a participar en esta tesis. A todas ellas les agradezco mucho el haberme inspirado, escuchado, animado, cuestionado y cuidado.

Primeramente, quiero agradecer especialmente a todas las empleadas de hogar que han participado en esta tesis el haber querido compartir sus experiencias conmigo. Soy consciente de las dificultades de tiempo que tenéis, y aún y así habéis dedicado parte de este tiempo a escucharme y a que conociera una parte de vuestras vidas. Muchas gracias por vuestra generosidad. Me despertáis una profunda admiración, todas vosotras, *porque sin vosotras no se mueve el mundo*. He aprendido mucho de vuestras experiencias y me quedo con vuestros testimonios, que ya forman parte de mi vida, y con los cuidados que a mí también me habéis ofrecido. Tanto en Ecuador como en Barcelona, me habéis acogido en vuestras casas y me habéis ofrecido vuestra hospitalidad. Me siento en deuda con vosotras y muy agradecida. También le quiero dar las gracias a los colectivos en los que participan empleadas de hogar y a través de los cuales he podido conocer a algunas de ellas. Sobre todo, gracias a la Federación de Familias Monoparentales de Catalunya (FEFAMOCA), a la Asociación Mujeres Latinas Sin Fronteras y a Servicio Doméstico Activo (SEDOAC). También gracias a las compañeras de Sindillar, por su lucha y por haber aceptado participar en seminarios en los que explicar el trabajo que realizan y compartir sus reivindicaciones y demandas.

A nivel intelectual, hay varias personas que me han inspirado mucho desde que las tuve como profesoras en el Máster Oficial en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía del Institut Interuniversitari d'Estudis de Dones, Gènere i Ciutadania (IIEDG). Sobre todo, gracias a Lourdes Benería y a Cristina Carrasco, a través de las que conocí la economía feminista y me reconcilié con la economía. Me he llegado a emocionar con vuestros textos. Además, también me habéis ofrecido vuestro tiempo para escucharme, hacerme reflexionar y ayudarme con bibliografía y con ideas que han sido muy útiles para esta tesis. Muchas gracias a ambas. Sois una fuente de inspiración y de admiración.

Con respecto a colectivos en los que he participado, muchas gracias sobre todo a las compañeras del Seminario de Economía Feminista de Barcelona: a Carme, a Marina, a Inés y, de nuevo, a Cristina. Hemos construido un espacio intelectual, político y personal, a través del que hemos podido compartir muchas reflexiones, ideas e intereses sobre la economía feminista. Ha habido encuentros en los que le hemos dado vueltas y más vueltas a una misma idea y también encuentros en los que nos hemos centrado más en alimentar un círculo de amistad y de cuidados. Una parte de esta tesis tiene que ver con el artículo conjunto que escribimos sobre deudas, que nos costó tiempo, pero que valió mucho la pena. Me siento muy orgullosa de ese artículo y de todo el trabajo que hemos hecho juntas. Muchas gracias también por haberme cuidado en los momentos en los que más lo he necesitado.

Muchas gracias a las personas que me han acogido en las estancias de investigación internacionales que he realizado en el marco de esta tesis. En Ecuador, gracias en especial a Lorena y a su familia, a María José, a Violeta, a Laura y a Cristian y a su familia. Gracias por vuestra hospitalidad y por vuestro cariño. En Ecuador me siento siempre muy querida. También gracias a las personas del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO Ecuador, en especial a Gioconda Herrera y también a Carmen Gómez. Gracias por haberme permitido participar de vuestras actividades y por haber compartido conmigo vuestros saberes y experiencias. En Argentina, gracias sobre todo a Elisabet, Dino, Gael, Eloi, Mariana, Patricia y Emilia por haberme acogido y por haber dedicado parte de vuestro tiempo a que conociera vuestro país y a que me sintiera bien. También gracias a las personas del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba por haberme permitido conocer vuestro trabajo y formar parte de vuestro equipo, en especial gracias, de nuevo, a Patricia Scarponetti.

Quiero mostrar un agradecimiento muy especial a mi directora de tesis, Elisabet Almeda, por haber sido parte importante del impulso que me llevó a hacer esta investigación, por haberme inspirado, por compartir conmigo tu experiencia y tus saberes, por transmitirme tu compromiso político y feminista y por empujarme a reflexionar y a mejorar. Muchas gracias también por tu apoyo constante y por haberme ayudado a empoderarme. Te admiro y valoro mucho que aprecies mi trabajo. Gracias también por tu amistad y por tu apoyo más allá del ámbito académico y profesional. Gracias a mi codirector Màrius Domínguez, porque también has compartido conmigo tus conocimientos y tu saber, y porque tus aportes han contribuido mucho a mejorar esta tesis.

También muchas gracias al resto de las compañeras y los compañeros del Grupo de investigación de la Universitat de Barcelona COPOLIS “Bienestar, Comunidad y Control Social”, con quienes he podido compartir este proceso de tesis doctoral y con quienes hemos construido otros proyectos académicos. Gracias también por vuestro apoyo a nivel personal. Me siento muy orgullosa de ser parte de un grupo de investigación feminista y crítico. Gracias a Núria, a Dino y a Antonia. En especial, muchas gracias a las personas con las que más he vivido el día a día de esta tesis, con quienes me he desahogado y con quienes he compartido inquietudes, dudas e inseguridades, como son Anna y Clara.

A nivel institucional quiero agradecer el apoyo recibido por parte de la Universitat de Barcelona. La concesión de un Ajut de Personal Investigador predoctoral en Formació (APIF) ha sido básica para poder dedicarme a esta tesis a tiempo completo. También gracias al proyecto INCASI, con fondos de Horizon 2020 de la Unión Europea, que me ha permitido realizar la estancia de investigación en Argentina.

A nivel personal, quiero agradecer a mis amigas por su paciencia y por “sacarme” cuando parecía que la tesis me había engullido. Gracias por escucharme, por vuestras risas, por los momentos de desconectar y por entender mi ausencia. En especial gracias a Ana y a Helena por estar siempre ahí.

También muchas gracias a mi familia, por vuestro amor y por vuestra confianza que me empoderan y que han sido imprescindibles para dar el paso de hacer esta tesis, y también gracias por vuestra paciencia en toda mi trayectoria de estudios. Gracias a mis hermanas y a mi hermano: Carmen, Maribel, Juan Carlos y Lurdes. También gracias a

mi sobrino y a mis sobrinas: Álex, Paula y Lucía, por vuestra alegría. Gracias a mis cuñados y a mi cuñada porque también por vosotros me siento querida y apoyada. En especial muchas gracias a mi madre, Carmen, porque si de alguien he aprendido sobre cuidados es de ti. No podrías cuidarme mejor. También gracias a mi padre, Juan, porque si soy feminista es gracias a ti. Tú me has enseñado a ser crítica y a luchar contra las desigualdades.

Y por último, muchas gracias a Jordi, mi compañero, porque si este sistema se sostiene sobre el trabajo de cuidados, esta tesis se sostiene sobre tu trabajo. Gracias por cuidarme tan bien y por dejarte cuidar. Gracias por tu apoyo constante, por tu paciencia y por tu amor. También gracias por tu confianza y por el reconocimiento y la admiración que recibo de ti, que es mutua.

ÍNDICE

PARTE 1. PRESENTACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL	15
Capítulo 1. Introducción y planteamiento de la investigación	15
1. Temática	15
2. Planteamiento de la investigación: objetivos, preguntas de investigación e hipótesis de partida	17
3. Relevancia teórica y social de la temática y aportes de esta investigación	20
4. Estructura de la tesis	24
PARTE 2. CONSTRUYENDO UN MARCO TEÓRICO: MIGRACIÓN, GÉNERO Y CUIDADOS	27
Capítulo 2. Globalización neoliberal y cuidados	29
1. Capitalismo patriarcal y trabajo de cuidados	29
2. El expolio del trabajo de cuidados en el marco de la globalización neoliberal	32
3. El concepto de deuda desde una perspectiva feminista	37
3.1 El impacto de las políticas derivadas de las crisis de la deuda financiera y su relación con la deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados	40
3.2 La deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados ¿es realmente una deuda?	44
Capítulo 3. Migración y cadenas globales de cuidados	49
1. Introducción	49
2. Crisis en origen: globalización neoliberal y emigración de mujeres	50
3. Crisis de los cuidados y demanda de empleadas de hogar en países del Norte	52
3.1 Crisis de los cuidados	52
3.2 Género, clase, origen y etnia en la crisis de los cuidados y en el empleo del hogar	54
4. Cadenas globales de cuidados y empleadas de hogar	55
5. Crisis financiera y trabajo de cuidados	62
CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE.....	65
PARTE 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	67
Capítulo 4. Perspectivas, técnicas y análisis: construyendo una investigación feminista y situada	67
1. Introducción	67
2. Posicionamiento metodológico	68
3. Revisión bibliográfica y fuentes secundarias	72
3.1 Revisión bibliográfica	72
3.2 Revisión de fuentes secundarias	73
3.2.1 Fuentes secundarias sobre la migración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España	74
3.2.2 Fuentes secundarias relativas a los efectos de la crisis española sobre la organización de los cuidados	75
3.2.3 Fuentes secundarias relativas a los efectos de la crisis ecuatoriana sobre la organización de los cuidados	76
4. Estudio de caso en Barcelona y en Ecuador	76
4.1 Estudio de caso en Barcelona	76
4.2 Estudio de caso en Ecuador	80
5. Análisis de datos	83
6. Biografías	85
7. Cuadro resumen de las participantes	92

PARTE 4. CONSTRUYENDO UN MARCO CONTEXTUAL SOBRE CRISIS, CUIDADOS Y EMPLEO DEL HOGAR97

Capítulo 5. Las empleadas de hogar ecuatorianas en España: contexto migratorio y políticas neoliberales.....99

1. Introducción.....99
2. Evolución histórica de la migración ecuatoriana en España100
3. Factores explicativos de la inmigración ecuatoriana en España.....103
4. Migración de las empleadas de hogar ecuatorianas.....110
5. La migración ecuatoriana en España en un contexto de crisis113

Capítulo 6. Organización de los cuidados y capitalismo global: las empleadas de hogar en un entorno neoliberal de múltiples crisis117

1. Introducción.....117
2. Organización de los cuidados y crisis financiera en el contexto español118
 - 2.1 Los recortes y sus efectos en una mayor hogarización de los cuidados119
 - 2.1.1 *Los recortes en dependencia y la re-hogarización de los cuidados* 121
 - 2.1.2 *Los recortes en escuelas infantiles*.....125
 - 2.1.3 *Los recortes en sanidad*.....126
 - 2.2 Estrategias de bienestar y trabajo de cuidados en la crisis española128
 - 2.3 La solidaridad familiar y el discurso del retorno al hogar.....133
3. Crisis en Ecuador y relación con la organización de los cuidados.....136
 - 3.1 Régimen de cuidados y crisis137
 - 3.2 Estrategias de supervivencia y bienestar y crisis en el contexto ecuatoriano140
4. Paralelismos entre los cambios en los cuidados derivados de la crisis en España y en Ecuador.....143
5. Las empleadas de hogar en España: precariedad y crisis.....145
 - 5.1 La precariedad de las empleadas de hogar en España145
 - 5.2 Crisis y empleo del hogar en España151

CONCLUSIONES DE LA CUARTA PARTE157

PARTE 5. ESTUDIO DE CASO: EMPLEADAS DE HOGAR ECUATORIANAS EN BARCELONA Y CUIDADORAS EN ORIGEN EN UN CONTEXTO DE CRISIS.....159

Capítulo 7. Cuidados y estrategias de las empleadas de hogar en un entorno de crisis...161

1. Introducción.....161
2. La organización de los cuidados y de los tiempos de vida de las empleadas de hogar162
 - 2.1 La organización de los tiempos en el día a día162
 - 2.2 Las estrategias de conciliación164
 - 2.2.1 *El papel de las redes familiares y comunitarias*.....165
 - 2.2.2 *Participación de los hombres en los hogares biparentales*168
 - 2.2.3 *Estrategias de conciliación vinculadas al empleo*.....170
 - 2.2.4 *Estrategias de conciliación vinculadas a la migración*.....174
 - 2.3 Pobreza de tiempo177
3. Los recortes y la organización de los cuidados181
 - 3.1 Guarderías públicas.....181
 - 3.2 Becas de comedor184
 - 3.3 Actividades extraescolares185

4. Estrategias de bienestar, cuidados y crisis	187
4.1 Estrategias laborales.....	188
4.1.1 Efectos de la crisis sobre la remuneración de las empleadas de hogar	188
4.1.2 Pluriempleo y horas dedicadas al empleo.....	190
4.1.3 Desempleo.....	193
4.2 Estrategias relacionadas con el consumo	195
4.3 Vivienda	197
4.4 Ayudas públicas y privadas	201
5. Conclusiones sobre la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona	203
Capítulo 8. Cuidados transnacionales y cuidados en origen	207
1. Introducción.....	207
2. Cuidados transnacionales en un entorno de crisis	208
2.1 Emigración de las empleadas de hogar: proyecto migratorio y motivaciones	209
2.2 Los cuidados transnacionales de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona.....	214
2.2.1 La comunicación en los cuidados transnacionales	215
2.2.2 Viajes y visitas	217
2.2.3 Seguimiento de la educación y de la salud.....	219
2.2.4 Trabajo de parentesco y parte de la unidad familiar.....	220
2.2.5 Remesas	222
3. Los cuidados en Ecuador	224
3.1 Perfil de las cuidadoras principales en Ecuador	224
3.2 Organización de los tiempos de vida de las cuidadoras principales en Ecuador	225
3.3 La participación en los cuidados de otras personas del hogar	227
3.4 Redes familiares	228
3.5 Pobreza de tiempo	230
3.6 Percepciones sobre los cuidados de las empleadas de hogar emigradas	231
4. Las expectativas de retorno de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona.....	234
5. Conclusiones sobre los cuidados transnacionales y los cuidados en Ecuador	239
PARTE 6. CONCLUSIONES FINALES.....	243
Capítulo 9. Conclusiones	243
1. Respuesta a las preguntas de investigación	243
1.1 ¿En qué medida los cambios en las políticas de bienestar como respuesta a la crisis financiera en España pueden estar incrementando la privatización de los cuidados?.....	244
1.2 ¿En qué medida estos cambios generan una mayor deuda de cuidados, especialmente con las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas?	247
1.3 ¿Qué relación hay entre los cambios en la organización de los cuidados provocados por la crisis financiera en España y su respuesta política y los provocados por los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador?	249
1.4 ¿La emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España está generando una exportación de la crisis de cuidados a Ecuador?	250
2. Principales contribuciones de la investigación	252
3. Limitaciones de la investigación	254
4. Recomendaciones para futuras investigaciones.....	255

Conclusions	259
1. Response to research questions	259
1.1 To what extent could changes in welfare policies in response to the Spanish financial crisis be increasing the privatisation of care?.....	260
1.2 To what extent do these changes lead to greater care debt, particularly with female immigrant domestic workers from Ecuador?	263
1.3 What is the relationship between changes in the organisation of care due to the Spanish recession and the political response to it, and changes caused by the Structural Adjustment Programme implemented in Ecuador?	264
1.4 Is the migration of Ecuadorian domestic employees exporting the care crisis to Ecuador?	266
2. Main contributions of the research	267
3. Limitations of the research.....	269
4. Recommendations for future research	270
BIBLIOGRAFÍA.....	273
ANEXO 1. Guion de las entrevistas en Barcelona	295
ANEXO 2. Guion de las entrevistas en Ecuador	305
ANEXO 3. Estancia de investigación en Ecuador	311
ANEXO 4. Estancia de investigación en Argentina	315

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro resumen con el perfil de las empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas en Barcelona.....	92
Tabla 2. Cuadro resumen con el perfil de las cuidadoras principales entrevistadas en Ecuador.....	95
Tabla 3. Población extranjera por sexo residente en España nacida en principales países latinoamericanos de procedencia.....	102
Tabla 4. Alumnado matriculado en escuelas infantiles de 0 a 2 años en centros públicos y privados. Cursos de 2007-2008 a 2015-2016.....	126
Tabla 5. Participación de las mujeres en el mercado laboral por grupos de edad en España. 2007-2015.....	129
Tabla 6. Gasto medio por hogar de 2007 a 2015	130
Tabla 7. Gasto medio por hogar en servicio doméstico de 2007 a 2015.....	132
Tabla 8. Personas afiliadas extranjeras y totales en el Sistema Especial de Empleados de Hogar y en global. Último día de diciembre de 2001 a 2015.....	152
Tabla 9. Personas ocupadas en el empleo del hogar por sexo. 2008-2015.....	153

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I. Población extranjera residente en España nacida en principales países de procedencia.....	101
Gráfico II. Salidas de personas Ecuatorianas por principales países de destino. 1993-2015.....	110
Gráfico III. Evolución de la participación en el mercado laboral de hombres y mujeres en España. 2007-2015.....	129
Gráfico IV. Afiliaciones al Régimen/Sistema Especial del Empleo del Hogar por principales países de procedencia. Último día del mes de diciembre de 2001 a 2015.....	155

PARTE 1. PRESENTACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL

Capítulo 1. Introducción y planteamiento de la investigación

1. Temática

Esta tesis doctoral analiza la relación entre la organización de los cuidados y las políticas de austeridad enmarcadas en el capitalismo global. Se trata de conocer, por un lado, cómo las medidas económicas aplicadas en España tras el inicio de la crisis financiera actual han provocado cambios en esta organización que han afectado, especialmente, a las mujeres inmigradas. Por otro lado, se pretende enmarcar esta organización de los cuidados en el contexto de la globalización neoliberal, sosteniendo que ésta se apoya en una división sexual y clasista del trabajo de cuidados que traspasa las fronteras nacionales.

Las cadenas globales de cuidados son estratégicas para entender la internacionalización de la división sexual del trabajo. Este término fue acuñado por Arlie Hochschild (2001) para designar las relaciones entre personas alrededor del mundo basadas en el trabajo de cuidados, tanto pagado como no pagado. Se refiere, concretamente, a la contratación de empleadas de hogar inmigradas en los países del Norte que, a su vez, transfieren una parte de sus responsabilidades de cuidado a otras personas de la familia en origen, generalmente mujeres, en el momento de emigrar. No obstante, siguen ejerciendo su rol de cuidadoras a distancia, manteniendo los vínculos en origen desde el país de destino. Se conforman así los hogares transnacionales, en los que la organización del bienestar familiar traspasa las fronteras nacionales (Orozco, 2010a). Se constituyen redes internacionales en las que los hogares se transfieren cuidados de unos a otros, lo que viene marcado por desigualdades de género, etnia, clase y origen.

En el origen de estas cadenas se encuentran una serie de transformaciones que se han producido tanto en los países del Sur como en los del Norte y que han llevado a un resignificación de la división sexual del trabajo, que ha traspasado las barreras transfronterizas. Estas transformaciones han sido motivadas por las políticas económicas y sociales desarrolladas en el marco de la globalización neoliberal. Tal y como mostraré a lo largo de la tesis, en el Sur estas políticas provocaron una crisis de la reproducción social que impulsó la búsqueda de estrategias de supervivencia como la migración; y en el Norte han llevado a una intensificación y expansión de la crisis de los

cuidados² sin que se haya dado una respuesta por parte de los Estados, los hombres o las empresas. Esto ha promovido una demanda de servicios de cuidados en el mercado por parte de las familias de clases media y alta en el Norte que ha sido cubierta, principalmente, por mujeres inmigradas en condiciones precarias.

En ambos casos, las medidas de austeridad tomadas para asegurar la devolución de la deuda financiera han provocado una mayor privatización de los cuidados y una mayor carga de las mujeres en su provisión, sobre todo de quienes se encuentran en una peor posición socioeconómica. Magdalena León (2010) sostiene que se genera una “deuda”³ con las mujeres por el trabajo de cuidados, de modo que no estarían sólo afectadas por estas crisis sino que también podrían ser consideradas acreedoras. Las medidas mencionadas estarían provocando un aumento de esta deuda. El estudio de las cadenas globales de cuidados es estratégico, puesto que permite poner al descubierto la forma en la que la estructura económica y social se apoya en los cuidados y en la división sexual, internacional y clasista del trabajo desde una perspectiva global, y cuestionar las políticas asociadas a la exigencia de la devolución de la deuda financiera. Permite, asimismo, analizar los paralelismos existentes entre los Programas de Ajuste Estructural en el Sur y las medidas de austeridad en el Norte, y sus efectos sobre el aumento de la denominada deuda de cuidados.

Tal y como se desarrolla en el marco teórico y contextual de esta tesis, los efectos de las medidas de austeridad derivadas de la exigibilidad de la devolución de la deuda financiera se trasladan al aumento de la llamada deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados. Un análisis feminista de las crisis permite revisar el concepto de deuda y poner en cuestionamiento los planteamientos androcéntricos que invisibilizan la economía del cuidado. Esta tesis pretende realizar una crítica feminista a las crisis y a las medidas de austeridad. También busca hacer una aproximación al concepto de deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados, especialmente, con las empleadas de hogar inmigradas y con las cuidadoras en origen.

² Se habla de intensificación y expansión de la crisis de los cuidados y no de generación de ésta debido a que las dificultades de conciliación como efecto de esta crisis siempre han estado presentes entre las mujeres de clase trabajadora, que no podían cumplir con el ideal normativo de ser amas de casas, debiendo asumir un doble rol como sustentadoras económicas y como responsables de los cuidados. Tal y como sostiene Amaia Pérez Orozco (2009), esta crisis se visibiliza ahora debido a que está afectando a las mujeres de clase media y alta.

³ El entrecomillado se debe al hecho de que es cuestionable que el concepto al que se refieren ésta y otras autoras se trate realmente de una deuda. Se abordará esta cuestión en el capítulo 2 de esta tesis.

2. Planteamiento de la investigación: objetivos, preguntas de investigación e hipótesis de partida

El *objetivo general* de esta tesis es analizar la relación existente entre los cambios en las políticas de bienestar en el contexto de la crisis actual y la organización de los cuidados y sus efectos para las empleadas de hogar ecuatorianas en España y las cuidadoras de sus familias en origen.

La finalidad es conocer en qué medida los cambios en estas políticas tras el inicio de la crisis financiera en 2008 están afectando a la organización de los cuidados, agravando la crisis de los cuidados. Se trata de realizar una aproximación a la forma en la que las medidas destinadas a garantizar el pago de la deuda financiera, que están afectando al régimen de bienestar español, están generando una mayor explotación de los cuidados, ejercida en especial sobre las mujeres que más cuidan, entre quienes se encuentran las empleadas de hogar inmigradas. En este contexto, se pretende examinar si la denominada deuda de cuidados podría aumentar como consecuencia de estas medidas. Además, parte importante de esta tesis es establecer paralelismos entre los Programas de Ajuste Estructural en Ecuador y las medidas de austeridad en España, y conocer si la crisis de los cuidados del Norte se puede estar trasladando al Sur. Esto se hace mediante un acercamiento a la organización de los cuidados en las familias de origen.

Los *objetivos específicos* de esta tesis son:

1. Elaborar un marco teórico sobre las cadenas globales de cuidados y sus causas tanto en origen como en destino, con especial atención al caso de las empleadas de hogar latinoamericanas en los países del Sur de Europa.
2. Evaluar las transformaciones en el régimen de bienestar español como consecuencia de las medidas de austeridad tomadas desde el inicio de la crisis financiera en 2008 y sus efectos en la organización de los cuidados. Asimismo, analizar los paralelismos existentes entre estas transformaciones y los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador tras la crisis de la deuda externa. Se hará una aproximación a las consecuencias que han tenido estas medidas en la agudización de la crisis de los cuidados y en una mayor carga de cuidados para las familias y, dentro de ellas, para las mujeres, en especial para las inmigradas.

3. Realizar un estudio de caso sobre cuáles han sido las consecuencias de estas medidas de austeridad para la organización y la carga de cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en España. Se trata de conocer cómo las medidas tendentes a garantizar el pago de la deuda financiera están incrementando lo que se conoce como deuda de cuidados, especialmente con las empleadas de hogar inmigradas.
4. Desarrollar un estudio de caso sobre los cambios que provoca la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas a España en la organización de los cuidados en origen. Se llevará a cabo un acercamiento a los efectos de las cadenas globales de cuidados para las cuidadoras en origen y se tratará de tener una visión sobre la posible exportación de la crisis de los cuidados.

Las *preguntas* de investigación que corresponden a estos objetivos son las siguientes:

1. ¿En qué medida los cambios en las políticas de bienestar como respuesta a la crisis financiera en España pueden estar incrementando la privatización de los cuidados?
2. ¿En qué medida estos cambios generan una mayor deuda de cuidados, especialmente con las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas?
3. ¿Qué relación hay entre los cambios en la organización de los cuidados provocados por la crisis financiera en España y su respuesta política y los provocados por los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador?
4. ¿La emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España está generando una exportación de la crisis de los cuidados a Ecuador?

Las *hipótesis* de partida que esta tesis pretende demostrar son:

1. Las políticas neoliberales intensificadas tras el inicio de la crisis en España en 2008 han provocado un mayor peso de las familias y, dentro de ellas, de las mujeres, para la provisión de cuidados, generando un aumento de su sobrecarga de trabajo. Esto supone una intensificación de la crisis de los cuidados. Este aumento se está produciendo, sobre todo, para las empleadas de hogar

inmigradas, al generarse una espiral entre provisión de cuidados y desigualdades socioeconómicas atravesadas por el género, la clase y el origen.

2. La mayor sobrecarga de trabajo de las empleadas de hogar inmigradas en España supone un incremento de la explotación del trabajo de cuidados ejercida sobre estas mujeres, lo que supondría un aumento de lo que se conoce como deuda de cuidados. Por lo tanto, los efectos de las medidas de austeridad tomadas como consecuencia de la exigibilidad de la deuda financiera provocan un traslado de costes a estas mujeres.
3. Existen paralelismos entre los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador desde la década de los 80 como respuesta a la crisis de la deuda externa y las medidas de austeridad que se están tomando en España y sus efectos. En ambos casos, se trata de políticas que generan una mayor privatización del bienestar y un mayor peso sobre las mujeres para la provisión de cuidados.
4. Las cadenas globales de cuidados provocan cambios en la organización de los cuidados en origen que pueden estar provocando una exportación de la crisis de los cuidados del Norte al Sur.

Para la consecución de estos objetivos y para dar respuesta a estas preguntas de investigación, se ha optado por el pluralismo metodológico, aunque con una prevalencia de las técnicas cualitativas. En primer lugar, se ha realizado una revisión bibliográfica para la construcción del marco teórico, del marco contextual y para la definición de las variables para el trabajo de campo. En segundo lugar, se ha hecho un análisis de fuentes secundarias, tanto estadísticas como legales, a partir de las cuales se ha podido elaborar un contexto sobre las cadenas globales de cuidados y sobre el continuum de crisis que se encuentran en su origen. También este análisis es básico para el establecimiento de paralelismos entre la relación entre cuidados y medidas neoliberales en la crisis financiera actual en España y en los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador. En tercer y último lugar, para el estudio de caso se ha llevado a cabo un trabajo cualitativo consistente en realizar 20 entrevistas semiestructuradas a empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y 9 a las cuidadoras principales de sus hijas en hijos en Ecuador.

Es importante destacar que en el marco de esta tesis se han realizado dos estancias de investigación internacionales, una en Argentina⁴ y una en Ecuador, que han contribuido a la construcción del marco teórico y del marco contextual y, en el caso de Ecuador, también al trabajo de campo. La estancia en Ecuador fue de 3 meses y se hizo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador) entre los meses de julio y septiembre de 2015 (ver anexo 3). La estancia en Argentina fue de 2 meses y se hizo en el Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba de julio a septiembre de 2016 (ver anexo 4).

3. Relevancia teórica y social de la temática y aportes de esta investigación

El trabajo de cuidados es imprescindible para el funcionamiento de la sociedad, no sólo debido a su papel en la reproducción de la fuerza de trabajo, que es fundamental para el capitalismo, sino también de la vida humana en sentido amplio (Benería, 2003; Carrasco, Borderías, Torns, 2011; Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2006; Picchio, 1999). El concepto de sostenibilidad de la vida humana va más allá del mantenimiento de la vida para avanzar hacia que ésta se desarrolle en condiciones aceptables para toda la población (Carrasco, 2009). No obstante, a pesar de su importancia para alcanzar estas condiciones de vida, este trabajo ha sido históricamente invisibilizado y menospreciado. El nexo existente entre los cuidados y el modo de producción capitalista no se muestra y se esconde para permitir que se desplacen los costes de reproducción a la esfera doméstica. El hecho de que se realice sobre todo de forma gratuita por las mujeres y de que en caso de ser remunerado sea bajo condiciones de precariedad disminuye el coste de reproducción de la fuerza de trabajo para las empresas. Pero no sólo las empresas sino que también los Estados se aprovechan de que los cuidados queden relegados a la esfera doméstica, eludiendo sus responsabilidades de provisión y financiación. Es, por lo tanto, necesario elaborar nuevos análisis sobre el trabajo de cuidados y las desigualdades que entrañan su organización y su menosprecio, tal y como se plantea con esta tesis, de forma que se pueda contribuir a su visibilización y a su valorización.

⁴ Parte de los avances de esta tesis se beneficiaron de la estancia de investigación en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba bajo la dirección de la Dra. Patricia Scarponetti (Investigadora Principal del Proyecto INCASI para la Universidad Nacional de Córdoba) en el contexto de la Red INCASI coordinada por el Dr. Pedro López-Roldán, Proyecto que ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea en el marco del programa Marie Skłodowska-Curie GA n° 691004.

El reparto de los cuidados no sólo alimenta sino que también refleja las desigualdades económicas y sociales existentes. Se produce un círculo vicioso entre posición socioeconómica y provisión de cuidados. Tal y como apunta Amaia Pérez Orozco “cuando los cuidados no están ni social ni económicamente valorados, realizarlos recae en quienes tienen menos capacidad de elección o decisión” (2009b, p. 8). Así, las mujeres de clases sociales más bajas son quienes tienen una mayor carga de cuidados, al no poder adquirirlos en el mercado y al tener que desplegar estrategias de bienestar relacionadas con los cuidados que requieren de más tiempo y energías en contextos de vulnerabilidad. Además, son ellas también quienes los realizan de forma remunerada por ser un empleo desprestigiado. Asimismo, una mayor carga de cuidados contribuye a una peor posición socioeconómica, al tratarse de un trabajo que no da acceso a derechos económicos y sociales y al disminuir el tiempo disponible para el empleo. A esto se le suma que cuando se realiza de forma remunerada es bajo condiciones muy precarias. En el caso de las empleadas de hogar inmigradas se produce este círculo vicioso, siendo sobre todo en ellas en quienes recae el trabajo de cuidados. Esto es especialmente así en un régimen de bienestar como el español, marcado por su carácter familista y en el que cada vez más la reproducción social queda privatizada y relegada a la esfera doméstica. Las cadenas globales de cuidados muestran cómo se produce una división internacional, sexual y clasista del trabajo de cuidados según la cual se generan espirales de desigualdad atravesadas por intersecciones entre género, clase, etnia y origen.

Varios son los elementos que pueden agudizar la imposibilidad de conciliar la vida familiar y laboral para estas mujeres como son: las condiciones laborales –flexibilidad no elegida, exigencia de disponibilidad o no acceso a derechos de conciliación derivados de la informalidad–; los bajos recursos económicos; las dificultades de acceso a los servicios públicos; y su menor disponibilidad de redes familiares (Brullet y Parella, 2005). La sobrecarga resultante de esa desigual división del trabajo merma su disponibilidad de tiempo para el descanso, el ocio o el desarrollo personal y provoca desgaste físico y emocional. Además, las políticas migratorias y la consecuente situación de irregularidad dificultan los cuidados transnacionales al impedir que las empleadas de hogar puedan viajar a sus lugares de origen. Las cadenas globales de cuidados constituyen, por tanto, un marco a partir del cual poder analizar y visibilizar los nexos entre la organización de los cuidados y sus consecuencias en cuanto a las desigualdades sociales. Según el enfoque de desarrollo humano desde la perspectiva

elaborada por Martha Nussbaum (2002), a menudo en la familia y en la sociedad las mujeres son tratadas como medios para satisfacer las necesidades de otros mediante sus cuidados, y no como fines en sí mismas. Su consecuente sobrecarga de trabajo limita su capacidad para elegir y perseguir metas, lo que es un problema de justicia.

En el contexto actual de crisis es especialmente relevante hacer un estudio sobre las formas en que las medidas de austeridad tomadas están afectando a la organización de los cuidados. Los recortes en protección social y en ayudas a las familias, aplicados tras el inicio de la crisis financiera en España en 2008, han intensificado la crisis de los cuidados, trasladando un mayor peso a los hogares para la provisión de bienestar y, dentro de ellos, a las mujeres, por la asignación social como responsables de los cuidados. Además, las sucesivas reformas laborales adoptadas desde entonces han precarizado el empleo, agravando las dificultades de conciliación entre los diferentes tiempos de vida y aumentando la sobrecarga de trabajo. Esto afecta, sobre todo, a quienes tienen menos recursos económicos, como es el caso de las empleadas de hogar inmigradas con cargas familiares en destino, que no pueden contratar servicios de cuidado ni acceder a redes familiares que ayuden a contener los efectos de esta crisis.

Asimismo, la emigración de estas mujeres provoca la necesidad de reorganizar los cuidados en origen, lo que puede estar generando una exportación de la crisis de los cuidados. Como consecuencia, las empleadas de hogar inmigradas serían más acreedoras de cuidados que antes de la crisis financiera y las cuidadoras en origen lo serían más que antes de la emigración de las empleadas de hogar. El análisis de las medidas enmarcadas en el capitalismo neoliberal desde una perspectiva feminista permite poner al descubierto cómo éstas se apoyan en la división sexual e internacional del trabajo de cuidados y cómo generan un mayor expolio de este trabajo. También permite introducir elementos de crítica a la elegibilidad de la deuda financiera, visibilizando la denominada deuda con las mujeres, y mostrar cómo estas medidas suponen un desplazamiento de costes hacia la esfera doméstica.

Estudiar el caso de España es especialmente pertinente puesto que, como se verá en el marco teórico y contextual, las cadenas globales de cuidados en Europa se han producido sobre todo en los países del Sur. También el caso español es interesante por el contexto actual de crisis financiera y medidas neoliberales tomadas para dar respuesta a las exigencias de los mercados para asegurar la devolución de la deuda financiera,

tanto pública como privada. En el Sur, se ha escogido Ecuador por ser una de las procedencias con mayor peso dentro de la inmigración internacional en España. En el 2007, según datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes del Instituto Nacional de Estadística (INE), el colectivo de inmigrantes extracomunitarios más numeroso era el procedente de Marruecos seguido del de Ecuador, con una cifra cercana a los 372.000, de los cuales un 52% eran mujeres. Esto se debe a la fuerte crisis financiera que atravesó el país en el año 1999 y que se tradujo, entre otras cosas, en lo que fue denominado “feriado bancario”, que supuso una congelación de los depósitos y la quiebra de algunos bancos. Actualmente, estas cifras han cambiado y, según datos del padrón continuo del INE, desde 2007 el colectivo ecuatoriano es superado por el procedente de Rumanía, tal y como se muestra en el marco contextual. No obstante, Ecuador sigue siendo uno de los principales países de procedencia de la población extranjera residente en España, ocupando el tercer lugar por detrás de Marruecos y de Rumanía.

Con respecto a los principales aportes de esta tesis, el estudio de las cadenas globales de cuidados se ha centrado sobre todo en las condiciones económicas y sociales de las empleadas de hogar y en los efectos para sus hijos e hijas, y en menor medida en las cuidadoras en origen. Son necesarios análisis, como los que se plantean mediante esta tesis, que muestren los efectos en origen de este fenómeno desde el punto de vista de las cuidadoras y de la remodelación de la organización de los cuidados.

Otro aporte importante de esta tesis es que realiza una aproximación a los paralelismos existentes entre las medidas de austeridad en los países del Sur y en los del Norte desde la perspectiva de la llamada deuda de cuidados o de la explotación del trabajo de cuidados. El término de deuda de cuidados es novedoso y de especial relevancia dado el contexto actual de crisis financiera y sus efectos, que requieren la puesta en cuestionamiento de conceptos como el de deuda, que son comúnmente utilizados para justificar los recortes en las políticas de bienestar con el fin de garantizar su devolución. Las cadenas globales de cuidados constituyen un marco privilegiado para analizar estos paralelismos al girar en torno al empleo de hogar, relacionado con el trabajo de cuidados, y al tener como parte de su causa las medidas neoliberales relacionadas con la generación e incremento de la llamada deuda con las mujeres por este trabajo tanto en el Sur como en el Norte.

4. Estructura de la tesis

Esta tesis se estructura en seis partes principales. En la primera parte, se hace una presentación, que es la que corresponde al actual capítulo 1, en el que se ha introducido la temática, el planteamiento de la investigación y su relevancia teórica y social. La segunda parte es la que corresponde al marco teórico, dividido en los capítulos 2 y 3. En este marco teórico se presenta, en primer lugar, el marco epistemológico y las principales ideas teóricas en relación a la vinculación entre la globalización neoliberal y el trabajo de cuidados. Una vez ofrecido este contexto teórico general, el capítulo 3 se centra más específicamente en el fenómeno de las cadenas globales de cuidados. Se muestra el concepto así como un análisis de los principales factores que se encuentran en su origen, que tienen que ver con un contínuum de crisis en los países del Sur y del Norte. Este capítulo finaliza con unos apuntes sobre la crisis financiera actual y sus efectos sobre la organización de los cuidados, lo cual será abordado de forma más específica en apartados posteriores.

En la tercera parte, constituida por el capítulo 4, se muestra la metodología utilizada en esta tesis doctoral. En primer lugar, tras una introducción, el capítulo inicia con las perspectivas epistemológicas y metodológicas que han guiado todo el trabajo de investigación, que se ha realizado desde un enfoque crítico, situado y feminista. A continuación, se presentan las técnicas de recogida de datos que se han utilizado, describiendo las fuentes bibliográficas, estadísticas y legales a las que se ha recurrido, así como el trabajo de campo cualitativo realizado para el estudio de caso, que ha consistido, básicamente, en la realización de 20 entrevistas semiestructuras a empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y a 9 cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador. Este capítulo finaliza con unas breves biografías de las mujeres entrevistadas y con un cuadro resumen sobre sus perfiles.

La cuarta parte está formada por los capítulos 5 y 6 de la tesis, que son los relativos a la construcción de un marco contextual sobre crisis, cuidados y empleo del hogar desde una perspectiva crítica y feminista. En estos capítulos se encuentran parte de los resultados de esta tesis, que tienen que ver con el análisis de fuentes estadísticas, de fuentes legales y de otras investigaciones. Se trata de ofrecer un contexto sobre la migración ecuatoriana en España y sobre las múltiples crisis y su relación con el trabajo de cuidados. También se pretenden analizar los paralelismos entre la crisis en España y

la crisis en Ecuador en relación al mayor expolio que han supuesto del trabajo de cuidados. Más allá de las cuestiones teóricas relacionadas con las cadenas globales de cuidados abordadas en la segunda parte, en esta cuarta parte se analizan las crisis que se encuentran detrás de estas cadenas, ofreciendo datos cuantitativos y cualitativos procedentes de fuentes secundarias. Con esta parte se da consecución al segundo objetivo de esta tesis. El capítulo 5 ofrece una contextualización de la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España y el capítulo 6 se centra más específicamente en el estudio de las múltiples crisis que han afectado a este colectivo y a su relación con el trabajo de cuidados. También se presentan datos sobre la precarización del empleo del hogar en España.

La quinta parte es la que corresponde al estudio de caso realizado sobre las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y sobre las cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador. Esta parte está formada por los capítulos 7 y 8 de la tesis. En el capítulo 7 se analizan los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona mediante el estudio de las 20 entrevistas semiestructuradas realizadas, dando consecución al tercer objetivo de esta tesis. En el capítulo 8 se estudia la organización de los cuidados de las hijas e hijos en Ecuador de estas mujeres, para lo cual se hace un análisis tanto de los cuidados transnacionales por parte de estas mujeres como de los cuidados que se ofrecen en Ecuador por parte de las cuidadoras principales de estas niñas y niños. Se utilizan, para ello, las 20 entrevistas semiestructuradas realizadas en Barcelona y las 9 realizadas en Ecuador a las cuidadoras principales en origen. Con este capítulo se da consecución al cuarto objetivo de esta tesis.

Para finalizar, la sexta y última parte de este trabajo de investigación está formada por el capítulo 9, en el que aparecen las conclusiones finales. En un primer apartado se da respuesta a las preguntas de investigación planteadas, para a continuación presentar las principales contribuciones de esta tesis, sus limitaciones y las recomendaciones para futuras investigaciones. A las conclusiones les siguen la bibliografía y los anexos, en los que se encuentran los guiones de las entrevistas y los documentos relativos a las dos estancias de investigación internacionales realizadas en el marco de esta tesis.

PARTE 2. CONSTRUYENDO UN MARCO TEÓRICO: MIGRACIÓN, GÉNERO Y CUIDADOS

El marco teórico de este proyecto de tesis es interdisciplinar, tomando aspectos analizados desde la sociología del género, la sociología de la familia, la sociología de las migraciones, la economía feminista y la economía crítica. Lo que pretendo es analizar el proceso migratorio de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y su relación con un continuum de crisis estructurales derivadas del capitalismo patriarcal en lo que se refiere a la explotación y acumulación por desposesión que éste hace del trabajo de cuidados. Esta acumulación por desposesión guarda relación con la denominada “deuda patriarcal”, “deuda de cuidados” o “deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados”, en alusión a la enorme cantidad de cuidados que las mujeres realizan y que no reciben en la misma proporción. Para ir analizando las múltiples dimensiones de la migración de las empleadas de hogar, he revisado la literatura existente y he construido un marco teórico sobre dos aspectos clave que presento a continuación.

En *primer lugar*, en el capítulo 2 analizo los efectos de los Programas de Ajuste Estructural en los países del Sur en lo que respecta al aumento de la acumulación por desposesión del trabajo de cuidados o de la denominada deuda de cuidados. Para ello, utilizo los estudios realizados por la economía feminista en su vertiente de la evaluación de los efectos para las mujeres y para las desigualdades de género de las medidas neoliberales asociadas a estos programas. Esto me ha permitido realizar un análisis de los aspectos macroestructurales relativos a los nexos entre la globalización neoliberal y el trabajo de cuidados. Con esto doy respuesta a la consecución del primer objetivo específico de esta tesis. Para enmarcar este vínculo entre los Programas de Ajuste Estructural y el trabajo de cuidados, inicio ese capítulo con la relación entre globalización neoliberal y cuidados, para pasar más adelante a mostrar cómo estos programas se han apoyado en la división sexual e internacional del trabajo de cuidados. Para finalizar el capítulo, realizo una aproximación al concepto de deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados, mostrando cómo los Programas de Ajuste Estructural habrían supuesto un incremento de esta “deuda” y acabando con una reflexión en torno a si realmente se trata de una deuda.

En *segundo lugar*, en el capítulo 3 relaciono estos efectos de los programas estructurales con una crisis de reproducción social que llevó a la privatización y feminización de la supervivencia, que se tradujo en la emigración de cada vez más mujeres procedentes de los países del Sur para dedicarse al empleo del hogar en el Norte. Esta feminización guarda relación con la crisis de los cuidados en el Norte, que derivó en que quienes pudieran permitírselo contrataran servicios en el mercado, lo que actuó como contención a esta crisis y lo que supuso un foco de atracción para las mujeres migrantes. Lo que pretendo con ello es estudiar las relaciones entre esta migración internacional femenina y la organización de los cuidados, tanto en los países de origen como en los de destino. Esta parte finaliza con unas reflexiones finales en las que muestro las principales ideas relativas a las vinculaciones entre la migración internacional de las mujeres y el trabajo de cuidados, enmarcándolas en los procesos asociados a la globalización neoliberal.

Capítulo 2. Globalización neoliberal y cuidados

1. Capitalismo patriarcal y trabajo de cuidados

Uno de los pilares que enmarca esta tesis es el de que la globalización neoliberal se sostiene en el trabajo de cuidados, cada vez más privatizado y precarizado. Para ello he utilizado los aportes, sobre todo, de la economía feminista. En este sentido es clave la vinculación que desde esta disciplina se realiza entre capitalismo neoliberal y trabajo de cuidados, o más ampliamente, entre capitalismo y patriarcado. Esta vinculación ha sido abordada, sobre todo, por el feminismo materialista, destacando autoras como Mariarosa Dalla Costa, Cristine Delphy, Zillah Eisenstein o Heidi Hartmann, que dan respuesta al sesgo de género del materialismo histórico. Estas autoras se centran en el estudio de la opresión específica de las mujeres analizando las condiciones materiales que la generan, para lo que cobran importancia sus aportaciones en lo que se refiere a las relaciones de éstas con los modos de producción y, en este sentido, a la redefinición del análisis de clase. Asimismo, esto conlleva el cuestionamiento del capitalismo como fuente de todas las desigualdades sociales, poniendo el punto de mira en el patriarcado y en las relaciones entre el uno y el otro. Hay un acuerdo de las autoras en criticar el carácter sesgado del materialismo histórico al tratar de explicar la explotación de las mujeres en base a la relación con el modo de producción capitalista de sus maridos, alejándose de la lógica material (explotación de las mujeres por una relación matrimonial), y también lo hay a la hora de mostrar que esta explotación se deriva del trabajo doméstico y de cuidados.

En primer lugar, Delphy (1982) critica el hecho de que el materialismo histórico no hiciera un análisis de clase para el caso de las mujeres en función de sus relaciones específicas con el proceso de producción. Las sociedades precisan de bienes materiales y humanos para su supervivencia, relacionándose los primeros con la producción y los segundos con la reproducción. Según la autora, un análisis feminista con principios marxistas debe analizar la opresión de las mujeres a través de su participación en la producción mediante el trabajo reproductivo. Desde este punto de vista, se define a este tipo de trabajo como carente de valor de cambio,⁵ pero no como independiente del

⁵ El valor de uso es la aptitud que posee un bien para satisfacer una necesidad. Se diferencia del valor de cambio en que éste tiene que ver con el valor al ser comparado con otros bienes, tomando como base para esta comparación la cantidad de trabajo incorporada para su producción. El valor de cambio vendría a ser la proporción en que se cambian valores de uso en base a esta cantidad de trabajo (Marx, 1867).

modo de producción capitalista. Además, Delphy sostiene que se produce una explotación específica de las mujeres que responde a modos de producción distintos al capitalista. En este sentido, cobra importancia el análisis que hace la autora de las relaciones de producción en los diferentes modos de producción que considera. Delphy defiende que el trabajo doméstico forma parte del modo de producción familiar, dando lugar a una clase de las mujeres en función de su relación con este modo de producción, aunque no establece cómo se definirían los hombres como clase en este marco de análisis.

Otras autoras como Dalla Costa (1975) o Eisenstein (1980) ponen el énfasis en que el marxismo no viera la explotación de las mujeres en el ámbito doméstico. Friedrich Engels, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884), analiza la división sexual del trabajo en la familia precapitalista y sostiene que esta no implicaba una diferencia de estatus. Es con la llegada de la propiedad privada y del capitalismo que los hombres tienen la necesidad de asegurar su herencia, para lo que someten sexualmente a las mujeres y las controlan, relegándolas a la esfera privada. Es así como tanto Engels como Karl Marx critican la posición de las mujeres en la familia burguesa pero no en el proletariado. De esta manera, su análisis es ciego a la opresión común de las mujeres en el ámbito doméstico, derivada de la división sexual del trabajo.

Estas autoras no sostienen que exista un modo de producción familiar ni una clase que proceda de la relación de las mujeres con este modo, pero sí que establecen que es también el trabajo doméstico, por su carencia de valor de cambio y por su no posesión por parte de las mujeres, el que hace que las mujeres estén explotadas o sobreexplotadas, en el caso de las de clase obreras. De esta misma manera, Hartman (1980) pone el acento en la división sexual del trabajo como base del estatus social de las mujeres, dándose también una relación entre su explotación y el trabajo doméstico, como parte de esta división. El trabajo doméstico está, por lo tanto, en la base de la causa material de la explotación específica de las mujeres.

Con respecto a la relación entre capitalismo y patriarcado, cabe destacar también el análisis histórico realizado por Silvia Federici con su obra *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (2013). En ella muestra cómo la instauración del capitalismo supuso un nuevo orden patriarcal apoyado en la división sexual del trabajo y en la infravaloración y menosprecio del trabajo de cuidados, que queda relegado a la

esfera privada y que no tiene reconocimiento social. En palabras de la autora, el capitalismo supuso:

...i) el desarrollo de una nueva división sexual del trabajo que somete el trabajo femenino y la función reproductiva de las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo; ii) la construcción de un nuevo orden patriarcal, basado en la exclusión de las mujeres del trabajo asalariado y su subordinación a los hombres; iii) la mecanización del cuerpo proletario y su transformación, en el caso de las mujeres, en una máquina de producción de nuevos trabajadores (2013, p. 23).

Otras autoras dentro de la economía feminista señalan cómo el trabajo de cuidados es una fuente de explotación utilizada por el capitalismo. Sostienen que el capitalismo neoliberal descansa sobre el trabajo de cuidados, realizado principalmente por mujeres (Benería, 2003; Bosch, Carrasco, Grau, 2005; Carrasco, Borderías, Torns, 2011; Carrasco, 2001; Pérez Orozco, 2006; Picchio, 1999). El trabajo mercantil y la producción capitalista deben su existencia al trabajo realizado desde los hogares, sin el cual su continuidad sería imposible. En primer lugar, este trabajo es el que permite sostener la vida humana y, por tanto, es imprescindible para la reproducción de la fuerza de trabajo. En segundo lugar, el hecho de que se realice principalmente de forma gratuita hace posible que los salarios no incluyan el coste del cuidado de los propios trabajadores y trabajadoras. Las empresas capitalistas son incapaces de remunerar el total de la reproducción de la fuerza de trabajo, a la vez que pueden disponer de personas con las capacidades necesarias para trabajar, que son adquiridas a través de los cuidados realizados en los hogares. Pagan, por tanto, una fuerza de trabajo muy por debajo de su coste. En tercer y último lugar, al no asumirse como un asunto social y al ser resueltos en el ámbito del hogar por las mujeres, se da una desresponsabilización de los cuidados por parte de los hombres, del Estado y de las empresas.

Uno de los cimientos sobre los que se apoya el capitalismo es el expolio o, en palabras de David Harvey (2004), la acumulación por desposesión. En el caso del trabajo de cuidados, esta acumulación por desposesión supone el expolio de un trabajo principalmente realizado por mujeres y destinado a sostener la vida de las personas. En este sentido, se puede afirmar que las mujeres son explotadas por el capital con la connivencia de la sociedad y de las instituciones, que posibilitan y aprovechan esta explotación, y del sector masculino de la población, por serles útil y cómodo. Por lo tanto, se estaría produciendo una explotación de las mujeres por el trabajo de cuidados

en un sentido análogo a la explotación de trabajadoras y trabajadores por el trabajo mercantil en la producción capitalista (Carrasco, Díaz, Marco, Ortiz y Sánchez, 2014).

Así pues, el capitalismo no sólo se apoya en el trabajo de cuidados, sino que hace uso del hecho de que esté menospreciado, invisibilizado, de que sea gratuito y de que se resuelva de forma privada en los hogares, principalmente, a través del trabajo gratuito de las mujeres. El capital explota a las mujeres a través de la acumulación por desposesión que realiza del trabajo de cuidados. Por lo tanto, necesita del patriarcado, siendo éste intrínseco al capitalismo. La división sexual del trabajo y el menosprecio de un trabajo realizado por las mujeres son posibles gracias al sistema patriarcal. Es por este motivo que se afirma que más que un vínculo entre capitalismo y patriarcado, el sistema social y económico propio de las sociedades occidentales es el capitalismo patriarcal. Dentro de las mujeres hay que considerar las desigualdades de clase, etnia u origen, de tal manera que se tengan en cuenta las intersecciones que operan en el reparto del trabajo de cuidados y en su explotación, lo cual se irá abordando a lo largo de esta tesis.

2. El expolio del trabajo de cuidados en el marco de la globalización neoliberal

El vínculo entre capitalismo y patriarcado alcanza una escala internacional enmarcada en la globalización neoliberal, que está basada en una economía de mercado capitalista con una expansión de los mercados transnacionales. A pesar de que esta transnacionalización de los mercados se remonta a épocas anteriores, la particularidad de la globalización, tal y como la entendemos hoy, es la intensificación de las relaciones transnacionales en todos los ámbitos como consecuencia de las innovaciones tecnológicas que han posibilitado el acotamiento de las distancias y de las fuerzas tanto nacionales como internacionales que la han promovido. Es así como se empieza a hablar de globalización a partir de los años ochenta (Benería, 2005).

Desde la economía feminista se ha visibilizado cómo, de nuevo, las políticas neoliberales globales han utilizado el trabajo de cuidados y han aprovechado las desigualdades inherentes a su menosprecio, invisibilización, privatización y feminización. Además, estas políticas llevan a un recrudescimiento de la lógica de acumulación capitalista, que no sólo utiliza el trabajo de cuidados, sino que también supone la revalorización de la búsqueda del máximo beneficio individual frente a la

búsqueda del bienestar asociada a este tipo de trabajo, lo que conlleva una mayor infravaloración de la economía del cuidado, así como la necesidad de desarrollar estrategias de supervivencia privadas derivadas de la pérdida de bienestar que afectan a esta economía. Las medidas enmarcadas en la globalización neoliberal han debilitado los Estados de bienestar, dando énfasis a las políticas de libre mercado y, más recientemente, a una economía especulativa apoyada en la liberalización de los mercados financieros. En los países del Sur, la privatización y las políticas de libre mercado llevaron a que quedara más alejada la prioridad de la protección social y la universalización y, además, supusieron presiones para la búsqueda de estrategias derivadas de una cada vez mayor privatización de la supervivencia, como es la emigración internacional (Benería, 2008).

En los países del Sur, las crisis de la deuda externa de finales de los años setenta y principios de los ochenta y la imposibilidad de su devolución dieron lugar a la solicitud de préstamos ligados a la adopción de medidas dictadas por los organismos multilaterales del Consenso de Washington, como son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, e incluyendo la participación de bancos comerciales internacionales y de los países más ricos, bajo el liderazgo de los Estados Unidos (Benería, 2003). Fue en México donde se aplicó el primer paquete de ajuste estructural tras su anuncio de no poder devolver la deuda en 1982. Este paquete se convirtió en un modelo que fue extendiéndose a países de América Latina y de África que enfrentaban crisis financieras similares. Nacen los Programas de Ajuste Estructural, que fueron herramientas clave del proceso de globalización neoliberal inducido en los países del Sur desde la década de los ochenta, pues conllevaron la aplicación de medidas neoliberales como la apertura de las economías a las empresas extranjeras, la disminución en gasto social o la eliminación de subsidios. Estos programas provocaron una serie de costes económicos y sociales que se tradujeron en un incremento del desempleo, la promoción de la producción agrícola para la exportación, el cierre de empresas locales o la disminución en la provisión pública de salud, educación y cuidados en general (Sassen, 2003). El pago de los intereses y del capital de la deuda agotaron los recursos públicos, lo que llevó a los gobiernos a restringir el gasto y a privatizar servicios.

Estas medidas no afectaron por igual a toda la población, puesto que provocaron un incremento de las desigualdades de renta y de los índices de pobreza. Además, diversos estudios mostraron que los efectos de estos programas no habían sido neutrales con respecto al género. Los Programas de Ajuste Estructural aprovechan el trabajo de cuidados realizado principalmente en los hogares y conllevan una mayor sobrecarga para las mujeres. La temática de los Programas de Ajuste Estructural en los países del Sur y sus desiguales consecuencias para hombres y mujeres ha sido ampliamente estudiada. Se pueden distinguir dos corrientes entre las autoras que han abordado este tema. Una parte de los textos académicos apuntan a visibilizar la ceguera de género de los Programas de Ajuste Estructural, principalmente por no considerar las desigualdades preexistentes así como el ámbito doméstico y reproductivo, lo que hace que éstos tengan impactos diferentes entre hombres y mujeres (Erturk y Cagatay, 1995; Forsythe, Korzeniewicz y Durrant, 2000; Sparr, 1994). En este sentido, elaboran recomendaciones a los organismos multilaterales responsables del diseño e implementación de estos programas, como el Banco Mundial o el FMI, para que incorporen el género con el fin de evitar estos impactos desiguales y lograr un mayor éxito de estos programas en términos de desarrollo. Se parte, por tanto, de la perspectiva de la igualdad de género desde un enfoque de la eficiencia y sin identificar los aspectos estructurales intrínsecos a estos programas, como son la utilización y la forma en que se sostienen sobre el trabajo de cuidados.

Otras autoras y publicaciones ofrecen abordajes que se podrían considerar enmarcados en la economía feminista, puesto que presentan una perspectiva de análisis que permite cuestionar los supuestos económicos intrínsecos a los Programas de Ajuste Estructural, enmarcándolos en el capitalismo patriarcal como sistema que no sólo provoca desigualdades de género, sino que se apoya en éstas a través de, entre otras cosas, un proceso de acumulación por desposesión del trabajo de cuidados. Desde este enfoque, sería tarea inútil tratar de que estos programas incorporasen una perspectiva de género, puesto que el sistema patriarcal se encuentra en su propia génesis (Benería, 1992; Benería y Feldman, 1992; Cagatay, Grown y Elson, 1995; Cagatay y Ozler, 1995; Elson, 1995; Feldman, 1992; Floro, 1995; Haddad, Brown, Richter y Smith, 1995; León, 1992; Lucas, 2007; McFarren, 1992; Moser, 1989; Nagar, Lawson, McDowell y Hanson, 2002; Pérez-Alemán, 1992; Saraceno, 1992).

Diversas autoras apuntan, en primer lugar, a que el trabajo de cuidados es tomado como dado por los organismos multilaterales, de tal forma que los recortes en los gastos sociales derivados de estos programas son compensados por un incremento del tiempo que las mujeres dedican a este trabajo en los hogares. Este es el caso de la disminución del gasto en salud o en educación fomentada por estos programas, que supone trasladar servicios que eran públicos a la esfera privada (Elson, 1995; Cagatay, Grown y Elson, 1995).

En segundo lugar, incrementa también el tiempo que destinan las mujeres al trabajo comunitario como consecuencia de la disminución de los recursos públicos. Caroline Moser (1989) muestra este elemento en su estudio sobre las estrategias desarrolladas por hogares de bajos ingresos en Ecuador y Wendy McFarren (1995) concluye lo mismo para el caso de Bolivia. Este trabajo comunitario puede consistir, por ejemplo, en servicios de mantenimiento de escuelas o de instalaciones sanitarias. En la mayoría de los casos, el aumento de la presión para expandir los bienes y servicios que ya no son ofrecidos por el Estado tiene un mayor impacto en las mujeres, que son las principales proveedoras del mantenimiento de los hogares y las administradoras de la comunidad.

En tercer lugar, la menor disponibilidad de recursos económicos en los hogares de ingresos bajos, derivada del incremento de las desigualdades económicas generadas por estos programas, lleva a que las mujeres realicen más actividades dirigidas a la producción de bienes y servicios para el autoconsumo. Tal y como muestra María Sagrario Floro (1995) a partir de una recopilación de estudios realizados en diversos países del Sur, hay una tendencia a sustituir bienes que antes se adquirirían en el mercado por productos realizados en el hogar. Además, estudios sobre las estrategias de consumo de los hogares en países del Sur en los que se han aplicado ajustes estructurales revelan que las mujeres incrementan también el tiempo destinado a comprar a menor precio, como es el caso del estudio de Moser (1989) en Ecuador o de Lourdes Benería (1992) en México. De esta manera, el trabajo no remunerado de las mujeres actúa como amortiguador de la disminución del consumo en el mercado de bienes y servicios. Cabe apuntar, en este sentido, que las mayores exigencias de trabajo doméstico y de cuidados a realizar en la esfera doméstica actúan como presión para la mayor participación de las niñas en este trabajo, lo cual puede tener efectos en su educación.

Por último, la falta de alternativas de empleo por parte de los miembros del hogar lleva a un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, la cual se canaliza en sectores precarizados asociados a salarios bajos y a largas jornadas de trabajo, así como en el sector informal. Nilufer Cagatay y Sule Ozler (1995) realizan un estudio en 96 países en los que se han aplicado estos programas que muestra este aumento de la participación laboral femenina; Moser (1989) concluye lo mismo para el caso de Ecuador; y Benería (1992) estudia el caso de México y devela que una de las estrategias que utilizan los hogares para salir de la crisis es la de incrementar el número de miembros con un empleo, no siendo sólo las mujeres las que incrementan su participación laboral, sino también otros miembros de la familia como las y los adolescentes, interrumpiendo, en algunos casos, su formación. Con respecto a la participación de las mujeres en sectores precarizados, diversos estudios muestran cómo han jugado un papel fundamental en el desarrollo de industrias y servicios intensivos en mano de obra de baja calificación, que aprovechan las menores oportunidades laborales de las mujeres frente a los hombres, las desigualdades salariales y su situación de pobreza para disponer de mano de obra barata. Así, Marta B. Chiappe y Emma Zapata Martelo (2007) retratan el movimiento de mujeres de la agricultura a este tipo de industria en México tras la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural y otras autoras apuntan al incremento del empleo de las mujeres en los sectores de servicios de bajos salarios (Desai, 2007; Ward, 1990). Respecto a la participación en el sector informal, diversos estudios han mostrado que estos programas han llevado a que, ante el desempleo de otros miembros de la familia y ante las dificultades económicas a que se deben enfrentar los hogares, las mujeres trabajen y se autoempleen en el sector informal, desprovistas de todo tipo de protección social asociada al empleo (Benería y Feldman, 1992; Ward, 1990).

Por lo tanto, las estrategias de supervivencia de los hogares durante los periodos de ajuste estructural se traducen, básicamente, en un incremento del trabajo de las mujeres, tanto del remunerado como del no remunerado. Ante la ausencia de un Estado del bienestar y ante la disminución de servicios públicos, las familias –y dentro de ellas las mujeres– pasan a ser una fuente de alternativas para la supervivencia y el bienestar. Las mujeres se han visto especialmente afectadas por las crisis de la deuda y por los procesos de reestructuración que las han sucedido, porque se ven forzadas a equilibrar el trabajo remunerado con la subsistencia y la producción doméstica para la satisfacción de

las necesidades familiares. La implementación de los Programas de Ajuste Estructural supone una agudización de la privatización de la reproducción social en favor de los propietarios del capital. En este sentido, Diane Elson afirma que “la reestructuración implica la subordinación de cada vez más actividades y personas a un cálculo de la ganancia y la pérdida financiera y de los caprichos de las fuerzas del mercado, con los consiguientes riesgos de pérdida de derechos” (1995, p. 1853). Cabe añadir que el incremento del trabajo de las mujeres no solo se da a nivel cuantitativo sino también cualitativo, produciéndose una intensificación del trabajo doméstico y un mayor solapamiento entre actividades, lo que puede repercutir en mayores sensaciones de estrés así como en una disminución de la calidad de los cuidados, lo cual es señalado, de nuevo, por Moser (1989) para el caso de Ecuador.

En este sentido, tal y como afirma León (2010), desde el ámbito de la reproducción se transfieren subsidios hacia el de la producción procedentes del trabajo de cuidados, por lo que la autora sostiene que desde esta perspectiva se podría afirmar que se genera una deuda con las mujeres por este trabajo, que se ve incrementada por la aplicación de estas políticas de ajuste. Desde este punto de vista, las mujeres no serían únicamente especialmente afectadas por los Programas de Ajuste Estructural derivados de la exigibilidad de devolución de la deuda externa, sino que además serían acreedoras al haber realizado contribuciones económicas no retribuidas.

3. El concepto de deuda desde una perspectiva feminista

La deuda, tanto privada como pública, ha cobrado un interés social, político, mediático y académico creciente desde el inicio de la crisis financiera española en 2008, así como lo cobró también en los países del Sur por la llamada crisis de la deuda externa, que ya ha sido mencionada en anteriores apartados. La transformación de la deuda financiera privada en pública y la exigibilidad de su devolución han llevado, en ambos casos, a la aplicación de medidas neoliberales que han ido en detrimento del bienestar y de las condiciones de vida de gran parte de la población. Estas medidas se justifican y legitiman por la aparentemente incuestionable obligación de devolver las deudas financieras contraídas. Desde la economía feminista, así como desde otras ramas de la economía crítica, se han cuestionado la legitimidad de la deuda financiera pública y el

propio concepto de deuda, plateando la pregunta de “¿Quién debe a quién?”⁶ En *primer lugar*, con respecto a la ilegitimidad de la deuda financiera pública, este término tiene origen en los movimientos sociales y organizaciones que denuncian la crisis de la deuda externa generada en los países del Sur a partir de los años ochenta. Los recursos derivados del endeudamiento no beneficiaron a la población en general y las medidas asociadas a la exigencia de su devolución tuvieron impactos negativos sobre sus condiciones de vida, tal y como se ha mostrado en el apartado anterior. En este sentido, a pesar de que las deudas contraídas pudieran ser legales, eran ilegítimas.

Este término es reapropiado por los movimientos sociales y organizaciones del Norte al producirse situaciones análogas tras el inicio de la crisis financiera. A raíz de los paralelismos existentes entre las medidas de ajuste en los países del Sur de Europa y los Programas de Ajuste Estructural aplicados en los países del Sur décadas antes, el cuestionamiento de la legitimidad de la deuda pública y la visibilización de otras deudas se reabre y alcanza otro nivel geográfico. Organizaciones españolas, como la campaña ¿Quién debe a Quién? o el Observatori del Deute en la Globalització (ODG), que se habían centrado en la denuncia de la legitimidad de la deuda en los países del Sur, pasan también a analizar el caso español y europeo. La experiencia latinoamericana y de otras regiones del Sur es utilizada como herramienta tanto de análisis como de denuncia y actuación.

La creación de iniciativas como la Plataforma por la Auditoría Ciudadana de la Deuda en España es una buena muestra de la dimensión internacional que adopta el cuestionamiento del pago de la deuda financiera. Esta plataforma forma parte de la Red Internacional Ciudadana por la Auditoría (International Citizen Audit Network – ICAN) que, tal y como muestran en su página web bajo el lema “No Debemos. No Pagamos”, aglutina movimientos y redes en diferentes países europeos y del Norte de África que luchan contra las medidas de austeridad a través de la realización de Auditorías Ciudadanas de la Deuda. Participan 12 países: Grecia, Irlanda, Portugal, España, Italia, Polonia, Reino Unido, Francia, Bélgica, Egipto y Túnez.⁷ En el marco de esta red internacional se han organizado actos en los que han participado personas de otros

⁶ Esta pregunta es la que da nombre a la Campaña por la Abolición de la Deuda Externa que nace en 2005 en el Estado español para denunciar la ilegitimidad de esta deuda reclamada a los países del Sur y la perversión de los mecanismos de generación de nuevas deudas, así como para luchar por el desarrollo de las políticas que sean necesarias para abolir la deuda externa. <http://www.quiendebeaqui.org/>

⁷ Información disponible en su página web: <http://auditoriaciudadana.net/dimension-internacional>

países en los que se han realizado auditorías de la deuda. Así, por ejemplo, el Comité de la verdad sobre la deuda en Grecia, formado durante el gobierno de Alexis Tsipras en 2015, cuenta con el apoyo de la ICAN así como con personas con experiencia en otras auditorías ciudadanas, como es el caso de Maria Lucia Fattorelli, que participó en el comité de auditoría de la deuda de Ecuador y que es la coordinadora nacional de la Auditoría Ciudadana de la Deuda en Brasil (Auditoria Cidadã da Dívida). La experiencia vivida en los países del Sur y las iniciativas ciudadanas y políticas desarrolladas como respuesta a la crisis de la deuda han alimentado las plataformas y acciones dirigidas a esta misma crisis en los países del Norte. Otro ejemplo de ello es la celebración de encuentros internacionales en España en los que se han mostrado estas experiencias del Sur. El evento “Conferencia Internacional: Las crisis de la deuda”, organizado en mayo y junio de 2013 por el ODG y la PACD con la participación de personas expertas de Filipinas, Túnez o Ecuador, es una muestra de ello. Cabe mencionar que el evento incluía una sesión con el título “Aprendiendo del Sur sobre la crisis de la deuda”.

En segundo lugar, en relación al concepto de deuda, desde la economía ecológica se ha definido lo que se denomina deuda ecológica⁸ y desde la economía feminista la deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados (León, 2007), que ha adoptado otros términos como deuda patriarcal (Carrasco, Díaz, Marco, Ortiz y Sánchez, 2014), deuda de género (Comisión de Género de la PACD, 2013), deuda de cuidados (Muñoz Saavedra, 2008; Bosch et al., 2005; Herrero, 2012) o deuda social con las mujeres (Carrasco, 2009). Estos abordajes se han hecho desde el ámbito académico, pero sobre todo desde el político. Con estos términos viene a designarse “la enorme cantidad de trabajo de cuidados y energías afectivas que las mujeres históricamente han realizado para mantener la vida, y que los hombres han realizado en una proporción muchísimo menor,

⁸ Yaho Herrero relaciona la deuda ecológica con la deuda que denomina de cuidados, partiendo de los términos de huella ecológica y de huella de cuidados. Según la autora: “La huella ecológica es un indicador que traduce a unidades de superficie lo que un estado o una comunidad consumen y los residuos que genera. La deuda ecológica es la que los países ricos han contraído con los países empobrecidos debido al desigual uso de los recursos y bienes naturales (...) La huella de los cuidados es la relación entre el tiempo, el afecto y la energía humana que las personas necesitan para atender a sus necesidades humanas reales (cuidados, seguridad emocional, preparación de los alimentos, tareas asociadas a la reproducción, etc.) y las que aportan para garantizar la continuidad de vida humana (...) Desde el feminismo, podría hablarse de deuda de los cuidados, como la deuda que el patriarcado ha contraído con las mujeres de todo el mundo por el trabajo que realizan gratuitamente” (2012, p. 47).

siendo más beneficiarios que contribuyentes” (Carrasco et al., p. 49). Las mujeres, en este sentido, al recibir menos cuidados que los que han ofrecido, podrían considerarse acreedoras de esta deuda.

Cabe destacar que éste es un concepto novedoso, sobre el que se ha profundizado poco y que se ha trabajado, sobre todo, desde aquellas regiones y países donde ha habido o se han denunciado crisis sociales derivadas de las medidas tendentes a garantizar y priorizar la devolución de la deuda financiera pública. Las autoras de las que se han encontrado artículos publicados son, básicamente, de América Latina y de España. Una búsqueda en bases de datos académicas como Web of Knowledge de este concepto no da ningún resultado.

La utilización de este término en el contexto de la crisis actual permite cuestionar la centralidad que se le ha otorgado a la deuda financiera desde los ámbitos político y económico, así como visibilizar el nexo existente entre las medidas de austeridad asociadas a la prioridad de su devolución y el trabajo de cuidados. O, dicho de otra manera, permite mostrar cómo de la devolución de la deuda financiera se pasa a una mayor deuda de cuidados. En definitiva, “se trata de replantear el concepto de deuda para visibilizar que las medidas de austeridad legitimadas por la exigencia de devolver la deuda financiera suponen un flujo de transferencias forzadas desde la población hacia las élites políticas y financieras, y desde las mujeres hacia el conjunto de la sociedad a través del trabajo destinado a cuidar la vida” (Carrasco et al., 2014, p. 2).

A continuación, en primer lugar, se plantea el cuestionamiento del concepto de deuda, que conlleva la visibilización de otras deudas, como es el caso de la deuda de cuidados, y se relaciona el trabajo de cuidados con la ilegitimidad de la deuda financiera pública. En segundo lugar, se pretende analizar si lo que ha venido denominándose deuda de cuidados es realmente una deuda.

3.1 El impacto de las políticas derivadas de las crisis de la deuda financiera y su relación con la deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados

En las últimas décadas se ha mostrado que las políticas económicas neoliberales no son independientes de los asuntos sociales, comúnmente relacionados con las mujeres. Según León (2010), lo social y lo económico se nos han mostrado como esferas separadas, siendo los impactos sociales tratados como problemas a ser aliviados, sin

tocar la esencia de las políticas que los generan. El enfoque de “deuda social” visibiliza que el pago de la deuda conlleva y requiere de restricciones en el gasto público que tienen consecuencias sociales y que no son neutrales al género. Las mujeres acaban asumiendo parte de los servicios que los Estados ya no garantizan, de tal manera que son acreedoras en tanto que realizan contribuciones económicas no retribuidas que se ven enfatizadas por las medidas neoliberales aplicadas. En este contexto, se conceptualiza la deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados. Las mujeres son acreedoras –respecto al Estado, a las empresas y a los hombres– de una deuda derivada de la desigual asunción de la responsabilidad de cuidar y de la apropiación y uso de su trabajo por parte del capital. Según afirma la autora:

Desde el ámbito de la reproducción fluyen ‘subsídios ocultos’ hacia el de la producción, provenientes del trabajo para la subsistencia, el cuidado y el sostenimiento de la vida en todas sus formas, dinámicas que no se basan en principios de ‘competencia’ y de ‘maximización de beneficios individuales’, sino, por el contrario, en lógicas de solidaridad, colaboración, beneficio colectivo, aún cuando esto ocurra en medio de asimetrías y desigualdades de género y clase.

Los sistemas de endeudamiento impuestos como parte del esquema neoliberal se asientan en la existencia de esas dinámicas, en la posibilidad de extracción de recursos ‘líquidos’, monetizados, que alimentan un mercado financiero globalizado, especulativo y concentrador, ese sí centrado en la competencia y el beneficio particular. En esta perspectiva, sostenemos que se ha generado una deuda con las mujeres (León, 2010, p. 4).

Realizar un análisis feminista de la deuda permite visibilizar esta deuda así como su relación con la deuda financiera. Las mujeres eran acreedoras antes de la aplicación de las medidas de ajuste derivadas de la exigencia de devolver la deuda financiera, puesto que el capitalismo neoliberal se apropia de su trabajo, pero estas medidas no hacen sino exacerbar esta apropiación. El pago de los intereses y de los reembolsos de la deuda absorbe los recursos públicos y lleva al desarrollo de políticas de restricción del gasto que se deciden en detrimento de lo social y que suponen más trabajo de cuidados privatizados, asumido principalmente por las mujeres. Esto conllevaría una mayor deuda con ellas por el trabajo de cuidados.

Judith Muñoz Saavedra (2008) arguye que en los países del Sur la privatización de servicios de salud ha implicado que muchas mujeres deban cuidar de personas enfermas o ancianas, tanto por el hecho de que haya menos camas de hospital disponibles, como por el no poder asumir el coste de servicios de salud privatizados. Otro ejemplo que ofrece la autora es que en Tanzania la privatización del agua ha significado que para obtenerla se requiera desplazarse a pozos públicos, lo que conlleva un mayor trabajo

para las mujeres, que son las principales responsables de esta tarea. La autora sostiene que en este sentido se podría afirmar que los países del Norte tienen una deuda con las mujeres del Sur. Pero, tal y como se ha argumentado anteriormente, esta deuda también se estaría generando antes de la aplicación de estas políticas. Además, una vez iniciada la crisis de la deuda en el Norte, el incremento de la deuda con las mujeres por la implementación de políticas vinculadas a la devolución de la deuda se produciría también en estos países. Tanto en el Norte como en el Sur, las medidas estructurales tomadas para asegurar la devolución de la deuda financiera han provocado una mayor privatización de los cuidados y una mayor carga de las mujeres en su provisión, sobre todo de quienes se encuentran en una peor posición socioeconómica, aumentando la denominada deuda con las mujeres. Los casos español y ecuatoriano serán analizados en el capítulo 6 de esta tesis. Cabe tener en cuenta que este incremento de la carga del trabajo de cuidados no es un mero efecto de las medidas tomadas, sino que forma parte intrínseca de la definición de las políticas a implementar. Los poderes políticos y económicos cuentan con la asunción privatizada, invisibilizada, feminizada y gratuita de los cuidados, de la que hacen uso.

La apuesta política de la economía feminista consistente en poner la vida en el centro constituye un marco desde el cual hacer propias del feminismo las reivindicaciones relacionadas con la denuncia de la ilegitimidad de la deuda financiera, en tanto que ésta ataca la vida. A su vez, esto supone una reclamación de que el feminismo ha dicho y aportado mucho en relación a estas reivindicaciones. Además, esta relación entre los postulados feministas y otros postulados de la economía crítica requiere el reconocimiento del trabajo de cuidados como aspecto clave por dos motivos principales: es básico tenerlo en cuenta para analizar la legitimidad de la deuda por los efectos que esta deuda pueda tener sobre este trabajo y por cómo la deuda financiera se apoya en él; y es imprescindible para situar la vida en el centro, pues es un trabajo que tiene como finalidad el cuidado y el sostenimiento de la vida.

En primer lugar, en relación al análisis de la legitimidad de la deuda, cabe detenerse primero en la definición de este término. Según Laura Ramos:

Las deudas ilegítimas son las que se derivan de préstamos que consideramos ilegítimos. Los préstamos ilegítimos son aquellos que esconden, financian o dan como resultado conductas, mecanismos o fenómenos que a corto, medio o largo plazo atentan contra el desarrollo de la vida digna de todas y cada una de las personas que habitan el planeta o ponen en peligro la convivencia pacífica entre los pueblos.

En la mayoría de los casos son aquellos préstamos que en su contratación o renegociación, en aquello que financian o en sus efectos, reproducen o generan fenómenos, mecanismos o comportamientos que violan los derechos humanos – individuales o colectivos–, civiles, políticos, económicos, sociales o culturales, o el derecho al desarrollo, a la identidad o a vivir en un medio ambiente sano (2006, p. 20).

Este concepto permite estudiar las causas e impactos de la deuda al margen de su legalidad. Los movimientos y organizaciones, sobre todo del Sur, que han denunciado la ilegitimidad de la deuda han apostado por su no pago. La deuda contraída de forma ilegítima convierte a la población de un país en deudora, sin que ésta haya sido beneficiaria de ella, sino más bien perjudicada, por lo que no debe pagarse. Un análisis feminista de este tipo de deuda permite relacionar dos procesos de transferencia forzados e invisibilizados: uno desde la población en general hacia las élites políticas y financieras, y otro desde las mujeres hacia la sociedad en su conjunto por el trabajo de cuidados. Como se ha mostrado, estos procesos están relacionados, puesto que el primero conlleva un incremento de la desigualdad en el reparto del trabajo de cuidados, suponiendo una mayor carga para las mujeres, especialmente para aquellas que parten de una peor posición socioeconómica (Carrasco et al., 2014). Es por esto que se puede asumir como propia del feminismo la reivindicación de no pagar la deuda ilegítima.

En segundo lugar, en relación a la centralidad de la vida y relacionado con lo anterior, la legislación internacional reconoce el derecho a incumplir de forma unilateral un contrato cuando sea de extrema necesidad (Vivien, 2013). Ésta podría producirse en el caso de que se dé un ataque a los derechos humanos, que la comunidad internacional considera jerárquicamente superiores y prioritarios al cumplimiento de un contrato financiero. Según establece el Artículo 103 de la Carta de Naciones Unidas (1945): “En caso de conflicto entre las obligaciones contraídas por los Miembros de las Naciones Unidas en virtud de la presente Carta y sus obligaciones contraídas en virtud de cualquier otro convenio internacional, prevalecerán las obligaciones impuestas por la presente Carta”.

El no pago de la deuda ilegítima se puede amparar en este artículo y supone dar prioridad al bienestar y a las condiciones de vida de la población, debiendo estar el sistema económico al servicio de este fin. La centralidad de la vida y la sostenibilidad de la vida humana son aportes teóricos y políticos claves de la economía feminista, y conllevan la necesaria valoración de un trabajo básico para sostener la vida, como es el trabajo de cuidados.

3.2 La deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados ¿es realmente una deuda?

A pesar de la utilidad política y analítica del término de deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados, cabe considerar si se trata realmente de una deuda. Este apartado del capítulo 2 del marco teórico se enmarca en un artículo compartido publicado en 2014 del que soy coautora. Se trata del artículo “Expolio y servidumbre: apuntes sobre la llamada deuda de cuidados” de la *Revista de Economía Crítica* y cuyas autoras somos Cristina Carrasco, Carme Díaz, Inés Marco, Rosa Ortiz y Marina Sánchez. En este artículo se analiza el concepto de deuda patriarcal o deuda de cuidados, por lo que en este apartado se recogen las ideas que fueron trabajadas conjuntamente con el resto de autoras en ese momento. Ante la emergencia del uso del término para poner al descubierto que las medidas de austeridad, legitimadas por la exigibilidad de la devolución de la deuda financiera, no suponen únicamente un flujo de transferencias de la población en general al poder político y financiero, sino también de las mujeres en particular a la sociedad, el texto lo que pretende es analizar si la deuda de cuidados es una deuda o, de no serlo, cómo podría considerarse. Esta publicación supone un aporte importante a la conceptualización de la deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados. A continuación, en este apartado se muestran las ideas de este texto referidas al cuestionamiento del término de deuda para hacer referencia a este concepto.

Para analizar lo que se ha llamado deuda con las mujeres y para mostrar si se trata realmente de una deuda, es necesario partir de la definición del concepto de deuda. Este término tiene varias acepciones, según los diccionarios de la Real Academia Española (2014) y de María Moliner (2007). En primer lugar, se entiende que una deuda es una obligación de pagar, satisfacer o reintegrar algo a otra persona, tratándose generalmente de dinero. En segundo lugar, también se considera que es una obligación moral contraída con alguien. En tercer y último lugar, una deuda puede referirse a pecado, culpa u ofensa. Las tres acepciones están relacionadas entre sí, puesto que el deber retornar algo va asociado a una obligación moral, y la culpa puede derivarse del no cumplimiento de esta obligación.

Si tomamos la definición de deuda de diccionarios dentro de la disciplina económica, vemos elementos comunes a las tres acepciones anteriores. Los aspectos en los que coinciden estos diccionarios son que una deuda se trata de una obligación de una

persona o agente (deudor) de devolver bienes o servicios a otra persona o agente derivada de algo que previamente se le prestó. La deuda finaliza con el cumplimiento de la obligación de devolver (Paulet y Santandreu, 1997; Seldon y Pennace, 1983; Tamames y Gallego, 2000). El deudor se define como el sujeto pasivo de una obligación establecida por un contrato o disposición legal expresa (Ahijado y Aguer, 1988).

Las deudas, en función de estas definiciones, pueden hacer referencia a una obligación moral derivada de valores y normas sociales; o a una obligación de pagar, lo cual está regulado a través de contratos en los que se determina la cuantía a devolver, ya sea en dinero o en algo que se pueda medir e intercambiar en el mercado (Graeber, 2012). Estas dos dimensiones pueden estar, de nuevo, interrelacionadas, puesto que las deudas monetarias supondrían una obligación tanto moral como jurídica.

En referencia a la deuda patriarcal o deuda de cuidados, ésta hace alusión a los cuidados realizados por las mujeres que éstas no reciben en la misma proporción. Todas las personas necesitamos de cuidados a lo largo de todo nuestro ciclo vital, ya sean materiales o emocionales. Los cuidados son, por tanto, indispensables para el sostenimiento de las personas y de la sociedad, por lo que realizarlos debería asumirse como una responsabilidad social o colectiva. A pesar de que los cuidados puedan ofrecerse de forma individual, es fundamental tener en cuenta que la sociedad como colectivo los necesita para poder reproducirse, de tal manera que es el conjunto de la sociedad quien debe responsabilizarse de que las personas estén cuidadas. No obstante, esta responsabilidad u obligación colectiva es asumida por las mujeres como grupo social. Como consecuencia, los hombres consumen más cuidados que los que aportan, lo cual es posible por el aporte de cuidados de las mujeres, que reciben menos cuidados de los que ofrecen (Bosch et al. 2005). Volviendo a la definición de deuda, este reparto de cuidados no obedece a un acuerdo establecido de forma consciente, ni es cuantificable, ni la parte acreedora tiene derecho a cobrar nada al respecto, por lo que no correspondería a las deudas asociadas a la obligación de pagar. Se trataría más bien, en todo caso, de una deuda derivada de una obligación moral, aunque con una particularidad y es que al corresponderse con una responsabilidad social asumida por un colectivo, cada persona le estaría debiendo a la sociedad y a este colectivo los cuidados que ha recibido. No se trataría de una obligación moral entre personas concretas.

Por lo tanto, existe una obligación colectiva de cuidar que no es asumida por un sector de la sociedad, lo que es posible en el marco de un sistema patriarcal donde se dan relaciones de poder y de dominación. Los cuidados, que son una responsabilidad social, acaban siendo asignados a las mujeres, teniendo esta asignación dos dimensiones además de la obligación moral: el expolio o desposesión y la donación. Un aporte fundamental del artículo compartido que se presenta en este apartado es, precisamente, el análisis de los cuidados desde la perspectiva de estas tres dimensiones. A continuación, se muestran las principales ideas en torno a este análisis, para finalizar con una reflexión sobre la deuda de cuidados.

En *primer lugar*, respecto a la dimensión de obligación moral de los cuidados, ésta tiene que ver con un conjunto de relaciones y normas sociales patriarcales que otorgan a las mujeres la responsabilidad de cuidar, considerándose que los cuidados son actividades femeninas. Las mujeres interiorizan estas normas sociales y asumen la responsabilidad de cuidar como propia, sintiéndose en la obligación de cuidar. El no cuidar, o el no hacerlo todo lo bien que se supone, viene acompañado de sentimientos de culpa, lo que está reforzado por la moral social que presiona a las mujeres para que cuiden. En este sentido, las mujeres estarían ofreciendo cuidados respondiendo al temor de no hacerlo, lo que supondría no cumplir con la moral y con la norma social. Por lo tanto, la sociedad en su conjunto asume que la responsabilidad de cuidar es de las mujeres y éstas interiorizan esta asunción como una obligación, de la cual están exentos los hombres. Desde esta perspectiva, la denominada deuda de cuidados no sería una deuda, puesto que la sociedad no estaría considerando que las mujeres cuando cuidan están asumiendo una responsabilidad colectiva, lo que supondría que la sociedad les estaría debiendo el trabajo realizado; sino que lo que se asume es que este trabajo es una responsabilidad y una obligación únicamente de las mujeres. No se trata de una deuda, se trata de una imposición sobre las mujeres que responde a la ideología patriarcal.

En *segundo lugar*, respecto a la dimensión de expolio o desposesión, ésta hace referencia a las relaciones capitalistas. Como ya se ha abordado en apartados anteriores, el trabajo de cuidados es imprescindible para la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo, de tal modo que la producción capitalista se apoya en un trabajo realizado fundamentalmente en los hogares y que, en caso de ser contratado en el mercado, se hace en condiciones muy precarias. Sin la relegación del trabajo de cuidados a la esfera doméstica y sin su precarización cuando éste es contratado en el mercado, el sistema

capitalista no podría continuar, puesto que no le sería posible remunerar todo el trabajo necesario para reproducir la fuerza de trabajo. Por lo tanto, la invisibilización del trabajo de cuidados, su relegación a los hogares y su precarización constituyen un mecanismo que permite que la producción capitalista desplace costes hacia la esfera doméstica, lo que posibilita que las empresas capitalistas paguen una fuerza de trabajo a un precio muy inferior a su coste y que, además, no asuman ninguna responsabilidad sobre las condiciones de vida de las personas. La economía capitalista explota, por tanto, el trabajo de cuidados de una forma análoga a la explotación del trabajo asalariado. El capitalismo se sostiene por el expolio o acumulación por desposesión (Harvey, 2004) de este trabajo de cuidados. Desposeer o expoliar supone extraer algo perteneciente a una persona o a un colectivo, sin que se acuerde o espere ninguna devolución.

En este sentido, desde esta perspectiva de la responsabilidad social de cuidar asumida como una explotación del trabajo de cuidados, tampoco se podría considerar que se genera una deuda. Al igual que la explotación del trabajo asalariado no se considera una deuda del capital ni se exige una devolución, en el caso del trabajo de cuidados tampoco se pide un pago por esta explotación histórica, puesto que ésta forma parte del propio funcionamiento del sistema. Lo que se plantea desde este enfoque no es que la plusvalía o desposesión sea algo que se le deba y se le tenga que devolver a las personas explotadas, sino que lo que se exige es cambiar el sistema para acabar con esta explotación. Las mujeres, desde esta perspectiva, no piden una devolución por la desposesión del trabajo de cuidados, sino que lo que demandan es que la responsabilidad de cuidar se asuma de forma colectiva y se acabe con este expolio.

En *tercer y último lugar*, en relación a la dimensión de los cuidados como donación, las mujeres no sólo asumen el trabajo de cuidados como una responsabilidad propia, sino que le dan un valor y lo reconocen como un trabajo imprescindible para sostener la vida. Frente a la apuesta por el capital que domina el sistema capitalista, las mujeres, desde esta perspectiva, apuestan por la vida. Las mujeres han estado entregando a la sociedad más cuidados que los que han recibido, donando una parte importante de su tiempo y de sus energías para sostener la vida y para que la sociedad pudiera seguir existiendo. Se trata de una entrega en el sentido de donación, sin que exista ningún acuerdo ni exigencia de devolución. En este sentido, se entiende que no se genera tampoco ninguna deuda. De la misma manera que en la dimensión anterior, no se espera ningún pago o

compensación por el tiempo y las energías donadas, pero sí un cambio que lleve a que la sociedad en su conjunto valore los cuidados y apueste por la vida.

Estas tres dimensiones están interrelacionadas y son difícilmente separables. Una donación puede venir acompañada de una relación de reciprocidad, lo que conlleva una obligación moral de corresponder, aunque de forma no definida. Las relaciones de reciprocidad pueden estar influidas por las relaciones patriarcales, de tal manera que esta correspondencia recaiga más sobre unas personas que sobre otras. Asimismo, la valoración de los cuidados por parte de las mujeres también está influida por las relaciones patriarcales.

Para concluir, los conceptos de deuda ilegítima y de deuda de cuidados son útiles políticamente, puesto que permiten hacer emerger dos procesos de desposesión. El primero hace referencia a la reclamación a la población de la devolución de una deuda que no ha respondido a las necesidades de la población y cuyo pago tiene consecuencias negativas sobre sus condiciones de vida. El segundo proceso tiene que ver con la desposesión o expolio del trabajo de cuidados realizado principalmente por las mujeres. Estos procesos están interrelacionados, dado que, como hemos visto, el pago de la deuda financiera pública acaba generando un mayor expolio del trabajo de cuidados y se sostiene sobre éste.

No obstante, a pesar de la relevancia política que tiene el término de deuda de cuidados, ésta no puede considerarse exactamente una deuda sino que se trata, más bien, de una responsabilidad social de cuidar ejercida principalmente por las mujeres que tiene tres dimensiones: es una obligación asignada a las mujeres que éstas asumen como una imposición y que responde a relaciones patriarcales; es una explotación del trabajo de cuidados por el capital; y es una donación que realizan las mujeres derivada del valor que le confieren a los cuidados. Sin embargo, las demandas políticas situadas alrededor del término de deuda de cuidados siguen permaneciendo vigentes, a pesar de no poder ser considerada una deuda como tal. Como se ha visto, desde la perspectiva de la donación, se estaría reclamando una mayor centralidad de la vida frente al capital; y desde las perspectivas del expolio y de la obligación ligada a las relaciones patriarcales, se estaría pidiendo un cambio de sistema que cese con este expolio, poniéndole fin al capitalismo patriarcal.

Capítulo 3. Migración y cadenas globales de cuidados

1. Introducción

Tras profundizar en la forma en la que la globalización neoliberal se apoya en el trabajo de cuidados a través de los Programas de Ajuste Estructural, el siguiente nivel de análisis de esta tesis consiste en relacionar estos programas con la migración internacional de las empleadas de hogar. Se trata de estudiar la migración de las empleadas de hogar enlazándola continuamente con los aspectos macro relacionados con: las reestructuraciones dictadas por los organismos multilaterales con el beneplácito de los gobiernos de los países del Norte y la forma en la que estos cuentan con la división sexual, internacional y clasista del trabajo de cuidados; y la crisis de los cuidados derivada de esta misma división del trabajo.

El objetivo de este capítulo es relacionar la migración de las empleadas de hogar con un continuum de crisis en sus países de origen y de destino. Cabe mencionar que con esta tesis se pretende realizar un análisis materialista de la migración de este colectivo, basada sobre todo en su vinculación con la división sexual del trabajo y en la explotación y acumulación por desposesión que hace el capitalismo del trabajo de cuidados, realizado principalmente por las mujeres. No es el objeto de esta tesis analizar aspectos simbólicos de la migración de las empleadas de hogar. El centro del análisis es la organización social de los cuidados tanto en origen como en destino.

Este capítulo inicia con la crisis en origen que puede explicar, en parte, la emigración de las empleadas de hogar, y continúa con la crisis de los cuidados en destino que actuó como un factor de atracción de este colectivo. A partir de aquí, se analiza la migración de las empleadas de hogar y la conformación de las cadenas globales de cuidados. El capítulo sigue con un apunte sobre la crisis financiera actual en España, tema que será más ampliamente abordado en el marco contextual de esta tesis, más concretamente en el capítulo 6. Para finalizar, se incluyen unas reflexiones finales sobre el marco teórico, formado por los capítulos 2 y 3. Para la elaboración de este capítulo se han utilizado los aportes de la sociología del género, la sociología de la familia y la economía feminista en su análisis sobre las múltiples crisis a las que se irá haciendo referencia.

2. Crisis en origen: globalización neoliberal y emigración de mujeres

Tal y como apuntan Lourdes Benería, Carmen Deer y Naila Kabeer (2012), la globalización neoliberal ha constituido el contexto en el cual la migración internacional aumentó especialmente a partir de los años ochenta. Las autoras señalan diversos elementos de la globalización que han acelerado la migración, entre los que se destacan: los cambios en la tecnología y las comunicaciones, que han provocado la reducción del tiempo y de las distancias a la hora de moverse, así como una mayor información sobre los estándares de vida en otros países, lo que puede operar como una apertura en las opciones de vida de las personas; el incremento de las desigualdades entre las áreas de ingresos altos y las áreas de ingresos bajos que continúan creciendo, lo que constituye un incentivo para la migración Sur-Norte; o la crisis de los cuidados en los países del Norte, que será analizada más adelante. Además, una de las estrategias tomadas por los hogares ante la crisis de reproducción social, agudizada tras la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural en los países del Sur, es la emigración internacional. Diversas autoras apuntan a que se ha dado un proceso de privatización de la supervivencia, de tal manera que las familias elaboran estrategias individuales ante problemas que son colectivos, como son el aseguramiento de unas condiciones de vida dignas para toda la población (Benería, 1992, 2008, 2011; Benería, Deer y Kabeer, 2012; Sassen, 2003; Yeates, 2005). En este sentido, Rhacel Salazar Parreñas (2001) señala que en la región andina la migración internacional estuvo motivada por la imposibilidad de asegurar la reproducción social de los miembros de la familia en el espacio nacional, así como por la falta de expectativas en cuanto a la movilidad social.

Nicola Yeates (2005) sostiene que esta estrategia no es desarrollada sólo por los hogares de menores ingresos, sino que las desigualdades crecientes entre los países del Norte y los del Sur y los diferenciales salariales resultantes hacen que emigren personas procedentes de familias de clase media y que tenían un empleo profesional, motivadas por los mayores salarios que pueden encontrar en el Norte y que les permiten mantener su estatus de clase en origen. Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (2007) señalan que, por lo general, emigran personas profesionalmente capacitadas y con los recursos materiales suficientes para poder cubrir los gastos de la partida. En un estudio realizado por estas autoras, se muestra que en el caso de la migración rural sí que es más común la emigración de personas con un nivel de estudios bajo y con una trayectoria laboral basada en empleos poco cualificados.

Las mujeres, a quienes se les asigna la responsabilidad del bienestar doméstico, toman un papel cada vez más importante dentro de estas estrategias, dándose una “feminización de la supervivencia” (Sassen, 2003, p. 44). A partir de los años noventa los flujos migratorios internacionales fueron feminizándose debido, entre otras cosas, a la demanda de empleadas de hogar generada por la crisis de los cuidados en los países del Norte –que se analiza en el siguiente apartado–, a la falta de oportunidades laborales en origen y a su asunción de la responsabilidad del bienestar doméstico.

Además de las causas mencionadas por las que migran las mujeres vinculadas a la feminización de la supervivencia, existen otros motivos para emigrar directamente relacionados con el hecho de ser mujeres, tales como huir de matrimonios abusivos en los que se producen situaciones de violencia de género o de la discriminación o control en sus familias o comunidades (Benería, Deer y Kabeer, 2012; Herrera, 2011, 2012, 2013b; Pedone, 2006; UNFPA, 2006). Todo ello ha llevado a un incremento del porcentaje de mujeres que emigran en relación a los hombres. Cabe considerar que la vinculación entre género y migración internacional no sólo afecta a las razones por las que las mujeres migran, sino también a las consecuencias que esta migración tiene tanto para quienes migran como para sus familias y comunidades en origen. Esta cuestión será abordada en el apartado sobre cadenas globales de cuidados.

Diversas autoras señalan que el incremento de la emigración de las mujeres no puede atribuirse únicamente a procesos de reunificación familiar o a seguir a sus parejas hombres. Las mujeres emigran solas, como jefas de hogar de sus familias en origen y motivadas por factores diferentes a los de los hombres (Gil y González, 2012; Oso y Ribas-Mateos, 2013; Parella, 2002, 2003, 2005). El análisis de las especificidades de la migración internacional de mujeres, tanto en lo que se refiere a las causas como a los efectos, y la introducción de una perspectiva de género en su estudio inicia con la feminización de las migraciones y la constatación de que ya no migran sólo como meras acompañantes de los hombres, sino que aumenta el número de aquellas que son el primer eslabón de la cadena migratoria (Molpeceres, 2012).

3. Crisis de los cuidados y demanda de empleadas de hogar en países del Norte

3.1 Crisis de los cuidados

En los países del Norte se ha acentuado lo que se ha denominado crisis de los cuidados al dejar de funcionar las formas tradicionales en las que estos se resolvían, esto es, a través del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar. En las últimas décadas, en las sociedades occidentales se ha producido un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral sin que esto se haya traducido, por lo general, en una respuesta de reparto de responsabilidades de cuidado con los hombres, los Estados y las empresas. Si bien las mujeres de clase trabajadora siempre han trabajado remuneradamente, asumiendo un doble rol como cuidadoras y como sustentadoras, en las clases medias y altas la participación de las mujeres en el mercado laboral es más reciente, dándose un crecimiento de los hogares de doble ingreso. A esto se le unen factores demográficos que han hecho incrementar las necesidades de cuidados, como son el envejecimiento de la población. También se le unen otros elementos como los procesos de urbanización y de mayor individualización que dificultan la recepción de cuidados por parte de las redes vecinales. Esta crisis, en realidad, lo que ha provocado es que emerjan los conflictos y tensiones derivados de la invisibilización y menosprecio de los cuidados y de las desigualdades en su reparto (Orozco, 2010b).

Una de las estrategias que han tomado las familias de clases medias y altas para resolver esta situación ha sido la consistente en externalizar parte del trabajo de cuidados, que antes realizaban las mujeres en el hogar, mediante la contratación de estos servicios en el mercado. En las últimas décadas se ha producido, como consecuencia, una demanda de mano de obra femenina y extranjera para ser empleadas de hogar, ocupando un empleo desprestigiado socialmente y precarizado. Esta demanda ha estimulado la migración de mujeres procedentes de América Latina, Caribe y Asia, siendo este uno de los principales impulsores de la migración internacional laboral femenina. Para las mujeres migrantes pasa a ser más fácil encontrar un empleo que para los hombres, aunque ganen salarios más bajos (Benería, 2011).

Tal y como señala Parella (2002, 2003) se genera un traspase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres, mientras que la división sexual del trabajo dentro del hogar permanece inalterada. En este sentido, el estudio de Pilar Goñalons-Pons (2015), basado

en una muestra de 3540 hogares heterosexuales de doble ingreso españoles extraída de la Encuesta de Empleo del Tiempo de 2002-2003, concluye que quienes contratan servicio doméstico dedican menos tiempo a este tipo de trabajo, siendo las familias de más ingresos quienes más contratan estos servicios. No obstante, el mismo estudio muestra que la contratación de servicio doméstico no altera la división sexual del trabajo dentro de los hogares. Tanto en aquellos donde se contratan servicios como en los que no, las mujeres realizan en torno a tres cuartas partes del total del trabajo doméstico dentro del hogar. Por lo tanto, la contratación de servicio doméstico supone un acentuamiento de las desigualdades de clase entre mujeres respecto al uso del tiempo y a la distribución de los trabajos, mientras que la brecha de género no se ve afectada.

En los países del Sur de Europa como España, varios son los factores que han hecho que la llegada de empleadas de hogar inmigradas haya sido superior que en otros países. A partir de los noventa se da una inmigración masiva en estos países debido a la permeabilidad de sus fronteras, a la amplia presencia de economía sumergida, a la regularización ex post de los flujos migratorios y a la demanda de servicios de cuidados (Bettio, Simonazzi y Villa, 2011). En relación a esto último, los países del Sur de Europa se caracterizan por tener un régimen de bienestar familista basado en un acentuado modelo "male breadwinner-housewife keeper".⁹ En estos países la familia es un eje fundamental como proveedora de protección y dentro de ella son principalmente las mujeres las que ofrecen gratuitamente esta protección (Montagut, 2000). En este contexto, la crisis de los cuidados, agravada por los cambios sociodemográficos y la incorporación generalizada de las mujeres al mercado laboral, ha sido más aguda en estos países en los que el Estado no provee de servicios públicos de cuidados y en los que la corresponsabilidad dentro del hogar es menor. Como resultado, la inmigración internacional de mujeres en España ha estado especialmente vinculada al empleo del hogar. Según una investigación realizada por el Colectivo IOÉ (2001), en los años noventa este sector fue la principal vía de acceso para el 63% de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. En este sentido, Sandra Gil y Tania González (2012) señalan que es fundamental entender la intersección entre regímenes de cuidado, género y migración. Las relaciones entre el Estado, el mercado, la familia y la

⁹ Datos del Eurostat (2006) muestran que en los países nórdicos (Suecia y Noruega principalmente) la dedicación al trabajo doméstico familiar de las mujeres no supera en 1 hora y 25 minutos a la de los hombres. El extremo contrario se encuentra en España e Italia (diferencias de 3,18 y 3,45 horas respectivamente). También en estos dos países se registran las mayores diferencias en la dedicación al trabajo remunerado: los hombres dedican más de 2 horas más que las mujeres.

comunidad en la provisión de cuidados son una cuestión crucial a considerar para comprender la feminización y etnificación del empleo del hogar y enmarcarla en los contextos nacionales.

3.2 Género, clase, origen y etnia en la crisis de los cuidados y en el empleo del hogar

Las mujeres inmigradas se enfrentan a una doble segregación laboral. Tal y como señalan Benería, Deer y Kabeer (2012), estas mujeres tienden a localizarse en los escalones más bajos del mercado laboral, que son las manufacturas y los cuidados, enfrentándose a altos niveles de segregación laboral. Hay empleos que están enlazados con la migración, como la prostitución o la economía ilegal, y hay empleos que están enlazados con el género, como los relacionados con los cuidados. El estudio de Coral del Río y Olga Alonso-Villar (2012) para el caso español muestra que las mujeres inmigradas tienden a hacer actividades más feminizadas y precarizadas que las mujeres españolas y que los hombres inmigrados. Además, el número de ocupaciones en las que no hay prácticamente mujeres inmigradas es mayor que para el caso de los hombres inmigrados.

La concentración de estas mujeres en sectores laborales como el empleo del hogar no obedece a su formación ni a su trayectoria laboral, sino que en ello influyen diferentes factores como las políticas migratorias en el país de destino, la organización social de los cuidados –considerando el papel del Estado, la familia, la comunidad y el mercado en su provisión, y el valor social de este trabajo–, las políticas laborales o las características del mercado laboral (Gil y González, 2012). Todo ello está interrelacionado. Las políticas laborales que no protegen este sector responden a una organización social de los cuidados que considera, especialmente en el caso español, que éstos deben ser resueltos de forma privada en los hogares. Asimismo, las políticas migratorias, que colocan en situación de vulnerabilidad a las mujeres inmigradas, favorecen la precarización de este empleo y su informalización, lo que es necesario para mantener el orden actual en la organización social de los cuidados.

La dualización del mercado laboral entre países del Norte y del Sur en un contexto global de incremento de desigualdades entre regiones provoca que determinados sectores precarizados y desprestigiados, como es el caso del empleo de hogar, que no

son cubiertos por la población autóctona constituyan un nicho de ocupación para mujeres inmigradas con menos oportunidades laborales. Pero no es sólo una cuestión de género y de origen la que provoca que sean especialmente las mujeres migrantes quienes estén ocupando este nicho laboral, sino que además a estas mujeres se les atribuyen cualidades por estereotipos étnicos que les hacen parecer más aptas para proveer cuidados de calidad, como son la sumisión o el ser vistas como cariñosas y maternales (Carbonero, 2013; Molpeceres, 2012; Solé, Parella y Cavalcanti, 2007; Yeates, 2005). Por lo tanto, se producen intersecciones entre género, origen y etnia en la ocupación de un empleo precarizado que alcanza una escala global. Cabe señalar que dentro de este mismo sector son las personas inmigradas quienes se concentran en las modalidades menos deseadas y valoradas, como es el servicio doméstico interno (Gil y González, 2012).

Tal y como afirma Parella “las trabajadoras inmigrantes se erigen como un recurso idóneo, que actúa como un "ejército de reserva" periférico y permite reducir el "coste" de buena parte del proceso de reproducción social tanto para el capital como para el Estado, a costa de aumentar las desigualdades entre las mujeres” (2003, p. 374). Estado, empresas y familias de clase media y alta se configuran y se apoyan en una división sexual e internacional del trabajo, aprovechando las desigualdades que esta división conlleva. Las intersecciones entre género, clase, etnia y origen derivan en que sea posible el menosprecio y precarización de un trabajo y un empleo básico para el cuidado de las personas, que queda en manos de quienes menos oportunidades de elección tienen. Se ahonda más en esta cuestión en el siguiente apartado.

4. Cadenas globales de cuidados y empleadas de hogar

Las empleadas de hogar inmigradas pueden tener en sus países de origen responsabilidades de cuidado que son transferidas generalmente a otras mujeres. No obstante, siguen ejerciendo su rol de cuidadoras a distancia manteniendo los vínculos en origen desde el país de destino. Se conforman así las cadenas globales de cuidados (Hochschild, 2001), siendo este un fenómeno paradigmático de la feminización de la migración en un contexto de globalización neoliberal que hace uso de la división sexual e internacional del trabajo (Orozco, 2007; Parella, 2003). Este término, acuñado por Horschild (2001), se refiere a las relaciones entre personas alrededor del mundo basadas en el trabajo de cuidados. Concretamente, viene a designar la transferencia de cuidados

que se da entre personas del Norte que contratan empleadas de hogar inmigradas y estas mismas mujeres contratadas, quienes, a su vez, transfieren una parte de sus responsabilidades de cuidado a otras personas en origen, generalmente mujeres, en el momento de emigrar. Se constituyen redes internacionales en las que los hogares traspasan cuidados de unos a otros, lo que viene marcado por múltiples desigualdades.

Estas cadenas relajan la crisis de los cuidados mediante la elaboración de soluciones individuales a problemas que son colectivos, lo que, a su vez, desresponsabiliza a los Estados, a los hombres y a las empresas. En palabras de Gioconda Herrera:

En definitiva, si el capitalismo siempre ha descansado en una división sexual en la cual las mujeres con su trabajo reproductivo subsidian la economía, el crecimiento del trabajo doméstico en manos de mujeres migrantes en la globalización estaría expresando este proceso a escala transnacional (...) En lugar de que los Estados se responsabilicen de la crisis de cuidado, lo que se puede observar es una división internacional que coloca su carga en las más débiles: las mujeres migrantes. En otras palabras, desde este análisis de las políticas económicas y las políticas sociales se puede sostener que las familias de clase media que mercantilizan el cuidado, y sobre todo las migrantes que venden su fuerza de trabajo, están subsidiando al Estado y el crecimiento económico (2011, p. 95).

Estados de bienestar, familias y empresas se benefician de la inseguridad de la fuerza de trabajo inmigrante, que la hace más débil por su menor capacidad para demandar, lo que contribuye a la precarización de sus condiciones de trabajo, aspecto que es especialmente visible en el caso de las empleadas de hogar. Las mujeres inmigradas se enfrentan a niveles altos de segregación ocupacional en los mercados de trabajo. Se producen intersecciones entre género, etnia y origen que hacen que sean las mujeres inmigradas procedentes de países del Sur quienes se ocupan de un trabajo precarizado imprescindible para el sostenimiento de la vida.

Las empleadas de hogar inmigradas sustituyen al Estado de bienestar sin poder disfrutar de sus beneficios debido a que se trata, en muchos casos, de empleos informales y a la situación de irregularidad que las excluye de la protección social (Adelantado y Moreno, 2005). En el caso de tener cargas familiares, el hecho de disponer de un acceso restringido a los servicios públicos de cuidado se suma con otros factores como el no disponer de una red familiar, lo que hace que tengan una mayor sobrecarga de trabajo de cuidados que las mujeres autóctonas. En este sentido, se podría afirmar que el expolio del trabajo de cuidados se produce especialmente con estas mujeres. Las cadenas globales de cuidados actúan, por tanto, como contención de la crisis de los cuidados en

el Norte, exacerbando la acumulación por desposesión del trabajo de cuidados de las empleadas de hogar mediante el aprovechamiento de múltiples desigualdades a nivel global.

El fenómeno de las cadenas globales de cuidados ha sido estudiado desde diferentes ramas de las ciencias sociales. Uno de los elementos analizados es el relativo a la conformación de redes y familias transnacionales (Bryceson y Vuorela, 2002; Hoschschild, 2001; Pedone, 2006; Salazar Parreñas, 2001; Solé, Parella y Cavalcanti, 2007). En este sentido, para el objeto de esta tesis, cabe destacar el estudio realizado por Claudia Pedone (2006) sobre las cadenas migratorias de las familias ecuatorianas hacia España. La autora sostiene que en origen el cuidado de los niños y niñas cuyos padres o madres han emigrado queda a cargo de una red casi exclusivamente de mujeres, donde toman especial relevancia las abuelas. Además, son también las mujeres quienes principalmente articulan espacios sociales transnacionales mediante su trabajo de cuidados y lo que la autora denomina “trabajo de parentesco”, consistente en el mantenimiento de las celebraciones y rituales familiares a través de cartas, llamadas, regalos, tarjetas o visitas (2006, p. 326). El estudio elaborado por Solé, Parella y Cavalcanti (2007) sobre los vínculos familiares en la migración a España procedente Ecuador y Perú ahonda sobre estas mismas cuestiones, haciendo hincapié en los vínculos mantenidos por las migrantes, que permiten que los miembros de la familia se sientan parte de una unidad a pesar de la distancia física. Otros estudios como el de Salazar Parreñas (2001) en Filipinas muestran los lazos de intimidad que se crean y se mantienen a distancia entre las mujeres que migran y sus familias en origen, a pesar de los cambios que supone la migración en las dinámicas familiares y en los vínculos afectivos. En esta misma línea, Nynna Sorensen y Luis Eduardo Guarnizo (2007) estudian el caso de las familias transnacionales dominicanas en Europa y muestran que se generan y se mantienen relaciones vinculares entre familias migrantes en varios países y continentes.

Otro de los elementos analizados ha sido el relativo a los efectos de las cadenas globales de cuidados para las familias en origen, en especial, para las hijas e hijos de quienes emigran. Hochschild (2001) acuña el término de “care drain” (fuga o drenaje de cuidados) refiriéndose al hecho de que la emigración de las empleadas de hogar estaría provocando una exportación de cuidados hacia el Norte. En este sentido, la crisis de los

cuidados del Norte se podría estar trasladando al Sur. Diversos estudios muestran como esta exportación tiene repercusiones adversas sobre jóvenes y niños y niñas. Pedone (2006) cita un estudio realizado por el Comité de Defensa de los Derechos Humanos en Ecuador en 2001 en el cual se muestra que los hijos e hijas de personas emigradas presentan problemas como la deserción escolar, el descenso en el rendimiento educativo y problemas afectivos como la tristeza o el sentimiento de abandono. Estos problemas se dan especialmente cuando es la madre la que emigra. No obstante, la autora sostiene que esta visión no deja ver otros efectos positivos para las familias en origen como son las mejoras económicas o los cambios en los roles familiares.

En esta misma línea, estudios realizados en Ecuador muestran que no existe una relación directa entre la emigración de los progenitores y el rendimiento escolar de niñas y niños (Herrera, 2013b; Herrera y Carrillo, 2009; Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2008). Es más, por un lado, las remesas pueden ayudar a que los y las menores sigan en el sistema educativo y, por otro lado, los jóvenes no descenden su rendimiento escolar como forma de reconocer el esfuerzo que están haciendo sus familiares migrantes. En relación a las remesas, Almudena Cortés (2013) apunta a que éstas son proporcionalmente mayores cuando proceden de mujeres emigrantes frente a cuando lo hacen de hombres. Según un estudio citado por la autora publicado por Oxfam en 2010, las mujeres andinas emigrantes destinan aproximadamente un 40% de su salario al envío de remesas, mientras que para el caso de los hombres este porcentaje se sitúa en torno al 14 por ciento. Además, el estudio de Solé, Parella y Cavalcanti (2007) muestra que en los hogares transnacionales andinos los padres y madres que emigran son considerados como personas valientes y exitosas por sus comunidades y por sus hijas e hijos. La nostalgia queda mitigada por la certeza de que quienes han emigrado lo han hecho para asegurarles un mejor futuro.

Diversas autoras (Herrera, 2011; Herrera y Carrillo, 2009; Pedone, 2006; Solé, Parella y Cavalcanti, 2007) apuntan a que el no reconocimiento de la existencia de nuevos modelos familiares no basados en la maternidad intensiva conlleva la generación de estigmas que provocan una mirada sesgada sobre la migración. Esto puede acabar generando efectos negativos como la culpabilización o un sentimiento de abandono por parte de las hijas e hijos de las mujeres que emigran mayor que cuando quien emigra es el padre. Las niñas y niños sienten más este abandono cuando emigra la madre, al

percibir que en su familia no se cumplen los mandatos sociales. Tal y como muestra Salazar Parreñas (2001) en su estudio sobre el caso de las empleadas de hogar emigradas de Filipinas, el estigma sobre los hogares transnacionales refuerza la idea de que su modelo familiar es el equivocado. La investigación de Solé, Parella y Cavalcanti (2007) realizada en Ecuador pone de manifiesto que a pesar de las situaciones de dolor, los problemas de desintegración familiar representan porcentajes bajos (entre el 5% y el 7%), lo que evidencia el eficaz funcionamiento de los lazos transnacionales.

El reconocimiento de estos lazos y del trabajo de cuidados realizado por parte de las mujeres migradas desde la distancia, conlleva poner en cuestionamiento el supuesto drenaje de cuidados. Tal y como afirma Herrera (2013b) “más que únicamente un drenaje de cuidado o una transferencia deficitaria o privilegiada de éste, dependiendo de la direccionalidad con que una mire la cadena, se producen una serie de nuevos arreglos y estrategias emprendidas con el soporte de otros familiares, redes sociales y del mercado, donde la presencia del Estado es casi nula” (p. 19). Los discursos culpabilizadores de las madres que emigran, que calan en la opinión pública, son utilizados por los mismos actores que han creado, alimentado y aprovechado una organización social de los cuidados en la que las mujeres son las principales responsables de su gestión en el ámbito privado del hogar. Desde una óptica feminista, es necesario señalar los aspectos estructurales que estigmatizan las prácticas de cuidado de estas madres y que entrañan desigualdades de género, origen y clase.

Otro elemento de las cadenas globales de cuidados analizado por diversos estudios es el relativo a las condiciones y relaciones laborales de las empleadas de hogar. Hasta diciembre de 2011 el servicio doméstico en España se regía por el Real Decreto 1424/1985 y quienes cotizaban lo hacían bajo el Régimen Especial para Empleados de Hogar y no bajo el Régimen General de la Seguridad Social. En el decreto se establecía que este tipo de empleos constituían una relación laboral de carácter especial, lo que se traducía en la legalización de situaciones de sobreexplotación en las que quien emplea tiene un excesivo poder para establecer las jornadas, horarios y retribuciones. Tras la aprobación del Real Decreto 1620/2011, que entró en vigor en enero de 2012, las empleadas de hogar que cotizan pasan a estar afiliadas bajo el Régimen General de la Seguridad Social. No obstante, este tipo de empleo sigue estando desprotegido frente al resto. Así, por ejemplo, no es hasta el 2019 cuando se prevé equiparar las cotizaciones a

la Seguridad Social; las horas de presencia no computan en la jornada máxima semanal y diaria; y la manutención y otros pagos en especie son descontables del salario, lo que se traduce en abusos por parte de quienes emplean. Esto se une al hecho de que muchas de las empleadas de hogar trabajan sin un contrato y sin estar afiliadas a la Seguridad Social, quedando excluidas de las prestaciones contributivas. La regulación de las empleadas de hogar ha sido estudiada por autoras como Sandra Ezquerro (2008) y Solé, Parella y Calvanti (2007). Se ahonda más en estas cuestiones en el capítulo 6 de esta tesis.

Por otro lado, se producen relaciones de poder abusivas entre las empleadas de hogar y quienes las emplean. Tal y como sostiene Parella “se establecen relaciones de dominación/subordinación derivadas del servilismo inherente al servicio doméstico” (2005, p. 113). Además, las relaciones personales que interfieren en este tipo de empleos provocan situaciones de aprovechamiento de la confianza, como son abusos en lo que se refiere a la flexibilización horaria o a retribuir menos de lo debido. A esto se le suman estereotipos sobre las mujeres inmigradas basados en la creencia de que éstas son más dóciles, pacientes, cariñosas o maternales que las autóctonas, lo que puede alimentar esos abusos.

El estudio de las cadenas globales de cuidados se ha centrado, sobre todo, en las condiciones económicas y sociales de las empleadas de hogar y en los efectos para sus hijos e hijas, y no tanto en las cuidadoras en origen, que pueden coincidir con estas hijas e hijos que aúnan el rol de cuidar y ser cuidado. Herrera (2011) muestra que en Ecuador la edad de las cuidadoras de los hogares con personas que han emigrado se sitúa entre los 46 y los 65 años, mientras que en el resto de hogares la edad se encuentra entre los 25 y los 35 años. Asimismo, las personas menores de edad de familias con miembros migrantes le dedican más tiempo al trabajo de cuidados. Un estudio del Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (2008) en Ecuador señala que la dedicación media diaria al trabajo doméstico es mayor para las y los menores de hogares con emigrantes (5 horas) que sin emigrantes (2 horas). Estas constataciones sugieren cambios en las responsabilidades de cuidado y en su organización que merecen ser estudiados. Parte de esta tesis consiste, precisamente, en analizar este aspecto, como se verá en capítulos posteriores. Más concretamente, el capítulo 8, en el que se presenta el estudio de caso de esta tesis, incluye el análisis de entrevistas realizadas en Ecuador a

las personas que quedaron a cargo del cuidado de las hijas e hijos de las empleadas de hogar que emigraron a España. En estas entrevistas se incluyen, sobre todo, aspectos relacionados con los cuidados en origen tras la emigración de las empleadas de hogar.

Con respecto al término de cadenas globales de cuidados, algunas autoras le han planteado cuestionamientos. Por un lado, como se ha mencionado, la transferencia de cuidados dentro de estas cadenas no tiene que suponer necesariamente un drenaje de cuidados, puesto que esta consideración estaría ocultado las estrategias desplegadas por las mujeres migradas en cuanto a los cuidados transnacionales. Por otro lado, se podría defender que en realidad no son los hogares de los países de destino quienes transfieren cuidados a otras cuidadoras, sino que es la sociedad en su conjunto (Estado, empresas, comunidad y familias) quien transfiere estos cuidados. Si estos cuidados se asumieran como una responsabilidad social compartida, no sería necesaria la contratación de estos servicios. Comúnmente se considera que son las mujeres del Norte quienes transfieren estos cuidados a las del Sur, lo que conlleva que se asuma que son ellas las responsables de los cuidados y lo que también supone culpabilizarlas de las desigualdades intrínsecas a estas contrataciones. La relegación de los cuidados a la esfera privada lleva a la búsqueda de estrategias que son decididas por los hogares, pero que responden a las desresponsabilización de la sociedad en su conjunto. Por último, Herrera (2013a, 2013b) sostiene que con la migración se redefinen las nociones sobre el cuidado y se desarrollan prácticas que reflejan procesos de desigualdad al interior de las redes de cuidados que el término de cadenas globales de cuidados no permite captar. Las prácticas desplegadas van más allá de la transferencia de cuidados de unos hogares a otros.

A pesar de los cuestionamientos a este término, y aún y compartiéndolos, lo seguiré usando por la capacidad que tiene para nombrar el fenómeno al que hago referencia en esta tesis, tal y como se irá viendo a lo largo del trabajo. Este término es útil a los efectos de esta investigación, puesto que permite vincular los procesos relacionados con la globalización neoliberal con la división sexual e internacional del trabajo, de tal manera que su estudio pone al descubierto cómo el capitalismo se apoya en el menosprecio y precarización de los cuidados aprovechando desigualdades a nivel global.

5. Crisis financiera y trabajo de cuidados

Tras el estallido de la crisis financiera en 2007 se han aplicado recortes que, como se desarrolla en este apartado, han agravado la explotación del trabajo de cuidados. A pesar de que en un primer momento de la crisis se señalaron sobre todo sus efectos sobre el empleo de sectores masculinizados –como el de la construcción–, su evolución y las medidas adoptadas llevaron a que, de nuevo, las mujeres estuvieran especialmente afectadas por esta crisis y por su respuesta política. Dejando el trabajo mercantil a un lado, que es el que mayor preocupación mediática y política ha tenido, diversas autoras han señalado las consecuencias de las medidas de austeridad en España en el incremento del trabajo realizado en los hogares, principalmente por mujeres, al tener que sustituir los servicios que antes ofrecía el Estado (Casanueva y Martínez, 2010; Ezquerro, 2012; Gálvez, 2013; Orozco, 2010b). Se pueden encontrar algunos ejemplos como la suspensión de la contribución estatal para el Programa Educa 3 de guarderías públicas; la disminución de las prestaciones de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia; los recortes en sanidad que conllevan más cuidados en el hogar; o la exacerbación del discurso familista, mostrando la importancia de las familias –y dentro de ellas, principalmente de las mujeres–, como amortiguadoras de los efectos negativos de la crisis y de los recortes. A esto se le puede añadir que disponer de menos ingresos en el hogar lleva a tener que sustituir bienes y servicios anteriormente adquiridos en el mercado, lo que requiere un mayor trabajo de cuidados.

Tal y como sucedió en el caso de los Programas de Ajuste Estructural aplicados en los países del Sur desde la década de los 80, la crisis financiera en el Norte ha venido acompañada de medidas de austeridad tendentes a garantizar la devolución de la deuda a sus acreedores. Ante el temor de que los mercados internacionales no puedan recobrar el dinero que prestaron a la banca española para financiar la burbuja inmobiliaria y al Estado para refinanciar el déficit fiscal, ejercen presión sobre el sector público para que éste ayude a la banca y realice un saneamiento público. En el caso del rescate del sector bancario, se pasa de una deuda privada a una deuda pública. El pago de la deuda se sitúa por encima de la obligación de satisfacer las necesidades sociales básicas. Prueba de ello fue la reforma constitucional de septiembre de 2011 que no sólo fijaba un límite al déficit público, sino que establecía que el pago de la deuda gozaría de prioridad

absoluta. A su vez, las reformas neoliberales resultantes suponen nuevas ventajas para el sector privado, como son la privatización de servicios de salud, educación o pensiones y las reformas laborales que merman los derechos de los trabajadores y trabajadoras en favor de las empresas (Fresnillo, 2012; Gómez-Olivé, 2012; Ramos, 2006).

Estas medidas, relacionadas con el aseguramiento de la devolución de la deuda financiera tanto pública como privada, conllevan, de nuevo, un aumento de lo que algunas autoras llaman deuda con las mujeres, al producirse un incremento del trabajo de cuidados que debe ser realizado en los hogares. Si bien no se trata exactamente de una deuda, sí que estas medidas estarían provocando un aumento del expolio del trabajo de cuidados por parte del capital. Los recortes asociados a la exigibilidad de la devolución de la deuda se apoyan, por tanto, en la división sexual, clasista e internacional del trabajo, siendo esta división uno de los ejes del sistema patriarcal que garantiza que los cuidados sigan produciéndose en el hogar y sean asumidos principalmente por las mujeres. La deuda financiera se traspasa a una mayor carga para las mujeres y, sobre todo, para aquellas de clase social baja y de origen inmigrante. Las medidas capitalistas neoliberales son posibles gracias a un proceso de acumulación por desposesión del trabajo de cuidados (Carrasco et al., 2014; Ezquerro, 2012). En el capítulo 6 de esta tesis, se analizan más estas medidas y sus efectos sobre la organización de los cuidados. Asimismo, con el estudio de caso que se muestra en los capítulos 7 y 8, se presenta cómo estas medidas han afectado más concretamente a las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en España y cómo se han apoyado en el expolio del trabajo de cuidados realizado por estas mujeres.

CONCLUSIONES DE LA SEGUNDA PARTE

Esta tesis aborda las vinculaciones entre la migración internacional de las mujeres y el trabajo de cuidados, centrándose en el fenómeno de las cadenas globales de cuidados. En *primer lugar*, una de estas vinculaciones tiene que ver con que el trabajo de cuidados es realizado en gran parte por mujeres inmigradas cuando se realiza de forma remunerada, lo que está relacionado con las intersecciones entre género, clase, etnia y origen que permiten la precarización de un empleo necesario para el sostenimiento de la vida y para relajar la crisis de los cuidados en los países del Norte.

En *segundo lugar*, en cuanto al trabajo de cuidados no remunerado que realizan estas mujeres, en el caso de tener cargas familiares, el hecho de tener un acceso restringido a los servicios públicos de cuidado se suma a otros factores como el no disponer de una red familiar, lo que hace que tengan una mayor sobrecarga de trabajo de cuidados que las mujeres autóctonas (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

En *tercer lugar*, cabe considerar los cuidados transnacionales que las empleadas de hogar realizan desde sus países de destino, que suponen el despliegue de una serie de estrategias cuya visibilización implica huir del concepto de falta de cuidados en origen como consecuencia de la emigración de madres.

En *cuarto lugar*, es especialmente relevante para esta tesis doctoral analizar los efectos que han tenido los recortes en España tras el inicio de la crisis financiera sobre la organización de los cuidados de las empleadas de hogar, tanto en sus países de destino como a nivel transnacional. Este análisis se presentará en el marco contextual –capítulos 5 y 6– y en el estudio de caso –capítulos 7 y 8–.

En *quinto y último lugar*, la relación entre migración internacional femenina y trabajo de cuidados permite sacar a la luz otras relaciones, como es la que se produce entre la globalización neoliberal y la globalización de los cuidados. Las medidas estructurales asociadas a la globalización neoliberal no sólo se apoyan en el trabajo de cuidados, sino que agudizan su privatización y precarización. La feminización de la supervivencia derivada de estos procesos neoliberales y la crisis de los cuidados del Norte generan una internacionalización de la división sexual del trabajo que complejiza las intersecciones entre género, clase, etnia y origen. Son las mujeres inmigradas las más afectadas por las desigualdades derivadas de esta división y por el continuum de crisis asociadas a las

medidas neoliberales: crisis de la reproducción social en los países del Sur; y crisis de los cuidados en el Norte. Por un lado, porque el hecho de que el trabajo de cuidados remunerado esté menospreciado y precarizado hace que éste recaiga en quienes se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad social, como es el caso de estas mujeres. Por otro lado, porque tanto en origen como en destino las mujeres inmigradas han soportado los efectos derivados de la privatización de los cuidados asociada a las medidas neoliberales: en origen a través de los Programas de Ajuste Estructural; y en destino a través de los recortes aplicados tras el estallido de la crisis financiera en 2008, sin olvidar la desprotección social a que se enfrentan las personas inmigradas, lo que limita su acceso a los servicios públicos existentes. Por lo tanto, la explotación del trabajo de cuidados en la que se sostiene el capitalismo patriarcal se produce sobre todo sobre las mujeres inmigradas.

Una vez presentado el marco teórico de esta tesis, en el próximo capítulo se presenta la metodología, para más adelante mostrar los resultados de la investigación. Estos resultados se incluyen en los capítulos 5 y 6, en los que se ha construido un marco contextual de las cadenas globales de cuidados y del continuum de crisis que se encuentran detrás de estas cadenas, para lo cual se han analizado fuentes secundarias y otras investigaciones. Los capítulos 7 y 8 también contienen parte fundamental de los resultados de esta tesis, puesto que presentan el estudio de caso a través del análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas en Barcelona y en Ecuador.

PARTE 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Capítulo 4. Perspectivas, técnicas y análisis: construyendo una investigación feminista y situada

1. Introducción

En este capítulo presento la metodología utilizada para desarrollar este trabajo de tesis. Tras esta introducción, en el segundo apartado, muestro cuáles han sido las perspectivas y posicionamientos metodológicos que han guiado toda la investigación. Básicamente, he utilizado una perspectiva crítica, feminista y situada.

En el tercer y cuarto apartado, presento cuáles han sido las técnicas de recogida de datos y los criterios de selección de las participantes. Aplicando el pluralismo metodológico se han utilizado tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, aunque el trabajo de campo ha sido cualitativo. En el tercer apartado, presento la revisión bibliográfica realizada y el análisis de fuentes secundarias y en el cuarto apartado, muestro el estudio de caso. La combinación de varias técnicas me ha permitido construir un marco contextual aportando datos, sobre todo cuantitativos, que han hecho posible introducir la emigración de las empleadas de hogar, comprender las diferentes crisis que se encuentran detrás de las cadenas globales de cuidados y mostrar cómo las medidas neoliberales aplicadas en el contexto de estas crisis se apoyan y afectan al trabajo de cuidados realizado en los hogares. A partir de ahí, mediante el uso de entrevistas semiestructuras en Ecuador y en Barcelona, he realizado un estudio de caso sobre la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y de las cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador.

En el quinto apartado, presento cómo se ha realizado el análisis de datos del estudio de caso, mostrando cómo se han codificado y estudiado las entrevistas semiestructuradas.¹⁰ En el sexto apartado, se encuentran las breves biografías de las mujeres entrevistadas que han participado en esta tesis. Este capítulo finaliza con unos cuadros resumen del perfil de estas mujeres.

¹⁰ Para el análisis de datos ha sido fundamental la participación en seminarios de investigación que me han permitido presentar resultados preliminares y, a partir de ahí, obtener aportes y debatir con otras investigadoras y con personas expertas sobre las temáticas que aborda esta tesis. Han sido especialmente relevantes los seminarios enmarcados en las dos estancias de investigación internacionales que he realizado durante la tesis: una en Ecuador y otra en Argentina.

2. Posicionamiento metodológico

Para el desarrollo de toda la metodología de esta tesis, desde su perspectiva y puntos de partida, hasta la definición y diseño de las técnicas de recogida de datos y el análisis de estos datos, me ha sido de gran utilidad el trabajo realizado en el marco del Grupo de investigación de la Universitat de Barcelona COPOLIS “Bienestar, Comunidad y Control Social”, del que soy miembro. Especialmente, participé activamente y fui parte de la coordinación del proyecto I+D "Las familias monoparentales del nuevo siglo. Retos y dilemas en tiempos de cambio" (CSO2011-29889, Ministerio de Economía y Competitividad), cuya investigadora principal es Elisabet Almeda Samaranch, directora de esta tesis. Esta investigación, iniciada en enero de 2012 y finalizada en junio de 2015, tuvo como objetivo principal profundizar en el conocimiento sobre los cambios en torno a las familias monoparentales en España durante la primera década del siglo XXI. La metodología de esta investigación fue feminista y enmarcada dentro de lo que se conoce como Investigación Acción Participativa.

Como fruto de este proyecto se realizaron diversas publicaciones, una de ellas centrada en la metodología utilizada en la investigación de la que soy coautora. Se trata del artículo “Perspectiva no androcéntrica en los estudios sobre familias monoparentales. Reflexiones e implicaciones metodológicas” de la revista *Ahenea Digital* y cuyas autoras y autor somos Dino Di Nella, Elisabet Almeda Samaranch y Rosa Ortiz Monera (2014). Una parte importante del contenido de este apartado está extraído de este artículo, estando totalmente vinculado con la perspectiva metodológica de esta tesis. A través de mi implicación en este proyecto I+D, pude conocer y aplicar una metodología feminista, participativa y crítica en el estudio de las familias monoparentales, lo cual me ha servido para el desarrollo de la metodología de la tesis. Además, de las 20 empleadas de hogar entrevistadas en Barcelona, 13 forman parte de hogares monoparentales, lo que representa un 65% del total. Haber trabajado en un proyecto I+D sobre familias monoparentales me ha permitido conocer aspectos vinculados a la monoparentalidad y a la diversidad familiar que han sido utilizados en este trabajo de investigación, tanto en lo que respecta al diseño de las técnicas de recogida de datos como al análisis.

Esta tesis está desarrollada desde una perspectiva crítica, situada y feminista. Frente a las epistemologías positivistas, la epistemología situada (Villarme, 1999) critica la supuesta objetividad del saber científico, poniendo al descubierto que la realidad no es

objetiva, sino que es una construcción social y que la producción de conocimiento de la ciencia está influida por las prácticas de poder que subyacen a esta producción y por la situación de sus sujetos. Esta epistemología parte de la idea de que los conocimientos se relacionan con el contexto desde el que surgen, poniendo en cuestionamiento las teorías científicas universales y la supuesta objetividad de la ciencia. Tal y como defiende Sandra Harding:

En cada área, hemos llegado a descubrir que lo que solemos considerar problemas, conceptos, teorías, metodologías objetivas y verdades trascendentales que abarcan todo lo humano no llegan a tanto. Son, en cambio, productos del pensamiento que llevan la marca de sus creadores colectivos o individuales y, a su vez, los creadores están marcados de forma característica por su género, clase social, raza y cultura (1996, p. 15).

Así, a partir del concepto de conocimiento situado (Haraway, 1995), es posible visibilizar el punto de vista desde el que se construye el conocimiento e identificar los privilegios epistemológicos que se encuentran detrás de los procesos científicos. La epistemología feminista parte de esta crítica a la objetividad del saber mostrando el sesgo androcéntrico del conocimiento científico y considera y cuestiona los privilegios desde los que se genera este conocimiento. Además, también tiene en cuenta el componente ético-político de la ciencia, comprometiéndose con el cambio social (Biglia, 2000; Haraway, 1995; Harding, 1996; Prats, 1998; Villarmeá, 1999).

Con respecto a la visibilización y corrección del sesgo androcéntrico del conocimiento científico, esta tesis está centrada en el trabajo de cuidados, siendo éste obviado y menospreciado en la teoría y en el empirismo económico tradicionales. En relación a la teoría económica, la economía feminista ha puesto al descubierto cómo las escuelas clásica, neoclásica y marxista han reducido el concepto de trabajo al de empleo, de tal manera que el trabajo de cuidados no remunerado, desarrollado principalmente por mujeres, ha quedado fuera de sus análisis, relegándolo al ámbito de lo no económico. Además, no sólo se ha obviado este trabajo en la teoría económica, sino que también ésta es ciega, convenientemente, al nexo existente entre la economía mercantil y el trabajo realizado en los hogares (Benería, 2003; Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Carrasco, 2001 y 2006; Pérez, 2006; Picchio, 1999, 2001).

En relación a la investigación en el ámbito de la economía, caben tener en cuenta los aportes que ha realizado la economía feminista en lo que se refiere a poner al descubierto el sesgo androcéntrico de los indicadores económicos. Las cuentas

nacionales o las encuestas sobre población activa se reducen, de nuevo, al ámbito mercantil de la economía. Las personas que se dedican a tiempo completo al trabajo de cuidados son consideradas inactivas y su producción no es incluida en las cuentas nacionales (Carrasco y Domínguez, 2003, 2013 y 2014; Waring, 1994). En definitiva, esta tesis se centra en un ámbito y en un trabajo que queda fuera de los análisis económicos tradicionales y contribuye a poner al descubierto cómo el capitalismo neoliberal se asienta sobre el trabajo de cuidados realizado principalmente por mujeres, aprovechando las desigualdades que operan en su reparto y en su menosprecio, que permiten disponer de cuidados gratuitos y ofrecidos fundamentalmente en los hogares o a muy bajo precio cuando son remunerados, como se está viendo a lo largo de esta investigación.

Además, el carácter multidisciplinar y crítico de esta tesis hace posible corregir y poner al descubierto otros sesgos androcéntricos. Los aportes de la sociología del género en los estudios sobre los usos del tiempo y sobre el bienestar permiten adoptar una perspectiva crítica que se aleje de las concepciones tradicionales centradas en el ámbito de lo público, que se limitan a las actividades mercantiles y a las prestaciones y servicios procedentes del Estado (Almeda, Di Nella y Obiol, 2007; Almeda y Di Nella, 2011b; Carrasco, Almeda et al., 2006; Tortosa, 2001). Con estos aportes, se trata de poner en valor la experiencia y el trabajo asignado y asumido por las mujeres, mostrando el conjunto de bienes y servicios que se ofrecen en los ámbitos doméstico y comunitario y que contribuyen de forma central al bienestar de las personas. En el estudio de las estrategias de supervivencia y bienestar que incluye esta tesis, se han tenido en cuenta estos aportes de la sociología del género y se han hecho contribuciones que vinculan los procesos macro, como son las medidas enmarcadas en la globalización neoliberal, con el trabajo cotidiano realizado por las mujeres en los hogares. Con respecto a los usos del tiempo, se han tenido en cuenta conceptos como el de pobreza de tiempo, que tiene que ver con el reparto desigual del trabajo. Se ha adoptado una perspectiva interseccional que considera las múltiples desigualdades a nivel global que operan en la división sexual e internacional del trabajo.

Por otro lado, en los análisis que incluye esta tesis sobre estrategias familiares y sobre vulnerabilidades que enfrentan los hogares, y que se han visto agravadas con la crisis financiera española, se ha adoptado una perspectiva crítica que parte del concepto de

diversidad familiar. Se escapa, así, de perspectivas funcionalistas parsonianas que vinculan estas vulnerabilidades con la forma familiar, donde la familia nuclear burguesa, biparental y heterosexual se presenta como el ideal, lo que contribuye a patologizar a otras familias como las monoparentales (Almeda y Di Nella, 2011a; Cabruja, 2011) o como las transnacionales. Se trata de situarse en una posición de apertura y reconocimiento hacia diversas formas familiares que no estén marcadas por los mandatos heteropatriarcales.

En relación a la posición o situación desde la que se realiza esta tesis, soy una mujer feminista, que participa del movimiento feminista en Barcelona, centrándome, sobre todo, en aquellas acciones que tienen que ver con la crítica y alternativas al capitalismo heteropatriarcal. No obstante, también hago esta tesis desde la academia y soy de clase media y europea, lo que me sitúa en una posición de privilegio respecto a las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona. Esta es una cuestión que he tratado de tener presente a lo largo de toda la tesis, intentando dar voz a este colectivo y tratando de que fueran sujetos de esta investigación, haciéndolas partícipes también, por ejemplo, del diseño de las entrevistas. Sin embargo, esta relación de poder ha marcado esta investigación. Hubiera sido positivo haber introducido una perspectiva decolonial, perspectiva que, por lo menos consciente y explícitamente, no he utilizado en esta tesis. No obstante, sí que tanto en el marco teórico como en el descriptivo, he incorporado un gran número de publicaciones e investigaciones procedentes de Latinoamérica, para lo cual han sido muy útiles las estancias de investigación realizadas en Ecuador y en Argentina.

Por último, a nivel metodológico, esta tesis parte de un pluralismo que combina tanto técnicas cuantitativas –mediante el uso de fuentes secundarias–, como cualitativas. No obstante, el trabajo de campo se ha hecho desde un paradigma cualitativo, que permite comprender los fenómenos sociales desde las experiencias de los colectivos que se investigan y desde su propia comprensión de estas experiencias. La técnica utilizada para este trabajo de campo ha sido la entrevista semiestructurada, que hace posible focalizarse en los objetivos que se persiguen en la investigación, a la vez que aporta flexibilidad para adaptarse a los sujetos de la investigación y a sus propias vivencias (Valles, 1999). Como se verá en el siguiente apartado, el trabajo de campo se ha realizado tanto en Barcelona como en Ecuador, de manera que se ha podido analizar la

relación entre cuidados y empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona enmarcándola en la globalización neoliberal y en el continuum de crisis sucedidas tanto en su país de origen como en el de destino.

3. Revisión bibliográfica y fuentes secundarias

3.1 Revisión bibliográfica

La revisión bibliográfica ha sido necesaria para construir el marco teórico de esta tesis, para elaborar el marco contextual y para el diseño de las entrevistas realizadas en Barcelona y en Ecuador. En primer lugar, uno de los objetivos de esta tesis es elaborar un marco teórico sobre las cadenas globales de cuidados y sus causas tanto en origen como en destino, con especial atención al caso de las empleadas de hogar latinoamericanas en los países del Sur de Europa. Para analizar los factores explicativos de estas cadenas, se han revisado los aspectos teóricos y empíricos relacionados con el continuum de crisis que se encuentran en el origen de este fenómeno: la crisis de la deuda externa y los Programas de Ajuste Estructural en origen; la crisis de los cuidados en destino; y la crisis financiera actual en España. Por lo tanto, se ha analizado la bibliografía relacionada con estas crisis para construir el marco teórico, que comprende los capítulos 2 y 3 de la tesis. Sobre todo, se ha analizado la bibliografía que tiene que ver con la relación entre estas crisis y el trabajo de cuidados, de tal manera que se pueda adoptar una perspectiva global al uso que hace el capitalismo patriarcal de la división sexual e internacional del trabajo de cuidados. El marco teórico de esta tesis es multidisciplinar, y se han utilizado tanto publicaciones enmarcadas en el ámbito de la economía feminista, como de la sociología del género, la sociología de las migraciones y la sociología de la familia. En segundo lugar, para la elaboración del marco contextual, que aparece en los capítulos 5 y 6 de esta tesis, se ha utilizado bibliografía relativa a investigaciones realizadas sobre los efectos de las múltiples crisis mencionadas en la organización de los cuidados. Por último, para la definición de las variables de las entrevistas semiestructuradas, se ha hecho una revisión de bibliografía tanto teórica como empírica, a través de la cual poder identificar e ir construyendo los elementos a incluir en estas entrevistas. Para todo ello, se han usado las siguientes fuentes:

- Literatura académica publicada en las principales bases de datos bibliográficas: a nivel internacional se han usado las bases Social Sciences Citation Index (Web of Science) y Google Academic y a nivel español la base de Dialnet. Además, se ha hecho una revisión de las publicaciones de las autoras más destacadas y del catálogo de las universidades de Catalunya. Por último, se han utilizado las citas bibliográficas de los artículos y libros analizados.
- Literatura procedente de movimientos y colectivos sociales: han sido de gran utilidad, sobre todo, los artículos publicados por el Observatori del Deute en la Globalització (ODG), la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda (PACD) y la Campaña ¿Quién debe a Quién?
- Estancia de investigación de 3 meses en FLACSO Ecuador (julio-septiembre 2015): a través del contacto con los miembros del Departamento de Sociología y Estudios de Género de esta facultad, del acceso a su biblioteca y de la búsqueda en el catálogo en línea, he podido recopilar y analizar bibliografía necesaria para la construcción del marco teórico y del marco contextual y, también, para revisar las variables incluidas en los guiones de entrevistas semiestructuradas. En el anexo 3 se puede encontrar más información sobre esta estancia.
- Estancia de investigación de 2 meses en el CEA de la Universidad Nacional de Córdoba (julio-septiembre 2016): durante esta estancia de investigación tuve acceso a la biblioteca del CEA y también pude establecer contactos que me permitieron conocer publicaciones y autoras que me sirvieron, especialmente, para la construcción del marco contextual. Esta estancia fue clave para profundizar en el concepto de estrategias de bienestar. En el anexo 4 se puede encontrar más información sobre esta estancia.

3.2 Revisión de fuentes secundarias

La elaboración del marco contextual de esta tesis se ha basado, principalmente, en la revisión y análisis de fuentes secundarias. Se han utilizado fuentes estadísticas y legales que han permitido estudiar la migración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España: las causas de esta migración; el volumen del fenómeno y su evolución; la comparación frente a otros empleos ocupados tanto por mujeres como por hombres migrantes; o el peso de las empleadas de hogar inmigradas frente al total y, dentro de éstas, el peso de las ecuatorianas.

También se ha hecho una revisión de fuentes estadísticas y legales en relación a los efectos de las medidas de austeridad tomadas desde 2008 sobre la organización de los cuidados. Asimismo, se ha realizado este mismo análisis para el caso de Ecuador, de tal manera que se ha podido dar consecución al segundo objetivo de esta tesis y estudiar los paralelismos existentes entre estos efectos y los que tuvieron los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador tras la crisis de la deuda externa. A continuación, se detallan cuáles han sido las diversas fuentes que se han utilizado en España y en Ecuador.

3.2.1 Fuentes secundarias sobre la migración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España

Para analizar aquellas cuestiones relacionadas con la migración de las empleadas de hogar ecuatorianas, para lo cual se ha elaborado un primer contexto general sobre la emigración ecuatoriana en España, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes estadísticas: Padrón continuo del INE, 1998-2015; Entradas y salidas internacionales, registros de las jefaturas de migración del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC), 1993-2015; Encuesta Nacional de Inmigrantes del INE, 2007; Encuesta de Población Activa del INE, 2007-2015; datos del “Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornen voluntariamente a sus países de procedencia (APRE)” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2009-2014; y datos sobre afiliaciones a la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración, 2001-2015.

Además de estas fuentes estadísticas, se han analizado las siguientes fuentes legales: el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar; Real Decreto Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social; y el convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos.

3.2.2 Fuentes secundarias relativas a los efectos de la crisis española sobre la organización de los cuidados

Para estudiar los efectos de la crisis española sobre la organización de los cuidados, se han analizado las siguientes fuentes estadísticas: alumnado matriculado en el primer ciclo de educación infantil del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cursos de 2007-2008 a 2015-2016; Cifras de Población del INE, 2007-2016; Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, 2007-2015; Apoyo Informal a las Personas Mayores del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (estudio 2.072), 1993; Opiniones y Actitudes sobre la Familia del CIS (estudio 2.578), 2004; Estudio sobre las Condiciones de Vida de las Personas Mayores del CIS (estudio 2.647), 2006; Barómetro de Septiembre 2010 del CIS (estudio 2.844), 2010; Opiniones y Actitudes sobre la Familia II del CIS (estudio 3.032), 2014.

Asimismo, se han utilizado, también, los datos incluidos en los siguientes informes e investigaciones: Encuesta de Redes Sociales y Solidaridad del proyecto dirigido por Gerardo Meil “Continuidad y cambio en la solidaridad familiar en España” (Comunidad de Madrid - UAM, CCG06-UAM/HUM-0381); *La desposesión de la vida cotidiana*, elaborado por el Seminari d’Economia Crítica TAIFA (2016); *Memoria del análisis de impacto normativo, económico, de género e igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal* del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006); y diversos informes del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Por último, han sido de gran utilidad los análisis desde una perspectiva feminista que realiza la Plataforma Impacto de género ya! de los Presupuestos Generales del Estado.

Además de estas fuentes estadísticas, se han analizado los siguientes documentos legales: la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público; el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público; y el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad.

3.2.3 Fuentes secundarias relativas a los efectos de la crisis ecuatoriana sobre la organización de los cuidados

Para estudiar los efectos sobre la organización de los cuidados de las medidas neoliberales aplicadas en Ecuador se han utilizado las siguientes fuentes estadísticas: ejecución presupuestaria consolidada sectorial en educación, salud y bienestar social, del Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2000, 2008 y 2015; Encuesta de Condiciones de Vida del INEC, 2006 y 2014; Encuesta de Usos del Tiempo del INEC, 2007; y datos del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), 2008. Asimismo, se han utilizado datos procedentes de informes realizados por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Ecuador (2008). El estudio de estas fuentes, así como de las relativas a la emigración ecuatoriana extraídas de INEC, se hizo durante la estancia de investigación realizada en FLACSO Ecuador.

4. Estudio de caso en Barcelona y en Ecuador

4.1 Estudio de caso en Barcelona

Para dar consecución al tercer objetivo de esta tesis y poder hacer una aproximación a los efectos de las medidas de austeridad sobre la organización del cuidado y sobre el aumento de la carga de cuidados sobre las empleadas de hogar ecuatorianas en España, se han realizado 20 entrevistas semiestructuradas. Esta técnica permite considerar las percepciones y experiencias de los sujetos de la investigación. El hecho de que sean semiestructuras hace posible elaborar un guion que responda a los objetivos de la investigación pero con flexibilidad, de tal manera que el orden y el contenido puede ir variando adaptándose a los relatos que se van produciendo. Este guion se encuentra en el anexo 1.

El universo de estudio está formado por las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona con hijas o hijos menores de edad con quienes residen. Por empleadas de hogar se entiende a aquellas personas que guardan una relación laboral –ya sea con contrato o sin contrato– mediante la cual se prestan servicios de cuidado retribuidos en el hogar familiar que las emplea. Dentro de los cuidados se incluyen tanto los directos como los indirectos. Los directos se refieren a actividades en los que se da una interacción directa con las personas a quienes se cuidan. Los indirectos comprenden las precondiciones del cuidado, pues es a través de ellos que se pueden establecer las

condiciones necesarias para cuidar de alguien. Éstos últimos son los que tradicionalmente han sido denominados como trabajo doméstico e incluyen tareas como limpiar, cocinar, comprar, lavar la ropa o gestionar el hogar (Carrasco, Borderías, Torns, 2011). Estas empleadas de hogar pueden ser tanto internas como externas y también pueden dedicarse a otros empleos además de al del hogar.¹¹

Para la elección del número de personas a entrevistar, se hizo una primera previsión del número de entrevistas a realizar, que se fue acotando a lo largo de la tesis y que finalmente ha respondido a un criterio de saturación teórica, de tal manera que se fueron realizando entrevistas hasta que la información obtenida ya permitía responder a los objetivos de la investigación y la suma de nuevas entrevistas podía resultar redundante y no aportaba nuevos datos que fueran relevantes para este estudio de caso (Valles, 1999). El tipo de muestreo ha sido intencional siguiendo criterios de accesibilidad. Para ello se contactó con las siguientes organizaciones:

- Federació de Famílies Monoparentals de Catalunya (FEFAMOCA): con esta organización ya se tenía una trayectoria de trabajo previa, puesto que ha sido un actor fundamental del proyecto I+D “Las familias monoparentales del nuevo siglo. Retos y dilemas en tiempos de cambio”, que ya se ha mencionado en el segundo apartado de este capítulo. Este proyecto se desarrolló desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa. La FEFAMOCA estuvo implicada en todo el proceso, desde el diseño de la Encuesta sobre Monoparentalidad y Diversidad Familiar (EMODIF); la coordinación del proyecto; la aplicación de la encuesta; y la transferencia de resultados. La presidenta de esta organización fue parte del equipo de investigación del proyecto y, además, otras personas asociadas a la FEFAMOCA se fueron incorporando en algunas de sus fases. Para esta tesis, se contactó con la FEFAMOCA, se presentó el proyecto de tesis y se mostró, también, el primer borrador del guion de entrevista a realizar para incorporar posibles aportes. Asimismo, se ofreció información sobre esta tesis a las asociadas para que aquellas que quisieran y cumplieran con el perfil definido en el universo de

¹¹ Uno de los casos no responde del todo con los criterios establecidos en el universo. Se trata de Marlene, entrevista 6, quien actualmente reside sola en Barcelona, puesto que desde hace unos años sus hijos viven en Ecuador con su hermana. No obstante, su testimonio ha sido de gran utilidad y se ha decidido incluir porque durante la entrevista se ha podido abordar cómo esta mujer cuidaba de sus hijos cuando residían con ella y cómo las dificultades en la organización de los cuidados la llevaron a tomar la decisión de que sus hijos se fueran a vivir a Ecuador.

estudio, pudieran realizar una entrevista. Finalmente, a 5 de las 20 empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas se accedió a través de la FEFAMOCA. No todas ellas son monoparentales, puesto que en esta organización pueden participar mujeres que no encabezan hogares monoparentales y que se suman a algunas actividades que realiza la organización, si bien no pueden beneficiarse de los servicios que ofrecen.

- Asociación Mujeres Latinas Sin Fronteras. Esta organización ofrece asesoramiento legal y laboral, cursos ocupacionales, bolsa de empleo y, en algunos casos, ayudas económicas a mujeres latinas inmigradas en Barcelona. A través del contacto con esta asociación también se pudo presentar la tesis y el borrador del guion y acceder a mujeres que quisieran ser entrevistadas. Finalmente, 4 de las 20 empleadas de hogar entrevistadas son socias de esta organización o participan de alguna manera en ella.

Además, se utilizó el muestreo por bola de nieve, de tal manera que se preguntó a las mujeres entrevistadas si conocían a otras personas que pudieran querer participar en esta tesis, lo cual permitió ir ampliando la muestra. También cabe señalar que se hizo un llamado a través de mis propias redes de personas conocidas del ámbito académico, personal y asociativo.

El perfil de las personas entrevistadas se presenta en el apartado 7 de este capítulo, en el que aparece un cuadro resumen de las participantes. En este cuadro se constata que las empleadas de hogar entrevistadas tienen edades comprendidas entre los 33 y los 44 años, a excepción de un caso de 50 años. Con respecto al año en el que emigraron, todas ellas lo hicieron de 1999 a 2004, coincidiendo con la crisis económica que inició en Ecuador en 1999. Por lo tanto, todas ellas llevan más de 10 años residiendo en España, lo que hace que la gran mayoría tenga doble nacionalidad. Tan sólo una de las mujeres entrevistadas no dispone de esta doble nacionalidad, puesto que le fue denegada, aunque sí que tiene permiso de trabajo y de residencia. La mayor parte de ellas son de Guayaquil, dado que este es el principal lugar de origen de la población ecuatoriana residente en Barcelona. De las 20 mujeres entrevistadas, 14 proceden de esta ciudad o de ciudades de la misma provincia. La mayoría de ellas emigraron solas a Barcelona, siendo el primer eslabón de la cadena migratoria. En concreto, 15 emigraron solas, 2 lo

hicieron después de sus maridos, 2 después de su madre y 1 tras la emigración de su padre.

En relación al nivel de estudios, 5 de las mujeres participantes tienen estudios primarios; 8 iniciaron la secundaria, aunque no la completaron; 4 finalizaron la secundaria; y 3 iniciaron estudios universitarios, sin haberlos finalizado. En definitiva, tomando en cuenta el nivel de estudios alcanzado, 13 de las 20 mujeres participantes (65%) tienen estudios primarios y 7 (35%) tienen estudios secundarios.

Con respecto a la composición de los hogares, la mayoría son monoparentales. Concretamente, tan sólo 7 de las 20 mujeres entrevistadas viven con su pareja. Por otro lado, todas ellas tienen 2 o más hijas e hijos, siendo sus edades muy dispares. Además, 10 de ellas tienen hijas o hijos que residen en Ecuador.

En relación al contenido de las entrevistas en Barcelona, éstas tienen 5 apartados. En el primer apartado se realizan unas preguntas generales sobre la empleada de hogar, que han sido útiles a la hora de elaborar un perfil. Se tienen en cuenta cuestiones como el nivel de estudios, la fecha de nacimiento o el lugar de procedencia en Ecuador.

En el segundo apartado se aborda la cuestión de cómo organizan los cuidados de sus hijas e hijos las empleadas de hogar ecuatorianas. Se tienen en cuenta cuestiones como la gestión de los diferentes tiempos de vida, las estrategias que utilizan para intentar compaginar estos tiempos, la participación de otras personas del hogar en los cuidados, la participación de las redes familiares y comunitarias, los servicios ofrecidos por el Estado y los efectos de la crisis.

El tercer apartado de las entrevistas se centra en los cuidados transnacionales y se dirige a conocer cómo cuidan las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona a sus familiares en origen, incluyendo sus hijas e hijos, madres, padres, hermanos, hermanas y otras personas de la familia. Se consideran aspectos como la comunicación, el trabajo de parentesco, las remesas, las cuidadoras en origen y los efectos que haya podido tener la crisis.

En el cuarto apartado se tratan cuestiones relacionadas con el empleo de las personas entrevistadas, incluyendo sus trayectorias laborales, sus condiciones y también su situación económica. Asimismo, se recogen las estrategias desarrolladas por las

empleadas de hogar para hacer frente a un contexto de vulnerabilidad agravado por la crisis financiera en España.

Por último, las entrevistas incluyen un apartado en el que se trata de conocer su experiencia migratoria, abordando cuestiones como su proyecto migratorio, sus motivaciones y expectativas, sus vivencias migratorias y también sus perspectivas de futuro, incorporando preguntas relacionadas con el retorno. La entrevista finaliza con una pregunta abierta en la que las personas entrevistadas pueden comentar aquello que no hayan expresado y quieran expresar.

Con respecto a la realización de las entrevistas, estas se hicieron durante el año 2015 mayormente en los domicilios de las mujeres entrevistadas, salvo algunas excepciones: en un caso se realizó en un parque infantil; en 2 casos en cafeterías; y en 2 casos en la sede de la FEFAMOCA. La duración fue desde la hora y media hasta las 3 horas, dependiendo de cada caso. En ocasiones, y en función del propio interés y disponibilidad de las mujeres que participaron, la entrevista se hizo en varias sesiones. Las entrevistas se registraron mediante grabadora, previo consentimiento de las participantes.

Cabe considerar que, tal y como se muestra a lo largo de esta tesis, las empleadas de hogar ecuatorianas residentes en Barcelona tienen una sobrecarga de trabajo que se ha visto agravada por la crisis y las medidas políticas tomadas. La necesidad de asumir dobles y triples jornadas, unida a la falta de redes familiares, hace que se sientan sobrecargadas. Concertar entrevistas con este colectivo fue difícil. A pesar de que siempre se partía del propio interés de las mujeres que decidieron participar y de que los horarios y lugares se adaptaron a su disponibilidad y conveniencia, era frecuente la anulación de encuentros, lo cual dificultó el trabajo de campo. Además, también fue complejo encontrar a 20 mujeres que quisieran y pudieran participar en esta tesis.

4.2 Estudio de caso en Ecuador

Para la consecución del cuarto objetivo de esta tesis, se ha desarrollado un estudio de caso en Ecuador a través del cual poder estudiar los cambios que provoca la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas a España en la organización de los cuidados en origen. Con este estudio de caso se trata de analizar los cuidados desde varios lugares y dimensiones, de tal manera que sea posible observar las cadenas globales de cuidados

desde una perspectiva multidireccional: cuidados en origen, cuidados transnacionales, cuidados en destino y trabajo de cuidados remunerado. El trabajo realizado en Ecuador también permite evaluar hasta qué punto la crisis de los cuidados en España se podría estar trasladando a Ecuador, generándose un déficit de cuidados en este país como consecuencia de estas cadenas.

Este estudio de caso se ha realizado a través de entrevistas semiestructuras a las cuidadoras principales en Ecuador de las hijas e hijos de las empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas en Barcelona, siendo este el universo de estudio. De las 20 mujeres entrevistadas en Barcelona, 10 tienen hijas o hijos en Ecuador, aunque en uno de los casos se trata de un joven de 22 años que reside a temporadas con el marido de la empleada de hogar, por lo que, dada la edad, finalmente esta entrevista se decidió no hacer. Por lo tanto, se realizaron un total de 9 entrevistas durante la estancia de investigación en FLACSO Ecuador en 2015. Se accedió a estas 9 cuidadoras principales a través del contacto que fue facilitado por las empleadas de hogar entrevistadas en Barcelona. El guion de estas entrevistas se encuentra en el anexo 2.

Con respecto al perfil de las mujeres entrevistadas, en el cuadro que se presenta en el apartado 7 de este capítulo se muestran las principales variables que las caracterizan. La mayor parte de ellas son las abuelas de las niñas y niños que tienen a su cargo. Concretamente, 4 de las 9 mujeres entrevistadas son las madres de las empleadas de hogar en Barcelona y 2 son las madres de los padres de sus hijas e hijos. Esto hace que la mayoría de las cuidadoras sean mayores de 60 años. En relación al nivel de estudios, una de las mujeres tiene estudios universitarios y otra tiene estudios secundarios. De las 7 restantes, 5 completaron el ciclo básico y 2 no llegaron a finalizarlo.

Con respecto al contenido, las entrevistas realizadas en Ecuador inician con unas preguntas generales sobre las cuidadoras principales de las hijas e hijos de las empleadas de hogar emigradas. Se tienen en cuenta cuestiones como la edad, el estado civil o el nivel de estudios alcanzado. En el segundo apartado, se trata de conocer más específicamente cómo cuidan estas cuidadoras: la gestión de los tiempos; la configuración del hogar; la participación en los cuidados de otras personas de la familia; o el papel de las redes comunitarias. Este apartado también incluye preguntas sobre las creencias en torno a los cuidados, con el fin de identificar, principalmente, la valoración que hacen de la emigración de las madres.

En el tercer apartado, se pide a las personas entrevistadas que expliquen y valoren los cuidados transnacionales de las empleadas de hogar emigradas, con cuestiones relacionadas con la comunicación o las remesas, así como los efectos que hayan podido percibir como consecuencia de la crisis financiera en España.

El cuarto apartado aborda aquellos temas relacionados con la emigración de las empleadas de hogar, como la participación de la familia en su decisión, su valoración o el peso que ha tenido la organización de los cuidados en las elecciones tomadas en torno a la emigración. Por último, las entrevistas en Ecuador también finalizan con un bloque abierto en el que las personas entrevistadas pueden expresar lo que crean que no haya sido incluido o plantear alguna demanda o pregunta.

Las entrevistas se realizaron en su totalidad en el domicilio de las mujeres entrevistadas. Todas ellas residían en Guayaquil, por lo que se hicieron en esta localidad durante la estancia de investigación realizada en FLACSO Ecuador durante los meses de julio a septiembre de 2015. La duración de las entrevistas fue de 2 a 3 horas y se registraron mediante grabadora, previo consentimiento de las participantes. El contacto anterior con las empleadas de hogar en Barcelona facilitó mucho el trabajo de campo en Ecuador. Las mujeres entrevistadas en Guayaquil mostraron interés y disposición a participar en la investigación, además de que ayudaron con aspectos prácticos relacionados con el transporte o con la alimentación. Todas ellas vivían en barrios alejados del centro, por lo que su apoyo logístico fue muy importante para poder realizar las entrevistas.

Cabe apuntar que las entrevistas realizadas tanto en Barcelona como en Ecuador son semiestructuras, por lo que los guiones y los apartados que se han ido resumiendo en este apartado han servido como una pauta. Ha habido flexibilidad a la hora de introducir nuevas cuestiones surgidas de las experiencias de las mujeres que han participado en las entrevistas y, además, el orden de las cuestiones a tratar se ha ido adaptando a sus relatos.

5. Análisis de datos

Para el análisis de las entrevistas, lo primero que se ha hecho ha sido organizar las transcripciones a partir de los audios que se registraron con grabadora. Se ha realizado una transcripción prácticamente completa de las entrevistas, aunque se han obviado aquellas partes que no se han considerado relevantes para esta investigación.

En una segunda etapa, se ha procedido a la codificación de las entrevistas. A partir de las preguntas y objetivos de esta tesis, así como de las variables definidas a la hora de diseñar las entrevistas, se han definido las categorías de codificación y se han separado y organizado los datos en estas categorías. Estas categorías, para el caso de las entrevistas en Barcelona, son las que se presentan a continuación:

A) Organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y efectos de la crisis en esta organización. Para analizar esta organización de los cuidados se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- Organización de los tiempos de vida
- Participación de otras personas en los cuidados: otro progenitor, redes familiares, redes comunitarias y asociaciones
- Cuidados públicos ofrecidos por el Estado y recortes
- Dificultades de conciliación y pobreza de tiempo
- Estrategias de conciliación

B) Empleo, situación económica y crisis. Las variables de esta categoría son las siguientes:

- Trayectoria laboral
- Condiciones laborales y cambios tras el inicio de la crisis económica
- Situación económica y cambios tras el inicio de la crisis económica
- Estrategias de bienestar para hacer frente a las posibles dificultades económicas: estrategias laborales, consumo, vivienda y ayudas

C) Proceso migratorio. Las variables de esta categoría son las siguientes:

- Historia migratoria: inicio, motivaciones y expectativas
- Vivencias migratorias
- Retorno

D) Cuidados transnacionales. Las variables de esta categoría son las siguientes:

- Comunicación: frecuencia, personas con las que se comunica, medio, viajes y cambios que se han podido dar tras el inicio de la crisis
- Trabajo de parentesco y celebraciones a distancia
- Seguimiento y preocupación
- Remesas: frecuencia, importe, destino y cambios tras el inicio de la crisis
- Percepciones sobre el cuidado a distancia y sobre los cuidados en origen

En relación a las entrevistas realizadas en Ecuador, las categorías de codificación son las que se presentan a continuación:

A) Organización de los cuidados en Ecuador y posibles efectos de la crisis en esta organización. Se han tenido en cuenta las siguientes variables:

- Organización de los tiempos de vida
- Participación de otras personas en los cuidados: otras personas del hogar, redes familiares, redes comunitarias y asociaciones
- Cuidados públicos ofrecidos por el Estado
- Dificultades de conciliación y pobreza de tiempo
- Estrategias de conciliación

B) Cuidados transnacionales. Las variables de esta categoría son las siguientes:

- Comunicación con las empleadas de hogar en Barcelona
- Percepciones sobre los cuidados transnacionales de las empleadas de hogar
- Recepción de remesas: frecuencia, importe, destino, percepciones y cambios tras el inicio de la crisis
- Percepciones sobre la emigración de las empleadas de hogar: expectativas, motivaciones y retorno

Una vez se han tenido los datos codificados y organizados, se ha procedido a realizar el análisis de toda la información codificada, lo que ha permitido vincular este análisis con otras investigaciones realizadas y con la teoría, así como identificar las contribuciones de la tesis. Los resultados de este análisis se encuentran en los capítulos 7 y 8.¹²

¹² Cabe apuntar que a medida que se han tenido resultados preliminares de los datos cualitativos y cuantitativos, éstos se han presentado en congresos y en seminarios, a través de los cuales se han podido recibir aportes que se han ido incorporando. Han sido de especial relevancias los seminarios realizados

6. Biografías

En este apartado se presentan unas breves biografías de las personas entrevistadas, de tal manera que puedan contextualizarse sus testimonios y puedan comprenderse mejor los capítulos 7 y 8 de las tesis, en los que aparece el análisis de las entrevistas. Con el fin de conservar el anonimato, los nombres que se presentan son ficticios.

África, entrevista 1, Barcelona

África tiene 42 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta segundo año de universidad para ser tecnóloga en informática. Tiene dos hijos de 10 y 7 años, ambos nacidos en Barcelona. Lleva 12 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola poco después de haberse casado en Ecuador con su actual exmarido y padre de sus hijos. Llegó ya con un contrato laboral y con permiso de residencia y de trabajo. Actualmente tiene la nacionalidad española. Al poco tiempo de emigrar, su exmarido emigró también a Barcelona, tuvieron a sus dos hijos y residieron juntos hasta que él fue encarcelado, cuando hacía poco que su hijo menor había nacido. Las dificultades económicas y de tiempo la llevaron a tomar la decisión de que su hijo menor se fuera a vivir a Ecuador con la madre de su exmarido. Desde entonces su hijo menor vive en Guayaquil con su abuela paterna. Actualmente, ella reside con su hijo mayor y tiene una pareja con la que no convive. Trabaja como empleada de hogar cuidando a un hombre mayor y en varias casas limpiando por horas. En el primero de estos empleos tiene contrato y está afiliada a la Seguridad Social. En los otros empleos no tiene contrato.

Adriana, entrevista 2, Barcelona

Adriana tiene 42 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta la educación básica obligatoria. Tiene dos hijos de 22 y 21 años, tres hijas de 21, 17 y 14 años y tres nietos de 5, 2 y 1 años. Todos sus hijos e hijas nacieron en Ecuador. Lleva 13 años viviendo en Barcelona, donde llegó 6 meses después de que lo hiciera su marido. Al momento de emigrar, lo hizo sin permiso de trabajo ni de residencia. Pudo obtener estos permisos al cabo de 6 años, a partir de lo que pudieron emigrar sus hijos e hijas. Actualmente tiene la nacionalidad española. Reside con todos sus hijos, hijas y nietos, a excepción de su hijo mayor de 22 años, que vive en Ecuador con su marido. Trabaja remuneradamente en varias casas limpiando por horas y no tiene contrato en ninguna de ellas.

Mariana, entrevista 3, Barcelona

Mariana tiene 50 años y es de Quito, donde estudió hasta primaria. Tiene un hijo de 19 años y dos hijas de 21 y 15 años, todos nacidos en Ecuador. Lleva 14 años viviendo en Barcelona, donde llegó 2 años después de que emigrara su marido. Actualmente tiene la nacionalidad española. Reside con sus hijos, sus hijas y su marido, que está desempleado. Trabaja remuneradamente en una portería y, desde que su marido está desempleado, también trabaja como empleada de hogar limpiando en varias casas, donde no tiene contrato.

durante las estancias en FLACSO Ecuador y en el CEA de la Universidad Nacional de Córdoba, así como los seminarios de tesis doctorales realizados en el marco del Grupo COPOLIS.

Emilia, entrevista 4, Barcelona

Emilia tiene 43 años y es de Ambato, donde estudió hasta la educación básica obligatoria. Tiene un hijo de 21 años –nacido en Ecuador– y una hija de 5 –nacida en Barcelona–. Lleva 13 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola. Emigró sin permiso de trabajo ni de residencia. Su hijo mayor se quedó en Ambato con su madre y con su hermano, y pudo venir a Barcelona al cabo de 4 años. Actualmente tiene la nacionalidad española. Reside con su hijo y con su hija. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar en dos casas, en las que cuida a personas mayores y limpia. No tiene contrato en ninguno de los dos empleos.

Natalia, entrevista 5, Barcelona

Natalia tiene 34 años y es de Aloa (provincia de Pichincha), donde estudió hasta primaria. Tiene dos hijos de 8 y 7 años y una hija de 12, todos nacidos en Barcelona. Lleva 15 años viviendo en Barcelona donde llegó sola. Emigró sin permiso de trabajo y de residencia. Actualmente tiene la nacionalidad española. Reside con sus hijos, con su hija y con su marido. Trabaja remuneradamente para una empresa de limpieza y también como empleada de hogar limpiando casas por horas. En los trabajos como empleada de hogar no tiene contrato.

Marlene, entrevista 6, Barcelona

Marlene tiene 38 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta primero de bachillerato. Tiene dos hijos de 16 y 13 años. El mayor de ellos nació en Guayaquil y el menor en Barcelona. Lleva 10 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola. Aproximadamente a los 2 años logró regularizar su situación migratoria y actualmente tiene la nacionalidad española. Sus dos hijos viven en Guayaquil con su hermana, el mayor desde que Marlene emigró cuando el niño tenía 2 años y el menor desde hace 10 años cuando cumplió 3 años. En ese momento, las dificultades de conciliación la llevaron a tomar la decisión de que su hijo menor se fuera a vivir también con su hermana. Actualmente vive sola. Trabaja remuneradamente en una carnicería a tiempo parcial y como empleada de hogar limpiando casas por horas. En los trabajos como empleada de hogar no tiene contrato.

Cecilia, entrevista 7, Barcelona

Cecilia tiene 41 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta segundo de bachillerato. Tiene un hijo de 17 años y dos hijas de 6 y 4 años. El mayor nació en Guayaquil y las niñas en Barcelona. Lleva 14 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola. Al cabo de un año emigró su marido y su hijo se quedó viviendo con su suegra, con quien reside hasta ahora. Poco después se separó de su exmarido y tuvo a sus dos hijas con otra pareja. Actualmente tiene la nacionalidad española. Vive con sus dos hijas y con el padre de estas dos niñas. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a una persona mayor y tiene contrato.

Alicia, entrevista 8, Barcelona

Alicia tiene 38 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta completar el bachillerato. Tiene un hijo de 17 años y dos hijas de 10 y 5 años. El mayor nació en Guayaquil y las dos niñas en Barcelona. Vive en Barcelona desde hace 15 años, donde llegó sola. Su hijo mayor se quedó en Guayaquil con su madre en ese momento, cuando tenía 3 años y hasta los 5 años, tras lo cual se vino a vivir a Barcelona. Cuando el niño cumplió 16 años, problemas relacionados con los cuidados y con la adolescencia, llevaron a Alicia a tomar la decisión de que volviera a vivir en Ecuador con su madre. Actualmente vive con sus dos hijas. Tiene la nacionalidad española. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a una pareja de personas mayores y limpiando en casas por horas. En el empleo como cuidadora tiene contrato y en las casas en las que hace limpieza no.

Gabriela, entrevista 9, Barcelona

Gabriela tiene 40 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta primaria. Tiene dos hijas de 17 y 15 años, ambas nacidas en Guayaquil. Vive en Barcelona desde hace 14 años, donde llegó sola. Sus hijas se quedaron en Guayaquil viviendo con su madre. La mayor de ellas vino a vivir a Barcelona hace 5 años y la menor sigue viviendo con su madre en Guayaquil. Su previsión es traer a la menor a Barcelona en 6 meses. Tiene nacionalidad española. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar limpiando casas por horas sin contrato.

Telma, entrevista 10, Barcelona

Telma tiene 37 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta cuarto año de bachillerato. Tiene tres hijos de 19, 18 y 3 años y una hija de 7. Los dos hijos mayores nacieron en Guayaquil y viven allí. El mayor se quedó viviendo con su exsuegra y el de 18 actualmente vive con la tía de Telma, aunque ha vivido con varios familiares. Telma vive en Barcelona desde hace 14 años, donde llegó sola. Reside con su hija de 7 años y con su hijo de 3 años. Actualmente tiene pareja que convivirá con ella dentro de poco tiempo. Tiene la nacionalidad española. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar en casa de una pareja de personas mayores limpiando y cocinando. Tiene contrato.

Verónica, entrevista 11, Barcelona

Verónica tiene 42 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta completar el bachiller. Tiene tres hijos de 21, 16 y 11 años. Los dos mayores nacieron en Guayaquil y el menor en Barcelona. Vive en Barcelona desde hace 15 años, donde emigró sola, tras lo cual lo hicieron su marido y sus dos hijos mayores. Reside con sus tres hijos y con su marido. Tiene la nacionalidad española. Trabaja remuneradamente limpiando oficinas con contrato y como empleada de hogar limpiando en casas por horas sin contrato.

Sandra, entrevista 12, Barcelona

Sandra tiene 43 años y nació en Quito, aunque vivió en Guayaquil hasta unos años antes de emigrar, cuando volvió a vivir en Quito. Empezó una carrera universitaria en contabilidad que dejó en el primer año. Tiene dos hijos de 10 y 8 años nacidos en Barcelona. Lleva 14 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola y con permiso de trabajo. Tiene nacionalidad española. Reside con sus dos hijos. Trabaja remuneradamente en una empresa de limpieza con contrato y como empleada de hogar limpiando en casas por horas sin contrato.

Andrea, entrevista 13, Barcelona

Andrea tiene 42 años y es de Guayaquil, donde estudio hasta segundo año de bachiller. Tiene dos hijos de 25 y 10 años y una hija de 6. El mayor nació en Ecuador y los dos menores en Barcelona. Lleva 16 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola. Al cabo de 4 años, pudo traer a su hijo mayor a Barcelona. Vive con sus hijos y con su hija. Tiene nacionalidad española. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar limpiando o cuidando. Hace trabajos esporádicos por horas y sin contrato.

Irene, entrevista 14, Barcelona

Irene tiene 33 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta quinto de bachillerato. Tiene una hija de 14 años y dos hijos de 6 y 3 años, todos nacidos en Barcelona. Lleva 15 años viviendo en Barcelona, donde llegó tras la emigración de su madre. Tiene permiso de trabajo y de residencia, pero la nacionalidad le ha sido denegada. Reside con su hija, con sus dos hijos y con su marido, que es el padre de sus dos hijos menores. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a una mujer mayor y limpiando casas por horas. No tiene contrato en ninguno de sus empleos.

Valeria, entrevista 15, Barcelona

Valeria tiene 37 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta finalizar el bachiller. Tiene un hijo de 18 años y una hija de 15, ambos nacidos en Guayaquil. Lleva 14 años viviendo en Barcelona, donde llegó con su hija y con su hijo, con quienes reside hasta la actualidad. Tiene la nacionalidad española. Trabaja remuneradamente como cuidadora en un espacio infantil y como empleada de hogar limpiando casas por horas sin contrato.

Lorena, entrevista 16, Barcelona

Lorena tiene 33 años y es de Manta, donde estudió hasta finalizar el bachiller. Tiene dos hijas de 8 y 2 años nacidas en Barcelona. Lleva 11 años viviendo en Barcelona, donde llegó después de que lo hiciera su padre y se fuera trayendo a toda la familia. Tiene nacionalidad española. Actualmente vive con sus dos hijas y con su hermano. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a una persona mayor con contrato y limpiando casas por horas sin contrato.

Emma, entrevista 17, Barcelona

Emma tiene 44 años y es de Quito, donde finalizó el bachillerato en contabilidad y estudió 4 años de universidad en administración de personal, aunque no pudo obtener el título. Tiene un hijo de 20 años nacido en Quito y una hija de 11 nacida en Barcelona. Lleva 15 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola poco después de haberse casado. Al cabo de un tiempo vinieron su marido y su hijo. Vive con su hija, con su hijo y con su marido. Tiene la nacionalidad española. Trabaja remuneradamente limpiando oficinas y como empleada de hogar limpiando una casa por horas. El trabajo como empleada de hogar lo realiza sin contrato.

Elena, entrevista 18, Barcelona

Elena tiene 40 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta empezar el bachiller, que no terminó. Tiene dos hijas de 16 y 6 años y un hijo de 10. Su hija mayor nació en Guayaquil y los menores nacieron en Barcelona. Lleva 13 años viviendo en Barcelona, donde llegó sola cuando se estaba separando del padre de su hija mayor. Actualmente tiene la nacionalidad española y vive con su hija y con su hijo nacidos en Barcelona. Su hija mayor vive en Guayaquil con su madre desde que emigró. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a un hombre mayor con contrato y limpiando en casas sin contrato.

Paola, entrevista 19, Barcelona

Paola tiene 37 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta bachiller, sin haberlo finalizado. Tiene dos hijas de 9 y 7 años nacidas en Barcelona. Lleva 12 años viviendo en Barcelona, donde emigró sola. Cuando sus hijas eran pequeñas, sus dificultades económicas y de conciliación la llevaron a decidir que las niñas vivieran con su hermana en Ecuador. Al cabo de un tiempo, pudo traer a una de sus hijas a Barcelona. Actualmente tiene la nacionalidad española y reside con su hija de 7 años. Su hija mayor sigue viviendo en Guayaquil con su hermana, aunque su previsión es traerla. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a una mujer mayor y limpiando en casa de la hija de esta mujer. No tiene contrato en ninguno de estos empleos.

Lola, entrevista 20, Barcelona

Lola tiene 38 años y es de Guayaquil, donde estudió hasta el primer año de bachiller. Tiene dos hijas de 14 y 10 años. La mayor nació en Guayaquil y la menor en Barcelona. Lleva 12 años viviendo en Barcelona, donde emigró sola. Actualmente reside con su hija de 10 años y con el padre de esta niña. Su hija mayor vive en Guayaquil con su hermana. Trabaja remuneradamente como empleada de hogar cuidando a una mujer mayor y limpiando casas. No tiene contrato en ninguno de estos empleos.

Blanca, entrevista 21, Ecuador

Blanca tiene 45 años y es de Guayaquil. Finalizó sus estudios universitarios y trabaja como profesora en una escuela. Vive con su hija de 14 años y con el hijo de Telma de 18 años, que ha vivido en diferentes casas de varios familiares desde que Telma emigró y el niño tenía 7 años. Lleva viviendo con ella desde los 16 años y había vivido también con ella en periodos anteriores. Telma es su sobrina por parte de madre.

Élida, entrevista 22, Ecuador

Élida tiene 59 años y es de Guayaquil. Acabó el ciclo básico de estudios y trabaja como ama de casa, además de que realiza trabajos puntuales en la economía informal, como venta de comida (tortas, empanadas, etc.) y de artesanías. Es viuda y vive con su hija de 35 años, con su nieta de 15 años, con su hijo de 44 años y con el hijo de éste que tiene 7 años. Este niño es el hijo de África y vive con ella desde que tenía un año. Su hijo y África están separados.

Amelia, entrevista 23, Ecuador

Amelia tiene 46 años y es de Guayaquil. Finalizó los estudios de bachiller y actualmente trabaja remuneradamente como dependienta. Tiene dos hijas de 22 y 20 años y está separada del padre de estas hijas. Vive con sus dos hijas y con los hijos de su hermana Marlene, que reside en Barcelona. Los hijos de Marlene tienen 16 y 13 años. El mayor vive con ella desde que Marlene emigró y el niño tenía 2 años y el menor desde los 3 años, cuando debido a las dificultades de conciliación de su madre decidieron que era mejor que viviera con Amelia en Guayaquil.

Regina, entrevista 24, Ecuador

Regina tiene 61 años y es de Guayaquil. Finalizó el ciclo básico y trabaja como ama de casa. Es viuda y vive con su nieto de 17 años, que es el hijo de Cecilia, que emigró a Barcelona cuando el niño tenía 3 años. En ese momento, el niño se quedó viviendo con Regina y con su hijo, y padre del niño. Al cabo de un tiempo, el padre del niño emigró también a Barcelona y poco después Cecilia y él se separaron. El niño quedó a cargo principalmente de Regina, con quien vive desde los 3 años.

Ángela, entrevista 25, Ecuador

Ángela tiene 70 años y es de Guayaquil. No acabó el ciclo básico de estudios y trabaja como ama de casa. Está casada y vive con su marido y con su nieto de 17 años, que es el hijo de Alicia, que emigró a Barcelona cuando el niño tenía 3 años. El niño se quedó con sus abuelos maternos en Guayaquil desde los 3 años hasta los 5, cuando su madre lo pudo llevar a Barcelona. No obstante, por problemas relacionados con la adolescencia y con la falta de redes familiares en Barcelona, tomaron la decisión de que el niño volviera a vivir en Guayaquil con sus abuelos, con quienes reside desde hace un año.

María Elena, entrevista 26, Ecuador

María Elena tiene 65 años y es de Guayaquil. Finalizó el ciclo básico de estudios y trabaja como ama de casa. Está casada y vive con su marido y con su nieta de 15 años, que es la hija de Gabriela. Cuando su hija Gabriela emigró a Barcelona, sus nietas, que tenían 1 y 3 años, se quedaron a vivir con María Elena y con su marido. La mayor de estas nietas se fue a Barcelona con su madre hace 5 años y la menor se espera que se vaya en los próximos meses.

Laura, entrevista 27, Ecuador

Laura tiene 66 años y es de Guayaquil. Finalizó el ciclo básico de estudios y trabaja como ama de casa. Está casada y vive con su marido y con su nieta de 16 años. Esta nieta vive con ellos desde los 2 años, cuando su hija Elena emigró a Barcelona. Desde entonces hasta la actualidad, la niña siempre ha residido con sus abuelos maternos en Guayaquil.

Alexandra, entrevista 28, Ecuador

Alexandra tiene 42 años y es de Guayaquil. Empezó los estudios de bachiller, que no finalizó. Actualmente, trabaja remuneradamente como dependienta. Está casada y vive con su marido, con sus hijos de 14 y 10 años y con su sobrina de 9 años. Su sobrina es la hija de Paola. Alexandra estuvo viviendo unos años en Barcelona con su marido y sus hijos, pero la crisis les afectó y hace unos 6 o 7 años que retornaron a su país de origen. En ese momento, Paola se había separado del padre de sus hijas, que tenían 1 y 3 años, y se encontraba en una situación económica difícil, además de que no disponía de redes familiares en Barcelona que pudieran participar en el cuidado de sus hijas. Finalmente, decidieron que las hijas de Paola se fueran a Ecuador junto con su tía Alexandra de forma temporal, hasta que la situación de Paola mejorase. Al cabo de un tiempo, cuando la menor tenía 5 años, pudo volver a vivir en Barcelona. En poco tiempo está previsto que la mayor también vaya a vivir con su madre a Barcelona.

Lidia, entrevista 29, Ecuador

Lidia tiene 65 años y es de Guayaquil. No finalizó el ciclo básico de estudios. Trabaja de ama de casa y también realiza trabajos puntuales en la economía informal (costura, artesanías, etc.). Está casada y vive con su marido y con su nieta de 14 años, a quien cuida desde que su hija Lola emigró a Barcelona cuando la niña tenía 1 año.

7. Cuadro resumen de las participantes

Tabla 1. Cuadro resumen con el perfil de las empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas en Barcelona

Número entrevista	Nombre	Contacto	Año nacimiento	Edad hija/o 1	Edad hija/o 2	Edad hija/o 3	Edad hija/o 4	Edad hija/o 5	Año llegada	Tipo de hogar	Tipo de empleo	Estudios	Lugar de origen
1	África	Boca a boca	1973	10 años, hijo	7 años, hijo				2003	Vive con su hijo de 10 años. Su hijo menor vive con su exsuegra en Ecuador. Tiene pareja con la que no convive.	Cuida a un hombre mayor (con contrato) y en varias casas limpiando por horas (sin contrato).	2º año universidad para tecnóloga en informática	Guayaquil
2	Adriana	Boca a boca	1973	22 años, hijo	21 años, hija	19 años, hijo	17 años, hija	14 años, hija	2002	Vive con todos sus hijos, hijas y nietos, a excepción de su hijo mayor de 22 años, que vive en Ecuador con su marido.	Limpia en casas por horas (sin contrato).	Obligatoria, básica	Guayaquil
3	Mariana	Mujeres Latinas Sin Fronteras	1965	21 años, hija	19 años, hijo	15 años, hija			2001	Vive con sus 2 hijas, con su hijo y con su marido.	Trabaja en una portería (con contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	Primaria	Quito
4	Emilia	Mujeres Latinas Sin Fronteras	1972	21 años, hijo	5 años, hija				2002	Vive con su hijo y con su hija.	Trabaja en dos casas limpiando y cuidando de personas mayores (sin contrato).	Básica	Ambato
5	Natalia	Bola de nieve	1981	12 años, hija	8 años, hijo	7 años, hijo			2000	Vive con sus 2 hijos, con su hija y con su marido.	Trabaja para una empresa de limpieza (con contrato) y en varias casas limpiando por horas (sin contrato).	Primaria	Aloa (Pichincha)
6	Marlene	FEFAMOCA	1977	16 años, hijo	13 años, hijo				2002	Ahora vive sola. Sus 2 hijos viven en Ecuador con su hermana.	Trabaja en una carnicería (con contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	1º de bachiller	Guayaquil

Número entrevista	Nombre	Contacto	Año nacimiento	Edad hija/o 1	Edad hija/o 2	Edad hija/o 3	Edad hija/o 4	Edad hija/o 5	Año llegada	Tipo de hogar	Tipo de empleo	Estudios	Lugar de origen
7	Cecilia	Boca a boca	1974	17 años, hijo	6 años, hija	4 años, hija			2001	Vive con sus 2 hijas y con su marido (padre de estas 2 niñas). Su hijo mayor vive en Ecuador con su exsuegra.	Cuida a un hombre mayor (con contrato).	2º de bachiller	Guayaquil
8	Alicia	Boca a boca	1977	17 años, hijo	10 años, hija	5 años, hija			2000	Vive con sus 2 hijas. Su hijo mayor vive en Ecuador con su madre.	Cuida a una pareja de personas mayores (con contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	Bachiller	Guayaquil
9	Gabriela	Bola de nieve	1975	17 años, hija	15 años, hija				2001	Vive con su hija mayor aquí. Su hija menor vive en Ecuador con su madre.	Limpia en casas por horas (sin contrato).	Primaria	Guayaquil
10	Telma	Mujeres Latinas Sin Fronteras	1978	19 años, hijo	18 años, hijo	7 años, hija	3 años, hijo		2001	Vive con su hija y con su hijo menor. Sus 2 hijos mayores viven en Ecuador, el de 19 años con su exsuegra y el de 18 años con su tía. Tiene pareja con la que no convive.	Trabaja en casa de una pareja de personas mayores limpiando y cocinando (con contrato).	4º año de bachiller. Hay 6 años de bachiller	Guayaquil
11	Verónica	Mujeres Latinas Sin Fronteras	1973	21 años, hijo	16 años, hijo	11 años, hijo			2000	Vive con sus 3 hijos y con su marido.	Trabaja limpiando oficinas (con contrato) y limpia casas por horas (sin contrato).	Bachiller	Guayaquil
12	Sandra	Boca a boca	1972	10 años, hijo	8 años, hijo				2001	Vive con sus 2 hijos.	Trabaja en una empresa de limpieza (con contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	1º año de universidad en contabilidad y administración	Quito
13	Andrea	FEFAMOCA	1973	25 años, hijo	10 años, hijo	6 años, hija			1999	Vive con sus 2 hijos y con su hija.	Trabajos esporádicos limpiando o cuidando (sin contrato).	2º de bachiller	Guayaquil

Número entrevista	Nombre	Contacto	Año nacimiento	Edad hija/o 1	Edad hija/o 2	Edad hija/o 3	Edad hija/o 4	Edad hija/o 5	Año llegada	Tipo de hogar	Tipo de empleo	Estudios	Lugar de origen
14	Irene	FEFAMOCA	1982	14, hija	6, hijo	3 hijo			2000	Vive sus 2 hijos, con su hija y con su marido.	Cuida a una mujer mayor (sin contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	5º de bachiller	Guayaquil
15	Valeria	FEFAMOCA	1978	18, hijo	15, hija				2001	Vive con su hijo y con su hija.	Trabaja como cuidadora en un espacio infantil (con contrato) y limpia casas por horas (sin contrato).	Bachiller	Guayaquil
16	Lorena	FEFAMOCA	1982	8, hija	2 años, hija				2004	Vive con sus 2 hijas y con su hermano.	Cuida a una mujer mayor (con contrato) y limpia casas por horas (sin contrato).	Bachiller	Manta
17	Emma	Boca a boca	1971	20, hijo	11, hija				2000	Vive con su hijo, con su hija y con su marido.	Trabaja limpiando oficinas (con contrato) y limpia casas por horas (sin contrato).	Bachillerato en contabilidad y estudió 4 años de universidad, en administración de personal. No tiene el título	Quito
18	Elena	Bola de nieve	1975	16, hija	10, hijo	6, hija			2002	Vive con su hijo de 10 años y con su hija de 6. Su hija mayor vive en Ecuador con su madre.	Cuida a un hombre mayor (con contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	No acabó bachiller	Guayaquil
19	Paola	Bola de nieve	1978	9, hija	7, hija				2003	Vive con su hija menor. Su hija mayor viven en Ecuador con su hermana.	Cuida a una mujer mayor (sin contrato) y limpia en una casa por horas (sin contrato).	No acabó bachiller	Guayaquil
20	Lola	Bola de nieve	1977	14, hija	10, hija				2003	Vive con su hija menor y con su marido y padre de esta niña. Su hija mayor vive en Ecuador con su hermana.	Cuida a una mujer mayor (sin contrato) y limpia en casas por horas (sin contrato).	1º de bachiller	Guayaquil

Tabla 2. Cuadro resumen con el perfil de las cuidadoras principales entrevistadas en Ecuador

Número entrevista	Nombre	Relación con empleada de hogar	Año nacimiento	Edad, sexo de quien(es) cuida	Año desde el que cuida	Tipo de hogar	Empleo/trabajo	Estudios
21	Blanca	Tía de Telma	1970	18 años, niño	El niño tendría unos 7 años cuando Emma emigró y la tía lo ha tenido por periodos.	Vive con el hijo de Telma y con su hija de 14 años.	Profesora	Estudios universitarios
22	Élida	Ex suegra de África	1956	7 años, niño	Desde que el niño tenía 1 año, y su madre lo trajo a Ecuador.	Vive con el hijo de África, con su hija de 35, con su nieta de 15 años y con su hijo de 44 (padre del hijo de África).	Ama de casa y trabajos puntuales en la economía informal (venta de comida)	Ciclo básico
23	Amelia	Hermana de Marlene	1969	16 y 13 años, niños	Al mayor desde que Marlene emigró cuando tenía 2 años y al menor desde los 3 años.	Vive con los dos hijos de Marlene, con su hijo de 25 años y con sus hijas de 22 y 20 años.	Dependiente	Bachiller
24	Regina	Ex suegra de Cecilia	1954	17 años, niño	Desde que Cecilia emigró y el niño tenía 3 años.	Vive con el hijo de Cecilia.	Ama de casa	Ciclo básico
25	Ángela	Madre de Alicia	1945	17 años, niño	Al principio cuando Alicia emigró, de los 3 a los 5 años. Ahora desde hace un año, desde los 16.	Vive con el hijo de Alicia y con su marido.	Ama de casa	No acabó el ciclo básico
26	María Elena	Madre de Gabriela	1950	15 años, niña	Desde que Gloria emigró cuando las niñas tenían 1 y 3 años. En el 2010 la mayor se fue a Barcelona, con 12 años.	Vive con la hija de Gabriela y con su marido.	Ama de casa	Ciclo básico
27	Laura	Madre de Elena	1949	16 años, niña	Desde que Elena emigró cuando la niña tenía 2 años.	Vive con la hija de Elena y con su marido.	Ama de casa	Ciclo básico
28	Alexandra	Hermana de Paola	1973	9 años, niña	Las niñas nacieron en Barcelona y se fueron a Ecuador cuando tenían 1 y 3 años. La menor regresó a Barcelona cuando tenía 5 años y la mayor sigue con ella.	Vive con la hija de Paola, con su hijo de 14 años, con su hijo de 10 y con su marido.	Dependiente	No acabó el bachiller
29	Lidia	Madre de Lola	1950	14 años, niña	Desde que Lola emigró cuando la niña tenía 1 año.	Vive con su marido y con la hija de Lola.	Ama de casa y trabajos puntuales en la economía informal (costura)	No acabó el ciclo básico

PARTE 4. CONSTRUYENDO UN MARCO CONTEXTUAL SOBRE CRISIS, CUIDADOS Y EMPLEO DEL HOGAR

Con la cuarta parte de esta tesis se pretende dar consecución a su segundo objetivo, consistente en evaluar las transformaciones en el régimen de bienestar español como consecuencia de las medidas de austeridad tomadas desde el inicio de la crisis financiera en 2008 y sus efectos en la organización de los cuidados. Asimismo, analizar los paralelismos existentes entre estas transformaciones y los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador tras la crisis de la deuda externa. Se trata de realizar una aproximación a las consecuencias que han tenido estas medidas en la agudización de la crisis de los cuidados y en una mayor carga de cuidados para las familias y, dentro de ellas, para las mujeres, en especial para las inmigradas.

En el marco teórico, compuesto por los capítulos 2 y 3, se ha mostrado la relación entre la migración de las mujeres y el trabajo de cuidados. Se han identificado los principales elementos de esta relación, como son las intersecciones entre género, clase, etnia y origen que operan en el reparto desigual de los cuidados no remunerados y en su precarización cuando son remunerados. También se han mostrado las ideas fundamentales en lo que se refiere a la organización de los cuidados de las mujeres inmigradas, considerando tanto los cuidados en destino como los transnacionales.

Con esta cuarta parte, se pretende construir un marco contextual que permita analizar los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas, enmarcándolos en un continuum de crisis en origen y en destino que tienen que ver con la división sexual e internacional del trabajo. No se trata únicamente de abordar cuestiones teóricas relacionadas con las cadenas globales de cuidados y con los vínculos entre migración, mujeres y cuidados, sino que con esta parte se estudian específicamente las crisis que han dado origen a estas cadenas, analizando datos tanto cuantitativos como cualitativos. Además de estudiar las crisis originarias de las cadenas globales de cuidados, también se muestra cómo los cuidados se pueden estar viendo afectados por las medidas de austeridad tomadas en el marco de la crisis financiera española, lo cual tiene también consecuencias para las empleadas de hogar. Asimismo, para entender la realidad de las empleadas de hogar ecuatorianas y dar pie a la quinta parte de la tesis en la que se presenta el estudio de caso, es necesario elaborar un contexto sobre la emigración de estas mujeres, lo cual se aborda al inicio de esta cuarta parte.

En el estudio de las crisis, el análisis se centra en la organización de los cuidados, tanto en lo que se refiere a los efectos que las crisis hayan podido tener en esta organización, como en lo que respecta a cómo las medidas aplicadas en contextos de crisis se han apoyado en las desigualdades asociadas al trabajo de cuidados. El sistema capitalista patriarcal descansa sobre la división sexual e internacional del trabajo. Es por este motivo que con este trabajo he querido centrarme en los aspectos vinculados a elementos estructurales relacionados con este sistema desde una perspectiva global, como son las múltiples crisis que se analizarán a lo largo de esta parte. Por ello, el análisis que realizo de la emigración de las empleadas de hogar lo enfoco en las medidas neoliberales enmarcadas en la globalización y en su relación con los cuidados. En este sentido, contribuyo desde una crítica feminista al estudio de la emigración de las mujeres aportando mis propias reflexiones y también aportando la relación que establezco entre los diversos elementos que tienen que ver con los cuidados y la emigración de las empleadas de hogar.

Para realizar este análisis, se han utilizado fuentes secundarias estadísticas tanto de Ecuador como de España, así como leyes y otros documentos legales. También se han estudiado otras investigaciones realizadas que abordan algunos de los aspectos incluidos en esta parte. Se combina una descripción de documentos, estadísticas e investigaciones, con un análisis propio de estas fuentes. Un aporte fundamental de esta tesis es, precisamente, estudiar los datos, documentos e investigaciones existentes relacionándolos con los vínculos entre las múltiples crisis y la organización de los cuidados desde una perspectiva global.

Para poder analizar los datos estadísticos e investigaciones de Ecuador, ha sido fundamental la estancia de investigación realizada en FLACSO Ecuador (ver anexo 3). Esta estancia de 3 meses, en la que trabajé principalmente con el equipo de Gioconda Herrera, me sirvió para obtener material estadístico y teórico que me pudiera ser útil para realizar un análisis propio de esta tesis sobre cómo los Programas de Ajuste Estructural en Ecuador y otras crisis económicas en el país habían afectado y se habían apoyado en los cuidados. Hacer un análisis de datos estadísticos en Ecuador ha sido básico para la elaboración de esta parte de la tesis, lo cual ha supuesto tener que estudiar fuentes estadísticas muy diferentes a las del INE. Esto ha entrañado dificultades, ya que

ha implicado hacer un trabajo laborioso de analizar fuentes en formatos muy diversos y construir tablas y gráficos propios.

El contacto con otras investigadoras de FLACSO Ecuador y la participación en seminarios y en el Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, organizado durante mi estancia por esta facultad, fue fundamental para poder analizar estos datos, conocer las investigaciones realizadas en Ecuador que pudieran servir para esta tesis y complementar y enriquecer también su parte teórica.

Esta cuarta parte de la tesis inicia, en primer lugar, con el capítulo 5, en el que se incluye un apartado con el que se pretende contextualizar la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España, y sigue con el capítulo 6, con el que se trata de dar consecución al principal objetivo de esta parte, que es el que tiene que ver con el análisis de la organización de los cuidados de las empleadas de hogar, enmarcándola en una serie de crisis tanto en origen como en destino. Por último, este mismo capítulo, finaliza con el estudio del empleo del hogar en España y los efectos que la crisis puede estar teniendo.

Capítulo 5. Las empleadas de hogar ecuatorianas en España: contexto migratorio y políticas neoliberales

1. Introducción

En este capítulo se muestra cuál ha sido la evolución de la migración de empleadas de hogar ecuatorianas en España. Este aspecto es fundamental para ofrecer un contexto que permita enmarcar el estudio de caso realizado con esta tesis que se centra, sobre todo, en la realización de entrevistas semiestructuradas a empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona y a las cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador.

Este capítulo inicia con un apartado en el que se hace un breve apunte sobre la evolución histórica de la migración ecuatoriana en España, que sirve para ofrecer un primer marco general. A partir de ahí, en el tercer apartado, se analizan más específicamente los factores explicativos de esta migración, relacionándolos, sobre todo, con los efectos de las políticas neoliberales aplicadas en el país desde los años ochenta. Para poder contextualizar estas políticas, es necesario tener en cuenta los regímenes de

bienestar de Latinoamérica y, más específicamente, el de Ecuador. Este apartado es imprescindible para comprender cómo estas políticas neoliberales han incidido en la emigración de las empleadas de hogar y en la organización de los cuidados desde una perspectiva global, lo cual será abordado de forma más específica en el siguiente capítulo.

En el cuarto apartado, se analiza la migración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España, incluyendo cuestiones relacionadas con la segregación laboral. Este apartado sirve a modo de introducción del último apartado del capítulo 6, en el que se estudian más detenidamente las condiciones laborales y los efectos de la crisis en este sector, ofreciendo datos estadísticos para ello.

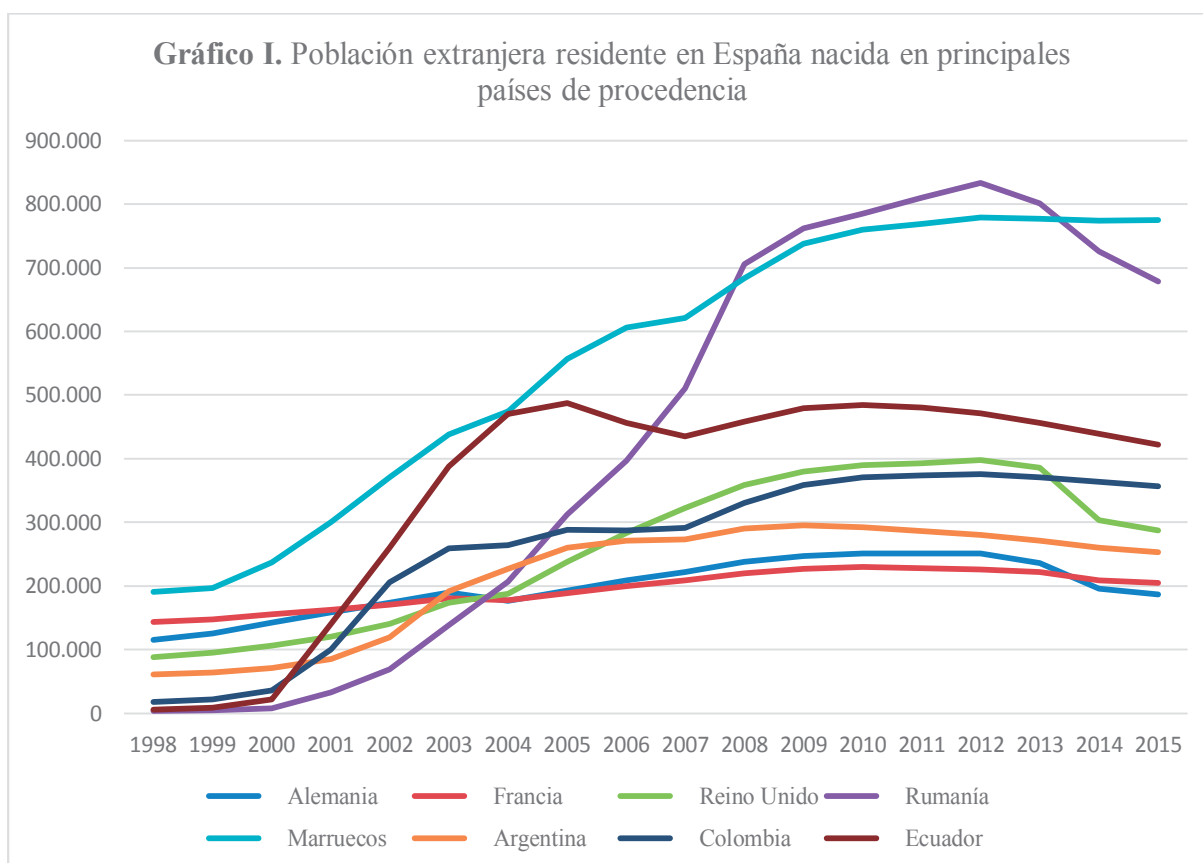
Por último, este capítulo finaliza con un quinto apartado en el que se muestra una visión general de cómo se ha visto afectada la migración ecuatoriana por la crisis española en relación a sus consecuencias en cuanto al desempleo, las dificultades del pago de la vivienda o el retorno.

En este capítulo se utilizan tanto investigaciones de otras autoras y autores, como fuentes legales y estadísticas, principalmente procedentes del INE en España y del INEC en Ecuador, que han sido analizadas y relacionadas entre sí específicamente para esta tesis.

2. Evolución histórica de la migración ecuatoriana en España

La emigración internacional en Ecuador ha tenido tres etapas fundamentales (Herrera, 2012, 2013b; Herrera, Carrillo y Torres 2005). La primera etapa se sitúa a mediados del siglo XX, de origen especialmente urbano y cuyo destino fue, principalmente, Estados Unidos y Venezuela. La segunda etapa tuvo lugar en la década los ochenta, fue principalmente interna, del campo al Sur de país, aunque también a Estados Unidos. En esta etapa quienes emigraban eran fundamentalmente hombres. La tercera etapa inicia a finales de los años noventa, y tiene como principales destinos España, Italia y Estados Unidos. Actualmente, tras el inicio de la crisis financiera global, la emigración a estos destinos ha disminuido y se ha dado un proceso de retorno, lo cual se verá en el apartado destinado a esta temática.

Con respecto a la migración ecuatoriana en España, esta se sitúa, por tanto, en la tercera etapa. Las personas ecuatorianas llegan a constituir el segundo colectivo de inmigrantes en España desde el año 2002 siendo solo superado por el colectivo marroquí, tal y como puede verse en el gráfico I. En el año 2007, es alcanzado por el colectivo procedente de Rumanía, que en algunos años incluso supera al marroquí. La migración ecuatoriana es más de mujeres que de hombres (53,09% de mujeres sobre el total, tabla 3), a pesar de que está menos feminizada que otros colectivos procedentes de Latinoamérica, como los de República Dominicana, Brasil o Bolivia. Diversos estudios muestran que en muchas ocasiones son ellas las que inician la cadena migratoria (Herrera, 2013b; Herrera, Carrillo y Torres, 2005; Pedone, 2006), aunque los procesos de reunificación rápidos con respecto a otras nacionalidades favorecieron que el porcentaje de mujeres sobre el total disminuyera.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón continuo del INE.

Tabla 3. Población extranjera por sexo residente en España nacida en principales países latinoamericanos de procedencia

	2002			2007			2015		
	Mujeres	Hombres	% mujeres	Mujeres	Hombres	% mujeres	Mujeres	Hombres	% mujeres
Cuba	32.184	25.486	55,81%	46.049	37.072	55,40%	72.548	58.697	55,28%
República Dominicana	35.390	14.527	70,90%	61.371	35.301	63,48%	98.377	62.855	61,02%
Argentina	58.783	60.120	49,44%	131.674	141.311	48,23%	124.340	128.615	49,15%
Bolivia	8.425	7.095	54,28%	113.274	87.475	56,43%	103.026	68.366	60,11%
Brasil	24.953	14.521	63,21%	67.174	46.274	59,21%	74.587	40.273	64,94%
Colombia	118.583	86.725	57,76%	166.314	125.362	57,02%	208.452	148.023	58,48%
Ecuador	131.872	127.907	50,76%	224.656	210.017	51,68%	224.159	198.027	53,09%
Perú	34.743	24.292	58,85%	73.421	63.537	53,61%	104.150	84.175	55,30%
Venezuela	37.990	33.608	53,06%	69.471	61.159	53,18%	90.057	75.836	54,29%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón continuo del INE.

Tras la llegada masiva de inmigrantes procedentes de Ecuador a España entre los años 2000 y 2003, en 2004 decrece, tal y como se puede observar en el gráfico I, lo cual está ligado, en parte, a las políticas migratorias españolas. Hasta el año 2004, el colectivo ecuatoriano no necesitaba de visa para la entrada. A partir de ese año, la exigencia de visa dificulta la entrada, así como los procesos de reunificación de las familias de quienes ya habían emigrado. No obstante, a partir de 2005, los procesos de regularización favorecieron especialmente a este colectivo y permitieron la obtención de permisos de residencia a las personas que llevaban un tiempo viviendo en el país, lo que desencalló las reunificaciones familiares, que habían quedado en suspensión. También el colectivo ecuatoriano se ha visto favorecido con respecto a otras nacionalidades en relación a la posibilidad de obtener la nacionalidad tras dos años de residencia regular en España (Herrera, 2013b). A partir de ahí, tras el inicio de la crisis financiera se da una gran disminución de la población ecuatoriana en España por varios motivos: cambios en las políticas migratorias, quedando suspendida la política de contingentes y cuotas que facilitó el otorgamiento de permisos de trabajo que benefició especialmente a las mujeres con empleos domésticos; mayores dificultades para la tramitación de permisos de trabajo y de residencia; y desempleo. Las expectativas de reunificación familiar o de asentarse definitivamente en España se hacen más lejanas, estando cada vez más presente la opción del retorno o de mantener lazos transnacionales, sin que se dé una reunificación.

3. Factores explicativos de la inmigración ecuatoriana en España

Diversas autoras (Herrera, 2013b; Herrera, Carrillo y Torres, 2005; Pedone, 2006) coinciden en señalar que los factores explicativos de la alta migración ecuatoriana producida desde los años noventa del siglo XX –tercera etapa descrita en el apartado anterior y que es la que nos ocupa en esta tesis por tener a España como uno de los principales destinos– son principalmente económicos y guardan relación con las políticas neoliberales aplicadas en el país desde la década de los 80. A pesar de que no se puede establecer una relación de causa efecto entre las decisiones migratorias y los contextos económicos, la migración tampoco puede entenderse como la suma de elecciones individuales, sino más bien como un proceso de desplazamiento de las personas por parte del capitalismo global (Herrera, 2013b). No obstante, cabe tener en cuenta otros factores asociados a la migración que pueden relacionarse especialmente con las mujeres, como pueden ser la búsqueda de la propia autonomía o el querer salir de un contexto de control o de violencia (Gil y González, 2012; Oso y Ribas-Mateos, 2013; Parella, 2002, 2003, 2005). En todo caso, la decisión de emigrar internacionalmente está influida por múltiples elementos dentro de los que se encuentran el contexto económico y social y las políticas enmarcadas en la globalización neoliberal, generándose lo que Sassen denomina “circuitos globales de supervivencia” (2003).

Para analizar la vinculación entre la migración internacional y los programas neoliberales de ajuste estructural aplicados en el país, es necesario tener en cuenta el régimen de bienestar ecuatoriano, lo que permite entender la respuesta migratoria de las familias a la crisis generada por estos programas. Es por ello, que en este apartado se muestra, en primer lugar, cómo puede caracterizarse este régimen de bienestar, para más adelante pasar a describir las consecuencias de los Programas de Ajuste Estructural y las estrategias desarrolladas para hacerles frente. Comprender la configuración del régimen de bienestar ecuatoriano es necesario para conocer la situación de origen de la que parten las empleadas de hogar ecuatorianas en España y para establecer relaciones entre la emigración de estas mujeres, las múltiples crisis que las han afectado y la organización social de los cuidados a nivel global.

Según Juliana Martínez-Franzoni (2007) en América Latina se pueden distinguir entre cuatro tipos de regímenes de bienestar, definidos en función de las siguientes dimensiones: el grado de mercantilización de la fuerza de trabajo, que refleja la capacidad del mercado laboral para proveer un empleo de calidad; el grado de desmercantilización del bienestar, que muestra la autonomía de este bienestar del intercambio mercantil; el grado de familiarización del bienestar, que tiene que ver con la disponibilidad de trabajo de cuidados no remunerado; y el desempeño del régimen, medido en términos de las prácticas de asignación de recursos, así como de los resultados en cuanto a mejorar las condiciones de vida de la población. A razón de estas cuatro dimensiones la autora, tras el estudio de 18 países de Latinoamérica, establece cuatro conglomerados, que son los que se resumen a continuación:

- Régimen de bienestar estatal-productivista: caracterizado por un Estado funcional a las demandas del mercado y compensador de sus deficiencias. En este régimen se sitúan países como Chile y Argentina.
- Régimen de bienestar estatal-proteccionista: caracterizado por una mayor presencia del Estado que en el caso anterior y un mayor grado de desmercantilización. Hay áreas de la vida social en las que interviene el Estado al no considerarse positivo que dependan del mercado. En este tipo de régimen se encuentran países como Brasil, Costa Rica, México, Uruguay y Panamá.
- Régimen de bienestar familiarista: en este régimen las prácticas informales tienen un peso importante. El bienestar depende de arreglos familiares y comunitarios en un contexto de mercados laborales y políticas públicas excluyentes. Dentro de este tipo de régimen se distingue entre familiarista y altamente familiarista. En el régimen familiarista se encuentran Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia y Venezuela. En el régimen altamente familiarista se incluyen Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

El régimen de bienestar ecuatoriano es, por tanto, familiarista. En este tipo de régimen el grado de desmercantilización del bienestar deja a la población con una gran dependencia de los ingresos, pero, a su vez, su mercado laboral ineficiente dificulta la obtención de estos ingresos. El Estado tiene una capacidad baja de manejar los riesgos

sociales y las políticas públicas son débiles en términos de gasto, de cobertura y de resultados. Con respecto al mercado laboral, éste tiene una capacidad baja para generar empleo. El trabajo remunerado es precario, informal y segmentado, y se crea muy poco empleo formal. El empleo informal ocupa a una parte importante de la población, especialmente a las mujeres (Martínez-Franzoni, 2007).

Ante esta situación, los ámbitos doméstico y comunitario son centrales en este tipo de régimen de bienestar. En el caso de la comunidad, es destacable el hecho de que muchas personas de bajos recursos aporten trabajo comunitario no remunerado para la dotación de bienes y servicios que sería esperable que fueran proveídos por el Estado. Este es el caso de la construcción o del mantenimiento de escuelas o carreteras. Con respecto a la familia, el trabajo no remunerado realizado principalmente por mujeres y la obtención de ingresos a través de estrategias familiares como la emigración, son básicos para compensar la falta de servicios y de transferencias públicas y la escasa capacidad del mercado laboral para crear empleo. En este tipo de régimen de bienestar, hay una sobredemanda de trabajo femenino, siendo mayor que en otros países. En lo que se refiere al trabajo remunerado, la participación laboral femenina es alta para compensar la escasez de ingresos familiares. Con respecto al trabajo no remunerado, cuanto más informal es el régimen, mayor es la demanda de este trabajo, que es necesario para compensar una intervención pública escasa o nula.

Una vez se ha ofrecido un marco general sobre el régimen de bienestar ecuatoriano, es importante considerar que éste tiene la configuración actual debido a las crisis recientes por las que ha atravesado y a la respuesta adoptada por parte del Estado. En periodos anteriores, el Estado ofrecía una mayor cobertura y atención a las demandas sociales, pero se retiró al atravesar por recesiones económicas, dejando a la población la responsabilidad del bienestar, que tuvo que desplegar estrategias familiares y comunitarias para hacer frente a la falta de ingresos y de políticas públicas. La crisis, que inició en 1995 y tuvo su punto álgido en 1999 con lo que se conoce como “feriado bancario” y con la posterior dolarización en el año 2000, empobreció a la clase media, incrementó la pobreza, aceleró la quiebra de pequeñas empresas y también provocó despidos tanto del sector privado como del público. Esta crisis, las respuestas adoptadas y sus efectos, se enmarcan en la aplicación de una serie de Programas de Ajuste

Estructural aplicados en décadas anteriores. En los años setenta, aumenta el endeudamiento externo y la economía ecuatoriana y el sector público se apoyan fuertemente en el petróleo como principal fuente de ingresos del país. En esta década, los mercados financieros internacionales disponían de una alta liquidez y era posible obtener créditos con condiciones aceptables. Los países de América Latina, y entre ellos Ecuador, se endeudaron para mantener sus políticas expansivas y su apoyo a la industria derivado del modelo de sustitución de importaciones.

En los años ochenta, se produce una crisis económica en Ecuador provocada por la caída del precio del petróleo, por el cierre del financiamiento externo y por los gastos asociados a la devolución de la deuda externa. Alison Vasquez, Rossana Córdoba y Pabel Muñoz (2005) apuntan a que como respuesta a esta crisis inicia un modelo de desarrollo neoliberal, con una reducción progresiva de la intervención del Estado en la economía y con una liberalización cada vez más grande de los mercados. Se aplican programas de ajuste para salir de la crisis en un contexto internacional de globalización neoliberal, siguiendo las propuestas de reformas para la región del Consenso de Washington. El FMI, respondiendo al interés de los acreedores internacionales, impone la implantación de medidas de estabilización que permitan superar los desequilibrios macroeconómicos de la región con el fin de garantizar la devolución de la deuda. Estas medidas neoliberales vienen apoyadas por amplios sectores del ámbito político, empresarial, financiero, académico e, incluso, por agencias de cooperación internacional para el desarrollo.

A pesar de que el discurso neoliberal defiende las bondades del libre mercado y la retirada de la intervención del Estado en los asuntos económicos, éste se compromete con el sector privado, principalmente con las grandes empresas, a quienes apoya no sólo mediante la regulación económica sino también a través de la transferencia de recursos. En los años ochenta la crisis de la deuda externa no afectó únicamente al sector público, sino que también lo hizo al sector privado, que había quedado endeudado fuertemente por las expectativas de la expansión petrolera precedente. Los deudores privados se dirigieron al Estado para obtener liquidez para la devolución de sus deudas, quien congeló en sucres las deudas del sector privado y asumió su pago en dólares a los prestamistas externos.

Los programas de ajuste, que inician en los años ochenta, se dirigen a la estabilización macroeconómica –balanza de pagos, déficit fiscal e inflación– y a la reestructuración de la administración pública (CELA, 2001; Vásquez, Córdoba y Muñoz, 2005). Se adopta, como resultado, un modelo de acumulación neoliberal que deja atrás las políticas reguladoras del mercado por parte del Estado. Con respecto a la democracia, aunque se mantiene como forma de gobierno, los diferentes presidentes obedecen los dictámenes de los organismos multilaterales, lo que requiere que en muchos casos gobiernen por decreto. Las reformas incluyen la promoción de la inversión extranjera vía privatizaciones, la desregulación del sistema financiero nacional fomentando el libre movimiento de capitales con el exterior, la estimulación de las exportaciones y la contención del gasto público y de la intervención pública. El gasto social se va reduciendo, pasando del 13,5% del PIB en 1981 al 11,4% en 1984 y las políticas de bienestar adquieren un papel secundario en la agenda política, lo cual se justifica por la supuesta necesidad del ajuste. Otra partida del presupuesto público que se reduce es la de los subsidios a los bienes de consumo básico. Se asume que el ajuste tiene un coste social, pero se arguye que éste sería mayor si no se aplicara el ajuste, que se presenta como la solución a la crisis económica. No obstante, lejos de solucionarse, a finales de la década el déficit fiscal alcanza un récord, aumenta el desempleo, la inflación se dispara y la deuda externa no cesa de crecer. El monto de la deuda externa creció en casi 22 veces: de 260.800 dólares a fines 1971 (16% del PIB) a 5.868.000 al finalizar 1981 (42% del PIB) (Vásquez, Córdoba y Muñoz, 2005).

El coste de la crisis no se reparte de forma equitativa. Las élites empresariales y financieras quedan beneficiadas por los programas de ajuste, por ejemplo, por la flexibilidad en materia de impuestos y por las reformas laborales. La pequeña industria, sin embargo, queda fuertemente afectada por la disminución de la intervención pública y de los subsidios. Se da una quiebra masiva de pequeñas empresas, se produce una desinversión en actividades productivas frente a las actividades financieras, la lógica aperturista que promueve las actividades de exportación basadas en la explotación masiva de los recursos naturales afecta a la producción a pequeña escala y se produce un incremento acelerado de las importaciones, especialmente de productos acabados. Un grupo muy reducido de actividades económicas logra beneficiarse de los procesos de globalización y de ajuste.

A finales de los años noventa, no sólo no mejoran los indicadores económicos sino que empeoran debido a la reducción del precio del petróleo y al fenómeno de El Niño. La inflación llega al 60% en 1999 y los tipos de interés tampoco cesan de aumentar. En 1997 se cierra el crédito externo, lo que provoca problemas para la banca nacional. Frente a la crisis fiscal y financiera, se adoptan medidas drásticas como el congelamiento de las cuentas bancarias por un año en 1999 (lo que se conoce como “feriado bancario”), el rescate de la banca y la dolarización en enero de 2000. Con respecto al rescate de la banca, de nuevo el Estado interviene en el marco de un discurso que defiende el libre mercado y una aparente no intervención. En 1995 varias entidades financieras entran en crisis y reciben créditos del Banco Central de Ecuador, transfiriéndose fondos del sector público al privado. Asimismo, el congelamiento de los depósitos supone una transferencia de recursos de las y los ahorristas a las entidades financieras. Como consecuencia de la enorme cantidad de recursos públicos destinados al sistema financiero, unido a las políticas de contención del gasto dictaminadas por los organismos internacionales, se impuso la austeridad fiscal. Con respecto al gasto social, en esta década se implementan planes sociales de emergencia con el apoyo del Banco Mundial y del FMI, lo que da inicio a una política de protección basada en el riesgo.

En relación a la población en general, ésta se ve afectada: por el desempleo y las reformas laborales; por el incremento de los precios de productos de consumo básico – dada la inflación y la eliminación de subsidios–; por los recortes del gasto social; por la pérdida de poder adquisitivo asociada a la dolarización; por una mayor necesidad de dinero al pasar de una economía centrada en el autoconsumo a una economía de mercado; y por la congelación de sus depósitos. Entre 1995 y 1999 aumentó la pobreza en 13 puntos (CELA, 2001). La precariedad laboral se profundizó, afectando especialmente a los sectores ocupados principalmente por mujeres, para quienes aumentó la segmentación laboral y empeoraron sus condiciones salariales con respecto a los hombres, dándose un incremento de la brecha salarial.

A pesar de que desde finales de los años ochenta del siglo pasado la participación laboral femenina en Ecuador aumentó mucho, pasando del 38% en 1988 al 50,1% en

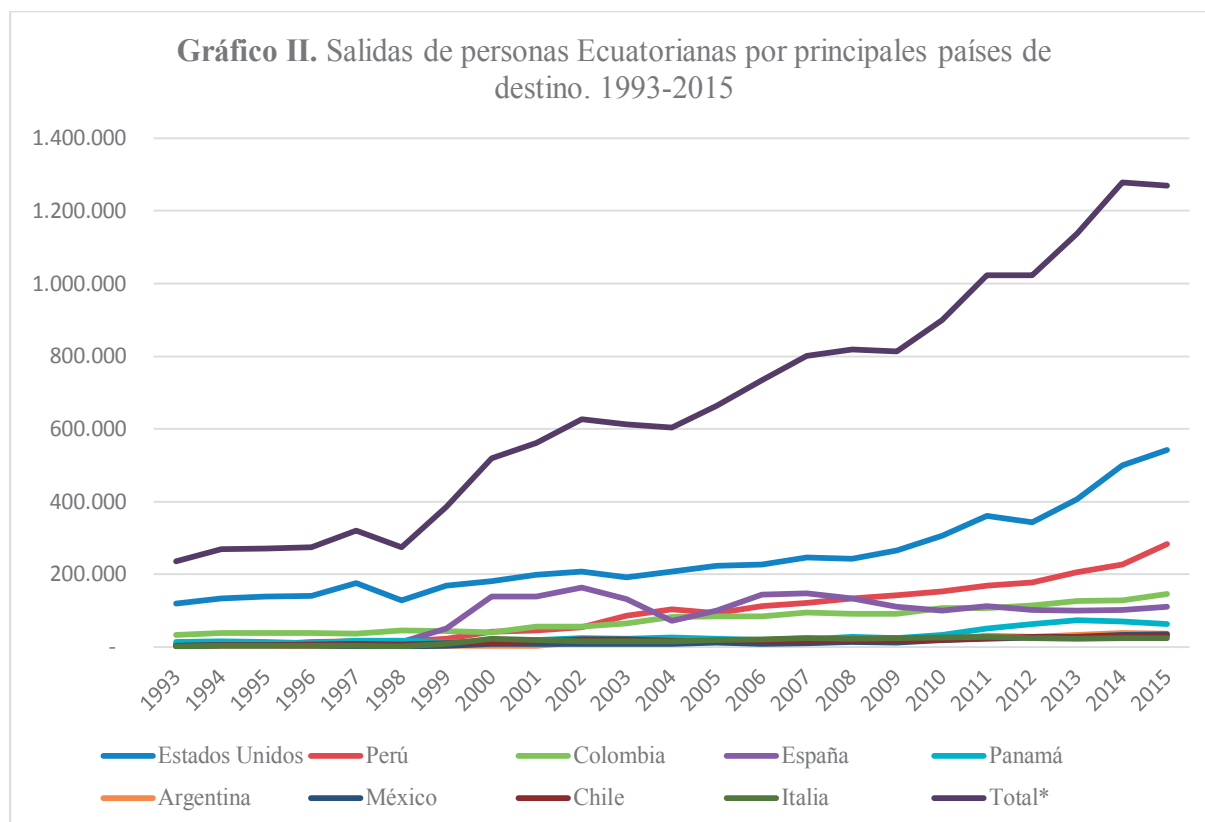
1999 y al 52,03% en 2015,¹³ muchas mujeres están subempleadas y tienen empleos informales o muy precarios en mayor proporción que los hombres. En diciembre de 2015, la tasa de subempleo de las mujeres era del 62,30% sobre el total de ocupadas, mientras que la de los hombres era del 49,61%.¹⁴ Además, el desempleo de las mujeres es de casi el doble que el de los hombres (6,07% frente al 3,89% en diciembre de 2015)¹⁵, afectando más a jóvenes y a población indígena y afroecuatoriana. Cabe mencionar que como respuesta a la crisis no sólo aumentó la participación laboral femenina, sino también la de otros miembros del hogar como los niños y niñas (CELA, 2001). Como consecuencia, entre 1998 y 2000 el decil más pobre pasa de 51 a 59 horas a la semana trabajadas de forma remunerada por hogar, mientras que el decil más rico pasa de 114 horas a 110.

Como ya se ha mencionado, y se está mostrando a lo largo de esta tesis, una de las estrategias desarrolladas por las familias para hacer frente a la crisis económica en el país y a la mayor necesidad de dinero es la emigración internacional. Como se ha visto en el marco teórico, se produce una privatización de la supervivencia que deja el bienestar en manos de las familias. El manejo de los riesgos queda familiarizado y la emigración internacional actúa como válvula de salida de la crisis económica. Las remesas pasan a ser una fuente fundamental de ingresos para las familias y para el país. En el caso de las mujeres, ante una situación de precariedad laboral que las afecta especialmente, los mercados laborales transnacionales se presentan como una opción de reproducción para ellas y sus familias (Herrera, 2013b). En el gráfico II se puede ver como desde finales de los años 90 se produce un crecimiento de las salidas de personas ecuatorianas al extranjero. A partir del año 2000, España se convierte en el segundo país de destino de la emigración internacional ecuatoriana, hasta 2008 con el comienzo de la crisis. En 2004, debido a la exigencia de visado, se produce una reducción de las salidas a España, que se recupera en 2005.

¹³ Datos procedentes de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del INEC.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Ibidem*.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Entradas y salidas internacionales, registros de las jefaturas de migración del INEC.

En relación a este aspecto, en la quinta parte de esta tesis se ofrecen datos cualitativos procedentes del estudio de caso que muestran cómo la mayor parte de las empleadas de hogar han emigrado, de alguna u otra manera, por cuestiones económicas, aunque éstas pueden venir acompañadas de otros factores. La situación económica en origen vino muy marcada por la crisis económica, influyendo fuertemente en la decisión de emigrar.

4. Migración de las empleadas de hogar ecuatorianas

El empleo del hogar ha sido uno de los principales destinos de la emigración internacional femenina en España. Las mujeres inmigradas procedentes de Ecuador no son una excepción. A la salida de su país, estimulada por las políticas neoliberales aplicadas que privatizaron la supervivencia y las dejaron en un escenario de pocas oportunidades de empleo y de reproducción social, se le suma el hecho de que, especialmente en España, se estaba viviendo una crisis de los cuidados que estaba siendo amortiguada mediante la contratación de empleadas de hogar por parte de las familias de clases media y alta. Esto suponía la posibilidad de trabajar en un nicho

laboral que, por sus condiciones de precariedad e informalidad, podía ser especialmente ocupado por mujeres inmigradas. En un régimen de bienestar familista como el español, la contratación de empleadas de hogar inmigradas en condiciones precarias permite seguir dejando en manos de las familias la solución a los efectos de la crisis de los cuidados. Se desarrollan estrategias privadas ante esta crisis que desresponsabilizan al Estado y a los hombres y que aprovechan la situación de vulnerabilidad y de menores oportunidades de las mujeres inmigradas.

Ubaldo Martínez (2004) y Cristina Vega (2009) muestran que en España ha habido una demanda de empleadas de hogar desde los años ochenta que las españolas cada vez quieren cubrir en menor medida. El perfil de quienes ocupan este tipo de empleo ha cambiado mucho desde esa década, según muestran investigaciones realizadas por el Colectivo IOÉ. En los ochenta la mayoría de las empleadas de hogar eran españolas, sin estudios y, predominantemente, mayores de 50 años (Colectivo IOÉ, 1990). Durante los años noventa, el perfil cambia y el empleo de hogar pasa a ser la principal vía de acceso para el 63% de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España (Colectivo IOÉ, 2001). Asimismo, según datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 del INE, el 38% de las mujeres inmigradas en España en 2007 tuvieron como primer empleo el empleo del hogar, siendo este porcentaje para el caso de las ecuatorianas del 50%.

Las características del mercado laboral español, así como las políticas migratorias, favorecieron la adopción de esta salida para la crisis de los cuidados, centrada en la contratación de empleadas de hogar inmigradas. Con respecto al mercado laboral, la segregación ocupacional y el peso de la economía informal motivan la existencia de sectores laborales precarios en los que las personas inmigradas se ocupan mayormente. En referencia a la política migratoria, la elevada proporción de inmigrantes en situación irregular es un rasgo que define la inmigración española y que responde, más que a un efecto no buscado de la legislación, al interés de posibilitar el desarrollo de sectores productivos que se caracterizan por la irregularidad (Gil y González, 2012). La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social, tenía como fin el aseguramiento de derechos sociales y políticos para las personas inmigrantes y su aprobación conllevó la apertura de un periodo de regularización que derivó en el denominado “efecto llamada”, por lo que el mismo año se redactó una nueva ley más restrictiva y que se adecuaba más a la

normativa europea. Con esta nueva ley, la regularización de las personas que ya habían llegado o que estaban por llegar se hacía mucho más difícil. En el caso de Ecuador, hasta el año 2004 no era necesario disponer de un visado de estancia de corta duración para entrar en el país. La necesidad de este visado dificultó la llegada de inmigrantes así como los procesos de reagrupación familiar. Posteriormente, a partir de la Ley 14/2003, se inició un proceso de regularización en 2005 que permitía la posibilidad de demostrar el arraigo laboral a las personas que residían en España desde antes de agosto de 2004 y regularizar su situación migratoria. El empleo del hogar tuvo un peso importante en este proceso puesto que de las 687.138 solicitudes presentadas, el 31,67% fueron para este sector, el 20,76% para la construcción, el 14,16% para la agricultura y ganadería y el 10,36% para la hostelería. De las solicitudes para el empleo de hogar, el 83,40% fueron para mujeres (Gil y González, 2012).

La segregación laboral afecta especialmente a las mujeres inmigradas, quienes se concentran en nichos de empleo de menor cualificación y más precarizados (Molpeceres, 2012). Este colectivo se enfrenta a una doble segregación: ocupan, por un lado, empleos en los que hay una gran proporción de personas inmigrantes y, por otro lado, empleos en los que hay una gran proporción de mujeres. El estudio de del Río y Alonso-Villar (2012) en España muestra que las mujeres inmigradas acaban realizando actividades laborales más precarizadas que los hombres inmigrados y que las mujeres autóctonas.

En el caso de Ecuador, si bien la mayoría de inmigrantes llevan más de 10 años en el país y tienen incluso la doble nacionalidad, todavía ocupan posiciones muy bajas en el mercado laboral. La movilidad laboral, no obstante, sí que se produce dentro del empleo del hogar desde la condición de internas hasta el trabajo por horas en empresas de limpieza o incluso obteniendo otros empleos relacionados con los cuidados, lo que supone salir de la categoría de empleo de hogar, si bien siguen dentro del sector cuidados (Herrera, 2007 y 2013b).

Con respecto a la crisis actual, la segregación laboral de las mujeres inmigradas en nichos laborales que no entran en competencia con los hombres ni con las mujeres de clase media o alta, proporciona cierta protección contra el desempleo para las empleadas de hogar. No obstante, como se verá en el estudio de caso de esta tesis, esto

no supone que la crisis no haya perjudicado laboralmente a las empleadas de hogar, que se han visto en la necesidad de tener varios empleos, de aceptar peores condiciones laborales o de descender de categoría profesional, al pasar de trabajar en empresas o instituciones a volver al empleo del hogar, además de que el desempleo también las ha afectado. Estas cuestiones serán más ampliamente analizadas en la quinta parte de esta tesis, mediante el análisis de los testimonios de las propias empleadas de hogar ecuatorianas que muestran cuáles han sido los efectos de la crisis en cuanto a su empleo.

El mercado laboral español, por tanto, se apoya en las intersecciones entre clase, origen y género que lleva a las mujeres inmigradas a concentrarse en los sectores más precarios y marginales, lo cual es promovido por las leyes de extranjería y lo cual facilita la perpetuación de un régimen de bienestar familista –que deja en las familias, y dentro de ellas en las mujeres, el peso de la organización de los cuidados– y de un sistema patriarcal que desresponsabiliza a los hombres, a los Estados y a las empresas del trabajo de cuidados.

Un vez se ha mostrado la relación entre la emigración femenina y el empleo del hogar, en el capítulo 6 se muestran más específicamente cuáles son las regulaciones del empleo del hogar en España y se presentan algunos datos sobre el volumen de las empleadas de hogar en los últimos años, la evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social y los principales países de los que proceden.

5. La migración ecuatoriana en España en un contexto de crisis

Con el inicio de la crisis financiera en España, disminuye la población ecuatoriana en el país. Ante los efectos de la crisis, el retorno se presenta como una opción de salida –tanto de forma temporal como permanente–, así como también el redireccionamiento hacia otro país (Herrera, 2016). Uno de los elementos que ha provocado la búsqueda de estrategias como la salida de España ha sido el desempleo, que en una primera fase de la crisis afectó a sectores económicos con una alta proporción de inmigrantes, como es la construcción. Además, en 2008 y 2009 muchas personas con contratos temporales, donde predominaban las y los inmigrantes, se quedaron sin empleo. Como resultado, a finales de 2009 la tasa de desempleo era del 16,7% para la población española y del 29,5% para la población extranjera. En 2015 los datos empeoran, siendo del 19,9% para

la población española y del 28,4% para la extranjera, con una tasa de paro mayor para las mujeres extranjeras, que alcanza el 29,5%.¹⁶ Entre la población latinoamericana en España, el colectivo ecuatoriano ha sido de los que se ha visto más afectado por el incremento del desempleo tras el inicio de la crisis, siendo del 10% en 2007 y llegando al 14% en 2009 (Herrera, 2012).

En referencia al acceso a la prestación por desempleo, el hecho de que el colectivo ecuatoriano inmigrara principalmente a inicios de siglo hizo que cuando llegó la crisis se encontrara en situación regular, lo que facilitó el acceso a esta prestación. Este colectivo era el grupo latinoamericano con más afiliación a la Seguridad Social (Herrera, 2012). La disminución de las personas con contrato afiliadas a la Seguridad Social derivada del desempleo, llevó a que en casos de paro de larga duración estas personas quedaran excluidas de las prestaciones asociadas a esta afiliación.

Otro efecto de la crisis sobre la inmigración ecuatoriana ha sido el relativo a los problemas asociados a las dificultades de pago de los préstamos hipotecarios contraídos por este colectivo. Según la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 del INE, el 26% de los migrantes andinos tenían una propiedad en España y los ecuatorianos destinaban el 75% de sus ingresos al pago de la hipoteca. Además, de 2005 a 2007 las constructoras en Ecuador buscaron captar las remesas de las personas que habían emigrado mediante la facilitación de la compra de una vivienda, por lo que muchas de estas personas quedaron doblemente endeudas, teniendo una hipoteca en España y otra en Ecuador (Herrera, 2012). La crisis puso en riesgo su capacidad para conservar su patrimonio y hacer frente a las deudas contraídas. La pérdida de valor patrimonial derivada de la disminución drástica del precio de la vivienda, unida a la normativa española que no reconocía la dación en pago, supuso enfrentar la posibilidad de perder la vivienda y tener que seguir haciendo frente a la hipoteca. Muchas personas se vieron obligadas a buscar estrategias como el subarrendamiento o compartir su vivienda, lo que suponía volver a las condiciones en que vivían al inicio de su proceso migratorio. Los cambios en el mercado laboral, unidos a las dificultades asociadas al endeudamiento y a los problemas relacionados con la vivienda, conllevaron poner en cuestión el propósito migratorio. La crisis financiera española supuso, para muchas personas ecuatorianas,

¹⁶ Datos procedentes de la Encuesta de Población Activa del INE, cuarto trimestre de 2015.

romper con la expectativa de disponer de un patrimonio y de recursos para invertir en la educación de la siguiente generación. Antes de esta crisis, estas expectativas hacían que el retorno se viera como algo cada vez más lejano y que se apostara más por el establecimiento definitivo. La crisis trunca este proceso de establecimiento abriendo la opción del retorno. También lleva a suspender los procesos de reunificación familiar, de modo que los cuidados deben seguir gestionándose a través del mantenimiento de lazos transnacionales. La inseguridad laboral y las peores condiciones en cuanto al domicilio familiar suponían no poder cumplir con los criterios legales necesarios para poder lograr la reunificación. El capítulo 8 de esta tesis aporta cuestiones relacionadas con la decisión o no de retornar a través del análisis de entrevistas en profundidad a empleadas de hogar ecuatorianas, contribuyendo al estudio de la relación entre retorno y cuidados.

Como consecuencia de todo lo anterior, se ha dado un retorno importante de la población ecuatoriana en España. Las personas ecuatorianas representan el 44% de las acogidas al plan de retorno voluntario desarrollado por el gobierno español,¹⁷ que supone anticipar la prestación por desempleo si se produce el retorno. También hay quienes utilizan esta prestación para hacer viajes a Ecuador y buscar la posibilidad de realizar un retorno permanente. El hecho de que las mujeres tengan un menor acceso a la prestación por desempleo, unido a sus responsabilidades de cuidado, hace que esta opción sea principalmente utilizada por los hombres. El estudio cualitativo realizado por Herrera (2016) entre 2009 y 2012 con migración ecuatoriana en España muestra que las mujeres son más reacias a cambiar de ciudad o de país, así como a retornar a Ecuador. Las mujeres tienden a preferir quedarse o bien porque han logrado mantener su empleo o bien por la educación de sus hijas e hijos. En la tabla 3 de este mismo capítulo, se puede apreciar como en 2007, antes de la crisis, el porcentaje de mujeres ecuatorianas en España respecto al total era del 51,68%, mientras que en 2015 era del 53,09%, lo que supone un incremento en la proporción de mujeres derivada de una mayor salida de los hombres. Otra de las consecuencias de la crisis es que se hayan detenido los procesos de reagrupación familiar debido al incumplimiento de los requisitos económicos exigidos. Por otro lado, el estudio cualitativo de Cristina Vega y Raquel Martínez-Buján (2016)

¹⁷ Datos procedentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General de Inmigración y Emigración. Porcentaje de personas ecuatorianas acogidas al “Programa de ayudas complementarias al abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros extracomunitarios que retornen voluntariamente a sus países de procedencia (APRE)”. Años de 2009 a 2014.

con personas retornadas ecuatorianas y bolivianas muestra que mientras que los hombres aluden más a razones económicas como principales motivos para el retorno, las mujeres relacionan más su regreso con aspectos vinculados con la salud y los cuidados de sus familiares en origen. En el caso de Ecuador, las mujeres también aluden a las oportunidades laborales y educativas que creen que van a tener sus hijos e hijas en el país.

En este capítulo se ha ofrecido un marco contextual que ayude a entender la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas, para lo cual se ha mostrado la evolución de la migración ecuatoriana en España, sus factores explicativos, su feminización y los efectos que ha tenido la crisis sobre este colectivo. Esto ha servido como marco general e introductorio del siguiente capítulo, centrado más específicamente en la relación entre crisis y organización de los cuidados.

Capítulo 6. Organización de los cuidados y capitalismo global: las empleadas de hogar en un entorno neoliberal de múltiples crisis

1. Introducción

Una vez ofrecido un contexto general sobre la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas, en este capítulo se analiza cómo la crisis financiera española y su respuesta política se han apoyado en la organización de los cuidados y cómo la han afectado. También se estudian los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador en el marco de la crisis de la deuda externa y de la crisis financiera de principios de este siglo y sus efectos sobre los cuidados. Con ello, se pretende mostrar cómo las medidas neoliberales propias del capitalismo patriarcal se sostienen sobre la distribución desigual del trabajo de cuidados y sobre su gratuidad y precarización. Las empleadas de hogar ecuatorianas emigraron, en parte, debido a la crisis en su país de origen, cuya respuesta se apoyó en el menosprecio y en la invisibilización del trabajo de cuidados. Asimismo, la crisis de los cuidados en España actuó como factor de atracción y se amortiguó dada la conveniente precarización del empleo del hogar. Una vez las empleadas de hogar se establecieron en España, la crisis financiera en este país también generó una mayor privatización de los cuidados, lo cual está afectando especialmente a las empleadas de hogar inmigradas, dadas las intersecciones entre género, clase y origen.

Este capítulo muestra, en primer lugar, cómo la crisis española ha afectado a los cuidados y se ha apoyado en ellos. Para este fin, se analizan y se ponen en relación tres elementos clave: los recortes; las estrategias de bienestar desplegadas; y la solidaridad familiar. Para ello se estudian investigaciones y publicaciones de otras autoras y se hace un análisis propio de fuentes estadísticas y legales, como son las relativas a los Presupuestos Generales del Estado para evaluar los recortes aplicados tras el inicio de la crisis en el caso español, o el análisis de algunas leyes relacionadas con los cuidados. Un aporte de esta tesis es el consistente en poner estos tres elementos en relación, mostrando datos que los sustenten. Con respecto a las estrategias de bienestar, para su análisis ha sido fundamental la estancia de investigación de 2 meses realizada en el CEA de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto INCASI, financiado por la Unión Europea (ver anexo 4). Durante esta estancia, se abordó el

concepto de estrategias de supervivencia o bienestar mediante el análisis de publicaciones argentinas, el intercambio de conocimientos con las personas vinculadas al CEA expertas en esta temática y la participación en seminarios.

En el tercer apartado se analizan los Programas de Ajuste Estructural en Ecuador y cómo se sustentaron en el trabajo de cuidados. Para ello, se han utilizado fuentes estadísticas de Ecuador así como investigaciones realizadas en el país, para lo cual, de nuevo, fue de vital importancia la estancia de investigación realizada en FLACSO Ecuador (ver anexo 3). También supone una contribución de esta tesis este análisis de la vinculación entre las medidas neoliberales aplicadas en Ecuador como respuesta a la crisis financiera y el trabajo de cuidados.

En el cuarto apartado, una vez analizada la relación entre crisis y cuidados en España y en Ecuador, se presentan cuáles son los paralelismos que se pueden establecer entre ambos casos. Por último, este capítulo finaliza con un apartado en el que se abordan las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar en España, así como los efectos que la crisis puede estar teniendo en estas condiciones. Se analizan fuentes estadísticas, las diferentes regulaciones de este empleo, el convenio de la Organización Internacional del Trabajo relativo a este sector y documentos de colectivos que luchan por mejorar estas condiciones. Más específicamente, se han organizado actos en los que ha participado el sindicato Sindillar que han servido, entre otras cosas, para conocer más de cerca a este colectivo y para estudiar las condiciones de las empleadas de hogar desde la propia percepción de este colectivo y desde sus reivindicaciones y demandas.

2. Organización de los cuidados y crisis financiera en el contexto español

Tal y como se apunta en el marco teórico de esta tesis, la crisis financiera y las medidas aplicadas para hacerle frente han tenido consecuencias en la organización social de los cuidados en España y han contado con la asunción privada y feminizada de los cuidados. En este apartado se analiza esta relación entre la crisis y su respuesta política y los cuidados. No se abordan los efectos de la crisis en cuanto al empleo, la vivienda u otros aspectos que no estén directamente vinculados con los cuidados. Se tratan tres aspectos principales relacionados con la crisis y los cuidados en España, que son

fundamentalmente tres: los recortes y sus efectos en cuanto a una mayor privatización o lo que Sandra Ezquerra denomina “re-hogarización” de los cuidados (2012, p. 3); el aumento del trabajo de las mujeres derivado de las estrategias desplegadas para hacer frente a la menor disponibilidad de ingresos en los hogares; y el incremento de la solidaridad familiar y de los discursos que fomentan la re-hogarización. No se trata únicamente de mostrar estos efectos, sino también de situarlos en el marco de un sistema capitalista patriarcal que se apoya en el trabajo de cuidados y del hecho de que esté menospreciado, oculto y no remunerado, o en todo caso, cuando es remunerado, sea bajo condiciones muy precarias. Con este trabajo, he querido contribuir a las publicaciones teóricas sobre la crisis española y su vínculo con los cuidados y a las investigaciones centradas en alguno de los tres aspectos mencionados, mediante el análisis y la relación de estos tres elementos que he identificado que son más relevantes para estudiar este vínculo. Para ello, he utilizado otras investigaciones y fuentes legales y estadísticas, elaborando tablas propias que también suponen un aporte importante de esta tesis.

2.1 Los recortes y sus efectos en una mayor hogarización de los cuidados

Diversas autoras señalan que en las épocas de recesión económica aumenta el trabajo a realizar en los hogares como consecuencia de la disminución de los gastos sociales y de los servicios públicos (Benería y Feldman, 1992; Ezquerra, 2012 y 2014; Gálvez, 2013; Gálvez y Rodríguez, 2016; Gálvez y Torres, 2010; Pérez Orozco, 2011 y 2014). Esto afecta especialmente a las mujeres, a quienes se les asigna la responsabilidad social de cuidar. En este sentido, Ezquerra (2012) apunta a que los recortes en España han supuesto el retorno de algunas de las responsabilidades reproductivas del Estado a las mujeres o su re-hogarización, lo que conlleva reforzar las obligaciones de las mujeres en cuanto a los cuidados que se suponían parcialmente superadas.

El gobierno español ha aplicado una lógica neoliberal y mercantilista a la hora de elaborar presupuestos públicos que cumplan con los objetivos de déficit dictaminados por la troika y que puedan, también, hacer frente al rescate bancario y a la devolución de la deuda financiera pública. Como ya se ha mencionado en el marco teórico de esta tesis, una buena muestra de esto es la reforma constitucional de septiembre de 2011, que modificaba el artículo 135 y que fijaba un límite para el déficit público y establecía que

el pago de la deuda debía ser una prioridad absoluta. Esta reforma fue aprobada con el apoyo del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión del Pueblo Navarro. Tal y como lo expresa Vicenç Navarro.

(...) la máxima expresión de este liberalismo (del gobierno de Zapatero) fue el cambio de la Constitución, escribiendo en piedra que el máximo deber del Estado era pagar la deuda pública, forzando, también al escribirlo en piedra, unos recortes de gasto que imposibilitan que España y sus CCAA puedan corregir el enorme retraso de gasto público social que nuestro país tiene. Treinta y cinco años después de iniciarse la democracia, España tiene el gasto público social por habitante más bajo de la UE-15 (junto con Portugal) (2013, p. 3).

Al igual que sucedió con los Programas de Ajuste Estructural aplicados en los países del Sur en los años ochenta, los inversores presionan a los gobiernos para que adopten medidas dirigidas a garantizar el pago de la deuda y para que su devolución sea una prioridad, lo que supone una exigencia de disminuir el gasto público destinado a otras partidas. Además, también presionan para que se ofrezcan más beneficios al capital privado, lo que deriva, por ejemplo, en reformas laborales que facilitan y abaratan el despido o que disminuyen el poder de negociación de las y los trabajadores.

Se han ido desarrollando soluciones mercantiles y privadas a problemas de tipo social, como son la sanidad, la educación, la dependencia o los servicios sociales. Como consecuencia, se han aplicado recortes que han conllevado la disminución del gasto público social y se han dado privatizaciones, subcontratas y alianzas público-privadas en determinados servicios, lo que para la ciudadanía ha tenido diferentes efectos. En primer lugar, ha supuesto tener que pagar por servicios que antes eran ofrecidos gratuitamente por el Estado. Esto es lo que sucedió, por ejemplo, cuando se impuso el copago sanitario. En segundo lugar, hay servicios públicos que se han encarecido, como es el caso de la educación universitaria, lo que puede conllevar la exclusión de gran parte de la población. En tercer y último lugar, se ha producido un incremento de la responsabilidad de los hogares a la hora de suplir los servicios anteriormente ofrecidos por el Estado. Ante la falta de una redistribución igualitaria del trabajo de cuidados, son las mujeres quienes asumen la carga de asumir de forma gratuita e invisible estas responsabilidades extras de los hogares. Esta tesis se centra en este último aspecto, que es el que tiene que ver con la organización de los cuidados y con una mayor acumulación por desposesión del trabajo de cuidados. Se analizan tres partidas que se han visto recortadas con la crisis y que han tenido efectos en este sentido: dependencia,

escuelas infantiles y sanidad. Para ello, se han utilizado datos extraídos de otras investigaciones y también se han elaborado tablas propias procedentes de fuentes estadísticas. Con esto se pretende ir más allá de la mera afirmación de que los recortes suponen una re-hogarización de los cuidados para mostrarlo con datos estadísticos.

2.1.1 Los recortes en dependencia y la re-hogarización de los cuidados

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia establecía un sistema de prestaciones para personas dependientes a través de servicios o de prestaciones económicas para lo que se conoce como cuidadores no profesionales, esto es, para retribuir a quienes cuiden de estas personas en el ámbito familiar. Su objetivo era la concesión prioritaria de servicios y que solo en casos excepcionales se asignara esta prestación a las personas cuidadoras no profesionales. No obstante, debido a la escasez de los servicios públicos existentes, unido a las dificultades de acreditación de centros privados y a las restricciones presupuestarias, en algunas comunidades autónomas la prestación económica destinada a una persona cuidadora no profesional ha sido mayoritaria desde el inicio, lo cual ha implicado que los cuidados sigan asegurándose desde el hogar, especialmente por las mujeres.

Tras el inicio de la crisis, se han recortado en numerosas ocasiones los recursos destinados a dependencia. En las sucesivas medidas de carácter presupuestario tomadas por el gobierno con la intención de reducir el déficit público, la dependencia ha sido una de las partidas que repetidamente se ha visto afectada. Así, los reales decretos que han ido incorporando recortes han supuesto que no se cumplieran las previsiones establecidas en el texto original de la ley. En primer lugar, con el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, se elimina la retroactividad en las prestaciones, estableciéndose que el derecho a la prestación tiene lugar en el momento en el que ésta se reconoce, fijándose un plazo máximo de seis meses para su resolución. Sólo en el caso de que esta resolución se haga en un periodo superior a estos seis meses, se reconoce la retroactividad desde la fecha de finalización de este periodo. El siguiente paquete de recortes que afectaría a los recursos de dependencia fue el recogido en el Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria,

tributaria y financiera para la corrección del déficit público, con el que se retrasó el calendario de entrada de las personas dependientes moderadas en un año, retraso que sería ampliado con los Presupuestos Generales del Estado de 2012. Asimismo, el Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, pospuso de forma definitiva esta entrada hasta mediados de julio de 2015. Este real decreto también introdujo otros elementos como la reducción de horas para la ayuda a domicilio o los centros de día; la disminución de las prestaciones económicas a las y los cuidadores familiares –que suponen, aproximadamente, la mitad de las prestaciones reconocidas– y la posibilidad de aplazar y fraccionar el pago de estas prestaciones; a partir de 2013 estos cuidadores no tienen la obligación de darse de alta en la Seguridad Social y, en caso de hacerlo, las cuotas corren a su cargo, lo que supone suprimir las bonificaciones de estas cuotas; y sólo se devenga la retroactividad si el plazo entre la solicitud y la prestación supera los dos años y seis meses (Ezquerro, 2012; González, 2013).

Estas reformas se dirigen a reducir el gasto en atención a la dependencia, lo cual queda reflejado en los Presupuestos Generales del Estado. Tal y como muestran los análisis realizados por la Plataforma Impacto de género ya!¹⁸, los recortes presupuestarios en materia de dependencia en los últimos años han sido los siguientes:

- Presupuestos Generales del Estado 2013: La cobertura de la protección por dependencia perdió 9.487 personas beneficiarias de agosto a octubre de 2012. Asimismo, las prestaciones gestionadas por las comunidades autónomas disminuyeron en un 15% quedándose en 1.087 millones, y precisándose 300 millones más para poder atender a las 771.000 personas que se encontraban en el sistema.
- Presupuestos Generales del Estado 2014: La partida destinada a dependencia se recorta en 1.029 millones, el 46,7%, pasando de 2.205 a 1.176 millones de euros. Con los recortes no sólo no es posible avanzar hacia la universalización que establece la ley, sino que no se puede sustituir a las personas beneficiarias que

¹⁸ Esta plataforma está formada por 23 federaciones y asociaciones de mujeres que trabajan para “exigir la realización de un análisis de calidad del impacto de género en todas las normativas gubernamentales españolas, especialmente en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado”. Más información en: <http://impactodegeneroya.blogia.com/acercade/>

fallecen. El número de beneficiarios bajó de 771.049 en septiembre de 2012 a 736.249 en 2013.

- Presupuestos Generales del Estado 2015: El Estado se compromete a atender a nivel mínimo a 723.471 personas, lo que supone un 45% de las 1.613.570 solicitantes, con un promedio de 136 euros por persona y mes. La aportación del Estado se establece en 1.177 millones de euros para la cobertura del nivel mínimo y en 5 millones para infraestructuras privadas. Esto implica un leve incremento presupuestario que no compensa la drástica caída de los años anteriores.

En 2014 en España había más de 1.200.000 personas dictaminadas como dependientes. Según datos del IMSERSO a 31 de agosto de 2014, a 898.179 de ellas se les había reconocido el derecho a atención, pero no la recibían la totalidad sino el 80,3%. Es decir, 176.667 personas y quienes les cuidaban estaban siendo excluidas de la cobertura universal establecida por ley. Además, había más de 100.000 solicitantes sin dictaminar y 314.000 personas con dependencia moderada Grado I ya dictaminada esperaban acceder a la atención. Por último, pese a que en la ley se establece que la prestación para cuidadores no profesionales debe ser excepcional, seguía siendo la prestación mayoritaria (42,3%); frente al 14,1% de atención residencial; el 12,8% con ayuda a domicilio; el 12,7% con teleasistencia; y el 7,8% en centros de día.

- Presupuestos Generales del Estado 2016: El presupuesto destinado a dependencia aumenta un 6,4%, llegando a 1.252 millones de euros, lo que no es suficiente para atender a las 746.142 personas beneficiarias en junio 2015 más las 411.235 dependientes moderadas incorporadas al Sistema de Atención a la Dependencia (SAD) en julio de 2015. Por un lado, la cobertura es muy baja, lo que hace que sólo el 47,3% de las personas solicitantes tengan ayuda a domicilio, centro de día, trabajadora familiar, residencia o paga para una cuidadora familiar. Por otro lado, se reduce el monto destinado por persona, que pasa de 136 euros por persona y mes en 2015 a 90,21 euros en 2016.

Con todo ello, se da una reducción de la protección a la dependencia cuando ni siquiera había finalizado la implantación de la Ley 39/2006, lo cual estaba previsto que ocurriera en 2015. Además de la financiación para la atención a la dependencia, para analizar la magnitud de los recortes es necesario considerar la previsión de cobertura y servicios que incluía la ley original. Tomando esto en consideración, según datos del informe *El impacto de la crisis en el Sistema de Atención a la Dependencia* (Codorniu, 2014) las medidas tomadas para reducir el gasto en dependencia han supuesto unos recortes de 7.155 millones de euros de 2012 a 2014.

La ley de dependencia se anunció como una medida positiva en cuanto a su impacto de género. Así lo muestra la *Memoria del análisis de impacto normativo, económico, de género e igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal* que lleva adjunta el anteproyecto y en la cual se reconoce la carga de las cuidadoras informales y se concluye que la ley tendría un impacto positivo al favorecer que las mujeres tengan más oportunidades familiares y al ofrecer prestaciones que suponen un apoyo para las mujeres (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006). La ley no apuntaba a un cambio en la organización de los cuidados ni en la división sexual del trabajo, sino que lo que pretendía era introducir pequeñas mejoras en la atención pública a la dependencia en un contexto de crisis de los cuidados. Las medidas incluidas en la ley, en especial el pago a las cuidadoras no profesionales, pueden reforzar la división sexual del trabajo y la visión de las mujeres como cuidadoras (Iglesias y Maseda, 2014). Cabe tener en cuenta que si bien estas prestaciones para cuidadoras no profesionales son cada vez una menor parte de las prestaciones totales por dependencia, siguen suponiendo prácticamente la mitad del presupuesto, por lo que se sigue perpetuando la importancia del papel de las familias y, dentro de ellas, de las mujeres.

Si consideramos las tres dimensiones de los cuidados a las que hemos aludido a lo largo de esta tesis, la dimensión relativa a la imposición quedaría incluso reforzada con la ley y más todavía con la crisis, debido a que podría incentivar que muchas mujeres, ante la posibilidad de poder percibir una pequeña paga por cuidar de alguien de su familia, y más en un contexto de crisis, se sientan más presionadas a hacerlo. En relación a la dimensión de explotación de los cuidados, también quedaría reforzada dado que la paga recibida por parte de las cuidadoras es muy pequeña, lo que permite disponer de un trabajo prácticamente gratuito. Esto se ha visto acentuado con la crisis, dada la

eliminación de las bonificaciones para el pago de las cuotas de Seguridad Social y la disminución de las prestaciones económicas percibidas por estas cuidadoras. Por último, con respecto a la dimensión de los cuidados como donación, esta paga a las cuidadoras informales supondría un pequeño avance en el reconocimiento de un trabajo valorado por muchas mujeres, pero la remuneración es tan baja que este reconocimiento parece más bien meramente simbólico.

En definitiva, ante una respuesta neoliberal a la crisis financiera, los recursos públicos destinados a la dependencia quedan seriamente afectados, contando con que las mujeres serán quienes fundamentalmente cubrirán las deficiencias provocadas por los recortes. Si bien la ley de dependencia no suponía un cambio en la organización de los cuidados, introducía pequeñas mejoras que se han visto truncadas por los recortes. Las cuidadoras no profesionales han visto como su trabajo queda cada vez menos reconocido y protegido, y la cobertura no alcanza los niveles previstos en la ley, lo cual supone que se siga asumiendo que es en el ámbito familiar donde deben proveerse los cuidados, principalmente por parte de las mujeres.

2.1.2 Los recortes en escuelas infantiles

Una medida que desde el inicio de la crisis afectó gravemente la financiación de escuelas infantiles fue la tomada en abril de 2012, cuando el Ministerio de Educación anunció la supresión del programa Educa 3, que desde 2008 se destinaba a la creación de plazas para niñas y niños menores de 3 años. La renovación, que debía producirse en 2012, fue cancelada. La explicación que ofreció la secretaria de Estado de Educación, Montserrat Gomendio, fue que este tipo de enseñanza es más asistencial que educativa, por lo que no formaba parte de las prioridades que el gobierno se vio obligado a establecer.¹⁹ Así, el recorte de más de 600 millones de euros en educación, se destinó en parte a la desaparición de este programa, que inició en 2008 con la finalidad de crear 300.000 nuevas plazas públicas para menores de 3 años. Estas plazas públicas se han visto reducidas con la supresión del programa.

¹⁹ Muñoz, Ramón et al. (4 de abril de 2012). Adiós a la conciliación familiar. *El País*. Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/04/04/actualidad/1333566978_709424.html

La tabla 4 muestra como el alumnado matriculado en escuelas infantiles públicas ha descendido de 230.809 antes de la supresión del programa Educa 3 a las 228.303 del último curso. En referencia a la cobertura de plazas públicas sobre el total de población de 0 a 2 años, si bien ésta ha aumentado, este incremento se ha ido ralentizando. De esta forma, se siguen posponiendo los compromisos de cobertura de educación infantil, que no llega al 35% en el curso 2015-2016.

Tabla 4. Alumnado matriculado en escuelas infantiles de 0 a 2 años en centros públicos y privados. Cursos de 2007-2008 a 2015-2016

	2015-16	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12	2010-11	2009-10	2008-09	2007-08
Todos los centros	444.492	444.252	443.868	449.406	446.519	432.222	398.475	361.835	285.997
Centros públicos	228.303	228.563	228.998	232.040	230.809	218.013	197.556	171.781	125.205
Centros privados	216.189	215.689	214.870	217.366	215.710	214.209	200.919	190.054	160.792
Población de 0 a 2 años	1.274.764	1.305.490	1.350.548	1.410.326	1.453.310	1.499.806	1.514.562	1.511.837	1.464.291
Cobertura pública de población de 0 a 2 años	17,91%	17,51%	16,96%	16,45%	15,88%	14,54%	13,04%	11,36%	8,55%
Cobertura total de población de 0 a 2 años	34,87%	34,03%	32,87%	31,87%	30,72%	28,82%	26,31%	23,93%	19,53%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre alumnado matriculado en el primer ciclo de educación infantil y a partir de datos de las Cifras de Población del INE.

Por lo tanto, de nuevo, en un contexto de contención presupuestaria, los recortes se aplican en aquellas partidas que pueden ser compensadas por el trabajo gratuito realizado por las mujeres en los hogares. En el caso de las escuelas infantiles, la menor cobertura pública supone un reforzamiento de que los cuidados de las y los menores de 3 años queden en manos de las madres y de las abuelas. En el capítulo 7 se muestra, a través del estudio de caso, que estos recortes han repercutido de forma muy acuciante en la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona.

2.1.3 Los recortes en sanidad

Según la Plataforma Impacto de Género ya!, en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 el recorte en Sanidad fue del 22,6% con respecto al año anterior. Esto se traduce, entre otras cosas: en un aumento de las listas de espera; en la aplicación presupuestaria de medidas como la exclusión de los y las inmigrantes sin permiso de residencia; en el copago farmacéutico; y en la disminución de la cartera de servicios. El Real Decreto-ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del

Sistema Nacional de Salud, de 20 de abril, introduce recortes que tienen como resultado esta disminución del gasto en sanidad en los presupuestos de 2013. Además, el 3 de agosto se aprueba el Real Decreto 1192/2012 por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud. Una de las medidas más polémicas de este real decreto fue la relativa a la exclusión de las personas inmigrantes en situación irregular de este sistema.

En los presupuestos de 2014, el recorte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad fue el mayor, suponiendo un 35,6% con respecto al año anterior. Las comunidades autónomas son quienes tendrían que recortar en Sanidad 8.000 millones de euros entre 2014 y 2015, según se establecía en el plan presupuestario enviado a Bruselas. Este recorte afectaba, además de a lo mencionado para el año anterior, a un menor gasto en medicamentos, a la detección sanitaria de la violencia de género, a las prótesis y a los derechos sexuales y reproductivos, entre otras cosas. Además, se reduce el personal sanitario.

En 2015 el presupuesto del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad incrementa un 2,2%, lo que no compensa la caída de los años anteriores. El gasto en sanidad sigue disminuyendo, siendo del 56% del de 2011. El principal recorte en sanidad es el de 20 millones de euros del Fondo de Cohesión Sanitaria.²⁰ Este fondo se queda sin financiación en los Presupuestos Generales del Estado de 2016.

Estos recortes en sanidad, además de llevar a una menor cobertura sanitaria y a una menor cartera de servicios, han incidido en el aumento de las listas de espera, en la reducción de la estancia media de los ingresos hospitalarios, en el incremento de las operaciones ambulatorias e, incluso, en que se den altas hospitalarias anticipadas debido a la escasez de camas y de personal, según denuncian profesionales del sector (CECS, 2012). Con respecto a las listas de espera, según datos del informe *La sanidad española en cifras 2016* elaborado por el Círculo de la Sanidad (Coduras y del Llano, 2017), entre

²⁰ El Fondo de Cohesión Sanitaria fue creado por la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía. Su finalidad era asegurar la igualdad entre comunidades autónomas en lo que se refiere a la sanidad, de tal manera que se pudiera garantizar que las ciudadanas y ciudadanos que no tuvieran acceso a un tratamiento en su comunidad, pudieran tenerlo en otra.

2012 y 2015 ha aumentado el tiempo de espera medio para todos los tipos de intervenciones y consultas. El incremento más acuciante se da en las operaciones de traumatología, donde se ha pasado de una media de espera de 90 días en 2012 a una de 111,54 días en 2015.

En relación a la estancia media, el mismo estudio muestra como desde el inicio de la crisis se han reducido al mínimo imprescindible los días de ingreso hospitalario, de tal manera que se ha dado una disminución del 1,44% entre los años 2012 y 2014. Además, han incrementado las operaciones ambulatorios sin ingreso hospitalario. El porcentaje de este tipo de cirugías frente al total ha pasado del 45,19% al 46,86%, lo que supone un incremento del 3,7%. Tanto la disminución de la estancia media, como el incremento de las operaciones ambulatorias o de las altas anticipadas, pueden obedecer a la escasez de camas o de personal. Así, por ejemplo, las camas hospitalarias en funcionamiento por cada 1.000 habitantes, se han reducido en un 1,8% de 2012 a 2014.

Tanto las operaciones sin ingreso hospitalario como la anticipación de las altas, provocan que el periodo de convalecencia pase de ofrecerse en los centros sanitarios por parte de profesionales a que deba transcurrir en el hogar, requiriendo que los cuidados sean ofrecidos por alguien del entorno familiar, que acaban siendo principalmente mujeres. Las listas de espera también generan una mayor necesidad de cuidados en el hogar cuando el alargamiento de la intervención supone una ampliación del periodo en el que se precisen cuidados sanitarios. En definitiva, como consecuencia de los recortes en salud los cuidados informales se hacen más necesarios y además se cuenta con ellos, de tal manera que se acaban trasladando los costes sanitarios a los hogares y, dentro de ellos, a las mujeres.

2.2 Estrategias de bienestar y trabajo de cuidados en la crisis española

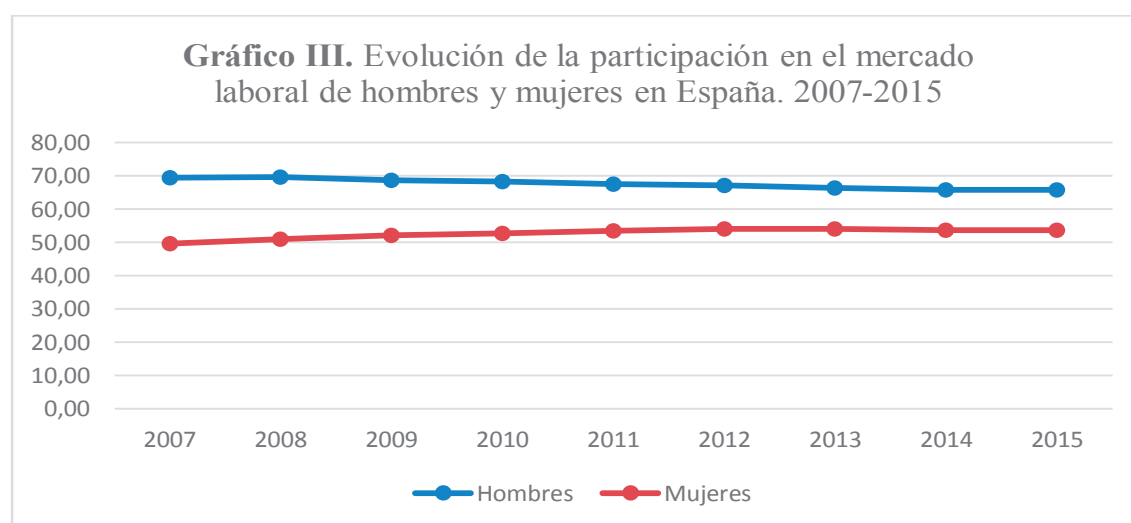
Las estrategias de supervivencia y bienestar desarrolladas por las familias en tiempos de crisis también inciden en la organización del trabajo de cuidados. Dentro de estas estrategias se encuentran aquellas relacionadas con el mercado laboral. Ante la disminución de los ingresos aumenta la participación laboral de los miembros de la familia, siendo especialmente las mujeres quienes han incrementado su tasa de actividad desde que inició la crisis en España, sobre todo aquellas mayores de 55 años que eran

amas de casa, tal y como se puede apreciar en la tabla 5. La tasa de actividad laboral para las mujeres de entre 55 y 59 años pasa del 41,75% en 2007 al 61,07% en 2015 y para aquellas con una edad entre los 60 y los 64 años pasa del 22,94% al 35,63%. Estos dos grupos de edad son los que han experimentado un crecimiento mayor de la tasa de actividad laboral. En el gráfico III se puede apreciar que mientras para el caso de las mujeres se ha dado un incremento en la participación en el mercado laboral, para el caso de los hombres esta participación ha disminuido.

Tabla 5. Participación de las mujeres en el mercado laboral por grupos de edad en España. 2007-2015

	Tasa de actividad laboral mujeres									Crecimiento tasa 2007-2015
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Total	49,51	50,93	52,01	52,70	53,39	53,98	53,94	53,67	53,70	8,46%
De 16 a 19 años	24,54	25,13	20,28	18,31	17,08	15,80	14,50	13,29	13,04	-46,86%
De 20 a 24 años	62,56	63,40	63,10	61,84	61,37	59,26	57,34	55,22	54,50	-12,88%
De 25 a 29 años	81,74	83,40	83,88	85,04	84,08	84,34	84,61	84,34	82,75	1,24%
De 30 a 34 años	79,79	81,88	83,12	84,41	85,64	85,99	87,14	87,44	86,97	9,00%
De 35 a 39 años	74,71	77,03	79,99	81,79	83,37	85,11	85,51	85,97	86,16	15,33%
De 40 a 44 años	72,88	74,60	77,35	77,68	79,38	81,32	82,40	82,78	83,05	13,95%
De 45 a 49 años	68,01	70,33	73,06	75,15	76,20	78,36	78,96	78,87	79,90	17,48%
De 50 a 54 años	58,24	60,51	62,75	66,58	68,25	70,41	71,64	72,72	73,52	26,24%
De 55 a 59 años	41,75	44,22	47,86	48,88	53,13	55,98	57,78	58,66	61,07	46,28%
De 60 a 64 años	22,94	23,69	25,82	27,43	29,53	30,57	31,07	33,27	35,63	55,32%
De 65 a 69 años	3,27	4,20	4,43	4,53	4,47	4,48	4,05	3,69	4,44	35,78%
De 70 y más años	0,43	0,52	0,45	0,49	0,53	0,56	0,42	0,37	0,33	-23,26%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa del INE. Media anual de los cuatro trimestres.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa del INE. Media anual de los cuatro trimestres.

El trabajo en la economía informal también es un recurso para muchas personas que desarrollan iniciativas de autoempleo como la recogida de residuos, las reformas, la venta ambulante o el empleo doméstico, donde predominan las mujeres, tal y como muestra el informe *La desposesión de la vida cotidiana*, elaborado por el Seminario d'Economía Crítica TAIFA (2016) con datos procedentes de fuentes secundarias y también de trabajo de campo con entrevistas en profundidad.

Por otro lado, la caída de los recursos también fuerza a muchas familias a cambiar sus patrones de consumo y a reducirlo. Según se puede apreciar en la tabla 6, el gasto medio anual por hogar en España ha pasado de 31.641 euros en 2007 a 27.419 euros en 2015. Desde 2014 el consumo se está recuperando lentamente.

Tabla 6. Gasto medio por hogar de 2007 a 2015

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Disminución/aumento total 2007-2015
Total	27.419,52	27.037,74	27.097,95	28.142,73	29.130,03	29.434,67	30.187,49	31.711,01	31.641,27	-13,34%
Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	4.125,43	4.028,21	4.098,35	4.140,68	4.149,20	4.192,12	4.317,23	4.576,92	4.459,67	-7,49%
Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	522,64	509,85	533,82	578,68	606,08	617,91	619,29	613,16	597,01	-12,46%
Grupo 3. Artículos de vestir y calzado	1.395,27	1.375,75	1.348,38	1.403,10	1.544,77	1.654,10	1.743,99	1.942,64	2.075,51	-32,77%
Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8.709,88	8.746,96	8.963,51	9.089,21	9.155,04	8.871,49	8.906,85	8.644,86	8.124,40	7,21%
Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	1.164,95	1.099,99	1.147,28	1.239,88	1.371,88	1.432,91	1.525,54	1.644,30	1.792,77	-35,02%
Grupo 6. Salud	971,98	954,74	869,91	896,72	894,71	932,74	956,15	1.009,45	942,01	3,18%
Grupo 7. Transportes	3.158,07	3.227,06	3.120,60	3.320,84	3.493,51	3.635,72	3.610,69	4.342,94	4.528,96	-30,27%
Grupo 8. Comunicaciones	791,98	793,23	823,25	861,30	903,83	920,12	949,58	967,94	927,07	-14,57%
Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura	1.593,08	1.532,81	1.536,88	1.670,30	1.852,41	1.945,40	2.049,23	2.180,90	2.218,20	-28,18%
Grupo 10. Enseñanza	380,22	369,15	360,64	332,05	309,36	304,73	284,29	295,15	288,75	31,68%
Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes	2.547,67	2.334,30	2.250,86	2.459,17	2.656,25	2.698,82	2.862,58	3.076,23	3.249,13	-21,59%
Grupo 12. Otros bienes y servicios	2.058,35	2.065,70	2.044,47	2.150,81	2.192,99	2.228,61	2.362,07	2.416,51	2.437,80	-15,57%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE.

Entre los grupos de gasto que más han disminuido se encuentran los relacionados con la cultura, el ocio y el turismo. Así, el transporte se ha reducido en un 30%; el gasto en ocio, espectáculos y cultura en un 28%; y el de hoteles, cafés y restaurantes en casi un 22%. Los cambios en los hábitos en relación al ocio derivados de la crisis inciden en el trabajo doméstico, pues se come más en casa y se prepara comida para llevar para actividades al aire libre o para el lugar de trabajo. Son las mujeres las que se ven más afectadas por estos cambios, al tener que preparar fiambreras o al tener que participar en actividades de ocio que requieren de menos dinero pero de más tiempo para cocinar, preparar o recoger (Bayo et al., 2016). Otros cambios en el ocio son los relativos al aprovechamiento de actividades y espacios gratuitos.

El gasto en alimentación no es de los que más se ha reducido, pero aun así en 2015 el consumo fue en un 7% inferior que en 2007. Esto ha supuesto no sólo comprar menos sino también comprar diferente. Se buscan ofertas y promociones –lo que a veces requiere dividir la compra en diversos establecimientos–, se compran productos de marca blanca y se mira más el precio. Lo mismo ocurre para el gasto en ropa y calzado, que es de los que más se ha visto afectados, disminuyendo en casi un 33%. Estas estrategias de ahorro afectan también al trabajo doméstico, que se ve incrementado al aumentar el tiempo destinado a las compras, no sólo por tener que ir a varios establecimientos, sino también por tener que informarse previamente de precios y ofertas. No obstante, no es sólo una cuestión de tiempo. La gestión de los gastos familiares y la planificación de comidas y demás asuntos de la vida cotidiana –que también forman parte del trabajo doméstico– se complejizan. Organizar el gasto supone un gran esfuerzo en un contexto de crisis y un mayor ejercicio de planificación. Las mujeres acaban siendo las “organizadoras de crisis cotidianas” (Bayo et al., 2016, p. 136), debiéndose encargar de distribuir los escasos recursos disponibles para garantizar el bienestar de la familia. En lo que Pérez Orozco denomina “economía de retales” (2014, p. 146), las mujeres adoptan un papel fundamental.

En relación al empleo doméstico, el gasto destinado a la contratación de servicios domésticos y de cuidado se ha visto reducido. Así lo muestra la tabla 7, en la que se puede observar que el gasto medio anual por hogar en este concepto ha pasado de 342,49 euros en 2007 a 245,50 euros en 2015, si bien desde 2014 se está produciendo un incremento de este gasto. La menor contratación de servicios domésticos requiere

que estos sean sustituidos por trabajo no remunerado, realizado principalmente por las mujeres en los hogares. No obstante, en los últimos años, sobre todo desde 2011, se ha producido un incremento de los pagos a la Seguridad Social del servicio doméstico, lo cual puede deberse a la entrada en vigor de la nueva regulación en 2012, como se ha mencionado en apartados anteriores. Esto deja ver que puede haber una mayor regularidad, pero el gasto total es menor, lo que puede atribuirse tanto a que haya menos familias que contraten estos servicios como a una disminución de los salarios o de las jornadas. Si bien ésta puede derivarse de una peor situación económica de quienes contratan, a menudo también existe un aprovechamiento de la vulnerabilidad de las empleadas de hogar y de sus menores oportunidades laborales.

Tabla 7. Gasto medio por hogar en servicio doméstico de 2007 a 2015

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
05621 Servicio doméstico (excluido pagos a la Seguridad Social)	228,57	210,73	206,06	243,72	303,52	305,69	304,53	315,57	332,43
05622 Pagos a la Seguridad Social del servicio doméstico	16,93	17,73	17,22	15,77	8,90	10,76	9,38	8,97	10,06
TOTAL	245,50	228,46	223,28	259,49	312,42	316,45	313,91	324,54	342,49

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE.

Otra estrategia relacionada con el consumo es la que tiene que ver con el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles. El estiramiento de la vida útil de los productos, como los electrodomésticos, o su no sustitución cuando estos se estropean, complejiza la realización de tareas domésticas y las intensifica.

Por otro lado, las redes sociales y comunitarias son un recurso importante ante la disminución de ingresos y ante la mayor vulnerabilidad económica. Éstas sirven tanto para el desarrollo de estrategias de ahorro como también como fuente de cuidados y de bienestar. Algunas estrategias para obtener bienes de primera necesidad tienen que ver con acudir a instituciones y con desarrollar iniciativas de autogestión e informales, como bancos de tiempos, okupaciones, bancos de alimentos, huertos comunitarios, grupos de crianza, comedores populares o mercados de intercambio. Este tipo de iniciativas han proliferado desde que inició la crisis, y han sido desarrolladas tanto por instituciones como por organizaciones del tercer sector, asociaciones, movimientos o grupos barriales (Bayo et al., 2016). Su desarrollo y mantenimiento requiere de dedicación, y aquellas iniciativas más centradas en los cuidados son en las que más se

han implicado las mujeres, que ofrecen su tiempo y energías en un contexto de crisis no sólo en el hogar sino también en el espacio comunitario.

Por lo tanto, el despliegue de estrategias de supervivencia y bienestar, ante un contexto de mayor vulnerabilidad derivada de la crisis, precisa de un aumento de la carga de cuidados, que es asumido principalmente por las mujeres de los colectivos más afectados por la crisis. Para garantizar el bienestar de las familias, las mujeres deben destinar más tiempo y energías a los cuidados. En el capítulo 7 se muestra, a través del análisis de entrevistas, cómo el desarrollo de estas estrategias ha incidido en la carga de cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona.

2.3 La solidaridad familiar y el discurso del retorno al hogar

Además de los recortes, otro elemento de la crisis que ha llevado a una mayor hogarización de los cuidados ha sido el relativo a la solidaridad familiar. Ésta ha sido promovida por los órganos políticos a través de un discurso de ensalzamiento de los valores familiares y de la importancia de la familia como amortiguadora de los problemas económicos y sociales derivados de la crisis y de su respuesta política. La familia no sólo ayuda a hacer frente a estos problemas, sino que además tiene un efecto de desactivar la conflictividad social. Algunas noticias en los medios de comunicación muestran este discurso familista en torno a la crisis. Así, por ejemplo, Mariano Rajoy afirmaba en mayo de 2015 que la crisis se estaba superando en parte gracias al esfuerzo de las familias, que han provisto un espacio de afecto y de solidaridad.²¹ La familia se presenta como un sostén ante las situaciones adversas por las que atraviesan los individuos afectados por la crisis, y dentro de ella son las mujeres las principales responsables de garantizar el bienestar de sus miembros. El trabajo de cuidados es clave para asegurar este bienestar, tanto desde su dimensión material como desde la emocional, por lo que éste incrementa y se intensifica.

Tras el inicio de la crisis, ante las dificultades económicas y ante el vaciamiento del Estado del bienestar, aumentan la cooperación intergeneracional y el apoyo recibido por parte de las redes familiares, con la que ya cuentan las medidas neoliberales aplicadas,

²¹ EFE-Oviedo (15 de mayo de 2015). Rajoy cree que la crisis se ha superado gracias al esfuerzo de las familias. *eldiario.es*. Recuperado de http://www.eldiario.es/politica/Rajoy-superado-gracias-esfuerzo-familias_0_388111542.html

sosteniéndose en el trabajo gratuito realizado en los hogares principalmente por mujeres. También aumenta la consideración de la familia como principal recurso cuando se requiere de ayuda económica o de cuidados. Así lo muestran tanto los datos del CIS como la investigación “Continuidad y cambio en la solidaridad familiar en España” (Comunidad de Madrid - UAM, CCG06-UAM/HUM-0381), realizada por Gerardo Meil, con el objetivo principal de “evidenciar el alcance y las características de la solidaridad familiar en España (...) y analizar los efectos de la individualización sobre la dinámica de la solidaridad familiar” (Meil, 2011, p. 22). Esta investigación tiene como principal fuente de datos la Encuesta de Redes Sociales y Solidaridad, diseñada por el mismo autor.

En lo que se refiere al apoyo económico, la proporción de personas que manifiestan que “si se necesita pedir dinero prestado es preferible acudir a un banco antes que pedirlo a la familia”, disminuyó del 44% en 2004 al 32% en 2010 y al 28% en 2014.²² Por lo tanto, se refuerza la norma de solidaridad económica familiar. Con respecto a los apoyos económicos efectivamente recibidos, estos se deben principalmente a dar respuesta a situaciones derivadas del desempleo o de la quiebra de un negocio (34% de los casos que reciben ayuda) seguido de la insuficiencia de ingresos (18%).²³ Un 60% de quienes reciben ayudas económicas familiares lo hace de sus padres, siendo más prevalente entre la población más joven. Tras la crisis, muchas familias han pasado a depender de la pensión de las personas mayores. Así, según la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el porcentaje de hogares que dependen principalmente de pensiones pasó del 31,53% en 2006 al 34,3% en 2015.

En relación al apoyo en los cuidados, la proporción de quienes consideran que “cuando una persona no puede valerse por sí sola, es preferible recurrir a ayudas de los servicios sociales antes que a la familia” también experimentó un descenso del 30% en 2004 al 22% en 2010 según datos del CIS, por lo que también se intensifica el peso otorgado a la familia tras la crisis. Estos cambios han sido más intensos entre la población más joven menor de 39 años, que también ha sido la más afectada por la crisis en relación al empleo. En cuanto al cuidado de personas mayores, según la Encuesta Redes Sociales y Solidaridad, el 68% de las personas considera que son las hijas e hijos quienes deben

²² Datos procedentes de los estudios del CIS 2.578 de 2004, 2.844 de 2010 y 3.032 de 2014.

²³ Datos procedentes de la Encuesta Redes Sociales y Solidaridad.

cuidar de sus padres cuando lo precisan. El mismo porcentaje también cree que los padres deberían vivir con sus hijas o hijos cuando ya no pueden vivir solos. No obstante, estas preferencias no implican que se asuma que la responsabilidad de cuidar de las personas mayores sea exclusiva de la familia. El 82% de las personas encuestadas afirman que “el cuidado de los padres ancianos no es un problema exclusivo de los hijos, sino que atañe igualmente a la sociedad y al Estado”. Respecto al cuidado de la infancia, se está produciendo un cambio de actitud sobre el peso de la familia, de manera que se tiende a no considerar deseable sobrecargar a las abuelas y abuelos. Un 49% de los padres y madres de hijos e hijas menores de 3 años, frente a un 68% del resto de la población, considera que son los abuelos quienes deben cuidar de los nietos en el caso de que los padres no puedan hacerlo. Asimismo, un 51% de las personas encuestadas menores de 40 años cree que es mejor acudir a una guardería antes que a abuelos y familiares.

Con respecto al apoyo de cuidado efectivamente prestado, un 34% de las mujeres emancipadas encuestadas manifiesta que presta ayuda para el cuidado de niñas o niños con los que no convive frente a un 27% de los hombres. Cabe tener en cuenta que esta diferencia puede ser menor a la esperada, a pesar de ser significativa, debido a que los hombres acostumbran a sobrevalorar las ayudas prestadas. En el cuidado de niñas y niños toman un papel especialmente relevante los abuelos y abuelas. Son las abuelas quienes más cuidan de forma regular. El porcentaje de abuelos y abuelas que cuida a los nietos viene experimentando un crecimiento considerable en las últimas décadas, debido a factores como la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, sin que esto se haya traducido en un cambio equivalente en la participación de los hombres en el cuidado ni en la dotación pública de éstos. Este aumento se ha visto intensificado tras la crisis, debido a la imposibilidad de las familias afectadas por ella de contratar servicios privados de cuidado o de pagar las tasas de guarderías públicas. Así, en 1993 el porcentaje de abuelos que cuidada de sus nietos era del 15% y el de abuelas del 14%, en 2006 los porcentajes eran de 26% y 23% respectivamente y en 2010 del 33% y 30%.²⁴ A pesar de que el porcentaje de hombres es mayor, cabe considerar, por un lado,

²⁴ Datos procedentes de la Encuesta de Apoyo Informal a Personas Mayores del CIS (estudio 2.072), de noviembre de 1993; del estudio Condiciones de Vida de las Personas Mayores del CIS (estudio 2.647), de septiembre de 2006; y para el 2010 se ha utilizado el *Informe 2010. Las personas mayores en España* (IMSERSO, 2012).

la sobrevaloración de los cuidados por parte de los hombres y la frecuencia de éstos, la cual es mayor para las mujeres. Datos del *Informe 2010. Las personas mayores en España* (IMSERSO, 2012) muestran que la dedicación media diaria al cuidado de nietas y nietos por parte de las abuelas que los cuidan diariamente es de 6,20 horas, mientras que para el caso de los abuelos es de 5,3 horas.

En definitiva, la respuesta política ante la crisis financiera, de corte neoliberal, ha sido posible y se ha sustentado sobre la distribución desigual del trabajo de cuidados. Las mujeres no sólo asumen una mayor carga para asegurar el bienestar de sus familias, tal y como se ha visto en el apartado anterior, sino que también se ven presionadas para amortiguar los efectos de la crisis. Las familias cada vez tienen un mayor peso en el bienestar y en los cuidados de sus miembros, lo cual acaba recayendo especialmente sobre las mujeres. Las medidas implementadas toman como dada la solidaridad familiar y el trabajo gratuito realizado en los hogares.

3. Crisis en Ecuador y relación con la organización de los cuidados

En este apartado se muestran los efectos de las medidas de austeridad sobre la organización de los cuidados en Ecuador, centrándose en las últimas décadas del siglo XX, en la que se produjeron los principales efectos de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural. Esta tesis aporta este estudio de cómo estos programas se apoyaron en la división sexual del trabajo y en la gratuidad del trabajo de cuidados, contando con el trabajo de las mujeres. Para ello, se han analizado fuentes estadísticas ecuatorianas elaborando tablas y gráficos propios que relacionan las crisis económicas con los cuidados en Ecuador. Además, se aporta la identificación y reflexión en torno a los principales elementos que tienen que ver con esta relación entre cuidados y crisis en Ecuador. Este trabajo se ha podido realizar gracias a la estancia de investigación internacional en FLACSO Ecuador.

Este análisis servirá para establecer los paralelismos con el caso español. En primer lugar, se presentan las características en cuanto al régimen de cuidados del país y su evolución en las últimas décadas, para mostrar cómo las crisis y las medidas neoliberales han afectado a la provisión pública de cuidados. A continuación, se analizarán las estrategias de supervivencia llevadas a cabo por las familias para hacer

frente a las crisis. Cabe tener en cuenta que en el contexto ecuatoriano, los efectos de las sucesivas crisis en lo que se refiere a la organización de los cuidados no tienen tanto que ver con los recortes en cuidados, dada la menor cobertura en este país de cuidados públicos, sino más bien con las estrategias desarrolladas para hacer frente a estas crisis. Las medidas de ajuste adoptadas durante la crisis de finales del siglo XX derivadas, entre otras cosas, del rescate al sector financiero, tuvieron como efecto el incremento de los índices de pobreza y una privatización de la supervivencia cada vez mayor, tal y como se ha mostrado en el segundo apartado de este capítulo. En el contexto de un régimen de bienestar como el ecuatoriano, las estrategias de supervivencia y bienestar desplegadas para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad acaecidas o agravadas por estas medidas, tuvieron como protagonistas a las familias y a las comunidades, sostenidas en gran parte gracias al trabajo no remunerado realizado por las mujeres.

3.1 Régimen de cuidados y crisis

En los años setenta del siglo XX se produce una ampliación de infraestructuras y de coberturas en el ámbito educativo, sanitario y también en el cuidado de menores en Ecuador. A finales de la misma década, se inicia el desarrollo de programas focalizados de cuidado de menores de cinco años y se impulsa la creación de guarderías y casas manejadas por lo que se denomina “madres comunitarias”. Estos programas se enmarcan en el contexto de la aplicación de medidas económicas de ajuste con el fin de compensar sus efectos. En los años noventa las políticas públicas de cuidado a niños, niñas y personas mayores siguen en el marco de programas focalizados de combate a la pobreza. Estas políticas se dirigen a la población más empobrecida y sobre todo a la infancia y a la adolescencia (Herrera, 2013b).

A partir de 2007 se dan ciertos cambios en este modelo. Con la llegada al gobierno de Rafael Correa se aprueba una nueva constitución que plantea, entre otras cosas, desarrollar medidas de atención a personas dependientes, aunque como opción subsidiaria a la familia. Así, en el artículo 38 se establece que “El Estado tomará medidas de atención en centros especializados que garanticen nutrición, salud, educación y cuidado diario. Se crearán centros de acogida, para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir”. Además, también en el marco de este gobierno, en su inicio se produce un incremento

de los recursos públicos derivados del aumento de los ingresos procedentes del petróleo, lo que se aúna con la voluntad política del gobierno de recuperar el gasto público y de priorizar la inversión social frente a la decisión de reducir los recursos destinados al pago de la deuda externa. En 2000 la inversión social correspondía a un 16% de los gastos mientras que en 2008 el porcentaje era del 28% y en 2015 del 25%,²⁵ que a pesar de suponer una disminución con respecto a 2008, es necesario considerar el contexto de crisis global. No obstante, la atención a las personas dependientes sigue siendo focalizada y dirigida sólo a la población pobre, de tal manera que la mayor parte de los cuidados se resuelve en los hogares a través del trabajo gratuito de las mujeres o mediante la oferta privada. La oferta educativa para guarderías y para el cuidado de personas es insuficiente.

Por otro lado, cabe tener en cuenta el importante papel que juegan las mujeres y el trabajo de cuidados no remunerado dentro del despliegue de programas focalizados. Así, por ejemplo, el Bono de Desarrollo Humano está básicamente dirigido a las madres y gestionado por éstas. Este bono consiste en una renta destinada a la población más pobre bajo una serie de condiciones de cuidado y bienestar de la familia que deben cumplir quienes lo reciben. Las mujeres acaban siendo las principales responsables de hacer cumplir estas condiciones y de gestionar esta ayuda. Además, el Programa de Alimentación y Nutrición (PANN) y Aliméntate Ecuador (desayuno y almuerzo en las escuelas públicas) se basan en el trabajo de las madres comunitarias. Por último, es necesario tener en cuenta que el cuidado infantil en Ecuador hasta 2008 se ofrecía desde el Estado a través de cinco instituciones: el Fondo de Desarrollo Infantil (FODI), el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), el Programa Operación Rescate Infantil (ORI), el Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE) y la Dirección de Atención Integral a Niños y Adolescentes (DAINA). En 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1170, se crea el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) con la finalidad de consolidar la gestión pública de la atención del desarrollo infantil, fusionando los diferentes programas. Este decreto establece también un incremento de la cobertura, de tal manera que en 2017 se esperaba poder atender a la totalidad de niñas y niños menores de 3 años en situación de pobreza (Subsecretaría de Desarrollo Infantil

²⁵ Datos procedentes del Ministerio de Finanzas del Ecuador. Ejecución presupuestaria consolidada sectorial en educación, salud y bienestar social sobre el total para los años 2000, 2008 y 2015.

Integral, 2014). Tanto las instituciones que gestionaban la atención infantil hasta 2008 como el INFA ofrecen una atención diversa a niñas y niños a través de guarderías, centros de desarrollo infantil o unidades de estimulación temprana. Se trata de programas focalizados que atienden a la población de los quintiles 1 y 2.²⁶ De nuevo, gran parte del trabajo de cuidados que se realiza en estas instituciones procede de las madres comunitarias, que trabajan de forma voluntaria y gratuita. De esta manera, el Estado cuenta con mano de obra gratuita para el cuidado infantil que se ofrece desde el sector público. Estas madres atienden aproximadamente a 26 niñas y niños de forma diaria y reciben una pequeña bonificación que en 2010 era de 170 dólares mensuales por una jornada diaria de 8 horas, sin cotizar a la Seguridad Social y con retrasos en el cobro.²⁷ Según datos del INFA, en 2008 hubo aproximadamente 16.000 madres comunitarias (Rosero y Pérez, 2009).

Con respecto a la crisis global iniciada en 2007, esta afectó a Ecuador debido a la disminución de los ingresos procedentes de las remesas, a la reducción del precio del petróleo y a la pérdida de inversión extranjera. No obstante, como se ha mostrado anteriormente, si bien el gasto social ha disminuido porcentualmente con respecto a los gastos totales desde el inicio de esta crisis, esta caída no ha sido muy acusada debido al compromiso del gobierno actual por priorizar la inversión social y a la decisión de reducir el pago de la deuda externa.

En definitiva, el carácter familista del régimen de bienestar ecuatoriano se ha visto acentuado por el despliegue de políticas focalizadas aplicadas en mayor medida como contrapunto a las medidas de ajuste. Las ayudas condicionadas están basadas en el trabajo no remunerado de las mujeres, suponiendo una sobrecarga para aquellas que están en situación de pobreza o de pobreza extrema. Este trabajo, realizado en el ámbito comunitario y del hogar, y su repartición desigual constituyen una parte intrínseca del modelo de bienestar y de intervención estatal. A pesar de que el gobierno actual tiene un discurso más propenso al reconocimiento de la importancia de los cuidados y a la elaboración de programas más universales, esto no se traduce en medidas concretas

²⁶ Los quintiles 1 y 2 corresponden a los primeros quintiles de distribución de los ingresos, lo que corresponde a la población con menores ingresos.

²⁷ Notas Gremiales (17 de noviembre de 2010). Madres comunitarias reclaman pago de sueldos con movilización hacia la Presidencia. *Ecuador inmediato.com*. Recuperado de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=138019&umt=madres_comunitarias_reclaman_pago_sueldos_con_movilizacion_hacia_presidencia

suficientes. Además, si bien el gasto social ha aumentado con el actual gobierno, así como también la cobertura de cuidados públicos, éstos siguen siendo subsidiarios a las familias y dependen en gran parte del trabajo realizado por las madres comunitarias, apoyándose fuertemente en el trabajo gratuito realizado por las mujeres.

3.2 Estrategias de supervivencia y bienestar y crisis en el contexto ecuatoriano

Para iniciar este apartado, es importante detenerse antes en el concepto de estrategias de supervivencia, que viene utilizándose especialmente desde los estudios realizados desde la década de los setenta, primeramente en México y más adelante en otros países de América Latina, sobre las estrategias que las familias de sectores socioeconómicos bajos desarrollaron para hacer frente a situaciones de pobreza originadas o acentuadas tras la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural, que iniciaron en esa misma década (Molina, 2006). Se trataba de analizar cómo las familias satisfacían las necesidades y el bienestar de sus miembros en un contexto de recursos escasos, tratando de contrarrestar el deterioro de las condiciones de vida generado por las crisis económicas y por las políticas de ajuste adoptadas. Estas investigaciones definieron que su objeto de estudio era lo que denominaron estrategias de sobrevivencia o supervivencia, estrategias familiares de vida, estrategias de bienestar o estrategias de reproducción. Para conocer estas investigaciones y profundizar en este concepto, fue muy relevante la estancia de investigación realizada en CEA de la Universidad Nacional de Córdoba.

Amalia Eguía y Susana Ortale (2004) clasifican estas estrategias en: estrategias laborales; participación en programas sociales; opciones autogeneradas por los hogares como el autoabastecimiento, las redes informales o el trabajo doméstico; estrategias vinculadas a la atención de la salud; y prácticas vinculadas a la alimentación. Se analizan a continuación algunas de estas dimensiones relacionadas con los cuidados para el caso ecuatoriano.

Con respecto a las estrategias laborales, en contextos de crisis es habitual que aumente la participación laboral del conjunto de miembros del hogar, ya sea en el sector formal o en el informal. Son las mujeres las que más se ocupan en el autoempleo y en el sector informal, con un peso importante del servicio doméstico (Benería, 1992; Moser, 1989; Rosero y Pérez, 2009).

En relación a las opciones relacionadas con el autoabastecimiento y el trabajo doméstico, el incremento de la pobreza derivada de las crisis y de las medidas de ajuste provoca una mayor sobrecarga de trabajo para las mujeres de los sectores más afectados. En un contexto de pobreza, el menor acceso a los servicios básicos –que afecta sobre todo al área rural– hace que incremente el tiempo destinado al trabajo doméstico, como aquel dirigido a la recogida de agua o de leña y carbón para cocinar. Así, en Ecuador en el área rural en 2006 tan sólo un 30,3% de los hogares tenían acceso a agua por red pública y a nivel nacional para los hogares del quintil 1 de ingresos este porcentaje era del 33,8%. En 2014 aumentan estas cifras, aunque las mejoras son lentas para el área rural donde ni siquiera la mitad de los hogares (46%) tienen acceso al agua por red pública.²⁸ Además, también debido a una menor disponibilidad de ingresos, se ve más limitado el acceso de las familias a los servicios privados de cuidado, que son sustituidos por los cuidados ofrecidos en el hogar de forma no remunerada. Por último, Moser (1989) muestra que en Ecuador, en el marco de la aplicación de los programas de ajuste aplicados en los años ochenta, también incrementó el tiempo destinado a comprar y a elaborar comida, debido a la menor disponibilidad de neveras y a la menor posibilidad de hacer compras grandes.

Con respecto a las estrategias vinculadas a la educación y a la alimentación, en un contexto de mayor vulnerabilidad cambian las prioridades de gasto dentro de la familia, de tal manera que los recursos se centran en cubrir las necesidades más básicas. A pesar de que gran parte de la renta disponible de los hogares pobres se destina a educación, los menores recursos acaban repercutiendo en aspectos como la deserción escolar, que incrementa en época de crisis y que afecta de forma diferente a niñas y a niños. Mientras que los niños trabajan principalmente fuera del hogar para contribuir a los ingresos familiares, las niñas se dedican sobre todo al trabajo doméstico no remunerado (Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, 2008). Moser (1989) muestra como incluso el número de hijas puede marcar la participación laboral de las mujeres del hogar, al poder sustituir las niñas parte del trabajo doméstico que sus madres dejan de realizar al ocuparse fuera del hogar. Con respecto a la alimentación, la misma autora señala que en contextos de crisis disminuye el consumo de leche y carne o

²⁸ Datos procedentes de la Encuesta de Condiciones de Vida del INEC, años 2006 y 2014.

pescado, así como la frecuencia de las comidas, lo que provoca un incremento de los índices de malnutrición infantil.

Por otro lado, es importante tener en cuenta el papel que juegan las redes comunitarias en contextos de crisis y el trabajo realizado en este espacio, que recae principalmente sobre las mujeres. El estudio realizado por Moser (1989) así lo demuestra. A través de encuestas y entrevistas tomadas en 1977-1978 y en 1988 en el barrio Guayas de la ciudad de Guayaquil, la autora estudia los efectos en los hogares de los Programas de Ajuste Estructural, que llevaron a un incremento del paro y del subempleo y a un descenso de los salarios reales. Moser muestra que en este contexto se realizaron programas de desarrollo llevados a cabo por ONG que contaban con el trabajo voluntario, especialmente de las mujeres. Ante la disminución del gasto social público y ante los menores servicios ofrecidos por el Estado, los programas de desarrollo de las ONG supusieron una respuesta a esta situación, pero éstos se basaban en el compromiso e implicación de la comunidad, con un peso muy importante de las mujeres. Estos programas podían ser de carácter productivo o de servicios de salud o educación.

Por último, cabe considerar que uno de los efectos de las crisis en Ecuador ha sido la búsqueda de estrategias de supervivencia como la migración internacional, lo que genera cambios en la organización de los cuidados. Herrera (2013b) muestra que según datos de la Encuesta de Usos del Tiempo de 2007 del INEC, un 38% de los hogares migrantes dejaron al menos un hijo o hija en Ecuador. Esto afecta a las franjas de edad de las cuidadoras. Así, en los hogares migrantes las cuidadoras son sobre todo mayores de 46 años, mientras que en los hogares sin migrantes la mayor parte de las cuidadoras son mujeres de edades comprendidas entre los 25 y los 35 años. Los cambios en los cuidados también afectan a las personas menores de edad. Mientras que el 13% de menores de 18 años de los hogares sin migrantes son cuidadoras, este porcentaje alcanza el 21% en el caso de aquellos hogares con migrantes. Son sobre todo las niñas quienes asumen este papel de cuidadoras. Si bien se producen cambios en la organización de los cuidados en cuanto a la edad de las cuidadoras, el orden de género parece permanecer inalterado en contextos de migración. Las mujeres y las niñas son quienes siguen ocupándose de los cuidados.

4. Paralelismos entre los cambios en los cuidados derivados de la crisis en España y en Ecuador

En definitiva, tanto en Ecuador como en España, las medidas neoliberales aplicadas son posibles por la acumulación por desposesión que el sistema capitalista patriarcal hace del trabajo de cuidados y, a su vez, exacerbaban esta desposesión. Se produce un aumento de la carga de trabajo de las mujeres que no puede entenderse como un efecto colateral de las medidas tomadas ante la crisis, sino que forma parte intrínseca del sistema capitalista patriarcal y de las políticas desarrolladas en él. En el caso español, detrás de estas políticas existe una estrategia tendente a re-hogarizar la reproducción y devolver los cuidados al hogar. Con la justificación de salvar la economía considerada como real, se elaboran políticas que no sólo logran esta vuelta al hogar sino que también cuentan con ella, aprovechando el menosprecio del trabajo de cuidados y el hecho de que sea asumido principalmente por las mujeres de forma privada y no remunerada, ya sea, como se ha visto en el marco teórico, por imposición o por la diferente valoración que éstas hacen del trabajo de cuidados –lo que hemos denominado donación–, o por una mezcla de ambos elementos. Se produce un acentuamiento de este aprovechamiento que supone una exacerbación de la acumulación por desposesión que realiza el capital del trabajo de cuidados. En el caso ecuatoriano, si bien no se pueden establecer paralelismos relacionados con los recortes en cuidados públicos, las medidas neoliberales provocaron el desarrollo de programas focalizados que se sostuvieron también en el trabajo gratuito realizado por las mujeres de los sectores más pobres.

De esta manera, en ambos casos, el capitalismo neoliberal descansa sobre la división sexual del trabajo y desvía recursos de la esfera doméstica a la esfera mercantil. Las medidas tendentes a garantizar el pago de la deuda financiera suponen, tanto en Ecuador como en España, el desvío de fondos públicos para el pago del capital y de los intereses de esta deuda, lo que es posible gracias al trabajo de cuidados realizado en los hogares por las mujeres, que compensa los efectos de los recortes que genera este desvío. Por lo tanto, la prioridad del pago de la deuda financiera se traslada a un incremento de lo que algunas autoras denominan deuda patriarcal que, como se ha mostrado en el marco teórico de esta tesis, se trata más bien de la acumulación por desposesión que el capitalismo patriarcal hace del trabajo de cuidados. Así, en España, según datos de la

Plataforma Impacto de Género ya!, el gasto destinado a los intereses de la deuda en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 ascendía a casi 40.000 millones de euros. Si bien en el caso de Ecuador el gasto social se está recuperando desde el gobierno de Rafael Correa y están disminuyendo los recursos destinados al pago de la deuda externa, la atención pública a las personas dependientes sigue siendo subsidiaria a la familia y sigue apoyándose en el trabajo gratuito de las mujeres.

Con respecto a las estrategias desplegadas por las familias para hacer frente a los efectos de las crisis financieras y a las medidas neoliberales, tanto en Ecuador como en España ha aumentado la tasa de actividad en el mercado laboral, con un incremento, sobre todo, de la participación de las mujeres y con un peso importante de la economía sumergida. No obstante, en el caso de Ecuador, esta participación de las mujeres se ha dirigido, especialmente, al empleo doméstico, lo cual no ha ocurrido en España.

En relación a las estrategias que tienen que ver con el consumo, en España los cambios en el gasto en ocio y el hecho de que se coma más en casa y se prepare más comida para llevar, ha llevado a un incremento del trabajo de cuidados no remunerado. En Ecuador, han sido otros los efectos de la crisis en cuanto al consumo los que han llevado a aumentar la carga de cuidados. Los estudios realizados en este país y las fuentes estadísticas señalan, sobre todo, la carga derivada del menor acceso a los servicios básicos. Por otro lado, en ambos casos se han llevado a cabo estrategias de ahorro como buscar ofertas y organizar las compras de diferente manera, lo que conlleva destinar más tiempo y energías a estas tareas. Además, como se ha mencionado, gestionar el presupuesto familiar en un contexto de escasez conlleva una mayor complejidad y responsabilidad.

Por otro lado, tanto en Ecuador como en España las redes sociales y comunitarias han sido importantes a la hora de sostener las situaciones de vulnerabilidad derivadas de la crisis y, asimismo, han implicado una dedicación de trabajo comunitario y gratuito donde las mujeres han tomado un papel importante. En España han proliferado iniciativas comunitarias, algunas de ellas relacionadas con los cuidados, como los bancos de tiempo o los grupos de crianza. En Ecuador, además del trabajo que surge de la propia iniciativa comunitaria, como sería el caso de España, cabe añadir el trabajo

requerido por parte de los programas de desarrollo que requieren la implicación de la comunidad.

Por lo tanto, en ambos casos, las estrategias desarrolladas por las familias para hacer frente a la crisis, han supuesto un incremento del trabajo de cuidados no remunerado realizado en los hogares. Es necesario tener en cuenta las intersecciones que se dan entre género, clase y origen que hacen que la acumulación por desposesión del trabajo de cuidados por parte del capital provenga, sobre todo, de las mujeres de clase baja y de las de origen inmigrante. Tanto en España como en Ecuador, estas estrategias han sido desplegadas por los sectores más empobrecidos por la crisis y por su respuesta política, por lo que la sobrecarga de trabajo de cuidados no ha afectado a todas las mujeres por igual. Por último, el incremento del trabajo de cuidados derivado de estas estrategias es necesario enmarcarlo en el capitalismo patriarcal no como un mero efecto de las políticas desarrolladas en este sistema, sino como parte constitutiva del mismo.

5. Las empleadas de hogar en España: precariedad y crisis

5.1 La precariedad de las empleadas de hogar en España

En este apartado se muestran las condiciones de trabajo de las empleadas de hogar, analizando las regulaciones existentes así como estudios sobre la temática, aportando mis reflexiones a partir de todo el trabajo realizado en esta tesis. Como se ha ido mencionando a lo largo de esta investigación, el empleo del hogar se caracteriza por su precariedad, tanto por el peso de la economía sumergida como por las condiciones en que éste se desarrolla, aun cuando existe un contrato de trabajo. En este tipo de empleo se produce una intersección de variables que potencian la precariedad, en la que influyen la situación migratoria, la condición de persona inmigrada, el género y la regulación desigual en cuanto a derechos laborales (Fulladosa-Leal, 2013). Estados de bienestar, familias y empresas se benefician de la inseguridad de la fuerza de trabajo inmigrante, que la hace más débil por su menor capacidad para demandar y por sus menores oportunidades laborales, lo que contribuye a la precarización de las condiciones de trabajo, aspecto que es especialmente visible en el caso de las empleadas de hogar.

Como se menciona en el marco teórico (capítulo 3), la regulación del empleo doméstico hasta 2011 estaba regida por el Real Decreto 1424/1985, que fue sustituido por el Real Decreto 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar, que entró en vigor en enero de 2012. Esta nueva regulación supuso un cambio sustancial en lo que se refiere a las condiciones de trabajo y a la protección social. Con ella se pretende que el empleo doméstico tenga una regulación más cercana a la del resto de empleos (Desdentado, 2016). Se introducen mejoras laborales como, por ejemplo, la obligatoriedad de que los contratos sean por escrito cuando éstos sean iguales o superen a las 4 semanas de servicio; la retribución en metálico debe ser no inferior al salario mínimo interprofesional en proporción a la jornada de trabajo; la retribución en especie no puede ser superior al 30% del salario total, equiparándose al resto de empleos; se incrementa el descanso entre jornadas; y se computan las horas de presencia,²⁹ que deben ser o bien compensadas con tiempo de descanso o retribuidas a un precio no inferior a la hora ordinaria. Con respecto a los cambios en relación a la protección social, se integra el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Empleados de Hogar en el Régimen General, aunque no es hasta 2019 cuando está previsto equiparar las cotizaciones. No obstante, siguen sin modificarse algunas cuestiones que inciden en la precariedad de este tipo de empleo. Así, entre otras cosas, los contratos pueden finalizar por desistimiento del empleador sin causa alguna, las horas de presencia no computan en la jornada máxima diaria y semanal y a nivel de protección social las empleadas de hogar no tienen derecho a la prestación por desempleo. Además, al empleo del hogar se le excluye del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), de manera que no es posible reclamar ante este organismo las cantidades salariales que puedan estar adeudadas (Díaz y Fernández, 2016).

En diciembre de 2012, se aprueba el Real Decreto Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y otras medidas de carácter económico y social, que no introduce cambios en las condiciones laborales del empleo del hogar sino que sólo atañe a cuestiones relativas a las cotizaciones a la Seguridad Social en este sector. Como principales cambios se

²⁹ Horas de presencia son aquellas en las que la empleada no realiza una tarea habitual pero en las que puede ser requerida para una tarea concreta.

establece, en primer lugar, una nueva escala de cotización con un número de tramos menor y, en segundo lugar, los sujetos responsables del cumplimiento de las obligaciones relativas a las cotizaciones a la Seguridad Social son las empleadas de hogar para los servicios inferiores a las 60 horas mensuales por hogar familiar y cuando así lo acuerden con sus empleadores. A pesar de que se anuncia que esta modificación tiene el interés de agilizar y facilitar el cumplimiento de esas obligaciones, lo cierto es que acaba recayendo sobre las empleadas de hogar la responsabilidad de cotizar y de realizar todas las gestiones necesarias para tal fin.

Supuestamente, la intención de estas nuevas regulaciones era mejorar las condiciones laborales y la protección de las empleadas de hogar, motivar su contratación e ir equiparando esta relación laboral con la común, en un contexto de crisis económica y de hogarización del bienestar y en un contexto internacional de preocupación por la precariedad de este trabajo. Podría haber un interés de mostrar una mejoría de la regulación de este sector en un momento en el que se producen recortes en cuidados públicos. Como se ha mostrado en apartados anteriores de este capítulo, los pagos a la Seguridad Social del empleo del hogar aumentan desde 2012, en un contexto de crisis y de menor gasto global en servicios privados de cuidado, por lo que parecería que sí que la nueva regulación tuvo el efecto de reducir la informalidad en el sector. No obstante, la pretendida intención de equiparar esta relación laboral con la común, contrasta con el hecho de que se siga considerando una relación laboral de carácter especial. En las disposiciones generales del Real Decreto 1620/2011 se menciona lo siguiente:

Las condiciones particulares en que se realiza la actividad de las personas que trabajan en el servicio doméstico, que justifican una regulación específica y diferenciada, son bien conocidas. De modo principal, el ámbito donde se presta la actividad, el hogar familiar, tan vinculado a la intimidad personal y familiar y por completo ajeno y extraño al común denominador de las relaciones laborales, que se desenvuelven en entornos de actividad productiva presididos por los principios de la economía de mercado; y, en segundo lugar y corolario de lo anterior, el vínculo personal basado en una especial relación de confianza que preside, desde su nacimiento, la relación laboral entre el titular del hogar familiar y los trabajadores del hogar, que no tiene que estar forzosamente presente en los restantes tipos de relaciones de trabajo.

Por lo tanto, aún y cuando los cuidados son remunerados, siguen siendo vistos, definitivamente, como algo privado del ámbito doméstico. El menosprecio del trabajo de cuidados se traslada al mercado laboral, incidiendo en su precarización. Además, es precisamente este menosprecio el que permite el sostenimiento del sistema capitalista

patriarcal, garantizando cuidados gratuitos o a muy bajo precio. El hogar es tratado como un espacio íntimo y, por lo tanto, también lo son las relaciones establecidas en él, aunque se trate de relaciones laborales y mercantiles. Este hogar se entiende como un espacio de confianza y de armonía, lo cual ha sido desmontado desde el feminismo de los años setenta bajo el conocido lema de “lo personal es político”. Se contraponen el espacio productivo, donde se supone que rige la búsqueda egoísta del beneficio individual, con el espacio del hogar, donde se asume que predominan la solidaridad y la confianza (Carrasco, 2006). De esta forma, se invisibilizan las tensiones y las relaciones patriarcales que se producen en el ámbito familiar y se relega el trabajo de cuidados a un espacio oculto, incluso cuando éste se realiza de forma remunerada. Además, se crea una mayor contraposición entre la esfera mercantil y la doméstica, puesto que de las disposiciones generales citadas se desprende que las relaciones de confianza siempre se dan en la esfera doméstica, mientras que en la mercantil no tienen por qué darse. Se asume que los valores y las relaciones que se establecen en estas esferas son diferentes, aunque en ambos casos se trate de relaciones laborales.

Además de que se invisibilizan las relaciones patriarcales que se producen en los hogares, también quedan ocultas las relaciones de poder entre empleador y persona empleada, marcadas por la propia relación laboral y también por cuestiones de origen, situación migratoria, etnia o género. La situación de vulnerabilidad en que se encuentran gran parte de las empleadas de hogar es aprovechada por las familias que las emplean, dándose relaciones de abuso. Las relaciones de afecto que se establecen también son muy a menudo utilizadas para abusar del trabajo de las empleadas, pidiendo, por ejemplo, la realización de horas extras o de tareas no pactadas apelando a este afecto. Esta consideración del empleo del hogar como una relación laboral de carácter especial alimenta el ocultamiento del trabajo de cuidados y que la solución de la crisis de los cuidados pase por soluciones individuales tomadas en el seno de las familias y que aprovechan múltiples desigualdades. El Estado, bajo la excusa de que el espacio de la familia es íntimo, se despreocupa de la protección del empleo del hogar, lo que conlleva que éste se dé en condiciones muy precarias. Esta precarización, a su vez, permite a las familias poder contar con mano de obra barata para amortiguar la crisis de los cuidados, lo que favorece que el Estado se pueda desprender de la responsabilidad de ofrecer una solución social y colectiva a esta crisis. En un contexto de recortes en cuidados

públicos, si bien aparentemente se llevan a cabo medidas que traten de favorecer una mayor regulación de este empleo, se perpetúa que se considere como algo que ocurre en un espacio íntimo.

Para comprender mejor la desprotección y la regulación desfavorable del empleo de hogar en España, además de considerar los reales decretos mencionados, cabe tener en cuenta, también, las disposiciones internacionales que no se han ratificado. El Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue aprobado en junio de 2011 y entró en vigor en septiembre de 2013. Se trataba con él de disponer de un marco normativo que sirviera de base para que los países modificaran su regulación para mejorar las condiciones laborales y la protección social en el empleo del hogar. En el preámbulo reconoce que el empleo doméstico contribuye al aumento de las posibilidades de empleo remunerado de quienes tienen responsabilidades familiares, aunque sigue siendo infravalorado e invisible y lo realizan sobre todo mujeres migrantes o de comunidades desfavorecidas, que son especialmente vulnerables a la discriminación en las condiciones de trabajo y a otros abusos. En sus artículos, entre otras cosas, se incluyen obligaciones de los miembros de la OIT que ratifiquen este convenio como la adopción de medidas para: asegurar que las empleadas domésticas gocen de protección contra abusos, acoso y violencia; garantizar que disfruten de condiciones de empleo equitativas y condiciones de trabajo decente, como los demás trabajadores y trabajadoras; regular las jornadas de trabajo, lo que incluye cuestiones relativas a las horas extraordinarias, los periodos de descanso, las vacaciones y las horas de presencia, que deben considerarse como horas de trabajo; que el entorno de trabajo sea seguro y saludable; proteger contra prácticas abusivas de las agencias de empleo privadas; que disfruten de condiciones no menos favorables que las que se aplican a los trabajadores y trabajadoras en general con respecto a la protección de la Seguridad Social y la maternidad; o que se ponga en práctica la inspección del trabajo.

España no ha ratificado este convenio y su regulación del empleo del hogar no cumple con algunas de sus disposiciones, como la relativa a la equiparación de la protección de la Seguridad Social, que como ya se ha mencionado no se producirá, previsiblemente, hasta 2019, lo cual deja fuera a las empleadas de hogar de la prestación por desempleo

hasta esa fecha. Asimismo, la regulación española no prevé ni permite la inspección de trabajo en el empleo del hogar, al considerarse que esto supondría una violación a la intimidad de quienes emplean. Por último, no se toman medidas para garantizar la salubridad en el trabajo, dado que no se protege a las empleadas del uso de sustancias tóxicas y nocivas. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos, excluye el empleo del hogar, aunque establece que el titular del hogar está obligado a cuidar de que el trabajo se realice en condiciones de seguridad e higiene. En caso de incumplimiento, la persona empleada tendría derecho a dimitir, cuando en realidad debería poder solicitar la resolución del contrato con la correspondiente indemnización (Desdentado, 2016).

Diversos colectivos de empleadas de hogar en España han reivindicado la ratificación de este convenio y la mejora de las condiciones laborales y de la protección de la Seguridad Social. Entre estos colectivos se encuentran el Grupo Turin –plataforma que nace en 2012 con el objetivo de que España ratifique el convenio 189 de la OIT–, Territorio Doméstico, Servicio Doméstico Activo (SEDOAC) en Madrid o Sindihogar/Sindillar³⁰, ubicado en Barcelona, que es el primer sindicato independiente de empleadas de hogar creado a nivel estatal. Sindillar se creó en 2011 y está conformado por trabajadoras que procedían de múltiples experiencias asociacionistas. Su objetivo es “reivindicar sus derechos como trabajadoras y denunciar las condiciones de trabajo dentro de la precariedad económica (economía sumergida, bajos salarios, falta de cobertura por desempleo), política (escaso nivel de organización, dificultades para la negociación ante sus empleadores y otros actores sociales) y social (desvalorización e infravaloración de su trabajo, discriminación por raza/etnia, género, sexualidad)” (Fulladosa-Leal, 2013, p. 24). Entre otras cuestiones, este sindicato reclama: la eliminación de los pagos en especie, ya que éstos dan lugar a abusos; tener derecho a la prestación por desempleo; la eliminación del Régimen Especial del Empleo de Hogar; permitir la inspección de trabajo; tomar medidas para evitar la exposición a

³⁰ Durante el transcurso de esta tesis se ha contactado con este colectivo, con el que se han organizado seminarios en la asignatura de Sociología de la Familia del Grado de Sociología de la Universidad de Barcelona y en la Escola Popular d’Economia Feminista, organizada por la ONG Cooperació. Durante estos seminarios se ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano el trabajo realizado por este sindicato, así como sus principales reivindicaciones y demandas.

sustancias tóxicas y para garantizar la salubridad en el lugar de trabajo; una supervisión de las agencias de colocación, que actualmente favorecen la explotación; y que tengan una atención médica adecuada cuando se den accidentes o enfermedades laborales. Asimismo, también exigen cuestiones relacionadas con la situación de irregularidad en la que se encuentran muchas empleadas de hogar, solicitando, por ejemplo, que puedan regular su situación migratoria sin necesidad de tener un contrato de trabajo y que puedan acceder a la salud pública en igualdad de condiciones con el resto de la ciudadanía.

5.2 Crisis y empleo del hogar en España

Dada la regulación desfavorable de las empleadas de hogar, estas quedan más desprotegidas de los efectos de la crisis financiera en España como el desempleo. Como se ha visto en el anterior apartado, aún y estando afiliadas a la Seguridad Social quedan excluidas de la prestación por desempleo. En términos globales, la afiliación en este sector no sólo no disminuyó tras la crisis sino que además se incrementó, como se ve en la tabla 8. Desde el 2007, las afiliaciones no han cesado de aumentar, produciéndose sobre todo un incremento acusado de 2011 a 2012 (de 294.916 a 416.124 personas afiliadas), dada la nueva regulación del empleo del hogar que entró en vigor en enero de ese mismo año. Antes de esta nueva regulación, el incentivo para afiliarse era mucho menor debido a la falta de derechos asociados a esta afiliación, lo cual acababa provocando reticencias a trabajar con contrato. Con la nueva regulación, si bien esta percepción ha cambiado y hay una mayor predisposición a trabajar con contrato, el hecho de que siga sin reconocerse el derecho a la prestación por desempleo hace que haya todavía muchas personas que prefieran no asumir el costo de las cotizaciones a la Seguridad Social. Además, la nueva regulación vino acompañada de campañas para motivar la contratación y para desincentivar la economía sumergida en el sector mediante la aplicación de sanciones (Díaz y Fernández, 2016).

En la tabla 8 se puede observar que este empleo está altamente feminizado, siendo las mujeres más del 90% de las personas afiliadas en este sector. Asimismo, también se trata de un empleo en gran parte ocupado por personas extranjeras. Mientras que para la totalidad de las personas afiliadas a la Seguridad Social el porcentaje de extranjeros no supera el 10%, en el caso del empleo del hogar este porcentaje llega en algunos años a

ser de más del 60%. Este porcentaje ha disminuido en los últimos años, pero esto puede deberse al hecho de que en las estadísticas de afiliaciones a la Seguridad Social no se ofrecen datos por origen sino por nacionalidad, por lo que las personas inmigradas que tienen la nacionalidad española no constan como extranjeras.

Tabla 8. Personas afiliadas extranjeras y totales en el Sistema Especial de Empleados de Hogar y en global. 31 de diciembre de 2001 a 2015.

	TOTAL AFILIADAS/OS			Régimen/Sistema Especial de Empleados del Hogar				
	TOTAL	EXTRANJERAS/OS		Total	Mujeres	% Mujeres	Extranj.	% Extranj.
		Núm.	% Extranj.					
2001	15.748.752	607.074	3,85%	158.167	149.767	94,69%	54.496	34,45%
2002	16.188.390	831.658	5,14%	188.178	177.768	94,47%	84.236	44,76%
2003	16.589.561	925.280	5,58%	179.319	170.400	95,03%	73.419	40,94%
2004	17.161.920	1.076.744	6,27%	184.193	175.230	95,13%	76.455	41,51%
2005	18.156.182	1.688.598	9,30%	364.754	332.328	91,11%	253.770	69,57%
2006	18.770.259	1.823.973	9,72%	300.134	279.631	93,17%	186.761	62,23%
2007	19.195.755	1.981.106	10,32%	269.150	252.581	93,84%	152.803	56,77%
2008	18.305.613	1.882.224	10,28%	286.027	266.204	93,07%	170.344	59,56%
2009	17.640.018	1.811.879	10,27%	289.056	269.319	93,17%	175.296	60,64%
2010	17.478.095	1.792.533	10,26%	291.670	271.915	93,23%	178.444	61,18%
2011	17.111.792	1.715.239	10,02%	294.916	274.488	93,07%	181.405	61,51%
2012	16.332.488	1.624.926	9,95%	416.124	394.828	94,88%	225.663	54,23%
2013	16.258.042	1.525.702	9,38%	422.915	401.014	94,82%	217.717	51,48%
2014	16.651.884	1.529.349	9,18%	428.905	406.878	94,86%	208.086	48,52%
2015	17.180.590	1.606.352	9,35%	429.175	407.571	94,97%	201.486	46,95%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Cabe considerar que en un contexto de recortes en los cuidados, las familias deben seguir desarrollando estrategias privadas para organizarlos, como es el contratar a una empleada de hogar. Esto hace que la demanda de cuidadoras no se haya visto reducida tras la crisis, por lo menos de aquellas con contrato. A pesar de que el gasto destinado a contratar servicios de cuidado se ha visto reducido con la crisis, como se ha mostrado en anteriores apartados de esta tesis, los cuidados no son prescindibles para las familias, que encuentran pocas soluciones más que el empleo del hogar para hacer frente al cuidado de una persona dependiente, especialmente cuando se trata de una persona mayor, en un contexto como el español, con un régimen de bienestar familista y con recortes derivados de la crisis. El informe del Consejo Económico y Social (CES) *El*

empleo de la rama de hogares en la crisis: cuestionando algunos tópicos (2009) muestra como se ha dado este incremento en las afiliaciones en este sector y que no se ha producido un aumento en el número de españolas empleadas de hogar. Además, el informe apunta a que no se aprecian cambios en el número de horas contratadas. Por lo tanto, la demanda de empleadas de hogar inmigradas parecería no haber descendido. Sin embargo, el mismo informe contempla la posibilidad de que la crisis sí que haya destruido empleos en este sector en la economía sumergida. Este podría ser el caso de los servicios más prescindibles, como es el trabajo doméstico. La tabla 9 muestra una caída de este empleo desde la crisis según datos de la Encuesta de Población Activa del INE, lo que en contraste con el incremento en las afiliaciones indicaría esta destrucción del empleo sin contrato. Según se puede apreciar en la tabla, el total de personas empleadas en este sector ha pasado de 743.000 en 2008 a 627.800 en 2015, lo que supone un descenso de un 15,5%.

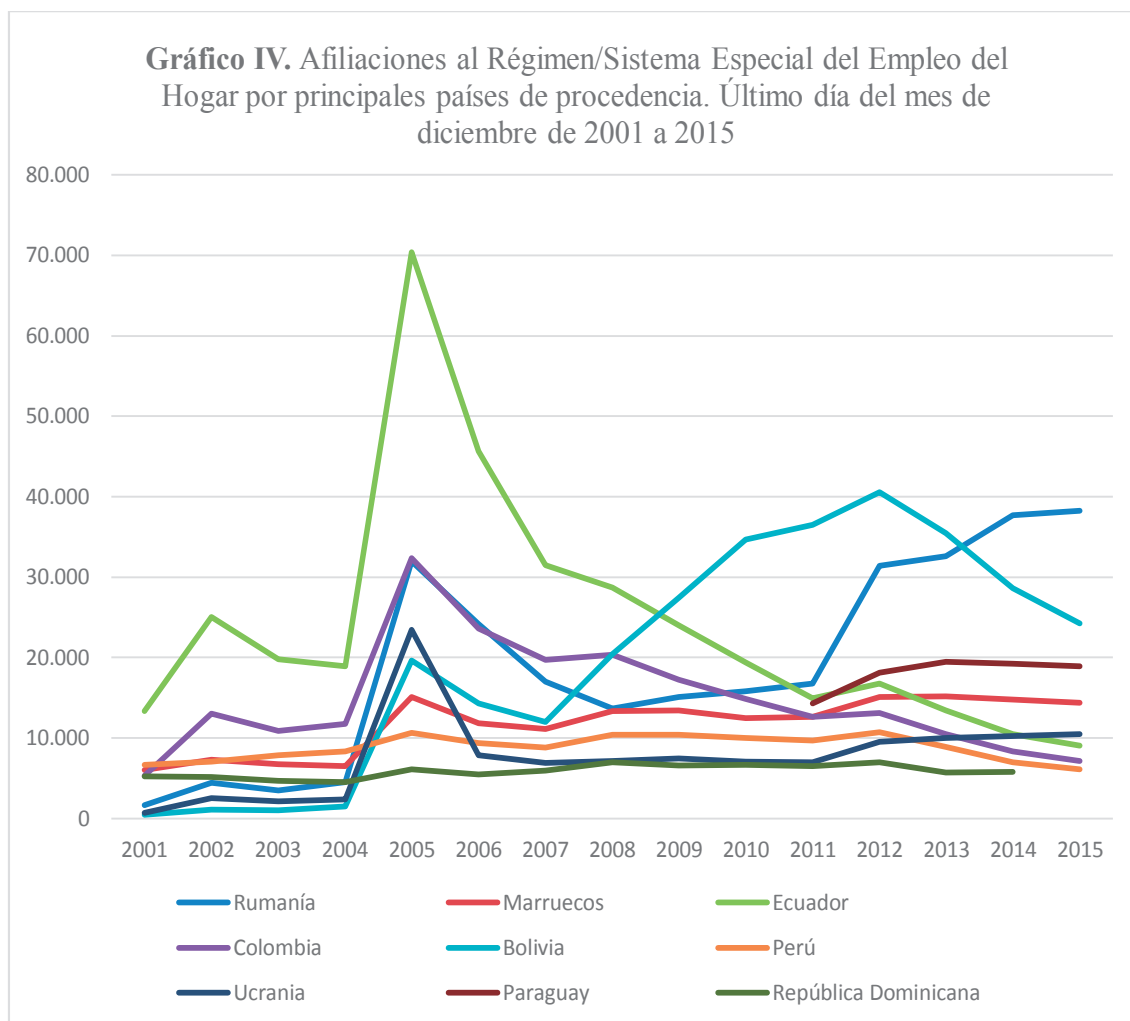
Tabla 9. Personas ocupadas en empleo del hogar por sexo. 2008-2015

Año	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico		
	Total	Hombres	Mujeres
2008	743,0	52,5	690,5
2009	718,6	65,7	652,9
2010	735,4	64,0	671,4
2011	686,9	62,7	624,2
2012	653,5	70,0	583,4
2013	669,8	78,1	591,7
2014	657,0	71,6	585,4
2015	627,8	62,4	565,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa del INE. Media anual de los cuatro trimestres. Unidad: miles.

El hecho de que no haya una caída del empleo formal en este sector, no quiere decir, en ningún caso, que las empleadas de hogar no se hayan visto afectadas por la crisis. Por un lado, se ha destruido empleo informal y, por otro lado, diversos estudios cualitativos (De Villota, Ferrari y Vázquez, 2011; Gil y González, 2012; Herrera, 2013b) apuntan a un empeoramiento de las condiciones laborales, lo cual también se analiza en el estudio de caso de esta tesis.

En el caso del colectivo ecuatoriano, la afiliación en el empleo del hogar disminuyó con la crisis, mientras que aumentó para las mujeres procedentes de otros países como Bolivia o Rumanía. La disminución de las ecuatorianas se debe más a la mayor competencia por la entrada de mujeres de otros países que a un descenso de la demanda de este empleo. En el gráfico IV se puede ver cómo hasta 2008 el colectivo ecuatoriano era el más numeroso en el sector en cuanto a personas afiliadas y, sin embargo, en 2015 ocupa el sexto lugar, por detrás de Rumanía, Bolivia, Paraguay, Marruecos y Ucrania. No obstante, hay que tener en cuenta que en el caso de las personas procedentes de Ecuador muchas disponen de la nacionalidad española, por lo que los datos también podrían mostrar un descenso de las afiliaciones debido a este factor, dado que la información del Ministerio de Empleo y Seguridad Social no permite identificar a las personas de nacionalidad española pero de procedencia extranjera. En todo caso, lo que queda claro es que en los últimos años han irrumpido colectivos como los de Rumanía y Paraguay, que hasta hace pocos años ni siquiera aparecían desglosados en las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El gráfico IV también muestra como en 2005 se produce un incremento muy acentuado de las afiliaciones para las extranjeras debido a los procesos de regulación migratoria.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En referencia a la condiciones de trabajo, el estudio cualitativo de Herrera (2012) con mujeres ecuatorianas residentes en España, muestra que a raíz de la crisis sus condiciones laborales se vieron afectadas por el hecho de tener menos capacidad de negociación debido, por un lado, a la mayor oferta de empleadas de hogar y, por otro lado, a la menor disposición de las familias españolas para mantener las condiciones previas a la crisis. Con respecto a las horas de empleo, en el caso de hogares de doble ingreso con hombres afectados por el desempleo en sectores como el de la construcción, muchas mujeres se vieron en la necesidad de aumentar estas horas en el sector doméstico, principalmente en la economía sumergida.

Por lo tanto, en un contexto de crisis ante la que se han adoptado medidas neoliberales de recortes que han contado con el trabajo de cuidados realizado principalmente de forma no remunerada en los hogares, se puede estar produciendo una mayor precarización del empleo del hogar. De la misma manera que se afirmaba en los apartados 2 y 3 de este capítulo que las políticas neoliberales se apoyan en la división sexual del trabajo y explotan el trabajo de cuidados, esta explotación se puede extender al empleo del hogar. Los Estados y las familias de clases medias y altas cuentan con una mano de obra precarizada a la que poder explotar dada la situación de vulnerabilidad de las empleadas de hogar, debido a su condición migratoria y de clase. Por lo tanto, el capitalismo neoliberal se sostendría sobre la acumulación por desposesión del trabajo de cuidados y sobre la división sexual del trabajo, que toma un alcance internacional.

CONCLUSIONES DE LA CUARTA PARTE

Esta cuarta parte de la presente tesis ha ofrecido un marco contextual sobre la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España y ha aportado, también, un análisis empírico y teórico sobre la relación entre cuidados y crisis. Tal y como se ha ido viendo a lo largo del capítulo, las medidas neoliberales enmarcadas en el capitalismo global se han apoyado en el menosprecio del trabajo de cuidados y en el aumento de la carga de este trabajo, con la que han contado estas medidas. Las políticas desarrolladas para responder a los intereses del capital y para hacer frente al pago de la deuda financiera acaban provocando un traslado de costes a los hogares y un incremento de la acumulación por desposesión del trabajo de cuidados. Los recortes y las estrategias de bienestar desplegadas vienen acompañadas de discursos de ensalzamiento del valor de la familia que fortalecen la asunción privada de la responsabilidad social de cuidar, que acaba recayendo especialmente sobre las mujeres.

En relación a las empleadas de hogar, éstas se pueden estar viendo especialmente afectadas por estas crisis y por su respuesta política. Por un lado, porque en la base de su proyecto migratorio se encuentra, en parte, la situación económica de su país de origen, en este caso Ecuador, la cual viene determinada por los Programas de Ajuste Estructural aplicados para garantizar la devolución de la deuda financiera. Por otro lado, porque otro de los factores que han influido en su decisión de emigrar tiene que ver con la crisis de los cuidados en España, amortiguada a través de la contratación de empleadas de hogar en condiciones muy precarias. Esta crisis, como se ha visto en el marco teórico, viene motivada, también, por la asunción individualizada y feminizada de los cuidados. Asimismo, una vez en España, las empleadas de hogar también se ven afectadas por el incremento de la carga de cuidados que ha provocado la crisis española.

Una vez ofrecido un marco contextual y empírico sobre estas crisis y sobre cómo se han apoyado en el trabajo de cuidados, en el siguiente capítulo se aborda más específicamente cómo han afectado estas crisis a la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en España. A través de entrevistas en profundidad, se estudian concretamente los aspectos que se han abordado en esta tercera parte, centrándose en las empleadas de hogar. Centrarse en este colectivo permite dar cuenta del continuum de crisis por las que atraviesan estas mujeres, que se encuentran detrás de

las cadenas globales de cuidados y que muestran cómo el capitalismo patriarcal se apoya en la división sexual e internacional del trabajo de cuidados. Este sistema hace uso de las intersecciones entre género, clase, origen y también etnia, aprovechando múltiples desigualdades a nivel global en el reparto y asignación del trabajo de cuidados, tanto gratuitos como remunerados. Cuando estos son gratuitos, son fundamentales para sostener las medidas enmarcadas en la globalización neoliberal, al poder disponer y al contar con el trabajo que realizan principalmente las mujeres en los hogares. Cuando son remunerados, su precarización es la que posibilita cuidados a bajo precio que suavicen la crisis de los cuidados para las familias de clases medias y altas. Es por esta relación entre cuidados remunerados y no remunerados por la que el estudio de cómo las empleadas de hogar organizan los cuidados se hace especialmente relevante, además de que permite adoptar una visión global e interseccional.

PARTE 5. ESTUDIO DE CASO: EMPLEADAS DE HOGAR ECUATORIANAS EN BARCELONA Y CUIDADORAS EN ORIGEN EN UN CONTEXTO DE CRISIS

Esta tesis doctoral se centra en el estudio de la relación entre la organización de los cuidados y las políticas de austeridad enmarcadas en el capitalismo global. Para ello, se analizan las cadenas globales de cuidados, puesto que permiten entender la internacionalización de la división sexual del trabajo cuidados y vincular las medidas neoliberales, desarrolladas en el contexto de la globalización neoliberal, con esta división de los cuidados. En el origen de estas cadenas, se encuentran una serie de crisis relacionadas con la organización de los cuidados. Además, la crisis financiera actual se suma a estas crisis, aprovechando el menosprecio, la gratuidad y la precarización del trabajo de cuidados y agravando su explotación. Las medidas tomadas para garantizar el pago de la deuda financiera suponen el traspaso de costes hacia la esfera doméstica, que afecta sobre todo a las mujeres y, dentro de ellas, a las inmigradas.

Hasta ahora, se ha ofrecido un marco teórico y contextual sobre estas crisis y sobre las cadenas globales de cuidados, de tal manera que se ha podido ver cómo el capitalismo patriarcal hace uso de las desigualdades inherentes al reparto de los cuidados desde una perspectiva interseccional y global. Se han analizado las múltiples crisis que se encuentran detrás de las cadenas globales de cuidados y su relación con la organización de los cuidados. También se ha estudiado el empleo del hogar y su precarización en el contexto de la globalización neoliberal.

Una vez elaborado un marco teórico y contextual sobre estas cuestiones, el estudio de caso de esta tesis se centra más específicamente en la relación entre cuidados y capitalismo global, a través del análisis de las experiencias de las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en España y de las cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador. Mediante la realización de 20 entrevistas semiestructuradas en Barcelona y 9 en Ecuador, se trata de conocer la organización de los cuidados en el contexto de las cadenas globales de cuidados y en un entorno de crisis. A través de los testimonios de las mujeres que han participado en esta investigación, es posible mostrar cómo organizan cotidianamente los cuidados y cómo las medidas neoliberales se apoyan en esta organización y la han afectado. El análisis de esta organización de los cuidados se

hace desde varias direcciones: se estudia cómo las empleadas de hogar cuidan en Barcelona a las hijas e hijos con los que residen y cómo la crisis les ha afectado en este sentido; también se tienen en cuenta los cuidados transnacionales de estas empleadas de hogar; y, por último, se consideran los cuidados que reciben sus hijas e hijos en sus comunidades de origen por parte de sus cuidadoras principales.

Esta quinta parte de la tesis está formada por los capítulos 7 y 8. En el capítulo 7 se aborda la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona en el contexto de la crisis actual. En el capítulo 8 se analizan los cuidados transnacionales de estas mismas mujeres y también los cuidados que realizan las cuidadoras principales de sus hijas e hijos en Ecuador.

Capítulo 7. Cuidados y estrategias de las empleadas de hogar en un entorno de crisis

1. Introducción

En este capítulo se analiza cómo las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona organizan el cuidado de sus hijas e hijos en un entorno de crisis. A través del análisis de 20 entrevistas semiestructuradas realizadas a empleadas de hogar ecuatorianas residentes en Barcelona, se pretende dar consecución al quinto objetivo de esta tesis, con el que se plantea realizar un estudio de caso sobre las consecuencias de la crisis en la organización y la carga de cuidados de este colectivo.

En un contexto de crisis, los efectos sobre la organización de los cuidados vienen marcados, por un lado, por los recortes que han implicado una mayor hogarización de los cuidados y, por otro lado, por las estrategias de bienestar desplegadas para hacer frente a los recortes y a las situaciones de mayor vulnerabilidad. Estas estrategias, dirigidas a la sostenibilidad de la vida de los miembros del hogar, suponen una mayor carga para los hogares como garantes del bienestar. Dentro de los hogares, son las mujeres las que soportan el mayor peso de esta carga, siendo las empleadas de hogar un colectivo especialmente afectado en este sentido.

En este capítulo se presenta, en el segundo apartado, cómo organizan las mujeres entrevistadas los cuidados en su día a día, considerando aquellas cuestiones relacionadas con la gestión de los tiempos de vida. En el tercer apartado, se aborda más específicamente cómo han afectado los recortes a la organización de los cuidados. Se trata de analizar en qué medida las medidas de austeridad tomadas como repuesta a la crisis financiera han llevado a una mayor carga de trabajo de cuidados en los hogares. En el cuarto apartado, se muestran cuáles son las estrategias de bienestar desplegadas por estas mujeres ante un contexto de mayor vulnerabilidad debido a la crisis y en qué han afectado estas estrategias a su carga de cuidados. Por último, se hace una reflexión sobre cómo las medidas neoliberales aplicadas tras el inicio de la crisis financiera han supuesto un mayor expolio del trabajo de cuidado de las empleadas de hogar.

2. La organización de los cuidados y de los tiempos de vida de las empleadas de hogar

2.1 La organización de los tiempos en el día a día

Los estudios de usos del tiempo han sido fundamentales para realizar, pese a sus limitaciones, una aproximación a cómo se organizan los cuidados en los hogares, mostrando las desigualdades que pueden derivarse de esta organización. En el capitalismo patriarcal el tiempo dominante es el destinado al mercado laboral, solapándose con los tiempos familiares y otros tiempos de vida que no pueden responder a las demandas del trabajo mercantil. Son las mujeres quienes se enfrentan principalmente a las dificultades de tener que ajustar los diferentes tiempos, al tener que sumar a su jornada laboral todo el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. De aquí se deriva lo que María Jesús Izquierdo (1998) denomina la doble presencia/ausencia, en alusión a que las mujeres se deben enfrentar a una doble jornada, no pudiendo estar plenamente dedicadas a ninguna de ellas. En palabras de Izquierdo, se trata de “ese estar y no estar en ninguno de los dos lugares y el sufrimiento y limitaciones que tal situación comporta” (Izquierdo, 1998, p. 356). Las mujeres que tienen un trabajo remunerado participan en el mercado laboral mientras siguen siendo las principales encargadas del trabajo de cuidados y de encajar los diferentes tiempos (Carrasco, 2003, 2009; Carrasco y Domínguez, 2014; Carrasquer, 2005; Torns, 2001). El tiempo del trabajo mercantil es el que preside el resto de tiempos, haciendo que las personas deban organizar su vida entorno a este tiempo, lo cual lleva a que el resto de tiempos deban ajustarse a las exigencias de la producción mercantil. Las mujeres, como principales responsables de realizar este ajuste, son quienes más deben enfrentarse al conflicto existente entre la lógica de acumulación de la producción capitalista y la lógica de la sostenibilidad de la vida, que es a la que responde el trabajo de cuidados. Este conflicto entre lógicas es más fácilmente apreciable cuando se dan solapamientos que generan dificultades de conciliación de los tiempos (Orozco, 2006).

Dentro de las mujeres, son aquellas con menos ingresos las que más dificultades de conciliación tienen, al no poder contratar servicios de cuidado en el mercado y al tener que desplegar estrategias de bienestar para hacer frente a su vulnerabilidad que pasan por una mayor carga de trabajo de cuidados, tal y como se irá viendo en este capítulo.

Las empleadas de hogar inmigradas, que tienen un empleo precarizado y mal pagado, asumen una gran carga de trabajo de cuidados, lo cual se ha visto agravado con la crisis actual. También cabe añadir que el hecho de ser inmigradas hace que tengan una menor red familiar, lo que las deja más desprovistas de ayudas a la hora de organizar los cuidados (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

En las entrevistas en profundidad realizadas en esta tesis se pregunta a las empleadas de hogar sobre cómo organizan su día a día. En sus testimonios se pueden apreciar las múltiples tareas que tienen que realizar a lo largo del día. Además, tal y como se analizará más adelante en el apartado de estrategias laborales desarrolladas como respuesta a la vulnerabilidad económica agravada por la crisis, muchas de ellas tienen varios empleos. Tan sólo 2 de las 20 mujeres entrevistadas tienen un único empleo. Por lo general, van complementado su sueldo con la limpieza por horas en varias casas, lo cual requiere sumar horas tanto de empleo como de desplazamientos, dificultando aún más el ajuste con el tiempo destinado al trabajo de cuidados no remunerado, tal y como se muestra en el siguiente fragmento:

Por la mañana, después de dejar al niño en el cole, voy un rato donde el señor que cuido y le doy la medicación. Le cambio el pañal y le doy su leche y ya se queda durmiendo un rato más. Entonces yo me voy a hacer 2 horas más a otro lado. Y de ahí vuelvo a las doce o doce y media, y le preparo la comida al señor. Porque donde voy las 2 horas que voy a hacer voy solamente a limpiar, y de ahí vengo donde el señor y bueno, le preparo su comida, lo visto, lo ayudo a asearse... Él todavía puede, tiene 90 años, pero hay que ayudarlo porque no tiene mucha estabilidad. Le doy su medicación y de ahí estoy 2 horas y media. Luego me voy a casa, como algo y me voy a recoger al niño al cole. De ahí vuelvo a la tarde donde el señor a las cinco y salgo a las ocho. Cuando llego a casa limpio el polvo, hago la cena, hago que el niño se duche, ve un poco la tele y se acuesta. Y hasta el otro día, todos los días lo mismo (África, entrevista 1, Barcelona).

Asimismo, en los siguientes testimonios se puede apreciar cómo intentar conciliar los diferentes empleos con el cuidado de sus hijas e hijos les deja una sensación de ir corriendo:

Voy a trabajar de lunes a viernes de nueve y media a tres de la tarde, cuidando a la señora. De ahí voy a casa a comer, como algo rápido y salgo a recoger a la niña y al niño al colegio, y de ahí regreso a casa y los atiendo, las tareas, la ducha, la cena... todo eso. A veces los llevo al parque también. Los lunes en la tarde también trabajo limpiando en una casa, y los miércoles y viernes. Los lunes hago de cinco a siete de la tarde. Los viernes no salgo hasta las ocho. Voy todo el día corre que corre, porque tampoco las casas no me quedan cerca (Elena, entrevista 18, Barcelona).

Me suelo levantar a las siete de la mañana, preparo el desayuno a los niños, la ropa, los levanto a las siete y media u ocho menos veinte y desayunan. Hasta que desayunan yo ya empiezo a arreglar la casa, a hacer camas, los dejo en el colegio y empiezo a trabajar. Los dejo en el cole, me voy a trabajar, empiezo a trabajar a las diez de la mañana, dependiendo el día de trabajo que tengo, porque hago casas algunos días. Luego llego a casa, cocino y termino de hacer la faena. Dependiendo del día, tengo unas horas también por la tarde de trabajo, voy al trabajo, retiro a los niños, los dejo en el casal y ahí descanso un ratito, dependiendo, o si no voy a la casa a seguir haciendo la comida a los niños y todo eso. Los niños acaban a las cinco y los dejo en el casal hasta las siete y media, cada día. Hoy tuvimos psicóloga y me tocó llegar a casa, cocinar, y bajar a verlo al niño, de una a dos, lo dejé al niño, fui a hacer las horas que me toque hacer y luego los fui a retirar al colegio y luego los llevé al casal y los fui a sacar antes de hora porque el niño mayor tiene psiquiatra. Y así hay días que llego agotada a la noche, porque no paro en todo el día (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Las exigencias del trabajo de cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas con hijas e hijos, unidas a la necesidad de recursos económicos que las lleva al pluriempleo, hacen que se enfrenten a una doble jornada o a la doble presencia/ausencia a la que se ha hecho referencia anteriormente. Los cuidados, caracterizados por las multitareas, son asumidos por estas mujeres, en muchos casos, de forma casi exclusiva, tal y como se irá viendo a lo largo de este apartado. Además, cabe tener en cuenta la rigidez de los cuidados, al ser un trabajo que no puede dejar de hacerse, puesto que responde a las necesidades para garantizar la sostenibilidad de la vida. Si a esta multiplicidad de tareas se le une el tiempo dedicado al empleo o a los empleos, el resultado es esa sensación de falta de tiempo y de estrés que se puede apreciar en los testimonios. La gestión de los diferentes tiempos de vida, teniendo que dar respuesta a las necesidades de cuidados y a las necesidades de ingresos, entraña dificultades que marcan el día a día de las empleadas de hogar ecuatorianas.

2.2 Las estrategias de conciliación

El hecho de que la esfera mercantil y la esfera doméstica respondan a lógicas contrapuestas, la acumulación frente a la sostenibilidad de la vida, las hace irreconciliables, de tal manera que deben establecerse prioridades (Carrasco, 2003). Las exigencias de tiempo de los cuidados y de la producción capitalista llevan a que, especialmente las mujeres, deban desarrollar estrategias para acercarse a una conciliación, por otro lado imposible. En este apartado se analizan los arreglos que las empleadas de hogar desarrollan teniendo en cuenta las redes familiares y comunitarias,

las estrategias relacionadas con el empleo y las estrategias vinculadas a la emigración de sus hijas e hijos que, como se verá más adelante, es el último recurso adoptado por estas mujeres ante la imposibilidad de conciliar su participación en el mercado laboral con las necesidades de cuidado de sus familias.

2.2.1 El papel de las redes familiares y comunitarias

En un régimen de bienestar como el español, marcado por su carácter familista con una falta de políticas de apoyo a las familias y una escasez de servicios públicos de cuidados (Flaquer, Almeda y Navarro, 2006; Saraceno, 1995; Trifiletti, 1999) y ante un contexto de desafiliación propia del capitalismo neoliberal (Castel, 2002; Paugam, 2007), las redes familiares y comunitarias juegan un papel primordial a la hora de organizar los cuidados, compensando, en cierto modo, el olvido social y político del trabajo realizado en los hogares. Las mujeres inmigradas se enfrentan a dificultades a la hora de poder disponer de apoyos para cuidar dada la lejanía de sus familiares, por lo que las redes comunitarias adoptan un papel fundamental en la gestión de sus tiempos.

Dentro de las personas entrevistadas se distingue fundamentalmente a tres grupos: aquellas que tienen familiares que residen en Barcelona y que participan en los cuidados de sus hijas e hijos; aquellas que no tienen familiares cerca y que recurren fundamentalmente a las redes comunitarias; y aquellas que se encuentran más aisladas o con mayores dificultades a la hora de conseguir apoyos para organizar los cuidados. En el primer grupo tan sólo hay 4 personas cuyos familiares forman parte importante de la organización de los cuidados de sus hijas e hijos: en 2 casos hermanas, en un caso un hermano y en un caso una suegra.

Mi hermana me ayuda de vez en cuando, sí, cuando a veces mi hijo mayor no puede y no tengo con quien dejar a la niña. Los días que trabajo por la tarde y mi hijo no puede, le pido a mi hermana que me dé retirando a la niña del colegio. A parte de mi hermana, a veces me ayudan las madres de las compañeras del cole, que me dan retirando a la niña (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

Mi hermana está aquí, pero trabaja de lunes a viernes. Ella me ayuda a mí el viernes y yo trabajo los sábados y ella se queda con él. Los fines de semana es otro cantar, porque yo me puedo ir tranquila, porque cómo la propia familia nadie mejor te los va a cuidar. Entonces yo los fines de semana bueno... ella se los lleva al parque, hace la comida... (Alicia, entrevista 8, Barcelona).

Mi suegra, cuando tengo mucha ropa acumulada, ella no trabaja todos los días, entonces me ayuda a doblar ropa. Me ayuda con ropa, me ayuda con el niño, a veces me ayuda a hacer la limpieza de la casa a fondo... Mi esposo también le dice “mami, échanos una mano ya”. Aparte que aunque ella ya tiene 64 está muy bien de salud, tiene mucha fuerza. Tú la ves y ella es una máquina. Es una persona que tiene que estar activa y se siente mal si no le pedimos ayuda. Por ejemplo, hace poco me llamaron del colegio porque el niño tenía dolor de barriga y fue ella a buscarlo. Puedo contar con ella para algún imprevisto, también, y eso me ayuda mucho (Irene, entrevista 14, Barcelona).

También hay mujeres que, aún y teniendo familia que reside cerca de ellas, no les apoyan en este aspecto debido a que tienen sus propias familias y sus propias dificultades para conciliar los tiempos, al tener que realizar, también, dobles jornadas, tal y como se expresa en la siguiente cita:

Tampoco tengo a nadie que me ayude con los niños. Tengo una hermana que vive en Sant Feliu, pero es como no tenerla porque ella tiene sus cosas, su día a día. Hombre, ella estaría allí si me pasa algo grave. También tengo a mi hermano, que vive en Hospitalet, que también pienso que cuando me pase algo que lo necesite estaría ahí. Pero no, yo sola con los niños... Se enferman o lo que sea y yo me apaño con los niños. Gracias a Dios son unos niños muy sanos y para que se enfermen les cuesta (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

En el segundo grupo, aquellas que recurren a las redes comunitarias, se encuentran, por un lado, quienes reciben apoyos puntuales que suelen proceder de madres de los y las compañeras del colegio de sus hijas e hijos, quienes pueden recogerlos a la salida de la escuela y quedarse con ellos un rato en el caso de que se presente algún imprevisto. Por otro lado, hay mujeres que obtienen de estas redes una ayuda fundamental para organizar cotidianamente los cuidados, que va más allá de los meros imprevistos. Esta ayuda procede tanto de personas de su entorno como de asociaciones o grupos.

Tengo una amiga, ecuatoriana como yo, que ella también es de Guayaquil. Ella me recoge a la niña en el colegio los martes y los jueves, que yo limpio en casas en la tarde, y se queda con ella y la atiende. A mí eso me ayuda mucho, porque si no fuera de eso no podría yo trabajar hasta tan tarde. Esta amiga a mí me ha ayudado mucho (Paola, entrevista 19, Barcelona).

En el caso de asociaciones, 2 de las mujeres entrevistadas dejan a sus hijas e hijos menores de 3 años en el espacio de guardería que ofrece la FEFAMOCA, lo cual les supone un recurso fundamental para organizar los cuidados. En el apartado 3 de este mismo capítulo, se muestra como los cuidados de las y los menores de 3 años son una preocupación constante de las empleadas de hogar ecuatorianas, dada la baja cobertura

pública de guarderías y el elevado coste de las mismas. Es por ello, que poder disponer de un servicio de guardería en una asociación cuando se carece de redes familiares constituye un apoyo imprescindible para estas mujeres y sus familias.

La pequeña está aquí (en la FEFAMOCA) porque mi mamá se tenía que ir y yo no tenía con quien dejarla. Yo empezaba a trabajar después de la baja maternal. Desde el piso donde yo vivía se veía aquí y vine a preguntar y me dijeron que me cogían aquí. Me ha ido muy bien, porque también la niña es más abierta, más despierta... (Lorena, entrevista 16, Barcelona).

Por último, se encuentran aquellas mujeres que están más aisladas y no recurren a redes comunitarias ni familiares para organizar los cuidados, más allá de los miembros del hogar. En sus testimonios, muestran que no cuentan con nadie a quien poder acudir para organizar el cuidado de sus hijas e hijos.

No he tenido prácticamente ayuda de nadie. Amigas, para pedirles así favores, nunca me han... no. Compañeras así que sí que nos conocemos, la madre de la escuela... pero soy de las personas que no me gusta pedir favores a nadie, pues no me atrevía y como tenía a mi hijo venía él a buscarlos (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

Aquí si no es monetariamente nadie mueve las manos, aquí te aprendes a defender como puedes. Entonces pues si aquí no es monetariamente, no. Por eso mismo no me he podido preparar yo, que he querido tomar cursos para hacer de enfermería, o de costura, o de cocina y requieren a las ocho de la mañana estar ya dentro de cualquier sitio de estos que vayas a estudiar, y no puedo yo (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

No tengo ayuda, no. Aquí no tengo a nadie, más que a mis niñas y a mi marido, pero de ahí, no, a nadie. Aquí tampoco es lo mismo que allá, y más con el trabajo, con el corre, corre, que todo el mundo va igual. Yo me las arreglo sola con mi marido (Cecilia, entrevista 7, Barcelona).

Este grupo lo forman, sobre todo, personas que o bien forman parte de hogares biparentales o bien tienen hijos o hijas mayores que pueden ayudarles con el cuidado de los más pequeños, lo que no implica que no tengan dificultades de conciliar, tal y como muestran los testimonios anteriores. Aún y así, entre las personas entrevistadas, aquellas que encabezan familias monoparentales con hijas o hijos menores son quienes más recurren a las redes comunitarias para organizar los cuidados de forma cotidiana, más allá de las ayudas esporádicas. Tal y como han constatado investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas sobre familias monoparentales (Almeda, Camps, Di

Nella y Ortiz, 2016³¹; Almeda, Camps y Di Nella, 2012; Almeda, Di Nella y Ortiz, 2013), ante la vulnerabilidad social a que se enfrentan estas familias y ante la desresponsabilización por parte del Estado de los cuidados, las redes comunitarias son un apoyo fundamental a través de las cuales tejer relaciones de reciprocidad de las que obtienen apoyo emocional y también para el cuidado de sus hijas e hijos. A pesar de que la aportación de las relaciones informales de amistad o vecindad suele limitarse a situaciones extraordinarias, en situaciones de mayor vulnerabilidad y ante la falta de redes familiares propia de la inmigración, estas relaciones adquieren un mayor protagonismo, estableciéndose ayudas entre pares que son un aporte elemental para organizar los cuidados en el día a día.

2.2.2 Participación de los hombres en los hogares biparentales

Tal y como cabría esperar, son las mujeres las principales responsables de cuidar. En los hogares biparentales heterosexuales se dan desigualdades en el reparto del trabajo de cuidados que dejan a las mujeres no sólo con una mayor carga de cuidados en términos cuantitativos, dedicándole más tiempo a cuidar que los hombres, sino que también éstas asumen la responsabilidad de gestionar y organizar los cuidados. De las 20 empleadas de hogar entrevistadas en Barcelona, 13 encabezan hogares monoparentales y el resto forman parte de hogares biparentales, todos ellos heterosexuales. En estos hogares biparentales, la participación de los hombres en el trabajo de cuidados ha aumentado en los últimos años en los casos en los que éstos se encuentran en situación de desempleo o con una disminución de las horas dedicadas al trabajo remunerado debido a la crisis. Las mujeres entrevistadas valoran muy positivamente la participación de sus parejas en el cuidado de sus hijos e hijas, lo cual les facilita mucho la organización de los cuidados y les favorece en términos de sentirse más descansadas respecto a épocas anteriores en las que esta participación era menor.

Ahora mismo él está en el paro, entonces ahora él hace todo en casa. Me deja todo preparado. Cuando trabajaba también juntos lo hacíamos todo, los hijos también. Somos cinco en la familia y entonces cada día cocinaba uno, y entonces cocinábamos la noche anterior, porque en la mañana todos nos llevábamos la comida a la Universidad o al

³¹ Parte de las ideas relacionadas con la participación de las redes sociales comunitarias en la organización de los tiempos de las familias monoparentales ha sido extraída del siguiente artículo publicado del que soy coautora: Almeda, Elisabet; Camps, Clara; Di Nella, Dino; Ortiz, Rosa (2016). Familias monoparentales, inclusión y comunidad. *Arxius de Ciències Socials*, núm. 54, 59-77

trabajo. En la cena ya se cocinaba para el siguiente día. Yo estoy feliz de mi marido y de mis hijos (Mariana, entrevista 3, Barcelona)

Como mi marido está en el paro, él ya tiene cocinado, recogida la ropa... o sea, yo llego, ceno, veo televisión y a dormir. Llego cinco y media o seis a casa y mi marido cocina y se encarga de los críos. Cuando llego por la tarde no hago nada, menos los martes que plancho. Bueno, si tengo que revisar algún deber al chiquito también le ayudo, pero pocas veces, porque también está su hermano mayor que también le ayuda, pero a veces algún trabajo manual o alguna poesía, o esas cosas le ayudo, pero el resto le ayuda el hermano y el papá. Ahora con la ayuda de mi marido voy más descansada. Antes no era así. Él trabajaba de cinco y media y llegaba a las nueve de la noche, y llegaba cansadísimo porque era muy pesado el trabajo de mecánico. Y no me ayudaba en nada, nada, absolutamente en nada. Se servía la cena y se iba a dormir, se duchaba y a dormir. Y yo corriendo con los niños para las extraescolares, para los deberes, si había un trabajo ir a buscar los libros a la biblioteca o a comprarles algún material. No es como en tu país o como aquí ustedes que tienen ayuda de su padre, de sus hermanos. Yo no, tenía que estar todo haciendo yo, corriendo para todos sitios (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

En los hogares en los que el hombre tiene un empleo, su participación es menor, aunque las mujeres siguen valorando bien en todos los casos la participación de sus parejas. No obstante, reconocen que ellas le dedican más tiempo a los cuidados y que son ellas sus responsables.

Mi esposo trabaje o no trabaje siempre me ayuda mucho con los niños, y en la casa también. No le gusta ni poner lavadoras, ni doblar ropa. A nadie nos gusta doblar ropa en la casa y tenemos montones de ropa para doblar, pero sí me ayuda, me ayuda. Estoy contenta. Aparte que no es exigente tampoco. Si alguna vez la casa está desordenada, él no se queja, porque él sabe que yo trabajo y no estoy todo el día en casa. Lo que sí que solemos hacer es que las jornadas un sábado al mes no la hace, entonces ese sábado que se descansa hacemos algo general y lo hacemos entre los tres, incluso los pequeños. Igualmente, yo hago más que mi marido, porque cuando él trabaja, trabaja mucho. A veces se va a las nueve y no vuelve hasta las nueve o diez de la noche. A veces llega y encuentra a los niños recostados o los acuesta él. Lo que me gusta es que él los ducha y los acuesta y que me ayude con esto es algo bueno para mí. Dan faena eh, tan pequeños dan faena (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Mi hijo varón sí que me ayuda. La pequeña no, la dejo que se ocupe de sus estudios. El mayor, cuando ha acabado sus estudios, viene y le pido que me eche una mano. Y mi esposo también hace mucho. Yo estoy contenta con mi esposo, porque si él no estuviese yo no podría atender a mi niña por el horario que tengo. A la niña la lleva él al colegio, la va a traer, la va a recoger... las veces que sea necesario (Emma, entrevista 17, Barcelona).

Mi marido hace bastante. Los levanta a los niños y se ocupa de ellos hasta que van al colegio. De los deberes me encargo yo, les ayudo. Mi hija también me ayuda, la mayor. Está todo en catalán, entonces ella me traduce y de ahí yo les ayudo a mis hijos, les

explico lo que hay que hacer, en sumas, en restas, en lectura... yo llevo el tema de los deberes de ellos (...) A mi marido yo le dejo lista la ropa, él les hace lavar su aseo personal, les vigila que se vistan, les da el desayuno, yo ya les dejo listo el bocadillo, y de levantarse y todo eso se encarga él (...) Me colabora. Más me siento bien porque como él les lleva al colegio a los niños, porque claro, a veces no se puede, hay dos días a la semana que entro a las nueve o nueve y media, entonces yo les puedo dejar a ellos (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

Por lo tanto, a excepción de los casos en los que los hombres están en paro, las mujeres perciben la participación de sus parejas en los cuidados meramente como una ayuda y acaban asumiendo ellas la total responsabilidad de cuidar. En este último testimonio, se puede apreciar cómo incluso las tareas asignadas a los hombres, como preparar a los niños y niñas por las mañanas, pueden ser organizadas y previamente preparadas por las mujeres. Además, en el caso de que los hombres estén en situación de desempleo, a algunas mujeres les costaba identificar en las entrevistas el trabajo de cuidados que hacían ellas. En sus discursos, inicialmente mostraban que ellos se encargaban de todo el trabajo doméstico desde que se habían quedado en el paro, pero a medida que avanzaba la entrevista iban relatando las actividades que seguían realizando ellas.

2.2.3 Estrategias de conciliación vinculadas al empleo

Cuando se pregunta a las empleadas de hogar entrevistadas sobre los motivos por los que se dedican a este empleo muestran que éstos son fundamentalmente dos: por un lado, y principalmente, por la imposibilidad de encontrar otro tipo de empleo; y, por otro lado, por las facilidades que el empleo del hogar puede ofrecer para conciliar el trabajo remunerado y el no remunerado. En primer lugar, el hecho de poder realizar trabajos por horas, permite tener jornadas parciales y ajustarlas a los horarios escolares y a las necesidades de cuidado, aunque esto suponga tener una remuneración muy baja. La posibilidad de trabajar a tiempo parcial, es vista como una ventaja por algunas de las mujeres entrevistadas.

Ahora llevo un año trabajando en esto. He estado en paro dos veces: cuando salí del geriátrico me quedé en paro y de ahí conseguí a los 3 o 4 meses trabajo; y esta última vez más de 2 años. Salían trabajos con unos horarios que no podía compaginar con los niños y nada que ver, y para pagar un canguro me quedaba con ellos. No me representaba (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

(...) me quedé embarazada, me casé, tuvimos al niño y cuando cogí la baja me programé de cobrar el paro y la ayuda familiar porque tenía al niño pequeño, pero lo que no sabía es que me iba a quedar embarazada otra vez. Entonces ahí se me juntó todo, con el niño

pequeño, el bebé, la crisis, no podía trabajar porque los niños estaban pequeños... bueno, en fin. Hasta que empecé otra vez con la horas en casas por el boca a boca. Empecé de nuevo con esto por los niños, porque me permitía mejor compatibilizar las cosas. Yo no me veo trabajando 8 horas y ponerles a alguien. Prefiero cuidarlos yo misma (Irene, entrevista 14, Barcelona).

En segundo lugar, quienes las emplean acostumbran a ofrecer flexibilidad horaria, de tal manera que no ponen problemas en el caso de tener que salir antes del trabajo o de no poder ir a trabajar unos días debido a algún imprevisto relacionado con los cuidados o con cualquier otra cuestión. Lo que parece una facilidad responde, no obstante, al hecho de que en este tipo de empleo se suele pagar por horas efectivamente trabajadas, de tal manera que los días o las horas que no se trabajan no se cobran, sea por el motivo que sea, incluyendo la propia enfermedad por parte de la empleada. A esto se le añade el hecho de que en la mayoría de los casos se trabaje sin contrato, lo que actúa también como elemento de flexibilidad y de no consideración de descansos retribuidos. Además, esta flexibilidad a veces es exigida por parte de quienes emplean y en su beneficio, de tal manera que se les solicita hacer horas en horarios no acordados.

Facilidades sí me dan. Por ejemplo, a veces me tengo que salir antes o llego un poco más tarde. Yo le digo “mira voy a retrasarme o me voy a hacerme otras horas y llego a tal hora”, y pues sí me lo dan. Además, cuando he tenido que ir al hospital también lo he dicho. Por ejemplo, yo le dejo listo todo. Yo trato de hacerle las cosas fáciles. Si, por ejemplo, yo me tengo que ir a algún día, yo le dejo la comida y la medicación en la mesa, o en la mesita de noche. Es lo que siempre hago y para ellos está bien, aunque aun así la mujer se hace lío (África, entrevista 1, Barcelona).

Las dos pocas veces que me he puesto enferma me he quedado en casa y no voy. Me pagan el día trabajado. Día trabajado día pagado, si no voy porque estoy enferma no me pagan. Les llamo y les digo que me tengo que ir al médico por algún análisis y llamo y no hay problema, o alguna se desespera y me dice que le busque otro hueco, o me piden que vaya el sábado. Pero muchas veces he pedido que por enfermedad o por los niños y me han cambiado y no se han enfadado (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

Estaba trabajando en un hotel, así mismo en la cocina, pero los horarios se empezaron a complicar, entonces en esto de casas te dan más espacio para cuidar a los niños. Como no tienes ni un contrato ni un sueldo fijo, les da igual que les digas mañana no voy, no vienes y no te pagan. Pero si trabajas en hotel o limpiando oficinas o en bares, siempre tienes un horario fijo, entonces por eso más que nada busqué por casas (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

Otra ventaja para conciliar que los empleadores ofrecen y que no incide en su salario, es la posibilidad de llevar a los niños y niñas al lugar de trabajo, tanto de forma puntual como regular, aunque, por lo general, esta es una opción que se toma en situaciones extraordinarias.

Me suelo llevar al niño al trabajo cuando está enfermo. Ahora me tienen un poco más controlado porque antes me decían “bueno África, si tienes algo que hacer haz tus cosas y luego vuelves”. Porque estaba la esposa del señor, pero ahora cómo no está (está enferma), pues lo tengo más difícil (África, entrevista 1, Barcelona).

En casa de la tía trabajaba de ocho de la mañana a ocho de la noche. Ya cuando tuve al Juan me cambiaron el horario. Entraba a las nueve y salía a las siete y media ocho. Yo cogía al Juan en la guardería a las seis y me lo subía con ella. A veces salía más tarde, hasta que llegara la hija, pero mientras yo tuviera al Juan conmigo no había problema. Yo le hacía la cena y a veces salíamos de allí a las nueve, pero él ya estaba cenado. A veces hasta lo duchaba ahí y llegaba dormido a su cuna (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Por último, en relación a la conciliación entre empleo y cuidados, las dificultades de compaginar los diferentes tiempos inciden fuertemente en las opciones de empleo. A pesar de la vulnerabilidad a que se enfrentan estas mujeres y de la necesidad de ingresos, en muchos de los testimonios se puede apreciar como su prioridad es el cuidado de sus hijos e hijas, aún y suponiendo esto que tengan que renunciar a recursos económicos. Algunas empleadas de hogar han optado por pedir reducciones de jornada a costa de un menor salario o por tener empleos de menos horas que les permitan dedicar más tiempo a los cuidados.

Después de que me separé del padre de mis hijos, el niño necesitó un soporte psicológico. La niña está yendo a un psicólogo en la actualidad y el niño también. El niño tenía 5 años y la niña 2 años y medio, entonces fue un golpe para ellos tener a su padre y que de pronto no esté. Entonces los niños necesitan mucho de mi atención y por eso es difícil tener un trabajo estable. Voy cogiendo lo que hay. Cuando hay trabajo lo intento aprovechar lo máximo posible (...) Coger un trabajo de las ocho de la mañana a dos de la tarde... pero ¿quién me va a dejar los niños al cole? No puedo. No te puedes desempeñar bien. No es lo mismo que tengas a tu pareja y que tengas a una persona a tu lado que te ayude (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Yo trabajé en residencias, pero ahora hago casas y me gustaría encontrar un trabajo de cuidar a alguien. Cuando trabajaba en residencia, como mi hija la de 17 años estaba recién de haber tenido el niño, me daba miedo porque no tenía su marido ni un padre y que le falte encima la madre... Entonces muchas veces me iba por las noches a trabajar en la residencia y, honestamente, yo me iba destrozada, porque el niño llorando, llorando... y ella lo tenía que lidiar y no tenía quien la ayudara (...) Entonces, saqué una conclusión. Yo dije, bueno, tantos años también sin ellos, ahora voy a dedicarme un poco

a ellos (...) Yo hablé con la jefa y le pedí que me ayudara nada más por 2 o 3 meses, que me ayudaran a irme al paro (...) Y yo pensaba que los demás podían decir “esta loca va a dejar de trabajar teniendo empleo”, pero nadie me va a poder entender el dolor que yo sentía cuando veía a mi hija con el niño.

Yo de momento pienso que estoy recuperando el tiempo que yo no les dediqué. Ese tiempo lo estoy tratando de conquistar nuevamente, porque las dos pequeñas prácticamente se criaron sin mí y la más pequeña al principio era muy duro, muy duro, no sentir ese roce, porque claro, yo era una desconocida. Ahora recién yo comienzo a sentir ese abrazo, esa cercanía... Con todo este tiempo que estoy con ellos, que los estoy tratando, atendiendo, hablando... veo que vale la pena. Haberme dedicado un tiempo a ellos vale la pena porque siempre digo, estuve trabajando todo el tiempo que no los tenía, entonces ahora también es el tiempo que yo también necesitaba estar con ellos y poder estar mucho con ellos, porque no crea que ellos también están marcados. Todo este tiempo que estuvieron sin sus padres ellos están marcados, y entonces también tienen en su cabeza un mundo ellos. Ellos también estaban muy muy bien. Eso nos daba tranquilidad de saber que estaban bien ellos. Y nada, estoy feliz de momento. Apenas tengo empleo, pero estar con ellos es para mí una paz y una tranquilidad de saber que están a mi lado, de saber que estoy como esa gallina con sus polluelos (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

Me gusta pasar tiempo con ellos, aunque no puedo buscar un trabajo en la tarde. Cuando yo no tenía a los niños, trabajaba también la tarde, de doce a doce, pues ahora lo que hago es trabajar media jornada y dedicarme a los niños, y tampoco me he planteado trabajar por la tarde. A ver, ¿quién no quiere trabajar por la tarde? Obviamente, a mí me vendría bien el dinero para poder mantener a mis hijos. Son dos niños a mi cargo y por mucho que yo ahora recién tenga pareja, mi pareja no va a ver por mis hijos, soy yo que soy su madre. Trato de no desvincularme mucho de mis hijos, trato de estar con los niños. Creo que lo más importante es que los niños estén conmigo, porque de mis compatriotas he visto mucho (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Por lo tanto, si bien el tiempo destinado al trabajo mercantil es central y es a través del cual se organizan el resto de tiempos, las mujeres adaptan su dedicación al mercado laboral a las necesidades de cuidado de la vida, absorbiendo las tensiones entre los requerimientos de la producción mercantil y la lógica de la sostenibilidad de la vida del trabajo de cuidados (Carrasco, 2001). Las empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas muestran que, a pesar de que precisan de ingresos suficientes para mantener a sus familias en destino y en algunos casos también en origen, es primordial para ellas el tiempo dedicado a sus hijas e hijos, que acaba siendo el eje a partir del cual se organizan el resto de tiempos. Le otorgan a la sostenibilidad de la vida la centralidad que socialmente no tiene, a costa, eso sí, como se muestra en el apartado 2.3, de su descanso y de su ocio y también de mayores ingresos económicos y de la pérdida de oportunidades laborales. En los testimonios se puede apreciar su preocupación constante

por dedicarse al cuidado de sus hijas e hijos, así como el valor que le otorgan a cuidar. No se trata sólo de responder a las necesidades de cuidados, sino que muestran el deseo de cuidar y de destinarles un tiempo central a sus hijos e hijas, lo que denota la importancia que le dan a los cuidados y a la sostenibilidad de la vida.

2.2.4 Estrategias de conciliación vinculadas a la migración

Otra de las estrategias utilizadas por las empleadas de hogar para poder compaginar los diferentes tiempos de vida es la emigración de sus hijas e hijos. Ante la falta de redes familiares y comunitarias en destino de las que poder obtener un apoyo sostenido para organizar los cuidados, la falta de servicios públicos de cuidado y la imposibilidad de adaptar su jornada laboral y sus necesidades de ingresos a los requerimientos de cuidados de los más pequeños, algunas de las mujeres entrevistadas han optado por que sus hijas e hijos vivan en Ecuador con alguien de su familia. En concreto, de las 20 empleadas de hogar, 4 han tenido que elegir esta opción para garantizar el cuidado de sus hijos e hijas. En el primer caso, se trata de una mujer cuyo exmarido y padre de sus hijos fue encarcelado cuando nació el menor de sus dos hijos, lo cual la dejó a ella a cargo de dos niños pequeños y con muy pocos ingresos económicos.

Yo al menor lo llevé porque cuando yo di a luz, al mes de haber dado a luz, lo metieron preso al padre de mis hijos, entonces yo estaba operada, sola, con mis dos hijos, sin nada, porque es que no tenía... cobraba, bueno... tuve que hacer trámites para cobrar el paro de él y todo. Estuvo 11 meses preso en Madrid. Yo tenía que verme las maneras para mí y para conseguir dinero para irlo a ver porque él me exigía... con dos niños teniendo que comprar pañales, leche, pagar comida, todo... Yo iba operada, con los puntos todavía, pero bueno iba (...) Yo no podía ir siempre porque yo no tenía con quien dejar a los niños (...) Yo llevé al menor allí, que tenía un añito. Está allí con su madre (la madre del padre de sus hijos) y su hermana. La señora es viuda. Yo lo llevé pensando que pronto podría traerlo, porque mi situación no estaba bien aquí. Cuando yo ya decidí irme y llevar a mi hijo fue porque yo ya estaba pasando mucha necesidad (África, entrevista 1, Barcelona).

En el segundo caso, se trata de una mujer que emigró cuando su hijo mayor tenía 2 años, al cual dejó en Ecuador viviendo con su hermana. Llegó a Barcelona estando embarazada de su segundo hijo, que se quedó con ella en Barcelona. Cuando el menor tenía 3 años, tuvo varios percances que la empujaron a decidir llevarlo a Ecuador y que también viviera con su hermana. Uno de los percances es el que aparece en el siguiente relato:

Llegó un momento que un día que me lo cuidaba una amiga y yo me iba a trabajar, porque claro yo tenía que buscarme la vida, porque él tenía guardería particular que me costaba 400 euros, y entonces ¿yo qué tenía que hacer?, trabajar para pagar la guardería y para pagar donde yo vivía. Yo vivía en una habitación con mi hermana, que trabajaba de fija.³² Entonces un verano que no tenía guardería mi amiga me dijo “yo te lo cuido, no te preocupes. Yo me tengo que ir a trabajar pero como el Juan duerme no importa, tú te vas a las ocho y yo a las diez y media ya estoy aquí”. Él dormía hasta las once y si él se levantaba antes de que mi amiga llegara, yo siempre le dejaba el biberón bien caliente (...) Tenía 3 añitos, no los cumplía todavía y él ya cogía y se levantaba, se despertaba, sabía dónde estaba el biberón, se lo tomaba y prendía la tele hasta que ella llegaba. Eso es lo que yo creía, hasta que un día me llama como a las doce del día que yo iba a trabajar y me dice mi amiga “¿tú viniste a buscar al Juan?” y le digo “no, yo voy a trabajar, yo no lo he ido a buscar. ¿Cómo lo voy a ir a buscar y no te voy a avisar?”. Y me dice llorando “es que no lo encuentro es que no sé” y le digo “cómo es que no lo encuentras” (...) Y luego los vecinos me cuentan que el niño había estado llorando desde las diez y media de la mañana, llorando y gritando. No había nadie en el piso. Mis vecinos habían tenido que romper la puerta, que eran ecuatorianos también y lo querían muchísimo. Entraron por el patio y se lo llevaron a su casa, porque me dicen “es que no es de un día. No dejes a esta mujer cuidando al niño porque no te lo va a cuidar bien” (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Más adelante, relata un segundo percance:

Otra chica española que estaba embarazada me decía “no te preocupes, yo te lo miro al Juan. Tú vete a trabajar”. Llegué por sorpresa porque me llamaron de una casa que no vaya, y fui a las diez y media once y yo “Juan, Juan, Juan”, y subí las escaleras y lo vi llorando, pero pensé que estaba con ella. Llego y no había nadie en el piso y él en medio del patio, que eso nunca en mi vida me voy a olvidar, desnudito, llorando, gritando, rojo, que parecía que la sangre se le salía... Cerré los ojos y dije “si yo no llego a llegar en ese momento o me lo quitan o yo no sé lo que pasa” (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

A continuación, la misma mujer explica cuáles fueron los problemas de conciliación que llevaron a que tuviera estos percances y a que acabara tomando la decisión de llevar a su hijo a Ecuador:

Yo tenía un contrato en agosto de 15 días que fue cuando fui a trabajar a la torre AGBAR de limpieza y a las dos de la tarde salía y de ahí me iba a otro trabajo, porque tenía que trabajar para podernos mantener y mantener al de Ecuador. Por la tarde yo cuidaba a una señora mayor, de dos de la tarde a seis de la tarde, y entonces en ese tiempo no sé por qué Juan no iba a la guardería. Ah, era verano, era en agosto. Yo siempre lo tenía en la guardería pero en agosto siempre padecía. Cuando estaba más pequeño, cualquiera de mis amigos me ofrecía de cuidarlo, pero claro, van creciendo y se hacen tremendos y no había quien lo cuidara, a parte que todo el mundo trabajaba y yo no podía exigir que alguien me lo cuide para irme yo a trabajar. Tuve este percance y ya me decidí de una a llevarlo a que

³² Trabajar de fija es la expresión coloquial utilizada por las empleadas de hogar para referirse a las empleadas que trabajan como internas.

esté con su hermano allá. Yo ya cerré los ojos y dije, como me iba a ir a Ecuador porque en ese año conseguí papeles, lo voy a dejar allí porque yo no voy a estar trabajando tranquila sabiendo que ya eran dos veces que me había pasado. De momento, gracias a Dios, él desde que llegó recibió cariño, porque nosotros somos muchos hermanos (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Un tercer testimonio muestra que también son las dificultades de compaginar los diferentes tiempos y la necesidad de ingresos económicos las que la llevaron a tomar la decisión de que sus hijas vivieran con su hermana en Ecuador. Una de ellas al cabo de un tiempo vino de nuevo a Barcelona y reside con ella, mientras que la otra sigue en Ecuador con su hermana, aunque previsiblemente en un breve periodo de tiempo esta niña vendrá también a vivir a Barcelona.

El papá de mis hijas se quedó sin trabajo, porque él estaba de albañil y el trabajo bajó mucho, y estuvo tiempo en el paro. Y de ahí nos separamos y él no me puede pasar nada (...) Entonces yo me quedé sola con mis niñas y yo en ese momento trabajaba limpiando algunas casas, pero ya con eso no podía, y una señora donde limpiaba me dijo que estaban necesitando a alguien para quedarse con su mamá y de ahí empecé a trabajar cuidando a esta señora, y sigo limpiando donde ella. Al principio, cuando me quedé aquí sola y se fue mi esposo, la pasé mal... pasé necesidad. Mis hijas eran chiquitas y no podía pagar la guardería, pero pues tenía que trabajar, y me salió el trabajo con la señora, que se portaron muy bien, pero ¿qué podía hacer con las niñas? Entonces de ahí es que mi hermana, que vivía aquí, se regresó a Ecuador, porque su esposo también se quedó sin trabajo, y ellos allá se hicieron una casa. Entonces ella me dijo que se podía llevar a mis niñas, y ¿qué iba a hacer? (Paola, entrevista 19, Barcelona).

Por último, está el caso de una mujer que decidió que su hijo adolescente se fuera a vivir a Ecuador con sus padres, tanto por el hecho de encontrarse aislada aquí tras la separación del padre de sus hijos, lo cual le dificultaba gestionar los tiempos de cuidados, como por su percepción de que su hijo necesitaba un mayor entorno familiar. Por lo tanto, en este caso las dificultades de organizar el cuidado de este hijo trascienden a una cuestión meramente de tiempos, si bien los tiempos también son relevantes.

Cuando yo me vine acá, mi hijo mayor tenía 3 años. Me vine yo sola y él se quedó con mi esposo y se fueron donde mis papás. Entonces cuando yo ya di de vuelta todo lo que debía y ya pude ahorrar un poco, pues ya les mandé a ellos para los pasajes, y también les hice una carta de invitación. A los 2 años de estar aquí creo que fue que vinieron. Él niño estaba chiquito todavía cuando llegó aquí, tenía 5 años, pero no sé, ha pasado mucho... y aquí ya de pequeño ya lo llevé al psicólogo, en la escuela mismo. Él es un buen chico, pero pues yo creo que ha pasado cosas, y luego ya de adolescente fue peor, porque también nos separamos de su papá. Y ya los estudios no los estaba llevando, y problemas... Y bueno, yo no podía, porque también aquí es más difícil... Yo sola, con las

niñas también... Y sin un padre, sin un control y sin ayuda de nadie... Entonces él también decía que se quería ir a Ecuador y pues al final hablé con mis papás y allí somos mucha familia, y muy unida, y se fue para allá. Va a hacer un año que está allá (Alicia, entrevista 8, Barcelona).

En todos los testimonios se aprecia que la solución adoptada de llevar a sus hijos e hijas a vivir a Ecuador es un último recurso frente a un contexto de dificultades económicas y de aislamiento, que imposibilitan poder cuidarlos en la forma en que consideran que es bueno para ellos y ellas. Ante la relegación de los cuidados a la esfera privada del hogar y ante su no asunción como una responsabilidad social, las empleadas de hogar ecuatorianas se encuentran que deben asumir las tensiones derivadas de tener que obtener ingresos a la vez que responder a los cuidados de sus hijas e hijos. Esto coloca a aquellas que no disponen de redes familiares en una difícil encrucijada, teniendo que decidir entre dedicarle tiempo al empleo, y responder a las necesidades económicas de sus familias, o dedicarle tiempo a los cuidados. La imposibilidad de conciliar ambos tiempos las lleva a solucionar el cuidado de sus hijas e hijos mediante la migración de estos a su país de origen. Garantizar el cuidado de sus hijas e hijos sigue siendo prioritario y central para estas mujeres, aun y a costa de tener que vivir lejos de ellos. En las entrevistas se percibe cómo realmente se trata de una elección ante situaciones desesperadas. Asimismo, en las explicaciones que ofrecen dejan ver que, ante todo, con sus decisiones buscan el bienestar y la protección de sus hijos e hijas, aunque también se desprende que se justifican constantemente, lo cual denota cierto sentimiento de culpa.

2.3 Pobreza de tiempo

Las empleadas de hogar entrevistadas, al tener que responder a las necesidades de ingresos económicos procedentes del trabajo de mercado junto a las necesidades de cuidados, tienen una carga total de trabajo que va en detrimento de su ocio o descanso, que acaba siendo una variable de ajuste (Carrasco, 2003). En los estudios de usos del tiempo las actividades se agrupan en cuatro bloques principales: trabajo remunerado, trabajo no remunerado, ocio y cuidado personal. El trabajo total corresponde a la suma entre trabajo remunerado y trabajo no remunerado, considerando también el tiempo de estudio. La disponibilidad de poco tiempo para el ocio y para el cuidado personal puede interpretarse como lo que ha venido a denominarse pobreza de tiempo, en el caso en el

que esté por debajo de unos niveles críticos para asegurar la salud física y mental. Este término se empezó a utilizar en los años noventa y se estudiaron los efectos que podía tener la escasez de tiempo a nivel de ingresos económicos y de salud, incluyendo la salud mental y la percepción de estrés y de cansancio (Bittman y Wajeman, 2000; Folbre y Bittman, 2004). Esta pobreza de tiempo unida a la pobreza en términos económicos supone un acentuamiento de la vulnerabilidad social.³³

Las empleadas de hogar ecuatorianas se enfrentan a una carga total de trabajo elevada debido a varios factores: la necesidad de recursos económicos para mantener a su familia en destino y, en algunos casos, también en origen; el pluriempleo y las jornadas laborales largas para poder cubrir esas necesidades económicas, debido a la baja remuneración por hora del empleo del hogar y a unos menores ingresos como consecuencia de la crisis; los requerimientos de cuidados de sus familias; la falta de servicios públicos de cuidados, agravada por la crisis; y, en algunos casos, el no disponer de redes familiares y comunitarias. En las entrevistas se puede apreciar cómo, en primer lugar, esta carga total de trabajo genera situaciones de cansancio que repercuten en su salud física y mental, tal y como muestran los siguientes testimonios. Estas situaciones son más frecuentes en hogares monoparentales con hijas o hijos por debajo de los 7 años.

Tengo dificultades para compaginar todo, porque a veces ella (su hija) me pide también que esté más tiempo con ella, pero por más que quiera no puedo. Tengo que trabajar para poder pagar el alquiler y todo eso. Yo le he dicho a mi jefa que por lo menos dos tardes a la semana no trabajar y así esos días le puedo dedicar a mi hija y me ha aceptado. También tengo estrés y tengo dolor de espalda, tengo todo... incluso he bajado de peso porque tengo anemia (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

Yo sí tengo dificultades de tiempo. Yo voy corriendo. Incluso a mí me mandaron un psicólogo porque yo ya iba estresada, muy estresada. Voy corriendo allí y allá, y muchas veces los niños se enferman y pasan mala noche y no puedo dormir por la noche, y al día siguiente vuelta otra vez a trabajar, a dejar a los niños en la escuela, ir de aquí de Esplugues a Travesera de Gracia, que está la guardería del niño... Es un trayecto largo... y de ahí a mi trabajo y de ahí de mi trabajo a por la niña (Telma, entrevista 10, Barcelona).

³³ Estas ideas se han extraído de un artículo del que soy coautora y que está en proceso de publicación. El título del artículo es “One parent families in Spain: Time, poverty and gender”, y las autoras somos Elisabet Almeda, María Antonia Carbonero y Rosa Ortiz.

Como todos..., siempre vamos apuradas de tiempo porque el metro y todo esto se me va el tiempo. Y luego las niñas... Llego a casa y es estar haciendo las cosas como loca, porque ya tienes que ir a otro sitio. Es el corre corre, el día a día. Cansada del día a día sí que estoy. Uno cuando llega la tarde ya no quiere saber nada, pero tienes que sacar las fuerzas de donde no tienes para seguir haciendo lo demás (Alicia, entrevista 8, Barcelona).

Además de la falta de tiempo para el descanso, las empleadas de hogar tienen dificultades para poder dedicarse a estudiar –lo cual puede acabar limitando una movilidad laboral ascendente–, a tener ocio o a cuidarse a sí mismas.

Echo de menos tener tiempo para mí en la actualidad (...) Yo sí echo mucho de menos mi persona, porque no tengo tiempo ni siquiera para ponerme crema en la cara, porque por la mañana irlos a dejar, luego por la tarde irlos a ver, luego en la casa quién me ayuda con las cosas... la lavadora, recoger la casa, mirar a ver qué es lo que tengo, ir a hacer las compras... me ayuda mi hijo pero también tengo que hacerlo yo. También me gustaría estudiar (...) O el curso empieza a las ocho de la mañana y sales a las dos de la tarde o no los puedes hacer, porque yo he ido a varios cursos y no me aceptan que vaya a las nueve y media, porque dicen que empiezan a las ocho, entonces no puedo hacer esto (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Sí me gustaría estudiar, me gustaría tener la titulación para visitadora familiar, que se lo pedí a la asistenta³⁴ y la asistenta me dijo que tenía que tener el bachillerato finalizado, pero hablé también con la madre de un compañero de mi hijo mediano y me dijo que sí se puede, porque ella está en la política. Pero la verdad es que no le he insistido. Me gustaría poder tener tiempo para estudiar, tener un tiempo para hacer algo que me sirva a futuro, sabes (...) Sí me gustaría hacer un curso y para eso no tengo tiempo. Excepto que haya un curso que me sea compatible con el trabajo, que sea de ocho y media a diez. Me faltaría tiempo para eso. También me gustaría apuntarme al gimnasio y hacer algo de ejercicio, porque los últimos años he cogido peso y entonces me gustaría ir. Tengo mis amigas, las del mismo grupo, están apuntadas al gimnasio. La una es mamá solamente de un nene y la otra es soltera. Tienen tiempo, y las dos no están trabajando del todo ahorita. Si tengo que escoger, tengo que trabajar primero (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Estaba yendo al gimnasio, pero el tiempo no me da para ir al gimnasio. Por más que quiera ir no me da el tiempo, porque como salen las niñas a las cuatro y media y termino cansada... Entre que se las ducha y todo no termino hasta las nueve de la noche (Lorena, entrevista 16, Barcelona).

En relación al ocio, si bien disponen de poco tiempo y recursos económicos para poder dedicárselos, la práctica totalidad de las mujeres entrevistadas muestran que lo que querrían es pasar más tiempo con su familia y relacionan el ocio con las actividades realizadas con sus hijas e hijos. Otros estudios sobre usos del tiempo ponen de

³⁴ Forma coloquial en la que algunas empleadas de hogar se refieren a la trabajadora o asistente social.

manifiesto que el tiempo de ocio puede tener significados diferentes para hombres y mujeres. Las mujeres madres son más propensas a realizar multitareas en el tiempo que destinan al ocio y pueden considerar como tal el tiempo compartido con sus hijas e hijos. Sin embargo, los hombres padres tienen una visión más individual del tiempo de ocio (Bianchi, Robinson y Milkie, 2006; Bittman y Wajcman 2000; Carrasco y Domínguez, 2003). En los testimonios de las empleadas de hogar se puede apreciar esta percepción del ocio ligada al tiempo pasado con la familia.

Tengo, gracias a Dios, muchas amistades en ese aspecto, no solamente de mi país sino también de otros países. Y bueno, entonces ellos lo que hacen es ayudarme, nos vamos y salimos y todo eso. Y pues lo comparto. Los sábados salimos, qué sé yo, a comer con los niños. Ellas también tienen niños. Compaginamos con los niños, nos vamos con los niños. Tenemos amigas en común, entonces este fin de semana, por ejemplo, nos fuimos con una amiga española que tiene una masía con los niños. Siempre salimos con gente que tienen niños (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Mira, yo lo que más valoro es pasar tiempo con mi familia y recuperar el tiempo perdido también, porque estuvimos años separados. Yo así de salir sola con amigas no soy. Cuando salgo, si podemos, me voy con mis hijos, con mis nietos... Eso sí, con la familia sí, que si a pasear o a la playa en verano o lo que sea, pero de irme sin mi familia no. A mí ocio con ellos sí que me gustaría tener más, pero por el dinero es que tampoco podemos (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

A mí es que me gusta estar en casa, mi casa, aquí con los niños mirando la tele o jugando un momento o ayudando a estudiar las tareas que ellos no se ven capacitados... A ver, cuando era más joven, cómo decirlo, sí que me gustaba la discoteca e ir aquí y allá, pero ya con los niños no. Salgo sí, pero con ellos. Y de vez en cuando, no sé, una vez al año como quien dice, con mi marido. Pero no, no mucho, a mí me gusta pasar con los niños (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

Yo de ocio lo que hago es salir con mi marido y con la niña. Cuando podemos, salimos a hacer una excursión o con amigos que también tienen niños, pero siempre con la niña. También los fines de semana a mí me gusta salir con ella al parque o con la bicicleta o los patines o lo que sea. Otras cosas no hago, porque a mí lo que me gusta más es estar con mi familia (Lola, entrevista 20, Barcelona).

En definitiva, se aprecia una pobreza de tiempo en las empleadas de hogar ecuatorianas que se traduce en falta de tiempo para el descanso, para el cuidado de sí mismas y para el ocio. El deporte, el cuidado personal o la realización de cursos, son aspectos a los que las empleadas de hogar deben renunciar por esta falta de tiempo. El tiempo destinado al ocio, aún y cuando éste coincida con los cuidados, también se ve limitado por la dedicación al empleo y por la falta de recursos económicos. La crisis ha agravado esta

pobreza de tiempo, al haber hecho aumentar tanto el tiempo destinado al empleo como el tiempo dedicado a los cuidados como consecuencia de los recortes y de las estrategias de bienestar desarrolladas por las familias, y especialmente por las mujeres, en un contexto de crisis, tal y como se muestra en los apartados 3 y 4 de este capítulo.

3. Los recortes y la organización de los cuidados

Tal y como se muestra en el capítulo 6 de esta tesis, los recortes aplicados tras el inicio de la crisis financiera en España han supuesto que los hogares deban asumir los servicios anteriormente ofrecidos por el Estado, siendo principalmente las mujeres las que acaban cargando con el peso de suplir de forma gratuita las responsabilidades traspasadas a las familias. Estos recortes han llevado a un recrudecimiento de la privatización de los cuidados, que lejos de asumirse como una responsabilidad social y colectiva, acaban resolviéndose fundamentalmente en los hogares de forma individual. Los recortes no han hecho sino enfatizar esta responsabilidad privada de los cuidados y esta relegación a un ámbito invisible. Las empleadas de hogar, que por su situación económica no pueden hacer frente a la sustitución en el mercado de los servicios recortados ni acudir a redes familiares debido a su condición como inmigradas, se han visto especialmente afectadas por estos recortes, aunque también por la falta de servicios de cuidados anteriores a la crisis. Los servicios y ayudas públicas que se ha identificado en las entrevistas que más influyen en la carga de cuidados para estas mujeres son los relativos a las guarderías, a las becas de comedor y a las actividades extraescolares.

3.1 Guarderías públicas

Organizar el cuidado de los niños y niñas menores de 3 años puede ser un verdadero calvario para las empleadas de hogar que, en muchos casos, no disponen de las redes necesarias para gestionar los cuidados cotidianos más allá de los servicios públicos y privados de guardería. El precio de las guarderías públicas es elevado e inasequible para muchas de las mujeres entrevistadas, algunas de las cuales han tenido que optar por reducir sus horas de empleo con la consecuente reducción de ingresos, por suspender temporalmente su dedicación al trabajo remunerado o, en casos extremos, por llevar a sus hijos o hijas a Ecuador, tal y como se ha mostrado en el apartado anterior. En

definitiva, al final son las madres u otras mujeres de la familia quienes acaban teniendo que cuidar a los más pequeños en el hogar de forma gratuita, lo que, además, limita su participación en el mercado laboral. Tras el inicio de la crisis financiera en España, la supresión del programa Educa 3 en 2012 supuso que se detuviera la creación de nuevas plazas públicas de guardería y que se redujera su financiación, lo que conllevó un incremento de las tasas, agravando la situación previa a este recorte, dado que las tasas ya eran inasequibles para muchas familias. En los testimonios que se presentan a continuación, las mujeres entrevistadas muestran como los precios que deben pagar por las guarderías públicas les resultan difíciles de asumir, aún y cuando reciben becas, que son del todo insuficientes.

Cuando la niña era pequeña la llevaba a una guardería, pero estaba muy cara y fui a la asistenta y me dieron una ayuda, pero igual tenía que pagar creo que eran 200 euros mensual. Con el niño no tuve tanto problema, me dieron más beca, pero con la niña no, porque decía la asistenta que no cumplía, pero yo ganaba lo mismo y a penas me alcanzaba. Como no tengo a nadie, pues tuve que dejarla igual en la guardería, no me quedaba otra, y arreglármelas como podía con el dinero (Elena, entrevista 18, Barcelona).

Cuando estaba aquí sola con mis dos niñas, yo sí fui a la asistenta y le dije “mira, que no me alcanza ni para pagar el alquiler, y que no tengo donde dejar a las niñas”, y entonces ella me dijo que podía dejarlos en la guardería, que me daban una beca, pero pues ni con la beca me alcanzaba. No me acuerdo qué me dijo que costaba, pero era mucho y yo no tenía. Eso fue cuando se fue mi esposo, y yo aquí sola con mis niñas, y por eso es que te digo que de ahí ya es que mis niñas se fueron a Ecuador con mi hermana, porque es que no me alcanzaba, y ¿Con quién iba a dejarlas? Y tampoco podía dejar de trabajar... (Paola, entrevista 19, Barcelona).

Cuando mi pequeña nació tuve que dejar un tiempo de trabajar, porque Evelyn tenía 2 añitos y todavía no entraba en el colegio y las tenía a las dos chiquitas, y Evelyn estaba en la guardería pero ya a las dos no las podía dejar, porque no daba el presupuesto. Fui a la asistenta para ver cómo podía hacer y me decía que me podían dar una beca, pero ni con la beca me daba para las dos, y era más lo que me costaba la guardería de las dos que lo que ganaba, y pues para eso las cuidaba yo. Luego ya sí que cuando la mayor entró en el colegio, ahí ya pude pagarle a la pequeña la guardería y pues ya volví a trabajar (Cecilia, entrevista 7, Barcelona).

La pequeña fue a una guardería pública. Para ese entonces había más disponibilidad y había más oportunidades, porque tenía media beca, o sea yo pagaba 100 euros por la niña, porque debido a que tenía también un niño entonces pues era esto. Tenía parte de la beca. Ahora hay menos oportunidades de ayudas porque hay mucha demanda, y hay sitios donde ni siquiera te dan la atención que tú te mereces (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Otros testimonios muestran que ante las dificultades de disponer de becas suficientes para poder pagar una guardería pública, las empleadas de hogar han optado por buscar otro tipo de ayudas a través de asociaciones privadas. Este es el caso de las dos personas que ya se ha mencionado que dejan a sus hijos o hijas en el espacio infantil del que dispone la FEFAMOCA y el caso de una mujer que recurrió a la Asociación Mujeres Latinas Sin Fronteras, de la que obtuvo una ayuda para pagar una guardería privada.

El niño pequeño va a una guardería que no es pública, porque aquí la guardería pública me costaba 450 y con la ayuda que me daba el gobierno, con la beca que decía me salía por 350 y no lo podía pagar. Porque yo gano 450 y mi sueldo no me daba. Entonces esta asociación (Mujeres Latinas Sin Fronteras) que te digo, ellas me ayudaron con la guardería del niño. Ellos saben mi caso y me dieron la guardería gratis, entonces gracias a ellos yo puedo salir adelante, porque si no ¿cómo trabajaría con los niños? Además en la guardería pública eran 450 si lo tenía hasta las tres, pero si el niño se quedaba a la merienda o un rato más ya era a veces más, entonces es mi sueldo, y no podía. Entonces como yo salgo a las tres de mi trabajo, llegar aquí y sacar al niño, me era imposible. Me dieron la ayuda de la asociación, porque ellos sabían que no podía pagar lo que me pedían. Con la niña lo mismo, la asociación conocía mi caso y ellos me han ayudado mucho con la niña y la misma guardería a mí me la dieron (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Por lo tanto, de nuevo, las asociaciones son un recurso fundamental para la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas. En especial cuando tienen hijas o hijos menores de 3 años, la falta de redes familiares y la insuficiencia de ayudas públicas llevan a estas mujeres a buscar estrategias como la búsqueda de apoyo a nivel comunitario y asociativo. Los recortes han agravado la falta de plazas de guarderías públicas y han provocado un incremento de las tasas, que hacen que cada vez más el cuidado de los más pequeños dependa del trabajo realizado en los hogares y de las estrategias individuales desplegadas por las mujeres para hacerles frente. Estos recortes se aplican contando con el trabajo gratuito de las mujeres, exacerbando la explotación de los cuidados. Se traslada el coste de los recortes a las familias y, dentro de ellas, a las mujeres, produciéndose una rehogarización de los cuidados. En los casos en los que no se disponga de asociaciones a las que acudir, las empleadas de hogar se encuentran ante la imposibilidad de compaginar el empleo con los cuidados al no poder permitirse pagar el precio de una guardería. Esto las lleva a tener que suspender o reducir su participación en el mercado laboral o a tener que renunciar a cuidar a sus hijas e hijos en Barcelona, teniendo que adoptar decisiones difíciles como la de que vivan en Ecuador, quedando al cuidado principal de otra mujer de la familia. Por otro lado, en el caso de

asumir el coste de las guarderías públicas, esto puede repercutir en su situación económica, lo que sumado a la precariedad del empleo que realizan puede acentuar sus dificultades para llegar a fin de mes.

3.2 Becas de comedor

La mayoría de las empleadas de hogar entrevistadas dejan a sus hijas e hijos en el comedor escolar, dado que, de otra manera, no les sería posible asumir una doble jornada. Gran parte de ellas reciben beca, que va del 100% al 50% del coste de este servicio. En el siguiente testimonio se muestra el caso de una concesión de una beca de comedor prácticamente completa pero reciente. Anteriormente no había recibido beca por no habersele reconocido que perteneciera a una familia monoparental.

El comedor tengo la beca completa, porque pago 30 céntimos. Es el primer año que me la han dado. Nunca me la habían dado y la había solicitado, pero no me daban porque no tenía la custodia de los niños digo yo, la tarjeta esa monoparental que te dan especial. Me imagino que por eso no me la daban. Este año puse todo eso y me lo dieron. Yo ahora tengo la custodia y la tarjeta (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Del comedor me ayudan a pagar la mitad y la mitad la tengo que pagar yo. Este año las becas se han reducido muchísimo, porque el año pasado pagué como 23 euros. Este año 76, casi 77 euros al mes (África, entrevista 1, Barcelona).

De entre quienes no utilizan el servicio de comedor se encuentran varios casos de mujeres cuyos hijos e hijas son mayores de 11 años y hacen secundaria en horario intensivo, algunos de maridos que están desempleados y son ellos quienes se encargan de atenderlos durante la comida y, por último, hay casos en los que han decidido no utilizar este servicio por resultarles inasequible debido a la insuficiencia de becas.

La beca del comedor de la niña mayor la pedí en la escuela y no me la han concedido. Me dijeron que no porque con lo que yo gano dicen que pasamos los límites. Cuando el papá tenía trabajo, la niña se quedaba en el comedor, porque ahí sí que podíamos solventar pagar el comedor, pero ahora ya no, porque con lo que cuesta no alcanza y él ya no me pasa nada (Lorena, entrevista 16, Barcelona).

La niña va a una escuela pública y a veces en la tarde se queda en el casal, y de ahí pagamos poco. En el comedor no se queda porque no tenemos beca y la asistenta me dice que si mi esposo ahora no tiene trabajo que se puede quedar la niña en casa, pero a mi esposo a veces le salen faenas y tiene que buscar también, y pues sí que se queda en casa, no queda otra, pero a veces se complica (Lola, entrevista 20, Barcelona).

La niña va a una escuela pública y no se queda en el comedor. Hay días específicos que mi esposo tiene que hacer alguna diligencia y sí que la dejamos en el comedor, pero son casos especiales. Pero no, no se queda al comedor por un tema económico, porque veo que es muy caro y como está cerca no compensa. Tampoco hemos pedido beca porque como nos mandaban la cuota por el impuesto de la renta, mi esposo pasaba de límite y no la podíamos pedir, y por esas circunstancias ya no la hemos pedido (Emma, entrevista 17, Barcelona).

De las entrevistas no se desprende, por lo general y salvo algunas excepciones, que haya habido una disminución de las becas de comedor con la crisis, pero sí que el hecho de que en algunos casos no se concedan estas becas lleva a que se opte por que los niños y niñas vayan a comer a casa, con la consecuente carga de trabajo que esto supone y con las mayores dificultades que esto entraña para compaginar los cuidados con el empleo. En los casos en los que las niñas y niños no tengan la edad suficiente para quedarse solos en casa y de que no puedan quedarse con ninguna otra persona, las empleadas de hogar que no disponen de una beca de comedor suficiente para poder asumir su coste deben adaptar su jornada laboral a los horarios escolares, lo que limita mucho sus opciones y oportunidades laborales y sus ingresos económicos.

3.3 Actividades extraescolares

Para intentar conciliar las jornadas laborales con los horarios escolares, un recurso fundamental pueden ser las actividades extraescolares. Si bien a veces requieren de un trabajo extra consistente en llevar a los niños y niñas a las diversas actividades que realizan, también pueden ofrecer un espacio de tiempo en el que poder dedicarse a otras tareas. Además, en el caso de los casales o ludotecas, estos pueden ser un apoyo para los cuidados de los menores más allá de la conciliación de horarios, ya que ofrecen ayuda con los deberes escolares, disminuyendo el tiempo y energías que tienen que dedicar madres y padres en el hogar a la supervisión y a la ayuda a sus hijos en esta tarea.

Mi hijo va a un centro como de casal, que es público y se paga trimestral una cuota de casi 20 euros. Hacen juegos, les ayudan a hacer deberes, les ayudan a estudiar en lo que no estén bien en el estudio... Va tres días a la semana (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

Cuando llegan de la escuela yo me quedo con ellos, yo sola. Era sola yo, pero hora como yo soy madre soltera el ayuntamiento me dio una ayuda, que claro la pago yo, que se llama el esplai. Ahorita mismo la niña sale a las cuatro y veinte y la van a recoger hasta las siete de la noche. Ahora, este año, le han dado el esplai. No es todos los días, son los martes, los jueves y los sábados. Es público pero tengo que pagar algo (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Los niños van a escuela pública, al casal, a básquet y a piscina. El casal nunca he pagado. Ellos arreglan y no sé. Lo del básquet tengo la beca del básquet para que hagan deporte los niños. Pagué simplemente 50 euros por los dos el año corrido, y piscina sí le pago a los dos, porque es muy importante que sepan nadar los dos, eso sí (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Mis hijos van a institutos públicos y aparte mi hija hace ballet y van al casal los dos. El casal pago 5 euros por cada uno, pero una vez solo, y el ballet sí que pago 50 euros mensuales (Valeria, entrevista 15, Barcelona).

Los miércoles va a la ludoteca y ahí se queda desde las cinco hasta las siete y media que sale. Es la única distracción que tiene y además le gusta, porque ahí juega con los otros niños y participa. Es la única cosa que hace diferente. La psicóloga me dijo que lo metiera ahí, porque así se relaciona con otros niños. Al principio le costaba, porque yo le mandé un tiempo a Ecuador y entonces le costaba el idioma. Él lo entendía (el catalán), pero al principio le costaba mucho y yo no sé si por eso tiene también problemas para leer, porque al principio le costó y además vino con 6 años y ya va a tener 10. De la ludoteca tengo que pagar una cuota mínima, pero pago 10 euros al mes (África, entrevista 1, Barcelona).

Por lo tanto, los testimonios muestran que las empleadas de hogar ecuatorianos valoran estos espacios de forma muy positiva, tanto por una cuestión relacionada con los tiempos, como por la ayuda con los deberes escolares y por el hecho de poder ofrecerles a los niños y niñas un espacio de juego, aprendizaje y distracción. Las mujeres entrevistadas no consideran que los servicios y ayudas para ludotecas u otras actividades extraescolares se hayan visto afectados por la crisis, pero sí que, en algunos casos, creen que son insuficientes.

Yo pienso que el Estado debería ayudar más en el sentido de que para los niños mismo, de cara al futuro, o sea que sea más fácil por ejemplo un curso de inglés, como el caso de mi hija, porque el inglés es algo mundial que te sirve aquí, en China y en todas partes. Claro que sí que tendría que haber muchas más ayudas. Incluso algo que a mí me parece ilógico es que las tarjetas de metro, yo que uso tanto metro, voy a pedir y no me la dan (...) Al no cobrar una prestación hace que no me den a mí la tarjeta de metro, cosa que para mí es absurdo, porque si quieren que trabaje pues que me faciliten la tarjeta de metro para poder moverme. Sí que debería haber más ayudas (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Yo creo que el gobierno debería ayudar más con más servicios y con ayuda económica, pero más servicios, porque a veces es complicado encontrar algo. Ahora porque tengo mi marido en el paro, pero antes tenía que andar corriendo para que se queden en alguna de estas ludotecas o extraescolares y cuestan muchísimo y no llegábamos a fin de mes (...) Me gustaría que en vez de tener que pagar las extraescolares que colabore el Estado. El comedor, que cuesta muchísimo también. Los libros también que es dinero. Es carísimo. Cuando recién inscribes en el colegio lo primero que pagas son excursiones, salidas, uniforme y los libros. Es carísimo (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

4. Estrategias de bienestar, cuidados y crisis

En este apartado se analizan las estrategias de bienestar desarrolladas por las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad acaecidas o agravadas por la crisis financiera española y por su respuesta política. En el contexto de un régimen de bienestar familista como el español, las estrategias desplegadas para paliar estas situaciones de vulnerabilidad han tenido a las familias como principales protagonistas, descansando sobre el trabajo doméstico y de cuidados realizado por las mujeres de forma gratuita e invisible, lo que incide en su carga de trabajo total y en su pobreza de tiempo. Como se apuntaba en el capítulo 6 de esta tesis, este incremento en la carga de trabajo de las mujeres no puede entenderse como un mero efecto de las medidas de austeridad adoptadas, sino que las desigualdades en el reparto de los cuidados, su invisibilización y su menosprecio son parte intrínseca de la lógica que se encuentra detrás de estas medidas, que ya cuentan con el trabajo de cuidados gratuito realizado en los hogares por las mujeres. Es necesario tener en cuenta las intersecciones entre género, clase y origen, de manera que las empleadas de hogar entrevistadas al ser mujeres, de clase social baja y de origen inmigrante, se han visto especialmente afectadas por la crisis y por los recortes, así como por sus efectos en relación a la carga total de trabajo.

Las estrategias de bienestar no sólo tienen que ver con cuestiones que afectan directamente a la organización y a la carga de cuidados, sino también con aquellas relacionadas con el mercado laboral o con la vivienda. En este apartado se analizan las principales estrategias que adoptan las empleadas de hogar entrevistadas para hacer frente a las dificultades económicas por las que atraviesan en un contexto de crisis y de recortes. Estas estrategias guardan relación con: el mercado laboral; el consumo; las ayudas públicas y privadas; y la vivienda. Otra estrategia de supervivencia y bienestar posible es la emigración o el retorno a su país de origen, lo que ha afectado especialmente al colectivo ecuatoriano, pero este aspecto será analizado en el siguiente capítulo de esta tesis.

4.1 Estrategias laborales

La crisis económica española ha afectado al trabajo remunerado de las empleadas de hogar en varios sentidos. En primer lugar, en la totalidad de los casos, se ha producido un congelamiento o una disminución de los salarios del empleo del hogar que ha incidido en su capacidad adquisitiva. En segundo lugar, sobre todo en los hogares biparentales con hombres desempleados, han aumentado las horas dedicadas al empleo, ya sea a través de la búsqueda de empleos con jornadas más amplias o mediante el pluriempleo. En tercer lugar, en algunos casos, se ha producido una trayectoria laboral descendente que las ha llevado de tener empleos con mejores condiciones laborales a volver al empleo del hogar. Por último, algunas mujeres han estado desempleadas temporalmente y se han encontrado con mayores dificultades para encontrar empleo que antes de la crisis financiera. A continuación se analizan todos estos elementos.

4.1.1 Efectos de la crisis sobre la remuneración de las empleadas de hogar

Antes de iniciar con el análisis de las estrategias laborales desarrolladas por las empleadas de hogar, en este subapartado se muestran los efectos de la crisis sobre el salario que perciben. Como se verá, se ha producido una disminución de los ingresos que ha derivado en tener que desplegar las estrategias que se muestran en los siguientes subapartados. Para analizar cómo ha afectado la crisis a la remuneración que perciben las empleadas de hogar, cabe considerar que la situación previa a la crisis ya era de absoluta precariedad. En la contratación de este tipo de empleo se aprovechan las desigualdades derivadas de las intersecciones entre género, origen y clase, que hacen que estas mujeres tengan unas opciones laborales muy limitadas, lo cual las deja sin prácticamente alternativas de empleo y sin capacidad de negociación. La situación de irregularidad de gran parte del colectivo, la poca capacidad de acción colectiva debido a que es un trabajo que se desarrolla en hogares de forma individual, el abuso con los pagos en especie, la llegada de nuevos colectivos de mujeres inmigrantes procedentes de otros países que por su mayor situación de vulnerabilidad se ven obligadas a aceptar salarios muy bajos o el hecho de que se pague por hora trabajada sin tener en cuenta los descansos, permisos, vacaciones o las bajas por enfermedad, son todo factores que influyen en el hecho de que la remuneración mensual, en muchos casos, no llegue al mínimo interprofesional.

Además, hay que tener en cuenta que muchos trabajos son por horas, debiéndose combinar varios empleos, lo cual, considerando el tiempo de trayectos, puede acabar sumando una jornada laboral completa pero que a nivel de horas efectivamente trabajadas y de salario no llega a serlo. La crisis ha agravado esta situación preexistente, puesto que en algunos casos ha disminuido la remuneración por hora. También se ha producido un congelamiento de los salarios, pues esta remuneración no se ha incrementado desde los últimos años, ni siquiera para corregir el índice de inflación anual, por lo que, de hecho, se ha producido una disminución de los salarios en términos reales. En los siguientes testimonios se recogen tanto casos en los que el salario ha disminuido como casos en los que se ha congelado:

A mí no me ha costado encontrar trabajo en casas, pero sí que cada vez pagan menos (...) Están bajando los precios porque hay personas con más necesidad y se ven obligadas a reducir sus propios salarios. Si alguien te dice que yo le limpio la casa por 6 euros la hora cuando se estaba cobrando 10 euros la hora, entonces la persona que quiere que le limpien la casa dice pues claro, pues a 6 euros y claro, según del país de dónde vienes, el cambio de la moneda te puede salir a cuenta o no. Por ese motivo creo es que han ido bajando los precios en las horas. Hay más gente también en el paro y la gente cada vez está más dispuesta a trabajar por menos dinero (Mariana, entrevista 3, Barcelona).

La crisis también afecta a mi salario porque yo le digo a la señora que ella me tendría que aumentar 25 euros, que todo esto nos lo dice la asociación. Entonces un día tuvimos esta charla con la señora y yo le dije pues mira que por año son 25 euros que me lo tienes que subir. O sea, yo tendría que tener un sueldo que más o menos, pero me dijo que “chata, es lo que hay, la crisis nos afecta lo mismo a ti que a mí, entonces o es eso o no es nada”. Yo no sé si será verdad, si es que la crisis también les ha afectado a ellos o qué. Ella es jubilada y él trabaja en una empresa de gerente, pero no sé más de ellos, si les ha afectado la crisis o no (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Bueno, te digo que yo voy cobrando desde hace 8 años la misma cantidad. En dos casas me subieron creo que 25 céntimos, y el resto me ha pagado durante los 8 años la misma cantidad (...) No me han subido el sueldo, ni me han puesto ni la Seguridad Social, ni médico, ni nada, ni vacaciones. También donde la empresa de limpieza es en negro y le pedí que me diera de alta, porque ella me prometió que al año me haría la Seguridad Social, pero llevo 2 años y medio y le pedí que me regularizara, pero me dijo que no podía y no me regularizó. Dice que no puede, que no le da el presupuesto, porque también la faena ha bajado (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

Antes de tener papeles me pagaban más o menos lo mismo, en pesetas, pero me pagaban en navidades, una señora me regaló un móvil... me encontré con gente muy buena, mucho más generosa que con la que estoy ahora. Me ponen excusas ahora. El señor dice de que la crisis, de que esto está así y que es mejor esto que nada. La señora de aquí al lado no se queja pero tampoco me ofrece nada (Irene, entrevista 14, Barcelona).

A mí me siguen manteniendo el sueldo, ni me han bajado ni me han subido. Llevo ya tiempo con el mismo sueldo. Y claro, la crisis nos ha afectado, porque como todos los precios suben y se te mantiene el mismo sueldo, tienes que gastar más. Mi hijo está estudiando y hay que darle su carrera, y son gastos... (Emma, entrevista 17, Barcelona).

Por lo tanto, bajo la excusa de la crisis, las familias empleadoras arguyen que no pueden permitirse pagar salarios más altos, aún y cuando la crisis no las haya afectado directamente. También amenazan aludiendo al hecho de que, habiendo un índice de desempleo tan alto, si las empleadas no aceptan el precio por hora pactado no tendrían inconvenientes en encontrar a otra persona que sí lo aceptara.

4.1.2 Pluriempleo y horas dedicadas al empleo

Como ya se ha mencionado en el segundo apartado, la mayoría de las empleadas de hogar entrevistadas tienen varios empleos. Tan sólo 4 de las 20 tienen un único empleo. Si bien esta ya es una realidad que acompaña a este tipo de empleo, sobre todo en referencia al trabajo de limpieza que se realiza por horas, la crisis ha generado que ante una mayor necesidad de ingresos económicos, las empleadas de hogar opten cada vez más por combinar diferentes trabajos remunerados. Esto se debe, en algunos casos, al paro masculino en los hogares biparentales. También hay hogares monoparentales en los que el padre no se hace cargo de la pensión alimentaria, ya sea debido a encontrarse en situación de desempleo derivada de la crisis o ya sea por otros motivos. La falta de ingresos procedentes de los padres deja a las madres con una mayor responsabilidad en el sustento económico del hogar, lo que genera que precisen de más ingresos y opten por el pluriempleo.

Antes trabajaba sólo donde la señora que cuido, pero con la crisis a mi esposo le afectó, porque él trabaja en construcción y le afectó mucho, porque ha estado tiempo sin trabajo o haciendo trabajos así pequeños, de ahí que le van llamando. Entonces yo además de donde la señora voy a casas, y hago la limpieza de tres casas (Lola, entrevista 20, Barcelona).

Antes, cuando mi marido no estaba en el paro, trabajaba menos (...) Ahora trabajo muchas horas, pero como soy muy movida, contrarresto cualquier estrés. Y como llego a casa y está preparado todo pues estoy tranquila (...) Pero claro, entre las casas y la limpieza en oficinas son 9 horas trabajando al día. Hago oficinas y varias casas también, son 10 horas en total, y antes solo hacía oficinas, pero con lo de mi marido empecé a hacer casas (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

He notado de cambio con la crisis que en las casas donde trabajo estoy en negro, de ilegal, sin papeles. El señor donde voy (cuida a la mujer de este señor) cuando empezó me quiso dar el alta, pero el abogado de él le dijo que me propusiera de trabajar en negro y como yo estaba desesperada y también estaba agradecida porque el señor me ayudó con el dinero para conseguir el lugar donde vivo ahora, pues yo le dije que no me importaba, que yo lo que quería era trabajar (...) También mi marido sí que ha notado mucho la crisis porque él trabajaba en una carpintería con el dueño de la carpintería y el dueño se puso malo y él se quedó a cargo de la carpintería unos meses y le fue genial porque él fue consiguiendo trabajos. Pero después ya él cerró porque dejó de pagar el alquiler y el señor se enfermó y cerró la carpintería y a partir de ahí ya empezó la crisis, y entonces, claro, ya sin un lugar donde llevar a la gente y decir esto es lo que yo hago... Él empezó a hacer folletos, flyers y tarjetas y empezó con el boca a boca (...) Él en este mes puede ganar como el siguiente mes puede estar sin trabajo. Por eso es que ahora trabajo en cuatro sitios, en todos sin contrato (Irene, entrevista 14, Barcelona).

El lunes trabajo en tres casas. Entonces yo me voy donde el señor que cuido, le hago el desayuno, de ahí me voy a una casa y hago 2 horas, vuelvo donde el señor, estoy 2 horas y media y de ahí me voy a otro sitio que hago 3 horas y de ahí vuelvo de nuevo donde el señor. Porque solo con lo del señor no me alcanza, porque tampoco tengo quien me ayude, porque el padre no ejerce mucho de padre, porque tampoco lo mantiene. No me pasa pensión ni nada, pero lo tengo solicitado el divorcio y he solicitado la custodia. Pero de momento es que recién comencé el trámite, pero ya ves cómo va la justicia (África, entrevista 1, Barcelona).

El incremento del número de empleos o de horas trabajadas remuneradamente también puede deberse a otros factores, tales como la disminución de los salarios –tal y como se ha visto en el anterior apartado– que lleva a tener que dedicarse a varios empleos para poder alcanzar un salario real igual al anterior a la crisis, o a la reducción de la jornada de su empleo principal.

Ha bajado mucho el sueldo por la crisis. Antes cobraba más pero me dicen que me bajan por eso. También me han bajado el sueldo de las casas. Como esto es poco, pues tenía que buscar casas y en las casas cada vez pagan menos, pero a mí me dicen de casas y yo a todas digo que sí. Yo tiempo no tengo, pero a mí me avisan y me llaman y yo lo hago (Mariana, entrevista 3, Barcelona).

Si no hubiera crisis yo trabajaría 40 horas y me han tenido que bajar a 20 horas porque no hay faena. He tenido que volver a hacer casas y también estoy buscando casas y le digo a la gente que si alguien sabe pues que se vaya regando la voz. Yo, como sigo con la misma persona, no me ha cambiado el precio por hora. Por 4 horas me da 45 euros y no sé si con crisis ha bajado el precio en otros sitios (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Por lo tanto, la dedicación a varios empleos es una estrategia que desarrollan las empleadas de hogar para hacer frente a la vulnerabilidad en la que se encuentran dada la precariedad de este tipo de trabajos, la cual se ha visto agravada por la crisis, ya sea por medio de la disminución de los ingresos dentro del hogar por el hecho de que otros miembros se hayan encontrado en situación de desempleo o por la caída de la remuneración del empleo del hogar. Se constata, de esta manera, lo que otros estudios ya venían mostrando en relación al incremento de la participación laboral de las mujeres en contextos de crisis (Benería, 1992; Moser, 1989; Rosero y Pérez, 2009). No obstante, este estudio de caso muestra una particularidad del empleo del hogar a la hora de hacer frente a una mayor necesidad de ingresos debido a la crisis, y es el hecho de optar, principalmente y de forma muy acuciante, por el pluriempleo, lo que acaba generando una carga de trabajo total mayor derivada tanto de la suma de varios empleos como del tiempo necesario para los trayectos.

Otro de los efectos de la crisis ha sido el hecho de que algunas empleadas de hogar que habían logrado ocuparse en trabajos menos precarizados hayan vuelto al empleo de hogar, ya sea de forma exclusiva o de forma complementaria a sus empleos principales en otros sectores. Concretamente, hay 4 empleadas de hogar que se han visto en esta situación. También debe considerarse, en este sentido, que en algunos casos a la crisis y a las dificultades de encontrar empleo en otros sectores, debe sumársele el hecho de que trabajar de forma parcial en el empleo del hogar puede facilitar la conciliación con el cuidado de sus hijas e hijos.

Desde el año 2007 yo ya empecé a trabajar sólo en residencias y dejé de trabajar en los hogares. Fue más que nada porque, honestamente, la señora me cotizaba como de hogar doméstica y una siempre va escuchando cosas. Mira, me decían, tienes que conseguirte por empresa, porque si alguna vez te quedas sin trabajo o algo, por lo menos hasta que consigas un trabajo te ayudarán con el paro, pero en cambio de doméstica no tienes esa opción (...) Cuando empecé este curso en ese momento todavía había empleo y una amiga me dijo “¿no quieres trabajar en la residencia que están solicitando personas?” y yo le dije que sí, y empecé a trabajar en la residencia con personas mayores y yo vi que me gustó mucho trabajar con ellas (...) Yo hablé con la jefa y le pedí que me ayudara nada más por 2 o 3 meses, que me ayudaran a irme al paro, que yo necesitaba sólo unos meses para arreglar unas cosas de la familia y que luego volvería, y ella me dijo que sí, que te vamos a ayudar y que este es tu trabajo y cuando tú quieras puedes venir. Pero justamente al año que yo ya quería volver yo hablo con una compañera y me dice que la residencia la van a cerrar, porque la dueña ya tiene sus años y a ella le negaron el permiso de que ella continúe a nombre de ella la residencia, entonces al no haber otra persona entonces ella

decidió que la residencia se cierra. O sea, cuando ya quiero volver pues ya no puedo (...) Y por eso me quedé sin trabajo y ahora sólo hago casas, si no todavía estaría trabajando en la residencia. Aunque yo ahora prefiero casas, la verdad, por estar más con mi familia más que nada (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

Yo he trabajado cuidando a personas mayores, más que nada y también hace un tiempo trabajé en una residencia, cuidando también. Ahí era mejor, porque tenía mi contrato, mis vacaciones, mis descansos, mis pagas y también el paro, que nunca se sabe. Aunque no me ganaba mucho, pero con eso y las casas que hacía pues ya tenía. Pero de ahí a esa empresa no le fue bien por la crisis o no sé, eso dijeron, y hace 4 años que ya no estoy allá, y seguí cuidando y limpiando en casas (Gabriela, entrevista 9, Barcelona).

Yo antes tenía un contrato de 40 horas y ahora tengo uno de 20 (en la carnicería). Le han subido 200 euros de alquiler pero nos quedamos la tienda. Había el riesgo de que cerrara la tienda por el vencimiento del contrato de alquiler y la subida del precio. Mi jefe me dijo “Mira, lo que no te puedo engañar. Tú sabes que faena no hay. Te voy a hacer un contrato de 20 horas y como tú tienes tus casas y puedes tener más y tú tienes tus cosas, sigues donde la Carmen y si va bien el trabajo yo te podré subir de 20 a 40 horas” (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Por lo tanto se da cierto descenso en la trayectoria laboral para estas mujeres, al pasar de trabajar en residencias o como dependientas con un contrato a tiempo completo a trabajar de nuevo limpiando en casas, principalmente sin contrato, lo que supone, entre otras cosas, no poder tener vacaciones ni descansos pagados, estar desprotegidas en caso de enfermedad, tener una mayor inestabilidad y no poder optar a la prestación por desempleo en el caso de quedarse sin trabajo remunerado. Si bien algunas de las mujeres valoran las ventajas de realizar pequeños empleos a tiempo parcial limpiando en casas, esto se debe a las dificultades de conciliación que pueden derivarse de tener empleos a tiempo completo. Si hubiera unas mayores opciones de adaptar el trabajo mercantil a los cuidados, estas mujeres no se verían en la necesidad de dedicarse a un empleo precarizado y desprotegido. Además, en la mayoría de los casos, se dedican al empleo del hogar porque no tienen otras opciones laborales.

4.1.3 Desempleo

Otro de los efectos que ha tenido la crisis sobre el trabajo remunerado de las empleadas de hogar ha sido el desempleo. Si bien no se han visto tan afectadas como otros sectores, tal y como se ha mostrado en el capítulo 6 de esta tesis, sí que algunas de las mujeres entrevistadas muestran que encuentran más dificultades a la hora de encontrar casas en las que limpiar o personas a las que cuidar.

Ha disminuido el trabajo con la crisis. Estuve en el paro y ahora estoy con reemplazos. Yo antes no estaba tiempo de paro, iba de la otra a la otra. Yo digo nunca he cogido paro ni he cogido nada porque enseguida he estado trabajando y no me ha importado el paro ni nada, a mí me ha gustado trabajar. Lo importante era que trabajaba, pero ahora hay menos trabajo (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

En los siguientes testimonios se puede ver que al haber menos demanda de empleo del hogar, las opciones son más reducidas, de tal manera que cuesta más que antes encontrar trabajos que sean compatibles con el cuidado de sus hijos e hijas.

Estuve en el paro hace un año, estuve 2 años y de ahí cogí la ayuda porque no conseguía nada y ya conseguí, pero lo que yo gano... están hasta las pagas incluidas dentro de ahí... (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

El trabajo ha ido decayendo de una manera bárbara (...) Yo sí querría trabajar unas horas cada día, pero no encuentro ni diarias ni esporádicas. Está muy difícil la situación. O es a las ocho de la mañana o es a las nueve en punto, lo cual no puedo entrar a las nueve en punto, porque a las nueve entran los niños al cole, y para limpieza de escaleras es a las seis de la mañana, dependiendo de los sitios que sean (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Las estrategias utilizadas para hacer frente a la situación de desempleo son, en primer lugar, solicitar ayudas. El empleo del hogar, aún y cuando sea en el sector formal, no da acceso a la prestación por desempleo, por lo que la única alternativa es solicitar una subvención por desempleo o una Renta Mínima de Inserción, conocida como PIRMI. En segundo lugar, otra estrategia es la de ir aceptando los pequeños empleos que les vayan saliendo y recurrir, de nuevo, al pluriempleo, tal y como se ha ido señalando.

Estuve en el paro un año y medio por la crisis y recibía una ayuda por hijo a cargo. Recibía una subvención por desempleo, pero no era el paro, era otra cosa. Y de ahí no recibí ninguna ayuda más del estado, el PIRMI tampoco. Yo estuve en el paro y nunca me dieron el PIRMI y nunca me ofrecieron eso ni nada. Yo con lo que me pagaban me apañaba alquilando las habitaciones (Telma, entrevista 10, Barcelona).

La desprotección ante el desempleo es algo que afecta fuertemente a las empleadas de hogar. El hecho de no poder optar a la prestación por desempleo les afecta a nivel económico pero también en términos de inseguridad y de vulnerabilidad. Las empleadas de hogar son más vulnerables ante la pérdida de un empleo, lo cual es una preocupación constante para ellas, que saben que en el caso de que se queden sin un trabajo remunerado, la consecuencia inmediata será o no tener ingresos o que estos se vean drásticamente reducidos. Esto se une a la falta de ayudas públicas o a su desconocimiento. El miedo a la pérdida del empleo repercute en las condiciones de

trabajo que aceptan, y más en un contexto de crisis de mayores dificultades para encontrar trabajo.

4.2 Estrategias relacionadas con el consumo

Tal y como se ha visto en el capítulo 6 de esta tesis, una de las estrategias desarrolladas por las familias en tiempos de crisis es la que tiene que ver con el ahorro y el cambio en los patrones de consumo, lo cual acaba incidiendo en la carga de trabajo doméstico y de cuidados realizado en los hogares. De nuevo, el coste de la crisis se traspa a la esfera doméstica, que queda convenientemente invisibilizada y menospreciada. Si bien la disminución de recursos y los cambios en el consumo han afectado en general a las personas que se encontraban en una posición económica más vulnerable, las empleadas de hogar se han visto especialmente abocadas a tener que lidiar con unos ingresos insuficientes, tal y como se ha ido viendo en este apartado, de modo que han tenido que ingeniárselas para poder cubrir las necesidades de sus hogares mediante la disminución del gasto y las modificaciones en las formas de comprar. Las mujeres entrevistadas aluden, sobre todo, a que han tenido que ahorrar en ocio, en comidas fuera de casa y en alimentación.

Con la crisis, para llegar a fin de mes tienes que pedir ayudas de alimentos, ir a servicios sociales, buscar cosas baratas, dejar de ir al McDonald's y al Burger King los fines de semana y cocinar en casa. Antes a veces salíamos en familia y pasábamos buenos ratos, pero bueno, ahora ya casi no se puede hacer eso. Una por el tiempo y otra por la situación también. Sí que hay muchas cosas que he dejado de hacer. Mucho tiene que ver la economía (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

El domingo sólo que estemos enfermas es que Bibiana y yo no salimos. Pero el resto de días el que quiera acompañarnos de sus hijos nos acompaña y si no nos vamos las dos a caminar, a mirar museos, a mirar cosas, y no gastando dinero, porque no tenemos dinero, pero nos llevamos una botella de agua y un yogur, o fruta o lo que sea. Lo importante es salir y entretenerse (...) Yo desde que conocí a Bibiana me he hecho vagabunda, me gusta conocer. Yo he conocido sitios y muchas cosas que no conocía. Ella siempre está mirando que las entradas del cine estén baratas y está siempre buscando cosas. Cuando están las entradas a mitad de precio, porque ella es socia del Maremágnun, nos vamos al cine. Dentro de poco nos vamos también a Montserrat (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Yo ahorrar no puedo y para gastar poco utilizo las promociones que hay, yo qué sé. Las promociones que voy viendo también las voy aprovechando y voy a diferentes sitios buscando promociones. Por ejemplo, en el Mercadona compro ponte los yogures que son más económicos y son buenos, en el Bon Area compro lo esto o lo otro, yo qué sé... te vas ingeniando. Que no les gusta esto, pues perfecto, les hago lo otro... cuando hay

promoción de la fruta que está muy barata, a comer lo que hay... Sobrevivir. Como ocio para los niños me los llevo al parque con sus amiguitos y ya se trae el bocadillo, ya se trae el zumo... (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Tenemos estrategias, un cine cuando es barato o incluso nos vamos hasta la Farga si queremos ir al cine los sábados, porque en la Farga hacen descuentos los fines de semana. Hubo un tiempo que la ropa los niños la usaban sólo pasada, no sabíamos lo que era comprarles nada. También, por ejemplo, un picnic nos sale a cuenta porque yo compro la barra de pan y hago los bocadillos y nos vamos y a ellos les encanta el picnic. Llevamos la pelota, vamos por la Ciutadella o por Montjuic. Las piscinas, por ejemplo, yo busco una que se llama la Torre de les Aigües, que ahí justo vale la entrada un euro cincuenta. El cine vale tres euros noventa el día del espectador, hay descuentos. Mi hermana también me dice los descuentos que se entera, por ejemplo, le dieron unos cupones de descuento del H&M y fuimos a comprarles chándales. Las rebajas nos esperamos porque la niña ya está grande. Antes me pasaban ropa para la niña, pero ahora ya está más grande que yo y le compramos algo en las rebajas. Y cosas así, estrategias, yo creo que aprendes a hacerlas, a buscarte la vida. No te queda de otra que sobrevivir (risas) (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Como se puede apreciar en los testimonios, hay empleadas de hogar que son unas auténticas expertas en la gestión de los recursos económicos: buscan y persiguen ofertas tanto de alimentación como de ropa; aprovechan los descuentos y las actividades de ocio gratuitas; o consiguen tarjetas o códigos de descuento. Todo esto requiere un trabajo extra de informarse de todas las ofertas y también dedicarle más tiempo a las compras, al tener que ir a diversos establecimientos en busca de los mejores precios posibles. Asimismo, el hecho de que se coma menos en bares o restaurantes también conlleva que se deba destinar más tiempo a cocinar para comer en casa o a preparar alimentos para llevar. En definitiva, la carga de trabajo de cuidados aumenta en un contexto de crisis y de mayores dificultades económicas y no sólo a nivel cuantitativo, sino también cualitativo, puesto que debe considerarse que es más estresante y genera una mayor preocupación gestionar el presupuesto familiar cuando este es muy ajustado. También es importante señalar que, de nuevo, existe un interés constante por garantizar el bienestar de las niñas y niños, tratando de ofrecerles ocio y actividades al aire libre y de que no les repercuta la disminución de los ingresos familiares como consecuencia de la crisis.

4.3 Vivienda

Otro de los efectos de la crisis que ha afectado a las empleadas de hogar ecuatorianas ha sido que, debido a la menor disponibilidad de ingresos y de ayudas, han atravesado por dificultades para poder pagar su vivienda. Muchas de las mujeres entrevistadas cuentan que han tenido retrasos en el pago del alquiler o de la hipoteca. Las estrategias desarrolladas para solucionar esta situación han sido varias. En primer lugar, algunas de las mujeres han tenido moras en el pago del alquiler que han resuelto pidiendo y recibiendo ayudas públicas que les han permitido ponerse al día con los pagos:

Hubo un tiempo que no podía pagar los alquileres, tenía retrasos, pagaba uno y debía dos, o se me iban acumulando. Pues la asistenta social me ayudó y Habitatge también me ayudó con 3 meses. Es lo único que he recibido (África, entrevista 1, Barcelona).

Ahora me salió una ayuda del ayuntamiento para el piso, pero de momento no la he cobrado todavía. Ahora mismo iba retrasada con 3 meses del alquiler, ahora sólo debo un mes y si me dan esta ayuda podré ponerme al día. Ahora lo he podido salvar porque tuve la ayuda de hijo a cargo más lo que cobré de la paga de navidad, entonces pude tener para el mes que se debía, ese mes e intento para el próximo. Ahora sí que lo pude pagar, pero cuando estaba en el otro piso se me fue acumulando y no pude pagarlo, me tuve que ir. Cuando me fui, me fui a vivir con mi madre una temporada y cuando ya me vi un poco más estable, conseguimos este piso para los tres solos. Para la luz y el agua voy justa, pero lo voy pagando. Eso sí, nunca he dejado de pagar (Valeria, entrevista 15, Barcelona).

Para la vivienda sí que solicité una ayuda. Los suministros me lo denegaron y eso teniendo la ayuda para trabajar. Con 423 euros la ayuda de la luz no me la dieron. No me dieron esa ayuda de luz y de la vivienda sí me lo dieron, pero fue hace 4 años que yo me enteré de casualidad que el padre de los niños no había pagado el piso. Debía 6 meses. Ahí me dieron la ayuda a la vivienda, hace 4 años (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

También hay personas que ante las dificultades para hacer frente al pago de la vivienda han solicitado pisos de protección oficial que no les han sido concedidos.

Yo quería pedir un piso de protección oficial para estar con mis hijos pero me dijeron que mientras yo esté casada no puedo. Si la solicito tengo que solicitarla con la que es mi pareja, o sea, el padre de mis hijos, pero como no estamos juntos yo no puedo solicitar un piso (África, entrevista 1, Barcelona).

El alquiler he tenido dificultad en pagar. Ahora mismo ya con este mes voy a llevar un retraso de 3 meses y ahora, ¿qué hago? Tengo que aguantar, tengo que comérmelo con patatas, porque ayudas no me dan y solicité un piso y tampoco me dieron (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

Pedí ayuda para un piso pero en servicios sociales me dicen que él piensa que no haya un piso como para todos los que somos (son ocho entre ella, hijos, hijas y nietos). Me dice “tendrás que separarte, que sé yo, tú con tus dos hijas y el Carlos (hijo) con otros”, y yo digo “ay, es que son 10 años que estuve sin ellos y ya me cuesta” y él me dice “pero es que son mayores igual”, pero es que para una madre aunque tengan 20 o 40 siguen siendo sus hijos (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

Asimismo, hay 2 personas a quienes sí que se les ha concedido un alquiler social. En el primer caso se trata de una familia que vivía en un piso de propiedad que les fue embargado por no poder asumir el pago de la hipoteca. Como se muestra en el capítulo 6, el colectivo ecuatoriano ha sido de los que más se ha endeudado contrayendo préstamos hipotecarios. Las dificultades en su pago han supuesto perder parte de su patrimonio, poniendo en cuestión, en cierto modo, el objetivo de su proyecto migratorio.

Tuvimos dificultad en pagar la vivienda cuando la hipoteca subió a 1.200 (...) Yo trabajaba pocas horas por los niños y yo no llegaba a 600 y él 1.200 y entre los niños que teníamos que comprar ropa, útiles... íbamos muy justos. Así que devolvimos el piso y nos quedamos sin deuda y ahora estamos de alquiler y nos cobran mucho menos, muchísimo menos, entonces claro, nos ayudó bastante esto. Pero de esto hace 6 meses. Hasta hace 6 meses teníamos que pagar la hipoteca, agua, luz, escalera, que es 57 mensual... Entonces toda esta cosa si sumas a la larga no llegábamos, ahí no llegábamos... Ahora sí porque nos bajaron el piso, nos dieron un alquiler social y pagamos menos, por lo que somos 3 hijos y el uno está estudiando. Constamos como familia numerosa. Ahí nos dieron este piso pagando poco y ahí podemos llegar a fin de mes bien (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

En el segundo caso se trata de una mujer que encabeza un hogar monoparental y a quien le fue concedido un alquiler social lejos del barrio en el que vivían. Debido a que sus hijos han tenido algunos problemas psicológicos y de aprendizaje, ha decidido no cambiarlos de colegio, lo cual les supone tener que destinar mucho tiempo a realizar trayectos. De nuevo, el bienestar de sus hijos es su preocupación central. Los cuidados, que responden a este bienestar, incluyen aspectos como la ubicación de su vivienda o la elección correcta del colegio al que la empleada de hogar considera que deben ir sus hijos e hijas. Más allá de valorar el poder disponer de una vivienda social u otras ayudas públicas, algunas de las mujeres entrevistadas muestran la preocupación por que sus hijos vayan al colegio que ellas consideran más beneficioso para ellos, aun y a costa de su tiempo.

Ahora hay menos oportunidades de ayudas porque hay mucha demanda, y hay sitios donde ni siquiera te dan la atención que tú te mereces o te cambian a otro sector y todo lo que has trabajado durante años en el proyecto de tus hijos no puedes terminarlo. Mis hijos estudiaban en el Lloret, en el barrio de Sants. Yo vivía en Sepúlveda. En ese colegio mi hijo tenía problemas. El niño había optado por un actitud negativa. Entonces necesitaba rápidamente alguna salida. Yo estaba en un ataque de depresión y ansiedad. Entonces yo pedí un cambio y me dieron plaza en el colegio de los Salesianos de Rocafort, que es concertado, pero me daban una cobertura total, me dijeron, aunque luego resulta que no (...) El niño ha superado todo lo que tenía allí y le ha ido estupendo (...) Debido a que su padre tampoco ayudó económicamente para la vivienda, que era lo más importante para mis hijos, perdí la vivienda y me dieron una casa de acogida en Trinidad Vella (...) Entonces todo lo que he luchado estos años, buscar un psicólogo para mis hijos, un instituto donde mi hijo está bien, los doctores que los llevan, porque mis hijos son de riesgo de obesidad infantil..., quiero decir que tampoco como madre me he dejado. Y ahora me mandan a otro barrio, y yo no voy a cambiarlos de colegio, así que sigo yendo a llevarlos allá a donde iban, pero es mucho tiempo de trayecto (...) La asistenta me dice “cuando tú trabajes te puedes ir a vivir donde tú quieras, pero por ahora tienes que estar ahí”. Yo en la actualidad he pedido hablar con la regidora del ayuntamiento y espero ser escuchada porque es la última esperanza que me queda, para ver si me dan algo más cerca para no cambiar a mis hijos, que en la actualidad están bien (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

En el caso de no poder disponer de ayudas o viviendas públicas, una opción es la que consiste en realquilar habitaciones, lo que permite poder asumir más fácilmente el pago del alquiler y disponer de unos ingresos extra, si bien también conlleva cierto retroceso en su proyecto migratorio, teniendo que renunciar al logro de poder disponer de una vivienda en la que sólo resida la familia.

Para pagar el alquiler también he tenido muchísimas dificultades. Estuve un año viviendo sola aquí y pagaba 650. El dueño del piso me lo bajó un poco y, pues mira, ahí sí recibí una ayuda pero no del gobierno, de otras personas por medio de la asociación (Asociación Mujeres Latinas Sin Fronteras). Mandaron un comunicado pidiendo una voluntad y hubo una persona que me dejó el dinero, porque ellos te valoran tu caso, ellos ven y me facilitaron el dinero porque saben que tengo dos niños y no quería irme a la calle. Porque yo fui a la trabajadora social a decirle que no tenía para pagar el piso y ella lo único que me dijo a mí es que me quede en el piso durante un año y que no me podían votar. Ella me dijo “tú no te preocupes, tú espera que llegue el judicial y puedes vivir un año gratis, hasta que tú recojas el dinero y puedas tener”. Entonces yo le dije al dueño del piso lo que la trabajadora social me dijo, porque yo no le quería hacer daño, porque si él alquilaba el piso era por algo, y yo me quería ir a una habitación. Entonces el señor pues me dijo que no, que él me lo bajaba un poco pero que me quedara en el piso, y nada, pues entonces ese mes que me lo facilitó la asociación tuve para pagar ese piso. Ya los otros meses no podía, entonces yo hablé con el dueño que yo me iba a ir y que me devolviera el aval y me dijo “hagamos una cosa, yo te doy el dinero del aval y te mantengo el piso, y tú verás si quieres alquilar las habitaciones o si quieres vivir sola” (...) Así hice, y ahora tengo

alquilada la habitación a una persona y eso me ayuda mucho (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Por último, se muestra el caso de una familia que por no poder acceder a una vivienda social y al ser desahuciados por los retrasos en el pago del alquiler, optaron por ocupar unas oficinas que han ido reformando para adecuarlas a una vivienda.

El piso donde estamos, y todo esto lo sabe la asistente social, es de ocupa. Esto fue porque cuando a nosotros nos afectó la crisis fue en 2013 y entonces en julio nos dijeron que tenemos que desocupar el piso, que era de alquiler. Entonces pagábamos casi 600 euros y no podíamos, no podíamos. El señor nos esperó, el señor muy bueno, comprendía que teníamos niños y todo. Cuando nos desahuciaban pedimos el de emergencia, pero no nos lo aprobaron. La asistente me dijo que repartiera a mis hijos, “al pequeño lo puedes dejar con tu madre, la otra con tu hermana y al otro con tu suegra y ustedes dos vean donde se pueden ubicar, que ustedes dos son adultos”. Prácticamente nos separaba a la familia. Pero mira, a mi esposo ya le estaban diciendo que la gente que se quedaba sin piso se estaban metiendo en pisos. Entonces esto lo comenté con un chico y nosotros teníamos que desocupar un jueves y era martes y el chico le dijo a mi esposo que sé de alguien que si tú le pagas puedes entrar a un piso de patada. Tú pagas 400 euros, depende de quien lo consigue, puede ser de 400 a 700 euros y te consigues una llave. Mi esposo llamó, pagó 500 euros, yo le conté mi situación al señor (marido de la señora a la que cuida) y él nos ayudó. Compramos la llave y entramos en este piso, que no es un piso, es una oficina, es muy grande. Justo tenemos 2 años allí. La cocina la tuvo que montar mi esposo y hacerle plato de ducha y ducha, porque no había. Lo bueno es que sí que había calentador de agua y no hace frío porque tiene todo parque. Ahora en este mes cumplimos 2 años, pero claro, al año de estar allí llegó la policía (...) Entonces ahí hablé con esta amiga mía que es política y me dijo que no me pueden sacar porque cambiaron las leyes y hay un nuevo gobierno y que mientras no me den un piso de emergencia no me pueden sacar de ahí, porque tengo hijos y con hijos no me pueden dejar en la calle... Ella me dio esperanzas, me dijo que el gobierno cambió y que no me iban a dejar en la calle y menos si es con hijos. Yo tengo mi esperanza porque si no, no me va a quedar otra que repartir a los niños (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Las estrategias para hacer frente a dificultades en el pago de la vivienda que adoptan las empleadas de hogar, si bien sólo en un caso suponen una mayor carga de cuidados en términos de tiempos debido a la asignación de una vivienda en alquiler social lejana a los colegios de los hijos e hijas, en el resto de los casos también suponen una carga considerando las dimensiones más subjetivas e intangibles de los cuidados. Se trata de la gestión económica de los recursos del hogar y de las preocupaciones por el bienestar de sus miembros. Estos cuidados no son medibles y no se traducen en términos de tiempo a nivel cronométrico. No obstante, deben considerarse también a la hora de analizar la mayor carga de cuidados asumida por las mujeres como consecuencia de la

crisis y de la falta de políticas públicas que garanticen el derecho a la vivienda, sin tener, para ello, que pasar por situaciones estresantes como son los desahucios.

4.4 Ayudas públicas y privadas

En tiempos de crisis, las mujeres son también las principales responsables de buscar ayudas, tanto públicas como privadas. En las entrevistas las empleadas de hogar muestran que dedican parte de su tiempo y energías a ir a Centros de Servicios Sociales y a otras instituciones públicas; a Cáritas; y a asociaciones privadas, como es el caso de la Asociación Mujeres Latinas Sin Fronteras y de la FEFAMOCA. De estas fuentes pueden obtener tanto dinero para hacer frente a una necesidad puntual, como recursos más continuados para pagar servicios de guardería o para obtener alimentos o ropa. En el caso de las asociaciones, además reciben apoyo emocional y un espacio de relación entre pares. Con respecto a las ayudas públicas, a parte de las destinadas a la vivienda que han sido analizadas en el anterior apartado, éstas resultan insuficientes y en muchos casos no son otorgadas, tal y como se puede apreciar en los siguientes testimonios:

Para los libros y demás de los niños no me dan tampoco, creo que no dan ya. Eso yo lo aproveché una vez hace 4 años, pero ahora ya no dan nada. En el colegio hay cosas que no pago porque no me alcanza. Lo que yo pago son los suministros y la casa que es lo importante. Sin luz no me puedo quedar y sin vivienda no me voy a quedar, y lo siento mucho pero yo hay cosas del colegio que no las pago porque no me alcanza. El material escolar no lo pago, las excursiones sí las pago porque me da pena y ahora estos años están haciendo los pagos de las excursiones muy baratas, porque antes sí que eran más caras porque los sacaban más a los niños, pero ahora ya no. El material casi son 200 euros (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

El año pasado salieron unas tarjetas con 100 euros, pero tú no veías los 100 euros, eran para compra de ropa y compra de comida (...) Eran 100 euros mensuales por hijo, y teníamos tres tarjetas, entonces eso nos ayudó un montón. Pero este año no las tenemos. Este año no se sabe. Desde diciembre fue los últimos 100 euros y no se sabe si las van a volver a dar (...) La verdad es que era muy beneficioso, porque servía mucho para ropa y para ellos mismos (...) Están mirando y esperan que lo aprueben otra vez.

En la oficina de empleo me han negado totalmente todo, todo. Yo cobré el paro y la ayuda familiar y de ahí no me han vuelto a dar nada, nada, nada. Me lo han negado todo. El PIRMI y todo. Mira que saben que yo tengo hijos y todos. Tengo amigas que sí le han dado, pero la asistenta social a mí ni eso... ningún tipo de ayuda. La gente se sorprende (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Antes tenía ayuda de Cáritas para la comida, pero ahora ya no tengo. También antes me daban una tarjeta de La Caixa, me la dio la asistenta, para la comida. Me daban cada mes y me dicen que ya no me pueden dar porque tengo que buscarme trabajo, y si supiesen

que yo voy a esperar a venir si tuviera trabajo... Si tuviera trabajo y tuviera posibilidades no vendría a mendigar a nadie, ni para mis hijos ni para mí. Yo nunca he ido a pedir nada, nunca he estado en esa situación, pero ahora por la situación que estoy. Antes de la crisis por lo menos yo antes trabajaba y no necesitaba de pedir ayudas de pedir algo, me bastaba y me sobraba con mi trabajo. Trabajaba y llegaba al mínimo. El padre de mi hijo me daba lo que él podía y el de mi hija también me daba los primeros meses, pero ahora no (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

A mí la asistente social me dice que no me puede ayudar. Me dice que si tengo un hijo grande que trabaje, pero yo pienso que la responsabilidad no es de él, la responsabilidad es mía. Que yo no pueda tener en estos momentos un trabajo estable tampoco quiere decir que me vaya a esperar que mi hijo traiga su dinero (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

En relación a las ayudas privadas, tal y como se ha mostrado en apartados anteriores, una de las empleadas de hogar entrevistadas recibió una ayuda para la vivienda y también una beca para el pago de una guardería privada por parte de la Asociación Mujeres Latinas Sin Fronteras. La FEFAMOCA ofrece un servicio de guardería para las familias monoparentales que utilizan 2 de las mujeres entrevistadas. Además, ambas asociaciones ayudan con ropa, comida y/o juguetes.

Cuando eran pequeños las mujeres latinas me ayudaban con la ropa del crío, ellos sí. Y pañales y me parece que leche. Ellas me ayudaban (Verónica, entrevista 11, Barcelona).

También recibo comida, alimentos, de la asociación (FEFAMOCA). Entonces al recibir alimentos gasto poco en comida y lo que no se consume en comida pues se paga en gastos. La comida me la dan en la asociación y en el casal de mis hijos. Reúno un poco de todo y así intento no gastar en comida (Valeria, entrevista 15, Barcelona).

En la FEFAMOCA me ayudan por ser madre monoparental. En la actualidad he pedido una ayuda para unas becas para pagar la otra parte del comedor y estoy esperando respuesta. Y por eso vine (a la FEFAMOCA). En diciembre dieron unos juguetes para los niños que estaban bien. Los niños el 28 de diciembre les dieron algo. Aparte de eso cuando llega comida aquí a las madres que en verdad necesitan, como yo en este caso, también me dan algo (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

La búsqueda y la gestión de ayudas es una parte importante de los cuidados. Como se ha visto en el capítulo 6, en contextos de vulnerabilidad, que se ha visto agravada por la crisis, una de las estrategias de supervivencia y bienestar que desarrollan las mujeres es la consistente en solicitar ayudas. Las mujeres, en quienes suele recaer el peso de asegurar el bienestar de la familia, son quienes principalmente se encargan de acudir a instituciones públicas y privadas para obtener estas ayudas. Las empleadas de hogar ecuatorianas, al ocupar un empleo precarizado y al ser mujeres inmigradas, son un colectivo especialmente vulnerable, que se ve abocado a tener que pedir ayudas para

poder responder a las necesidades y al cuidado de sus familias. La crisis ha hecho que cada vez más dependan de ellas. En los testimonios se ha podido apreciar que tienen unas mayores dificultades para llegar a fin de mes que antes de la crisis, por lo que deben invertir más tiempo y energías a la búsqueda y obtención de ayudas públicas y privadas. Asimismo, los testimonios también muestran que consideran que las ayudas públicas son escasas, ante lo cual las asociaciones se presentan como un apoyo fundamental de donde poder obtener tanto ayudas económicas como un espacio de relación.

5. Conclusiones sobre la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona

A lo largo de este capítulo se ha ido mostrando la carga de trabajo a la que se enfrentan las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona. El hecho de que los cuidados estén socialmente invisibilizados y menospreciados hace que sea en los hogares donde tienen que resolverse, siendo asumidos, sobre todo, por las mujeres. La responsabilidad social de cuidar se acaba convirtiendo en una cuestión que deben resolver los hogares de forma individual, recayendo, principalmente, sobre las mujeres. Las empleadas de hogar inmigradas se ven especialmente afectadas por esta invisibilización y menosprecio de los cuidados. En primer lugar, las intersecciones de género, clase y origen operan de tal manera que son las mujeres inmigradas de clase social baja las que más carga de trabajo de cuidados soportan. Las empleadas de hogar inmigradas no disponen de recursos económicos suficientes para poder contratar servicios privados o públicos de cuidados, lo que se suma a la escasez de redes familiares y a la necesidad de desarrollar estrategias de bienestar en contextos de vulnerabilidad, que también derivan en una mayor dedicación al trabajo de cuidados. En segundo lugar, las intersecciones mencionadas también operan en relación a la precarización del empleo del hogar. El menosprecio del trabajo de cuidados lleva a que cuando se realiza de forma remunerada se haga bajo condiciones muy precarias, lo que acaba conllevando que sean las personas con menos oportunidades laborales las que se terminen dedicando a este sector.

Este capítulo se ha centrado en la organización de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas y en los efectos de la crisis en este sentido, lo que es un aporte fundamental de esta investigación al ofrecer un análisis empírico de cómo cuidan a sus

familias las empleadas de hogar y de cómo ha afectado la crisis a estos cuidados. Esta organización tiene que ver, por un lado, con la gestión de los tiempos. Tal y como se ha visto, a la vulnerabilidad de estas mujeres debido, en parte, a la precariedad del empleo que realizan, se suma la pobreza de tiempo. La sobrecarga de trabajo provoca el disponer de menos tiempo para ellas mismas, además de que limita sus oportunidades laborales.

Por otro lado, las políticas públicas y las estrategias de bienestar también inciden en cómo cuidan las empleadas de hogar ecuatorianas, cuestiones que se han visto afectadas por la crisis y por su respuesta política. La falta de servicios públicos de cuidado se ha visto agravada por los recortes aplicados tras el inicio de la crisis financiera. Las medidas neoliberales adoptadas han contado con el trabajo de cuidados realizado de forma gratuita en los hogares. De nuevo, las intersecciones entre género, clase y origen hacen que la sobrecarga de trabajo de cuidados en la esfera privada agravada por estas medidas, afecte especialmente a las empleadas de hogar. En especial, esta tesis muestra sobre todo el impacto que ha tenido el incremento de las tasas de guardería en la mayor hogarización de los cuidados.

Por último, las estrategias de bienestar desplegadas para hacer frente a la vulnerabilidad social de las empleadas de hogar ecuatorianas, que se ha visto acentuada con la crisis financiera en España, también inciden en la mayor dedicación al trabajo de cuidados. A nivel cuantitativo, los cambios en los patrones de consumo o la búsqueda de ayudas públicas y privadas, suponen un incremento en el tiempo dedicado a los cuidados no remunerados. A nivel más cualitativo, y considerando dimensiones no medibles del trabajo de cuidados, la gestión del presupuesto del hogar, las dificultades para hacer frente a pagos importantes como la vivienda o la preocupación por su situación económica en un contexto de crisis, requieren también de mayores energías destinadas a los cuidados.

Por lo tanto, con este capítulo se muestra a nivel empírico cómo las medidas neoliberales enmarcadas en el capitalismo patriarcal se apoyan sobre el trabajo doméstico y de cuidados, que debe ser menospreciado para poder sostener este sistema. Los cuidados son trasladados a las esferas invisibles de la economía, lo cual permite su gratuidad y la desresponsabilización de los Estados, mercados y sectores de la

población, especialmente los hombres. Son las mujeres las que asumen de forma gratuita o muy precaria una responsabilidad que debería ser social. Las empleadas de hogar, que se ven fuertemente afectadas por la distribución desigual de los cuidados y por su menosprecio, son explotadas por el capitalismo patriarcal, en el cual se enmarcan las medidas neoliberales adoptadas tras el inicio de la crisis financiera.

Para finalizar, cabe señalar que, tal y como se ha apuntado en el segundo apartado de este capítulo, las mujeres entrevistadas muestran cómo le otorgan a los cuidados el valor que socialmente no tienen. Las estrategias que desarrollan y su gestión de los tiempos responden, fundamentalmente, a garantizar el bienestar de sus hijas e hijos, aún y cuando esto suponga renunciar a tiempo para sí mismas o tomar decisiones difíciles como que alguna o alguno de ellos deba residir en Ecuador. Las empleadas de hogar organizan sus jornadas laborales entorno a las necesidades de cuidado de su familia, que es central en su día a día. Como se apuntaba en el capítulo 2 de esta tesis, la responsabilidad social de cuidar asignada a las mujeres tiene tres dimensiones: el expolio o acumulación por desposesión que el capitalismo patriarcal hace del trabajo de cuidados; la donación de estos cuidados por parte de las mujeres; y la imposición, derivada de las relaciones patriarcales. La primera de estas dimensiones es a la que se hacía referencia en el párrafo anterior. En relación a las dos últimas, cabe tener en cuenta que éstas se encuentran íntimamente relacionadas y son difíciles de considerar por separado en el sistema patriarcal. En un contexto de asignación de los cuidados a las mujeres debido a una imposición patriarcal, que se inculca desde que somos niñas, es imposible determinar hasta dónde los cuidados son una donación o son una imposición. El valor que las mujeres le otorgan a los cuidados debe enmarcarse en este contexto, si bien también es necesario tener en cuenta que una interpretación que parta únicamente de la imposición estaría obviando que la desvalorización de los cuidados también tiene un contexto patriarcal.

Una vez se ha mostrado cómo organizan las empleadas de hogar ecuatorianas los cuidados de sus hijas e hijos en Barcelona y su vinculación con la crisis, en el siguiente capítulo, con el que se finaliza el estudio de caso, se analizan los cuidados transnacionales realizados por estas mujeres a sus hijas e hijos en Ecuador y los cuidados realizados por parte de las cuidadoras principales en sus comunidades de origen.

Capítulo 8. Cuidados transnacionales y cuidados en origen

1. Introducción

Con este capítulo se pretende dar consecución al cuarto y último objetivo de esta tesis, consistente en realizar un estudio de caso sobre los cambios que provoca la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España en la organización de los cuidados en sus países de origen. La inmigración de empleadas de hogar procedentes de países del Sur ha supuesto que en países como España se hayan amortiguado los efectos de la crisis de los cuidados para las familias de clases media y alta, al haberse aprovechado múltiples desigualdades a nivel global para poder obtener cuidados remunerados en condiciones muy precarias. La división sexual del trabajo alcanza una dimensión transnacional en este sentido.

La emigración de las empleadas de hogar tiene consecuencias para la organización de los cuidados en sus familias y comunidades de origen. Algunas autoras sostienen que las cadenas globales de cuidados producen un drenaje o fuga de cuidados (Hochschild, 2001). En este sentido, la crisis de los cuidados de los países del Norte se podría estar exportando al Sur. No obstante, cabe tener en cuenta que las mujeres cuando emigran y dejan en origen a sus hijas o hijos a cargo de otras mujeres de la familia, siguen responsabilizándose de los cuidados, de tal manera que se conforman familias transnacionales así como cuidados, también, a nivel transnacional. Ejercen desde la distancia el papel de madres, aunque sin responder a la norma de la maternidad intensiva.

En este capítulo se analizan, en primer lugar, los cuidados transnacionales que realizan las empleadas de hogar inmigradas en Barcelona. Para ello, se utilizan las 20 entrevistas en profundidad realizadas a este colectivo. Especialmente, se tienen en cuenta los testimonios de aquellas mujeres con hijos e hijas en Ecuador, que son 10 de las 20 mujeres entrevistadas. En 9 de los casos estos hijos e hijas viven con mujeres de la familia y en uno de ellos el hijo vive con su padre, aunque se trata de un joven mayor de edad (22 años). También se valora en qué medida la crisis financiera en España, y las medidas de austeridad que la han acompañado, han tenido algún efecto en la organización de los cuidados a nivel transnacional.

En segundo lugar, con este capítulo también se pretende hacer un acercamiento al hecho de si se está realmente produciendo una exportación de la crisis de los cuidados a Ecuador como consecuencia de la emigración de empleadas de hogar ecuatorianas. Más allá de esta cuestión, también se trata de analizar la organización de los cuidados en origen y ver los cambios que ha supuesto la emigración de las empleadas de hogar en esta organización. Para ello, se analizan las 9 entrevistas semiestructuradas realizadas a las cuidadoras principales en Ecuador de las hijas e hijos de las empleadas de hogar emigradas. Tal y como se ha señalado en el apartado de metodología, estas entrevistas han sido realizadas en Ecuador durante una estancia de investigación en FLACSO Ecuador, realizada entre julio y septiembre de 2015, en la que, además de poder realizar estas entrevistas, tuve contacto con otros actores clave y con expertas sobre las temáticas que aborda esta tesis.

Por último, se estudian las intenciones de retorno de las empleadas de hogar entrevistadas y su vínculo, por un lado, con los cuidados y, por otro lado, con la crisis financiera en España y con la percepción sobre la situación económica y social en Ecuador.

2. Cuidados transnacionales en un entorno de crisis

Para iniciar este apartado, primero es necesario conocer la trayectoria migratoria de las empleadas de hogar ecuatorianas. Es por ello que en el primer apartado se hace un apunte sobre su experiencia migratoria y sobre los motivos que las llevaron a emigrar. Es importante señalar que este apartado pretende, únicamente, ofrecer un marco a modo introductorio sobre el proceso migratorio de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona. El objetivo de este apartado es analizar los cuidados, por lo que esta introducción más general sobre la emigración de estas mujeres sirve para enmarcar los cuidados que realizan a distancia. Por lo tanto, hay muchos aspectos relacionados con sus proyectos migratorios que no son analizados, al centrarse esta tesis en el trabajo de cuidados. Una vez hecha esta introducción, en el segundo apartado, se estudia más específicamente cómo estas mujeres cuidan desde Barcelona a sus hijas e hijos en origen. Se tienen en cuenta aspectos relacionados con la comunicación, la preocupación

y el seguimiento del día a día de estos niños y niñas, o las remesas. Se relacionan estos elementos con la crisis española, de tal manera que se muestran los efectos que ésta ha podido tener.

2.1 Emigración de las empleadas de hogar: proyecto migratorio y motivaciones

De las 20 empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas, 15 emigraron solas; 2 emigraron después de que lo hicieran sus maridos; 2 después de su madre; y 1 tras la emigración de su padre. Se constata lo que muestran diversas autoras en relación al vínculo entre género y migración. La feminización de las migraciones no viene derivada únicamente del hecho de que se hayan producido reagrupaciones tras una migración masculina o de que las mujeres acompañen a sus parejas hombres en su proyecto migratorio, sino que también obedece al incremento de mujeres que constituyen el primer eslabón de la cadena migratoria (González y Gil, 2012; Oso y Ribas-Mateo, 2013; Parella, 2003), tal y como se puede apreciar en los siguientes testimonios.

De mi familia era la primera que emigraba. Luego emigró mi madre y mi hermano pequeño. Allí tengo más hermanos en Ecuador. Vino también el marido de mi madre (...) Le arreglaron los papeles el gobierno y se fue para Ecuador a ver los papeles y él se trajo a mi hermano pequeño (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Mi esposo me acuerdo que dijo “tenemos que salirnos de aquí uno de los dos”, y lo más complicado es que me deportaran a mí. Entonces, “¿a ver cómo lo hacemos?”, me dijo. Entonces le dije que bueno, probemos suerte. A ver, me voy yo primero, y eso fue lo que hicimos. Y ya al tiempo es que pudo venir él y los niños (Emma, entrevista 17, Barcelona).

Me vine sola. Me vine cumpliendo 18 años. Yo cumplí en octubre y en diciembre me parece que ya vine aquí. Fue más que nada porque en teoría iba a venir mi madre. Mis abuelas y mis tías de parte de mi padre decían que no estaba bien que se fuera mi madre, porque cómo va a venir ella y bueno, a mí se me ocurrió decir “bueno, pues me voy yo”. De mi familia no había emigrado nadie, pero de parte de la familia de mi madre, de las hermanas, de las sobrinas, sí que habían emigrado ya (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

En relación a los motivos que las empleadas de hogar ecuatorianas entrevistadas muestran que les llevaron a tomar la decisión de emigrar, se pueden dividir principalmente en dos: económicos; y como proyecto vital de búsqueda de autonomía. A continuación se analizan estas motivaciones, teniendo en cuenta que pueden estar entrelazadas.

Con respecto a las motivaciones económicas, es necesario tener en cuenta el contexto socioeconómico del país en el momento de tomar la decisión de emigrar. Si bien no existen relaciones de causa efecto entre situación económica y emigración, dado que la decisión de emigrar responde a múltiples factores, como ya se ha apuntado en el capítulo 5, tampoco puede entenderse la emigración internacional como la mera suma de decisiones individuales. Las medidas neoliberales enmarcadas en el capitalismo global generan una privatización de la supervivencia que lleva, entre otras cosas, a que las personas desarrollen estrategias como la emigración. Las mujeres entrevistadas emigraron a Barcelona entre los años 1999 y 2004. En el capítulo 5 se ha mostrado la crisis económica por la que atravesó el país desde finales de los años noventa del siglo pasado. En 1999 se produjo un congelamiento de las cuentas bancarias y en 2000 la dolarización, en un contexto de una inflación que llegó al 60% y de una devaluación del sucre, lo que supuso una gran pérdida de poder adquisitivo para la población. Las empleadas de hogar emigraron en este entorno de fuerte crisis económica y, en la mayoría de los casos, muestran que la situación socioeconómica de su país de origen influyó fuertemente en su decisión de emigrar. Más concretamente, en los testimonios que se presentan a continuación, aparecen cuestiones relacionadas con la falta de oportunidades laborales en Ecuador en el momento de emigrar, con una situación económica de pobreza y, en algunos casos, aluden específicamente a los efectos de la crisis, de la dolarización y del feriado bancario.

Llegué en el 2000 porque mi mamá llegó aquí y ella me trajo. Llegó a Madrid primero y luego vino aquí y le gustó aquí y se quedó aquí y luego nos fue trayendo. A mí fue la primera que me trajo. Vivía con mi mamá, tenía 18 y quedé embarazada enseguida. Mi madre emigró por economía mismo. No había futuro allá, no había nada. La pobreza de nosotros era fuerte. Vivíamos en una casa de cañas con suelo de tierra y nuestro baño era un foso séptico. Mi papá no se hizo cargo de nosotros. Éramos tres chicas y el varón. Yo allí estudié solamente y no trabajaba. Allá no había tanta oportunidad de trabajar. Si no había dinero para estudiar, estaba claro que no ibas a trabajar en ningún lado. Y las condiciones nuestras eran muy bajas y allá no es como aquí que te dan ayuda de alguna manera... (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Emigré en el 2002 porque me había separado del padre de mis hijos y él no me pasaba nada, y yo trabajaba allá y un conocido le dijo a mi padre que aquí podría conseguir trabajo, que al llegar al aeropuerto incluso me iban a buscar para trabajar. Y yo allá estaba trabajando bien, gracias a Dios, pero miré la economía por mis hijos y migré para acá. Yo trabajaba de impulsadora (degustadora). Trabajaba para una agencia de esto. La situación de allá también influyó, porque había una crisis y había el sucre y lo pasaron al dólar y

eso me influyó para emigrar, tener un bienestar para mis hijos. Con el sueldo que tenía allá no me alcanzaba para mantener a mis hijos (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Fue un tiempo que todo el mundo salía porque por la situación, que estaba muy difícil. Y más nosotros, que teníamos cinco niños y yo veía que ya no les podíamos dar lo que ellos necesitaban, y aunque era dura la decisión, pero había que tomarla de alguna forma (...) Allá no tenía trabajo. Mi esposo siempre trabajaba en la albañilería, que era un trabajo que si había, bien, y si no había pues hasta que haiga otra vez. Pero en esa situación de que a veces había y a veces no había... y con los niños que iban creciendo y tenían que ir al cole y todo eso... A veces lo pasábamos muy mal, la verdad. Entonces tomamos la decisión de que viaje él. En ese momento hubo una crisis, se dolarizó el país y como que se puso la cosa peor, entonces todo el mundo salía y se iban a Italia o acá, a Europa (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

Migré en 2001. Mi marido vino 2 años antes y fue por la dolarización, porque justo fue en el año 2000 donde se cambió esto y entonces todos los ahorros que teníamos para construir una casa se convirtió en nada. Entonces en el trabajo en el que estaba mi marido, él trabajó muchos años en una gasolinera y los médicos le habían aconsejado que dejara el trabajo por el tema de los pulmones, porque eran muchos años respirando gasolina y todo eso. Entonces se vio en eso de dejar ese trabajo y estaba la opción de Estados Unidos o España para emigrar (Mariana, entrevista 3, Barcelona).

Emigré porque yo tenía a mi hijo pequeño y me había separado del padre del niño. No tenía ninguna ayuda económica y mi hermana estuvo aquí 7 meses antes que yo y ella me explicó y me dijo que aquí podía hacer un cambio de vida y más adelante traerme al niño. “Lo mejor es que te vengas y así también te olvidas de ese hombre”, me dijo. Mi hijo tenía 2 años y medio y el padre no me ayudaba en nada, no me daba dinero ni nada y entonces todo eso me trajo aquí (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

En la decisión de emigrar por cuestiones económicas también influyen las expectativas levantadas por personas que ya habían emigrado de su entorno, que les auguraban que aquí podrían mejorar su situación económica y podrían tener las oportunidades laborales que no tenían en su país. En algunos casos, si bien las empleadas de hogar entrevistadas no valoran negativamente su situación económica en Ecuador, sí que aluden a que su decisión de emigrar se vio motivada por el hecho de querer mejorar económicamente, lo cual se vio influido por los testimonios de otras personas ecuatorianas que habían emigrado, que tienen un fuerte impacto en el imaginario sobre la emigración, tal y como ya vienen demostrando otras investigaciones (Herrera, 2013b; Pedone, 2006). Las redes migratorias constituyen un aspecto fundamental a tener en cuenta a la hora de considerar las motivaciones que se encuentran detrás de la emigración internacional.

En mi país me dedicaba a pintar uñas y a hacer suplencia en los hospitales, porque hice el curso de enfermería, lo cual aquí no me sirvió. Emigré en el 99 porque supuestamente iba a estar mejor. Yo allí trabajaba, pintaba uñas y hacía diseños en uña. El motivo de salir fue para tener una mejor oportunidad y poder estar mejor. Esta era la meta (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Yo en Ecuador trabajaba pero bueno, ganaba muy poco... Trabajaba de cajera en un local comercial. Trabajaba bien para mí, porque trabajaba para mis gastos, para mis cosas, pero fue porque bueno, mi prima me dijo que aquí estaría bien y todo. Y las cosas desde que he venido tampoco es que me hayan ido perfectas, pero bueno, si uno no prueba... (África, entrevista 1, Barcelona).

Por último, la búsqueda de oportunidades laborales y de una mejora económica también se vio influida por la demanda de empleadas de hogar en España como respuesta a la crisis de cuidados, lo cual suponía poder encontrar un empleo con rapidez a una remuneración mayor que la que hubieran podido obtener en su país. A pesar de la precarización de este tipo de empleo, la alta demanda junto con las diferencias salariales entre Ecuador y España, actuaron como factores de atracción para las mujeres. Incluso en 2 de los casos, las empleadas de hogar llegaron a Barcelona ya con un empleo. En los siguientes fragmentos de entrevistas se puede apreciar cómo, en este sentido, las mujeres consideran que ellas lo tenían más fácil que los hombres para conseguir un empleo tras emigrar, a pesar de que los salarios a los que pudieran optar ellas fueran más bajos.

Yo llegué aquí sola. Yo tenía una prima aquí (en Barcelona) que trabajaba para una empresa de limpieza y fue con la jefa a Ecuador. Llegaron a mi departamentito, donde yo vivía, y la señora se ofreció a hacerme un contrato y yo por eso me vine. Me hizo contrato, me dio papeles y yo vine por eso. Yo trabajé con ella en la empresa de limpieza y vivía en su casa con mi prima, porque ella vivía allí también. Trabajaba más horas que nadie y cobraba muy poco. Pero bueno, ella me ayudó a traer a él también (su exmarido). Le hizo un contrato a él también (...) Yo creo que los hombres lo tienen más difícil para encontrar empleo, por lo que he escuchado. Pero eso sí, pueden ganar más, pero también hacen trabajos mucho más pesados... Bueno, depende, pero a lo mejor pueden tener un poco más de suerte que las mujeres en el trabajo. Las mujeres lo tenemos más difícil para conseguir buenos trabajos (África, entrevista 1, Barcelona).

Allá estaba viviendo con mis papás, porque yo me separé del papá de mis hijas, y no tenía trabajo y él tampoco se encargaba de nada. Me puse a buscar algo, pero allá es complicado, sin un título ni nada. Me puse a trabajar de dependienta, pero no me alcanzaba para tener una vida para mis hijas... Allí la economía estaba difícil y mis papás pues tampoco podían con todo. Mi hermana mayor se había venido a Barcelona y ella me dijo “ándate para acá, ¿qué vas a hacer allá?” y me consiguió un trabajo como fija y pues me vine, ¿qué iba a hacer? (Gabriela, entrevista 9, Barcelona).

Yo pienso que aquí siempre había más opciones para las mujeres, más trabajo, porque, bueno, siempre la mujer encuentra en casas para cuidar a una persona o para doméstica en casa. Yo pienso que la mujer lo tiene más fácil aquí y bueno, el hombre lo tiene un poco más difícil (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

En relación a las motivaciones para emigrar no tan vinculadas únicamente a cuestiones económicas sino más bien a la búsqueda de una mayor autonomía, se encuentran mujeres que quieren alejarse de su expareja o que buscan en la emigración internacional una experiencia de vivir en otro país y bajo una menor vigilancia de sus familias en Ecuador, más como parte de un proyecto vital y de búsqueda de una mayor independencia. Ambos elementos tienen mucho que ver con el género, tal y como han mostrado otras investigaciones, dado que las mujeres pueden ver en la emigración internacional una salida a un entorno de control o, incluso, de violencia machista (Solé, Parella y Cavalcanti, 2007).

Emigré en el 2003 porque la situación allá estaba mal y sí que podías conseguirte un trabajo, pero cobrando muy poco. Yo vivía en casa de mis papás. Allí yo veía que independizarme era difícil, y como que ya no quería vivir más en casa de mis papás. También es que allí mis papás son bien estrictos y yo ya estaba un poco cansada. Porque también es por la delincuencia, que a una no la dejan salir a ningún lado. Siempre te andan mirando que si dónde vas, que si con quién andas... Yo me sentía como encerrada y quise salir también por vivir la experiencia (Paola, entrevista 19, Barcelona).

Emigré en el 2002, por lo económico y también por el padre de mi hijo, porque era muy niña y con lo que estaba saliendo el divorcio y todo eso yo tenía mucho problema y quería alejarme de todo eso y darle a mi hijo algo mejor. Yo es que acabé mal con él, porque el matrimonio con él fue muy duro. No me quiero ni acordar... y él como que no lo aceptaba el divorcio, y entonces es que decidí irme (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

A pesar de esta supuesta autonomía lograda a través de la emigración internacional que las lleva a ser las principales sustentadoras económicas de sus hogares, el hecho de que acaben ocupándose en el sector del empleo del hogar supone ocupar una posición subordinada de clase y de etnia en España. Por lo tanto, si bien la emigración internacional de las mujeres podría tambalear ciertas normas de género, la división sexual e internacional del trabajo de cuidados las llevaría a dedicarse a un empleo feminizado y en el que interseccionan, además del género, la clase, el origen y la etnia. Además, cabe tener en cuenta, también, las relaciones de poder y de control que siguen produciéndose a nivel transnacional (Pedone, 2006).

2.2 Los cuidados transnacionales de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona

El estudio de los cuidados transnacionales, o lo que otras autoras han denominado “circulación de cuidados”, permite adoptar una perspectiva sobre los cuidados que no se circunscriba a aquellos realizados con presencia física y que ponga especial atención a la importancia de las redes familiares. Con esto se puede visibilizar la multiplicidad de actores que participan en los cuidados a nivel transnacional (Merla, 2014). Las investigaciones y aportaciones teóricas sobre las familias transnacionales permiten dar cuenta de que, a pesar de la distancia física, el trabajo realizado en el seno de las redes familiares permite mantener un sentido de unidad familiar que va más allá de las fronteras nacionales, tal y como se ha visto en el capítulo 3 de esta tesis.

Los cuidados requieren de tiempo y energías que pueden adquirir diferentes dimensiones. Como ya se menciona en el capítulo 4 de esta tesis, los cuidados pueden ser directos o indirectos. Los directos son aquellos en los que se da una interacción con las personas (ya sea física o a distancia) y los indirectos son los que ofrecen las condiciones necesarias para que los directos puedan realizarse (lo que viene a denominarse trabajo doméstico) (Carrasco, Borderías, Torns, 2011). Por otro lado, los cuidados tienen también una dimensión un tanto borrosa y difícilmente medible que tiene que ver con el estar disponible para cualquier necesidad que pueda surgir. Además, los cuidados pueden ser materiales o corresponder a aspectos más subjetivos y emocionales, que tampoco pueden traducirse en tiempo cronométrico y no pueden medirse.

Los cuidados transnacionales pueden responder a cada una de estas dimensiones. Pueden comprender aspectos emocionales y de preocupación ligados a los cuidados directos; también pueden incluir la gestión de los cuidados o del presupuesto de los hogares, que tienen que ver con los cuidados indirectos; y, por último, pueden requerir el estar disponible para cualquier necesidad que pueda surgir, ya sea material o de carácter más emocional. Estos cuidados pueden proveerse a través del uso de tecnologías de la comunicación o mediante la presencia física temporal a través de los viajes que realizan las personas emigradas a sus lugares de origen.

En este subapartado se analizan, en primer lugar, el uso de estas dos herramientas para organizar los cuidados transnacionales: la comunicación a distancia y los viajes. En segundo lugar, se muestran los principales aspectos sobre los cuidados transnacionales identificados en las entrevistas realizadas, que son: la preocupación por sus hijas e hijos en Ecuador y el seguimiento de su cotidianeidad y de la educación, lo cual tiene que ver con cuidados directos de carácter no material; el trabajo de parentesco y de mantenimiento de la unidad familiar, que también serían cuidados directos no materiales; y las remesas, lo cual correspondería a cuidados directos relacionados con la gestión de los hogares. Estos elementos son los que en el trabajo de campo se han revelado fundamentales para entender cómo las empleadas de hogar organizan los cuidados transnacionales.

2.2.1 La comunicación en los cuidados transnacionales

Una parte fundamental de los cuidados transnacionales es la comunicación entre quienes han emigrado y sus familias en origen. Las empleadas de hogar inmigradas mantienen una comunicación constante con sus familias, sobre todo en el caso de tener hijas o hijos en Ecuador, pero también en el caso de que no sea así llaman a menudo a sus madres, padres, hermanos, hermanas y demás familia, aunque la frecuencia es menor. Por lo general, aquellas que tienen hijas o hijos allí se comunican por lo menos una vez a la semana, mientras que el resto contactan con sus familiares de una forma menos pautada.

Hablo con mis hijos cada 8 días o así. Ahora, como están de vacaciones, no están juntos, porque Pablo está en Guayaquil haciendo prácticas de mecánico y Juan está donde mi hermana mayor de vacaciones. Ya cuando no están de vacaciones viven en la misma casa y hablamos casi cada día. Si están en casa y yo tengo portátil nos vemos o hablamos por WhatsApp (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Yo llamo a mi hijo una vez a la semana o a veces cada 15 días, no porque no me apetezca llamarlo sino por no tener contacto con la familia de mi ex. Pero no, yo trato por encima de todo de hablar con él. He puesto la línea hace poco, porque antes no lo llamaba tan seguido porque se me hacía muy difícil, porque aquí estoy muy lejos de un locutorio, entonces para poder ir tenía que irme caminando, porque ningún autobús me lleva, entonces se me hacía difícil. También hablo con él por WhatsApp o por la Tablet nos vemos. Me dice “mamá, conéctate por el Facebook” (África, entrevista 1, Barcelona).

Allí tengo a mi padre, mi hermano, mis sobrinos, sobrinos nietos... mi familia por parte de todos, de padre y madre, mis tíos, mis tías... Me comunico a veces todos los días, a veces nos llamamos una vez a la semana, a veces ni nos llamamos... Dependiendo... No tengo nada fijado. Siempre ha sido así (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Como ya se ha apuntado, la incursión de las nuevas tecnologías ha facilitado mucho la comunicación transnacional, abaratando su coste y haciendo que se incremente la frecuencia de los contactos. Las prácticas de establecer contacto a distancia se han visto modificadas de tal manera a través de estas tecnologías que se han transformado los patrones de comunicación, no sólo a través del incremento de su frecuencia y de sus formas, sino también a través de la ampliación de los familiares con los que se mantiene un contacto (Reynolds y Zontini, 2014). Las nuevas tecnologías facilitan una mayor presencia en la cotidianidad de sus familias en origen. En las entrevistas se muestra como muchas de las empleadas de hogar se comunican a diario con sus familias de origen, especialmente en el caso de tener hijas o hijos allí, utilizando herramientas como el WhatsApp, el Facebook o el Skype. Las videollamadas también son frecuentes entre las empleadas de hogar entrevistadas, lo cual facilita el trabajo de parentesco, que se analizará en un apartado posterior.

Mi niña mayor vive en Ecuador. Ella nació allí y ya está adolescente, ya tiene 16 años, pero cuando me vine aquí era chiquita, tenía 2 añitos y la dejé con mi mamá. Está allá con mi mamá. Ella la cuida. Yo me comunico con ella muy seguido, y más ahora con el WhatsApp. Casi cada día nos decimos ni que sea alguna cosa (Elena, entrevista 18, Barcelona).

Mi hermana está allá con mi niña la mayor, y también con mis sobrinos, los hijos de ella. Ella la cuida, la atiende... todo. Yo la llamo también. Bueno, antes la llamaba, ahora es más por el WhatsApp o a veces por el Skype, pero siempre, cada día, ni que sea un mensajito, un cómo te va... (Lola, entrevista 20, Barcelona).

Mi hija sigue allá con mi hermana, pero ya estoy viendo para traérmela aquí también. Yo le hablo cada día a mi hermana para saber cómo anda, y hablo seguido con mi niña, que ya tiene 9 años, y es una niña muy buena, y me dice mamá esto, mamá lo otro... También por el Facebook hablo a veces con mis otros hermanos, con mis primos... Hacemos chat o a veces cuelgan alguna cosa y les comento algo o lo que sea (Paola, entrevista 19, Barcelona).

Mi hijo se quedó con su abuela (paterna). Con él ahora sí me comunico todos los días, con el WhatsApp, un mensajito, una llamada... Antes era más difícil, porque era muy caro llamar. Me iba al locutorio y hablaba con su abuela y con él, que también no es lo mismo, porque ahora hablo más con él y con su abuela para que me cuente, si ha habido algún problema o alguna cosa, también si necesita algo (Cecilia, entrevista 7, Barcelona).

Allí tengo a mis padres y a mis hermanos y me comunico con ellos casi todos los días. Con esto del internet, hago videollamadas y también por el Facebook. Hablo con mis hermanos y con mi madre con la videocámara casi todos los días (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

Por último, cabe destacar el caso de una de las empleadas de hogar que por las dificultades económicas que atraviesa en Barcelona, que se han visto agravadas tras el inicio de la crisis, no puede enviar remesas, lo cual ha influido en su comunicación con su familia en Ecuador.

Allí tengo un hijo de 18 y uno de 19 (...) Antes me comunicaba con mucha frecuencia con ellos, los llamaba con la tecnología, pero ahora muy poco, porque antes yo podía enviar dinero a Ecuador, pero ahora casi no lo puedo hacer. Con el menor sí que me comunico más, pero con el mayor no. Ellos piensan que uno está bien aquí. No saben la situación que uno llega y vive aquí y también uno no le dice de la situación que uno pasa aquí. Entonces ellos piensan que uno está bien y que no les ayudamos porque no queremos. Entonces ahorita la comunicación es muy poca (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Por lo tanto, la comunicación que mantienen las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona con sus familias en Ecuador es muy frecuente y continuada, especialmente si tienen hijas e hijos allí. No obstante, hay factores que pueden dificultar esta comunicación. Algunos testimonios muestran que la mala relación con quienes cuidan de forma principal a sus hijas e hijos puede llevar a que el contacto sea más espaciado del deseado. Esta mala relación puede estar influenciada por factores económicos, como el no envío de remesas o su disminución, lo que lleva a que las empleadas de hogar sientan que se les reprocha que no contribuyan suficientemente en el cuidado de sus hijas e hijos residentes en Ecuador. La crisis ha podido agravar esta situación, al haber influido en la cantidad y en la frecuencia de las remesas.

2.2.2 Viajes y visitas

El contacto en persona a través de los viajes se ve muy limitado por la falta de recursos económicos. En el caso de tener hijas e hijos en Ecuador, la frecuencia con la que viajan las empleadas de hogar a su país es mayor, aunque también algunas madres hace más de 2 años que no van debido principalmente a tres motivos: los bajos salarios del empleo del hogar, que no les permiten obtener los recursos suficientes como para poder enfrentar el precio del viaje, lo cual ha empeorado tras el inicio de la crisis financiera en España; el hecho de que el empleo de hogar se pague principalmente por horas efectivamente trabajadas, sin derecho a vacaciones remuneradas, lo que provoca que muchas empleadas de hogar prefieran no hacer vacaciones para no ver disminuidos sus ingresos; y el hecho de vivir con hijas e hijos en Barcelona que tendrían que viajar con ellas, lo que hace que aumente mucho el coste del viaje.

La última vez que viajé a mi país fue hace 2 años. A mí sí me gustaría ir más, porque con mi hijo allá y todo, y con mi esposo... Pero si a mí no me alcanza ni para mantenerme aquí, que trabajo pocas horas y apenas tengo, pues imagínate para los pasajes y todo (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

Yo cuando estaba bien en el trabajo, que trabajaba 40 horas, yo viajaba una vez al año a verlos. Cuando ellos estaban de vacaciones iba para allá y me los llevaba de viaje y a pasear. Por eso no tengo dinero. Ahora ya cada año no puedo ir, porque desde que te digo que bajó el trabajo, ahí ya sí que no tengo (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Yo hace ya 3 años que no voy. Antes sí que iba más seguido. Trataba de ir como mucho cada 2 años ni que fuera. Pero desde que la pequeña nació que he ido sólo una vez, porque ahora ya somos tres y es más difícil (Elena, entrevista 15, Barcelona).

En el caso de no tener hijas e hijos en Ecuador, la frecuencia de los viajes es mucho menor. Las empleadas de hogar entrevistadas tienen en su totalidad o bien la nacionalidad española, de la cual disponen en la mayoría de los casos, o bien permiso de trabajo y de residencia. Por lo tanto, los viajes no se ven limitados por su situación migratoria sino más bien por una cuestión económica, unida al hecho de no tener vacaciones remuneradas.

Viajé la última vez a mi país hace 11 años. Vine embarazada del mayor. Estaba viviendo aquí, me fui a mi país, vine embarazada y ya no pude... es muy duro. Mi familia no conoce a mis hijos y ellos tampoco, y me gustaría que conozcan pero es muy caro, para los tres demasiado caro. Tengo que tener un buen dinero para poderme ir (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

A mi país no viajo desde el 2005. Tengo ya casi 11 años que no sé lo que es ir a Ecuador, ni montarme en un avión, los veo en las películas. Sí que queremos ir, ya queremos ir. A Venezuela tampoco todavía no he ido, ni a Santo Domingo, porque mi esposo es de los dos lados (Irene, entrevista 14, Barcelona).

Hace ya por lo menos 9 años que no viajo allá. Desde que nació mi hija. No hemos podido ir más por el tema económico, porque el papá no ha estado trabajando y no me pasa nada y si fuéramos seríamos tres porque las dos niñas son pequeñas (Lorena, entrevista 16, Barcelona).

El hecho de que prácticamente la totalidad de las empleadas de hogar trabajen sin contrato, ya sea de forma exclusiva o complementaria a otros empleos con contrato, hace que no tengan vacaciones pagadas. Esto se suma a los bajos salarios de este tipo de empleo y a las dificultades económicas de este colectivo, agravadas por la crisis. Los viajes a Ecuador son muy poco frecuentes y, en algunos casos, las empleadas de hogar hace más de 10 años que no pueden ir a su país. Si bien la comunicación telefónica o mediante redes sociales son frecuentes y permiten seguir el día a día de sus familias de origen, el hecho de que se vea tan limitada la posibilidad de tener un contacto presencial hace que de los testimonios se desprenda tristeza y añoranza. En algunos casos, incluso,

muestran con pena que sus familias no conocen a sus hijas e hijos. Las empleadas de hogar son un colectivo especialmente afectado por esta cuestión, dada la informalidad del sector y sus bajos salarios.

2.2.3 Seguimiento de la educación y de la salud

Una dimensión fundamental de los cuidados transnacionales es la que tiene que ver con la preocupación de las empleadas de hogar por el bienestar de sus hijos e hijas en Ecuador, siendo ésta una de las dimensiones menos visibles de los cuidados. A través de la comunicación constante con ellos, ellas y sus cuidadoras principales, las empleadas de hogar obtienen información de su día a día, conocen cómo van con los estudios y con su comportamiento, ofrecen a sus hijas e hijos orientación, consejos y motivación, y los educan a distancia. También les ofrecen apoyo emocional en el caso de que lo necesiten. Una preocupación constante que transmiten las empleadas de hogar entrevistadas es la de que sus hijas e hijos estudien. En sus discursos se puede apreciar cómo los instan a ser responsables y a estudiar, para lo cual, en ocasiones, utilizan su propia experiencia para mostrar que sin estudios sus oportunidades laborales serán menores, y también para motivarles a que tengan una vida mejor que la que ellas consideran que han tenido.

Mi hermana es un sargento y también es participativa y me lo cuenta todo, de que si Juan ha bajado en conducta o en lo otro... de que si Pablo está así o está así. Bueno, ahora el problema es que el Juan me salió enamorado. Tiene 13 años y anda enamorado que si esto que si lo otro y yo le digo "tú estudia y luego viene lo otro (...). Cuando tú tengas 18 años y por lo menos tengas el bachillerato y empieces la universidad o algo corto, ya de ahí para allá ya no es mi problema, ya te he hecho algo. Son años que yo no he estado con ustedes. No es porque yo no quiera ni porque quiero vivir la vida loca, no, yo trabajo, ustedes no saben. Bueno, tu sí sabes (...) te has de acordar que yo sólo vivía trabajando (...) En lo primero de clase ustedes van con todo nuevo, pero no porque a mí me lo regalan, porque yo me lo gano. Yo no seguí estudiando porque la verdad yo fui una vaga y no quiero que sigan el mismo camino que el mío" (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Mi hermana sí me dice todo de la niña, si hay algo mal. Es una niña muy buena, para qué, pero también está adolescente ya. Ella no es de salir, pero sí que a veces contesta o no quiere hacer la tarea, no quiere estudiar y entonces si ella no me dice mi hermana me dice, y yo hablo con ella y le digo "mira, mi hija, tú tienes que estudiar, tú tienes que hacer caso a tu tía". Porque yo lo que quiero es que ella estudie, por lo menos que acabe el bachiller y ya de allí que ella decida, porque ahora para todo te piden un título, un estudio... (Elena, entrevista 18, Barcelona).

Va a hacer un año que mi hijo está allá. Hablamos muy seguido y yo le pregunto todo y mis papás me cuentan también. Mi hermana es profesora también, y ella le está encima, le dice "mira que tienes que estudiar", y le ayuda también. Yo también le digo que no le vaya a pasar como a mí, que tiene que estudiar. Lo primero eso, estudiar (Alicia, entrevista 8, Barcelona).

Otra de las preocupaciones que más ocupan a las empleadas de hogar inmigradas con hijas o hijos en Ecuador es la que tiene que ver con la salud en aquellos casos en los que los niños hayan atravesado por algún problema en este sentido, lo que provoca que esta cuestión sea la preocupación central de las madres. Además de que sus conversaciones se centran en el seguimiento de su estado de salud, también las remesas quedan muy influidas por este asunto. El envío de medicinas o de dinero para poder adquirirlas, se torna prioritario. Incluso en aquellos casos en los que las remesas disminuyan en lo que se refiere a la frecuencia, siguen respondiendo a necesidades puntuales como son las medicinas.

Yo siempre pregunto si necesita algo, cómo está, si se ha enfermado, porque él es más delicado, porque él cogió un virus aquí. Yo a él (el hijo que vive en Barcelona con ella) le pude poner todas las vacunas, que costaban como 70 euros. A él le puse las 3 dosis. Al otro niño (el que vive en Ecuador) no le pude poner y como yo no tenía dinero para la leche (...) tenía que comprar leche de bebé pero de cartón. Al parecer no le hizo bien y le cogió una alergia en la garganta (...) Yo lo he mandado a ver para ver de qué se trataba, pero yo he hablado con varios médicos aquí y me han dicho que irá agarrando defensas cuando vaya creciendo, y es verdad porque cada vez se enferma menos. Yo lo llamo y si necesita su medicación o cualquier cosa, yo le mando (África, entrevista 1, Barcelona).

Por último, en el siguiente testimonio también se puede apreciar que la educación a distancia se extiende a otras cuestiones más allá de que niñas y niños sean responsables con los estudios. Una de las empleadas de hogar muestra que ella trata de enseñar a sus hijos en Ecuador a que se encarguen del trabajo doméstico.

Allá ellos están acostumbrados a que se lo hagan todo. Yo desde pequeños les he enseñado a hacer sus cosas, a ser independientes y yo les digo que si ellos vienen aquí yo no les voy a hacer todo, que yo no soy su chacha. Hasta su comida se tienen que hacer si ya están grandes, porque allá el mundo es diferente, les digo. Pero mi hermana, no, mi hermana les hace todo. A las niñas también, porque ella tiene hijas. En eso ha cambiado algo, porque antes a las niñas sí que nos enseñaban a cocinar y a hacer todo (...) Yo le digo a mi hermana que ellos se recojan su ropa, que se recojan su plato... Pero no, ellos se sientan y que les sirvan el plato y cuando acaban de comer ahí dejan el plato y yo les digo que por lo menos recojan el plato (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

2.2.4 Trabajo de parentesco y parte de la unidad familiar

Otra dimensión de los cuidados transnacionales es la relativa a lo que Pedone denomina “trabajo de parentesco” (2006, p. 326), que tiene que ver con el mantenimiento de las celebraciones familiares a través de felicitaciones, llamadas o regalos. Tal y como muestran diversos estudios sobre los vínculos que mantienen las mujeres emigradas con sus familias en origen, hay todo un trabajo de cuidados consistente en favorecer que los

miembros de la familia se sigan sintiendo parte de una unidad, a pesar de la distancia (Parreñas, 2001; Solé, Parella, Cavalcanti, 2007; Sorensen y Guarnizo, 2007). Las empleadas de hogar ecuatorianos se preocupan por mantener estos vínculos y por estar de alguna manera presentes en las celebraciones familiares, ya sea a través de la comunicación o del envío de regalos. También se preocupan por que sus hijas e hijos en Barcelona mantengan un contacto con sus familiares en Ecuador.

Cuando es el cumple del niño le mando su regalito de cumpleaños, para navidad también, lo que sea... y también ahí trato de hacer una videollamada y le cantamos el cumpleaños feliz. Inclusive a veces le preparo una tarta y se la enseñamos por la videollamada o le hago una foto y se la envío. También a su hermano yo le digo “mira, que hoy es el cumpleaños de tu hermano”, y a veces le hace un dibujito y le mandamos una foto. Yo todo eso sí intento, que él como que sienta que estamos ahí (África, entrevista 1, Barcelona).

Mis hijos adoran a su hermana mayor, y eso que no se han visto nunca, así, en persona, pero le tienen adoración. Yo eso siempre les he dicho, desde pequeños, que tienen una hermana allí, que hablen con ella, que se acuerden de ella, que recen por ella... Entonces cuando es navidad o alguna celebración, o su cumpleaños, yo les digo “miren, mándenle un besito a su hermana, o cántenle el cumpleaños feliz”. Ahora además con el WhatsApp a veces le enviamos videos, fotos... todo eso. Y ella también, me manda cositas por el móvil y yo le enseño a mis hijos (Elena, entrevista 18, Barcelona).

Por lo tanto, las nuevas tecnologías, de nuevo, han facilitado realizar este trabajo de parentesco, favoreciendo que exista una percepción menor de la distancia y una mayor presencia de las mujeres emigradas y sus hijas e hijos en los eventos familiares en Ecuador, a pesar de los kilómetros que puedan separarlos. Además, como se verá en el tercer apartado, estos eventos son centrales en el día a día de las familias de origen. Lo que en Ecuador denominan “reuniones”, en referencia a celebraciones o encuentros con la familia extensa, son un aspecto primordial de la relación entre los miembros de la familia y del significado del tiempo de ocio.

La comunicación constante con sus familias de origen, en especial en el caso de que tengan hijas o hijos en Ecuador, el seguimiento de su día a día y el trabajo de parentesco, muestran que los cuidados trascienden a las relaciones con presencia física, poniendo en cuestión los discursos culpabilizadores que estigmatizan las diversas formas de asumir la maternidad y los cuidados. Visibilizar los aspectos más intangibles de los cuidados permite poner en valor todo el trabajo que realizan las madres que emigran. En las entrevistas se puede apreciar cómo estas mujeres se preocupan

constantemente por mantener los lazos a distancia, por estar presentes y por alimentar las relaciones familiares.

2.2.5 Remesas

Las remesas son otro elemento importante a considerar a la hora de analizar los cuidados transnacionales de las empleadas de hogar ecuatorianas. Los recursos económicos enviados a sus familias en origen tienen como objetivo asegurar y contribuir a su bienestar, en especial, en el caso de que tengan hijas o hijos en Ecuador. La mayor parte de las mujeres entrevistadas que se encuentran en esta situación envían dinero mensualmente a las cuidadoras. Además de realizar estos envíos de dinero, también se encargan de distribuir y organizar el presupuesto que envían.

Yo no le mando mucha cantidad de dinero porque no puedo, porque no me da, pero le mando 150 euros para que le compren sus yogures, sus cereales, su fruta, sus cosas, lo más importante. Pero aparte de eso cuando puedo le compro alguna ropita, un par de zapatos, y les mando (...) Yo le digo a mi suegra tanto para comida, tanto para material, tanto para los gastos de la casa... aunque ya luego lo que haga ella es otra cosa (África, entrevista 1, Barcelona).

Una vez que Juan estaba allí, que ya tuve trabajo, yo mensual yo le pago a mi hermana porque me los cuida. Mando su mensualidad de su comida y de sus gastos todos a parte (para los dos). Le envío cerca de 450-500 dólares, dependiendo de cómo esté el cambio y de lo que tenga que hacer allí. Para comida le envío 80 dólares, más la mensualidad de mi hermana son 100 dólares, más gastos y cosas así envío 450 o 500 mensual (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Yo sí le mando dinero todos los meses. Ha habido veces que por lo que sea no he podido. Cuando mi niña estaba pequeña ahí sí no pude, porque justo me separé del papá de mis hijos y él no se ha encargado de nada, y los tenía aquí a los dos chiquitos y no me alcanzaba para enviar nada. Pero ahora sí que ya envío todos los meses, aunque un poco menos porque no me alcanza, pero siempre mando, y si mi mamá me dice que necesita alguna cosa pues también le mando (Elena, entrevista 18, Barcelona).

Yo le mando dinero todos los meses. Algunas veces no he podido, cuando no he tenido. Cuando las niñas eran más pequeñas, ahí sí no pude, porque como te digo, tuve que dejar un tiempo de trabajar, y no tenía para enviarle, pero así que tuve le volví a enviar, para su comida, para sus estudios... También para su cumpleaños siempre le mando alguna cosita, algún detallito, o cuando alguien se va para allá también le doy mandando ropa, o alguna cosa, que aquí todo eso es más barato también (Cecilia, entrevista 7, Barcelona).

Cuando no tienen hijas o hijos en Ecuador, las remesas se envían de forma más puntual, sin que haya una periodicidad fija. Por lo general, los envíos se realizan para responder a alguna necesidad de su familia en Ecuador. Sobre todo, en sus relatos, las empleadas

de hogar muestran especial preocupación por la salud de sus familiares, principalmente de sus padres y madres, enviando dinero para la compra de medicinas.

A veces envío dinero a mi madre, cuando puedo le envío algo. Y cuando hay alguna necesidad, alguna enfermedad de algún familiar o lo que sea, pues entonces ahí sí que mandamos también (Mariana, entrevista 3, Barcelona).

No tengo que enviar remesas. Cuando puedo, si por ejemplo se ha puesto enferma mi madre o mi padre y si hay posibilidad pues claro, se envía y si no, pues claro, de vez en cuando pues sí. Mi hermano también ayuda a mis padres (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

La crisis ha afectado tanto al importe como a la frecuencia de las remesas, si bien estas no se han llegado a detener. A pesar de la precariedad y la vulnerabilidad en la que se encuentran la mayor parte de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona, la mayoría de ellas siguen enviando dinero a sus familias en origen, aunque sea de forma puntual y respondiendo a imprevistos. Sobre todo si las empleadas de hogar tienen hijas o hijos en Ecuador, el envío ha continuado dándose, a pesar de que la crisis ha hecho que los importes disminuyan y que, en algunos casos, también lo haga la frecuencia. No obstante, se dan excepciones de mujeres que han tenido que suspender el envío de remesas por el empeoramiento de su situación económica derivada de la crisis financiera en España.

Tengo a mis hermanos, a mi madre... Ella tenía un negocio, pero desde que tuvo el accidente ella ha dejado el negocio y dejó todo. A veces quisiera ayudarla, pero hay veces que me siento impotente porque no puedo a veces ayudarla... Antes yo sí que enviaba dinero, pero ahora ya no puedo porque no me alcanza, ya no trabajo lo mismo y ya no gano lo mismo que ganaba antes (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

Yo ahora no envío remesas mensual porque cobro menos dinero, porque ahora trabajo media jornada. A veces puedo enviar, voy ahorrando y envío algo. Pero ya como antes no, porque antes por lo menos te crecía un poco el dinero, por el cambio. Pero ahora si mando 200 pues 200, porque como el dólar casi vale lo mismo, que no es como otros países que envían euros y luego es más allí. Entonces no se puede, y con el sueldo que yo tengo, que llevo 6 años con el mismo sueldo y a mí no me han subido porque lo que me dicen es que hay crisis, que hay muchos que se irían por menos dinero y que les paguen lo que les paguen (Telma, entrevista 10, Barcelona).

Mi madre es mayor, se vale por sí misma pero también tiene sus cositas. Le cuidan mis hermanos allí. Con mi madre y mis hermanos tengo comunicación. Lo único que no puedo hacer es que desde que nació la niña no le he podido mandar nada. Antes le mandaba mensualmente algo para que ella también tenga, pero ahora desde que nació la niña me ha sido imposible enviarle nada, porque claro, son tres. Y también la situación de aquí, que no acompaña... (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Mira, nosotros antes le enviábamos cada mes dinero a mi hermana para todo lo de la niña, pero desde que mi marido se quedó sin trabajo, ahí sí que ya no porque por más que yo haga de más no da como para enviar todos los meses. Pero yo siempre trato de juntar y enviar cuando puedo, ni que sea cada 3 o 4 meses alguna cosa sí que le mando. También si se enferma y hay que comprar medicinas, ahí también le mando y para su cumpleaños y navidad o lo que sea le mando algún regalito. A veces me espero a las rebajas aquí y le compro algo de ropa y como ella ya está adolescente, eso a ella le gusta (Lola, entrevista 20, Barcelona).

3. Los cuidados en Ecuador

Con este apartado se pretende analizar cómo se organizan los cuidados en Ecuador de las hijas e hijos de las empleadas de hogar emigradas y mostrar los cambios que la crisis económica en España haya podido provocar. Como ya se ha apuntado en la introducción de esta capítulo, algunas autoras sostienen que la emigración internacional de mujeres en el marco de las cadenas globales de cuidado podría estar suponiendo una fuga de cuidados de los países del Sur a los países del Norte, de tal manera que la crisis de los cuidados de estos últimos se podría estar exportando al Sur. Para analizar los efectos de estas cadenas en los cuidados en origen, se han utilizado las 9 entrevistas semiestructuradas realizadas a las cuidadoras principales en Ecuador de las hijas e hijos de las empleadas de hogar emigradas entrevistadas en Barcelona.

Este apartado inicia con una descripción del perfil de las cuidadoras principales en origen, para, a continuación, analizar cómo cuidan estas cuidadoras. Para ello, se muestra la forma en que gestionan los diferentes tiempos de vida y qué papel tienen las demás personas con las que conviven en el mismo hogar y otras personas de su familia en el cuidado de estos niños y niñas. A continuación, se estudia la posible pobreza de tiempo que podría venir derivada de la asunción del cuidado principal de las niñas y niños cuyas madres han emigrado. Por último, se valora la propia percepción de las mujeres entrevistadas en Ecuador sobre los cuidados transnacionales de las madres que han emigrado.

3.1 Perfil de las cuidadoras principales en Ecuador

Las cuidadoras principales de las hijas e hijos de las empleadas de hogar emigradas a Barcelona son todas mujeres, en su mayoría las madres de estas empleadas de hogar, pero también las hermanas, las exsuegras y, en un caso, la tía materna. La edad, en la mayor parte de los casos, supera los 60 años. Se confirma lo que apunta el estudio de

Herrera (2011), que muestra que las cadenas globales de cuidado están provocando cambios en las edades de las cuidadoras principales. Según la autora, en Ecuador, la edad de las cuidadoras en los hogares con personas que han emigrado está entre los 46 y los 65 años, mientras que para el resto de hogares la franja de edad está entre los 25 y los 35 años. Además, según la misma autora, las personas menores de edad también dedican más tiempo al trabajo doméstico y de cuidados en los hogares con emigrantes. En el capítulo 4, el destinado a la metodología, se pueden ver más datos sobre el perfil de las cuidadoras en origen.

Cuadro resumen: perfil de las cuidadoras principales en Ecuador				
Entrevista Nº	Nombre	Relación con empleada de hogar	Edad	Edad y género de las personas a las que cuidan
21	Blanca	Tía de Telma	45	18 años, niño
22	Élida	Exsuegra de África	59	7 años, niño
23	Amelia	Hermana de Marlene	46	16 y 13 años, niños
24	Regina	Exsuegra de Cecilia	61	17 años, niño
25	Ángela	Madre de Alicia	70	17 años, niño
26	María Elena	Madre de Gabriela	65	15 años, niña
27	Laura	Madre de Elena	66	16 años, niña
28	Alexandra	Hermana de Paola	42	9 años, niña
29	Lidia	Madre de Lola	65	14 años, niña

3.2 Organización de los tiempos de vida de las cuidadoras principales en Ecuador

Algunas de las cuidadoras en origen tienen a su cargo tanto a las hijas o hijos de las empleadas de hogar emigradas como a los suyos propios. Incluso, en algún caso, también cuidan de otras personas de la familia, como nietos y maridos. Al tratarse, en la mayoría de los casos, de mujeres de más de 60 años, la mayor parte de ellas no tienen un empleo, más allá de pequeños trabajos puntuales en la economía sumergida (ver capítulo 4 para más detalles). Es por ello que su día a día viene muy marcado por los cuidados de los miembros de su hogar, lo que requiere realizar una multiplicidad de

actividades que las ocupan durante todo el día, tal y como se puede apreciar en el siguiente testimonio.

Me levanto a las siete, me pongo a poner la ropa sucia a la lavadora, la pongo a remojar hasta las diez de la mañana que se moje y la prendo. De ahí me voy a la tienda, compro la comida, me pongo a hacer el almuerzo, preparo el caldo, la sopa... De ahí llevo al niño a la escuela. Cuando el papá está aquí lo lleva él al mediodía y ya en la tarde lo voy a ver yo. Vengo, preparo al niño con el desayuno, lo pongo a leer un libro un rato de lectura. A las doce en punto le pongo la sopa, que tome la sopa, le doy la sopa porque no quiere comer... También le preparo el jugo y se lo doy. De ahí lo voy a dejar a la escuela, que empieza a la una y media. De ahí me vengo, lavo los trastos que están sucios y me pongo a descansar un rato. De ahí me pongo a hacerles la merienda. De ahí corro a ver a Iván. De ahí que ya me lo traigo a Iván, le hago que se asee las manos y todo, le pongo la merienda y de ahí lo pongo a que descanse un poquito. Me voy a la cocina a lavar de nuevo, dejo botando la basura, vengo y de ahí le mando que haga los deberes (...) y cuando lo ha terminado todo le digo ya vamos a dormir, lo aseo y lo llevo a la cama.

La comida la preparo para todos y la merienda también para todos. El desayuno sí que mi hija le da a mi nieta. De ahí lo de Iván eso sí yo, me encargo yo de Iván, de la ropa, de la comida, de los deberes, de llevarlo a la escuela... (Élida, entrevista 22, Ecuador).

Además, en la concepción del trabajo doméstico y la dedicación a él, hay que tener en cuenta factores generacionales y culturales que influyen en el tiempo destinado a este trabajo. En la entrevista anterior se puede apreciar cómo el trabajo doméstico diario puede incluir tareas como poner la ropa a remojar, ir a comprar cada día o preparar comida elaborada, lo cual no aparece en las entrevistas realizadas en Barcelona. No es el objetivo de esta tesis profundizar sobre los aspectos más culturales y simbólicos de los cuidados, pero podría ser un elemento a tener en cuenta en investigaciones futuras.

Los cuidados ocupan una parte muy importante del día a día de estas mujeres. Desde que se levantan hasta que se acuestan se dedican casi completamente al trabajo de cuidados. El hecho de que en algunos casos la participación de otras personas del hogar sea escasa o muy secundaria las lleva a tener que encargarse de gran parte de estos cuidados, que incluyen una multiplicidad de tareas y de dimensiones. No obstante, como se muestra en los siguientes apartados, la implicación de otras personas de la familia, en especial de otras mujeres, facilita poder asumir esta responsabilidad de cuidar de forma compartida.

3.3 La participación en los cuidados de otras personas del hogar

La división sexual del trabajo está muy marcada en los hogares en los que se han realizado las entrevistas, sobre todo cuando la cuidadora principal es la abuela de la niña o el niño. Incluso en el caso de que el padre de la empleada de hogar emigrada resida en Ecuador, la cuidadora principal sigue siendo una mujer y si bien los hombres participan en los cuidados, suele ser en actividades menos vinculadas al trabajo doméstico y más relacionadas con los cuidados personales. Dentro del hogar, son sobre todo las hijas, e incluso también las nietas, las que más participan en el trabajo doméstico, haciendo más, inclusive, que los hombres adultos, aún y cuando sean los padres del niño o niña cuya madre ha emigrado.

Mi hijo, cuando está aquí, al mediodía él lo lleva, o si no lo baña, lo seca, lo viste... Lo que sí no quiere darle de comer, porque dice que es manioso, que come lo que él quiere. O si no también se pone a conversar con él, se ponen a jugar... El otro día lo puse a que le enseñe las restas y las sumas, y sí le enseñó y él estuvo pendiente de lo que le enseñaba el papá. Luego también está mi hija, que cuando yo salgo ella se queda con el niño. Y bueno, luego está mi nieta, que me ayuda con la casa. Ella lava platos, lava el baño, barre... Mi hijo no tanto, la verdad. Alguna cosa hace, pero hace más mi nieta que mi hijo. Claro pues, aquí son muy machistas (Élida, entrevista 22, Ecuador).

Mis hijas sí me han ayudado mucho, sobre todo cuando el niño era pequeño, porque yo soy viuda, y pues cuando mi esposo enfermó ahí sí fue duro, porque tenía que cuidarlo y cuidar al niño. Entonces mis hijas siempre me han ayudado mucho, con su papá y con el niño también. Ahora mi hijo también está aquí (el padre del niño), porque se fue un tiempo pero no le fue bien y se regresó. El mucho no puede ayudar porque también tiene a su mujer y sus otros hijos y su trabajo y todo... y tampoco a mí no me hace falta. Pero eso sí, él nunca se ha desprendido de él, porque a la que puede se lo lleva de paseo o a alguna reunión. Ahora también me ayudan, porque él ya está grande, pero a veces con las tareas, que yo no puedo ayudarle... Pues la familia entera, siempre hemos estado pendientes de él, la verdad (Regina, entrevista 24, Ecuador)

La niña tenía 2 añitos apenas cuando Elena se fue para España y aquí se quedó con nosotros, hasta ahora que ya está grande, ya tiene 16. Ahora ya no es tanto problema, porque ella es muy buena, es estudiosa y no le gusta salir tampoco, y en casa también es muy buena, ella ya me ayuda a lavar, a recoger y así... Más me ayuda ella que mi esposo, que todavía trabaja y acaba tarde, y pues él sí que más que hacer da que hacer (Laura, entrevista 27, Ecuador).

En los casos en los que son las hermanas de las empleadas de hogar emigradas quienes se han quedado a cargo de sus hijas o hijos en Ecuador, el reparto del trabajo doméstico es más igualitario, y en los testimonios muestran que participan tanto las niñas como los niños en las tareas del hogar y en los cuidados.

Yo tengo un trabajo de 8 horas. Me encargo de la casa, les dejo preparando los alimentos y les dejo su comida separada. Mi hija lava su ropa, José Pablo también lava su ropa, cada uno arregla su cuarto y eso es todo. Ayudan también en la limpieza y ahí les digo “el que come lava su plato”, a los dos les digo (Blanca, entrevista 21, Ecuador).

Yo aquí me conseguí un trabajo de dependienta. No es mucho, porque aquí se gana muy poco, pero con lo de mi esposo tampoco nos alcanza, y más que la casa ya la tenemos pagada. Trabajo por las mañanas, me levanto a las ocho, dejo el desayuno y el almuerzo preparado y a las nueve empiezo a trabajar. Mi hijo mayor, que ya tiene 14 años, es el que se encarga de llevarlos a la escuela después de almorzar, a su hermano y a su prima, porque ellos van todos de tarde. Yo les dejo todo medio preparado y ya cada uno también pone su plato, lo recoge... (Alexandra, entrevista 28, Ecuador).

Por lo tanto, la participación de otras personas del hogar en los cuidados se ve influida por una cuestión generacional. Cabe tener en cuenta que en la mayor parte de los casos las cuidadoras principales son abuelas de las niñas y niños cuyas madres han emigrado y es en estos casos donde la implicación de otras personas es menor. Además, en caso de que haya otras personas del hogar que participen en los cuidados, se trata sobre todo de otras mujeres o niñas. De esta forma se constata que en los hogares con madres que han emigrado, las niñas deben asumir una parte de los cuidados, de tal manera que su dedicación a ellos es mayor que en otro tipo de hogares (Herrera, 2011).

3.4 Redes familiares

Además de las personas del hogar, también otros miembros de la familia extensa participan en los cuidados de las niñas y niños en Ecuador de las empleadas de hogar emigradas. De las redes familiares, obtienen tanto apoyo para el cuidado en caso de situaciones extraordinarias y puntuales, como también participación en los cuidados cotidianos. Estos cuidados se pueden traducir tanto en atención y vigilancia a los menores, como en trabajo doméstico o en apoyo emocional y educativo.

También aquí somos mucha familia y mis hermanas me han ayudado mucho. Más las dos pequeñas sobre todo. Me los iban a buscar a la escuela, porque yo terminaba más tarde de trabajar. También venían a veces a la casa y ahí se quedaban con ellos si yo tenía que salir antes o lo que fuera... Ellas sí me han ayudado mucho. Y bueno, mi mamá... ya murió,

pero cuando eran pequeños también me ayudó mucho. Mi mamá siempre me dejaba haciendo comida, o me ayudaba con la casa, con lo que fuera (Amelia, entrevista 23, Ecuador).

Yo siempre he tenido mucha ayuda de mi hermana. Somos muy unidas y cuando la niña era pequeña pasaba muchas veces en casa de ella. Ella la llama abuelita también. También si yo he estado enferma, o tenía que hacer alguna cosa o mi esposo, que hubo un tiempo que estuvo enfermo... entonces ella se quedaba con la niña. Y ahora también me ayuda, porque la niña es buena, pero ya le gusta salir y los estudios a veces le cuestan, pero a mi hermana le hace mucho caso y a veces es como que le está pendiente, le habla... (Lidia, entrevista 29, Ecuador).

En uno de los casos la participación de las redes familiares en los cuidados se extiende de tal manera que se teje toda una red de cuidadoras y cuidadores que asumen la responsabilidad de atender al menor de forma principal en diferentes momentos. Se podría considerar, de hecho, que la familia extensa ha actuado en conjunto como cuidadora principal de este niño.

El niño cuando Telma emigró tendría unos 7 años. Ahí yo lo tuve un tiempo, que estaba estudiando aquí en la escuelita. Allí estuvo un año lectivo conmigo. Yo no trabajaba allí pero él se quedó aquí, porque tengo unos hijos un poquito mayores que él y con ellos se iba a estudiar. De ahí se quedó con Clara (madre de Telma), porque Clara todavía no se iba. Después ya que se fue Clara (emigró a Barcelona) ahí se quedó conmigo por un tiempo, un año lectivo y de ahí se fue a vivir con su tía, con Lola, y de ahí también vivió con el hermano de Telma, y así ha estado... O sea, él no ha tenido una estabilidad de decir que Telma se fue y aquí quedó el bebé, entonces el bebé ha tenido varios lugares donde ha vivido. La última ha estado aquí, desde los 16 años (...) Él a veces decide y ya uno respeta, ya no quiero estar allá me quiero ir acá y se le ha aceptado. Con su tío estuvo viviendo pero ya hubo un momento en que ya de adolescente como que no le gustó que a él lo llamaran mucho la atención. A él no es un chico que le guste salir. Él es un chico sano, le gusta su música, pero como todo adolescente. Gracias a Dios no le gusta salir. Entonces como el tío tiene los otros hijos y todo eso a lo mejor él no se sintió en confianza y de ahí se fue a vivir donde la abuelita.

(...) Todos vivimos más o menos cerca, con la hermana de Telma, con el tío José... El círculo familiar siempre hemos estado allí pendientes de él. Con el papá no tenemos mucha relación, pero igual si tenemos algún compromiso o algo él lo frecuenta, o sea, una reunión. Porque cómo usted sabrá los ecuatorianos lo que más celebramos son los cumpleaños, somos fiesteros, nos reunimos muchos, entonces él comparte ahí (Blanca, entrevista 21, Ecuador).

La familia extensa adquiere un rol fundamental en el cuidado de las niñas y niños de las empleadas de hogar emigradas. Los cuidados familiares se extienden más allá del hogar y de las cuidadoras principales, siendo la familia extensa quien acaba responsabilizándose del bienestar de los menores cuyas madres han emigrado. Los

cuidados son considerados por los miembros de la familia como una responsabilidad a asumir conjuntamente en forma de red y que no se circunscribe al espacio del hogar. Dentro de estas redes familiares son las mujeres las que acaban dedicando más tiempo y energías a los cuidados. Cabe tener en cuenta que con esta tesis se han realizado entrevistas únicamente a las cuidadoras principales. Para estudiar las relaciones de poder que se establecen en el ejercicio de los cuidados en las familias y para analizar el papel y el perfil de las múltiples cuidadoras que se hacen cargo de las hijas e hijos de mujeres que han emigrado, sería necesario ampliar el marco de estudio, lo cual podría realizarse en futuras investigaciones.

3.5 Pobreza de tiempo

La disponibilidad de una red familiar amplia que participa en los cuidados hace que la sensación de cansancio y de falta de tiempo sea menor para las cuidadoras en Ecuador que para las empleadas de hogar inmigradas en Barcelona. A este factor se suma el hecho de que en la mayoría de los casos los niños y niñas de los que están a cargo son mayores de 12 años, y si bien siguen precisando de atención y de cuidados, tienen cierta autonomía, lo que facilita la gestión de los tiempos.

Ahora ya están grandes. Mi hijo mayor tiene ya 25 años, y los de Marlene tienen 16 años y 13 años el pequeño. Cuando eran pequeños sí que era más difícil, porque a los dos los tuve pequeños y ahí sí que andaba apurada, yo sola con los dos de mi hermana y con el mío y con mi trabajo también. Ahí sí que me la pasaba el día sin parar y no tenía más tiempo que para los niños y para mi trabajo. Trabajaba 8 horas, y de ahí llegaba a casa cansada y tocaba atenderlos. Igual hay que atenderlos, tiene una que estar encima, controlar también que esté todo bien, en la escuela y en todo... También son preocupaciones de con quién salen, de que esté todo bien, de que estudien... Y bueno, también yo les hago todo, la comida, la ropa, todo... La verdad es que no paro. Lo voy llevando todo bien pero sí que no paro (Amelia, entrevista 23, Ecuador).

No obstante, hay casos en los que al tratarse de niños pequeños y al tener que sumar a su cuidado el cuidado de otras personas de la familia, las mujeres entrevistadas muestran que si bien no se sienten cansadas, sí que tienen escasez de tiempo para poder dedicarlo a formarse.

Cuando me quedé con los niños, yo sería que ya estaría más ociosa porque lo que hago por el niño de estar pendiente de su ropa, de darlo de comer, de llevarlo a la escuela, de estar pendiente de los deberes, de estar pendiente de cortarlo el pelo, todo eso ya no lo haría yo (...) Sí que me gustaría tener más tiempo para aprender a hacer cosas, porque a

mí me gustan las manualidades. Ese tipo de cosas sí que me gustaría... hacer cursos para aprender esas cosas (Élida, entrevista 22, Ecuador).

En relación al ocio, también en el caso de las cuidadoras en Ecuador, éste lo relacionan con las actividades realizadas con la familia. La diferencia con las empleadas de hogar emigradas está en el hecho de que en Ecuador la familia extensa cobra, de nuevo, un papel muy importante, reduciéndose el ocio casi exclusivamente a las reuniones familiares. En este sentido, las cuidadoras principales no perciben una falta de tiempo y no transmiten el deseo de poder disponer de más tiempo para desarrollar otras actividades relacionadas con el ocio.

Cuando tenemos reunión donde mi cuñada ahí vamos todos, donde la reunión y esa es la salida. Cuando hay reuniones así del cumpleaños de mi cuñada, del cumpleaños del bebé de la hija de mi cuñada, entonces ahí vamos, esas son las salidas (Élida, entrevista 22, Ecuador).

Yo siempre me he dedicado a mi familia, a mis hijos, a mi esposo, a mis nietas... A todo eso, a mí siempre me ha gustado. A mí me gusta pasar con mi familia. Los fines de semana también, aquí somos mucho de reuniones, a casa de uno, a casa de otro... Y así la pasamos (...) No tengo queja, apurada sí, pero pues qué más... como todos. La verdad es que yo he estado muy bien aquí con las niñas y ellas también. Cuando se fue la mayor la pasamos mal... La extrañamos mucho (María Elena, entrevista 26, Ecuador).

Se podría afirmar que la presencia de las redes familiares hace que la pobreza de tiempo de las cuidadoras en origen sea menor que el de las empleadas de hogar emigradas a Barcelona. La familia no sólo constituye un apoyo fundamental en los cuidados de las y los menores, sino que también ofrece un espacio de relación, socialización y disfrute a través del cual poder realizar actividades al aire libre, celebraciones y otras actividades relacionadas con el ocio.

3.6 Percepciones sobre los cuidados de las empleadas de hogar emigradas

La valoración que hacen la cuidadoras en origen de la emigración de las madres de las niñas y niños de quienes están a cargo es positiva en términos generales, sobre todo por el hecho de que consideran que las remesas han podido ayudar a poder garantizarles unos estudios, que es el tema central y de preocupación que aparece en todos los testimonios. Los cuidados van muy dirigidos a hacer que los menores estudien, de manera que se pueda cumplir con el objetivo migratorio de las madres.

Telma llama por las redes a su hijo. Están bien conectados. Yo le digo “mira, mi hija, está bien”, y ella me dice “tía ¿qué fue? ¿va a pasar de año?”, y le digo “claro que va a pasar de año. Tú tienes un hijo muy inteligente” y ella se ríe. Yo como he sido su representante siempre he ido a preguntar cómo va, cualquier cosa me llaman y yo he asistido. En cuestión de rendimiento no hay queja sino de comportamiento, porque es muy cabezón (...) Yo le digo “tiene tu carácter y tu forma de ser”. Habla por cuatro y se sulfura por la nada. El beneficio de ahora es que por las redes por lo menos cada día un “hola, cómo te va”.

Yo creo que sí que fue positivo que Telma emigrara, porque, por ejemplo, ellos tienen su casita. Él todavía está estudiando y no puede vivir ahí, y además ahora a los chicos tampoco puedes dejarlos solos y que se independicen. Pero creo que el objetivo es que él se gradúe, vaya a la universidad y cuando ya se consiga un trabajo, que se independice y se vaya a la casita. Yo lo puse en un colegio a estudiar para que termine su bachillerato. No estaba estudiando, entonces le dije “vamos mi hijo, tienes que estudiar, para más que sea barrer las calles uno tiene que estudiar, prepararse”, y él me dijo “ya tía, consígame matrícula”. Y así fue, le conseguí matrícula y gracias a Dios está estudiando. Está en sexto año y este año culmina sus estudios. Yo sí le digo que siga estudiando, pero de ahí hay que darle ese apoyo (Blanca, entrevista 21, Ecuador).

Yo les tengo dicho que estudien, que sobre todo eso, que su mamá está allá para que ellos puedan estudiar y puedan estar bien. Hablo también mucho con mi hermana de eso y ella les dice. Hay que estarles encima, sobre todo al pequeño, que anda ahora adolescente y hay que decirle para que se centre. Es que tanto esfuerzo de todos es también por eso (Amelia, entrevista 23, Ecuador).

Por otro lado, en 2 de los casos fueron las propias familias en Ecuador quienes animaron a las madres que habían emigrado a que trajeran a sus hijos o hijas, sobre todo por la red familiar que aquí les podían ofrecer y que podía garantizar una mayor atención y cuidados. En la decisión de emigrar o de que hijas e hijos de madres emigrantes retornen, por lo tanto, la familia juega un papel primordial, presentándose como una unidad de apoyo y de cuidado. Así, las redes familiares no sólo actúan para responder a las necesidades de cuidados de menores como consecuencia de la emigración de las madres, sino que también pueden ser un factor causal de las decisiones migratorias, como es el hecho de que estos menores pasen de vivir en Barcelona a vivir en las ciudades de origen de sus madres.

El niño se quedó con nosotros cuando Alicia se fue para allá, para Barcelona. Él tenía 3 añitos, creo, y aquí se quedó con nosotros, pero luego como a los 2 años se fue para allá con su mamá. Eso fue duro, porque al principio él no se enseñaba allá... Nosotros lo echamos mucho de menos acá. Luego ya de adolescente empezó con problemas, y mi hija está allá sola, porque ella es separada, y tiene dos niñas también y se le hacía todo difícil, y yo le dije “mi hija, ¿por qué no me lo mandas para acá? Mira que aquí somos mucha familia y no le va a faltar de nada, y podemos estar más encima, porque yo no trabajo y

puedo pasarla con él todo el día y ver qué hace, con quién anda... también mi esposo... Y Martín a su abuelo le hace mucho caso, lo atiende, lo escucha... (Ángela, entrevista 25, Ecuador).

Cuando me vine aquí con mi esposo, porque él trabajaba en la construcción allá y le afectó mucho la crisis, y ya nos vinimos acá a una casita que nos habíamos hecho, y de ahí yo veía que mi hermana allá sola no podía, que no le alcanzaba el dinero, y que sola también con dos niñas pequeñas... y le dije que me dejara a las niñas hasta que ella estuviera mejor. Ahora vive conmigo una sola, la mayor, que tiene 9 años, porque la pequeña ya se fue con mi hermana (Alexandra, entrevista 28, Ecuador).

Como aspecto negativo que aparece de la emigración de las madres, es la añoranza que tienen las niñas y niños, aunque no parece que ésta vaya acompañada de reproches hacia las mujeres que no cumplen con la norma de la maternidad intensiva. A esto también contribuyen los cuidados transnacionales de las madres que emigran, y que permiten que niños y niñas vinculen su proyecto migratorio con la búsqueda de su propio bienestar y que sientan la preocupación y presencia de sus madres desde la distancia.

Él sí lo siente. Él me llora y me dice que por qué no lo dejo ir con su mamá. Yo le digo que no es que yo no le deje ir. Yo hasta lo molesto y le digo “si yo tuviera un cohete te mandaba en cohete” (risas). No, le digo, mi hijito, tiene que esperar a que le mande su mamá el pasaje y una vez que su mamá le manda el pasaje usted se va, pero usted sí se va a ir, porque él siempre me dice que quiere estar con su mamá. Él llora a veces, pero él no está molesto. Yo le enseño que la respete. Ella es su mamá. Ella lo quiere (Élida, entrevista 2, Ecuador).

Otro aspecto de los cuidados transnacionales que debe tenerse en cuenta es el relativo a las remesas. Como se ha visto en el anterior apartado, la frecuencia en la que reciben remesas las cuidadoras en Ecuador se ha visto reducida como consecuencia de la crisis financiera en España, de manera que han pasado de recibirlas mensualmente a que se hayan dado interrupciones. Además, también se han visto reducidos los importes. Los testimonios de las cuidadoras muestran que comprenden que la situación económica de las madres que han emigrado no les permita enviar remesas de forma continuada, manifestando que tienen el apoyo de su familia en Ecuador. Sin embargo, en el primero de los testimonios que se exponen a continuación, sí que se puede vislumbrar cierto reproche.

Ella manda lo que puede, nada más. Por ejemplo, cuando le digo que está enfermo yo la llamo y así, o para el cumpleaños del bebé. Siempre ha sido así, sólo lo que ella puede nomás. Yo no puedo exigir tampoco, porque como le digo a mi hijo, si tienen la voluntad de mandar mandan, si no tienen la voluntad o no pueden pues que no manden. A mí sí me

dicen que tú debes de decirle que te mande una mensualidad, porque si tú lo bañas, lo cuidas, pero yo le digo no, porque si ella no tiene... Si ella pudiera yo estoy segura que ella mandaba, pero si ella no tiene manda lo que tiene, nada más. También yo le comunico cuando él está con fiebre o con gripe y yo le digo a ella que a ver si me ayuda, porque aquí las recetas son caras, y le pido que me ayude, porque a veces de algunas recetas salen a 28 o 30 dólares, y tengo para una pero no para dos. Ella lo manda, no manda enseguida, pero apenas tiene lo manda (Élida, entrevista 22, Ecuador).

Telma cuando yo lo he tenido a cargo económicamente siempre ha mandado para su comida, su transporte. Ahora ya no envía tan seguido. Antes sí, que ella enviaba al mes, pero ahora a veces me dice “mira tía, que no tengo”, y yo le digo “tranquila mi hija. Aquí estamos para ayudarnos y yo lo que quiero es que el chico siga adelante”. Ella mandaba su mensual de 70 dólares, lo que equivalía a un almuerzo. Lo que sí es que nunca se ha descuidado, cualquier cariñito o cosita le manda (Blanca, entrevista 21, Ecuador).

4. Las expectativas de retorno de las empleadas de hogar ecuatorianas en Barcelona

El retorno se ha convertido en una opción tomada por una parte importante de las personas ecuatorianas inmigradas en España ante un contexto de crisis. En el capítulo 5 se muestra que como consecuencia del desempleo o de la pérdida de sus viviendas, la población ecuatoriana ha sido la que más se ha acogido al plan de retorno voluntario y la que más ha disminuido en los últimos años. Las empleadas de hogar ecuatorianas, como se ha ido mostrando a lo largo del capítulo 7, se han visto afectadas a nivel económico por esta crisis. A pesar de que no han tenido que enfrentar tasas de desempleo tan altas como las de los hombres, sus salarios han decrecido y además, por el tipo de empleo que realizan, no pueden optar a la prestación por desempleo.

A las dificultades derivadas del trabajo remunerado, hay que añadir los efectos que han tenido los recortes y la mayor carga de cuidados que han tenido que asumir tras el inicio de la crisis. No obstante, también en el capítulo 5, se muestra que las mujeres han retornado menos que los hombres, lo cual, según el estudio de Herrera (2012), viene marcado, sobre todo, porque pueden seguir obteniendo recursos del empleo del hogar – aunque con menores salarios– y por cuestiones vinculadas al cuidado de sus hijas e hijos. Además, las entrevistas realizadas en Barcelona a las empleadas de hogar de esta tesis muestran otros motivos por los que las mujeres no quieren retornar: su percepción de menores oportunidades laborales en Ecuador; la creencia de que tendrían dificultades para adaptarse a vivir allí de nuevo; y el no haber logrado tener una vivienda en

Ecuador. Cabe considerar que la decisión de quedarse suele responder a la combinación de varios factores.

En relación a los motivos relacionados con el cuidado de sus hijas e hijos en Barcelona, varias de las mujeres entrevistadas manifiestan que el motivo principal por el que no retornarían, por lo menos de momento, es que consideran que éstos pueden estar mejor en Barcelona, principalmente por no interrumpir sus estudios, aunque también presentan otras razones como el nivel de delincuencia de sus ciudades de origen, siendo la mayoría de Guayaquil.

La idea era temporal, pero ya estuvo mi hija y no podíamos dejarla a medio estudiar. Entonces dijimos que bueno, que acabe el estudio, la primaria. Entonces llegó mi otra hija y era otra situación. No queríamos que dejaran los estudios a medias, queríamos que acabaran una cosa (Lola, entrevista 20, Barcelona).

Quería irme este diciembre de visita, porque plantearse volver... Más que todo por los niños, por el colegio, por el estudio. Hay que esperarse un poquillo más. Es que, claro, no se sabe cómo está allá y todo. Estamos acostumbrados ya aquí y claro, es como volver a empezar. Irte para allá es como empezar de nuevo, entonces todavía yo no me he planteado eso de momento, pero claro, sí se anhela eso también (Natalia, entrevista 5, Barcelona).

Mi pensamiento era venir unos 6 años y volverme a mi país, pero la verdad es que me quedé en España. Veo difícil volver y aparte aquí estoy mejor que en mi país, porque en mi país en la actualidad todo el mundo va y viene y yo no he ido a mi país porque no he tenido dinero para viajar, porque somos cuatro. Entonces no he tenido la oportunidad de viajar, pero mis hijos aquí yo puedo salir e irme a un parque, y allá por la delincuencia y dependiendo del barrio que vivas, no me hago a la idea de que vean esas cosas. Aquí, aunque es el Raval, ha mejorado mucho en la actualidad (Andrea, entrevista 13, Barcelona).

Con respecto a las oportunidades laborales en Ecuador, algunas de las empleadas de hogar entrevistadas manifiestan que son menores a las que tienen en Barcelona. Sobre todo en los testimonios aparece de forma recurrente que consideran que en Ecuador es más difícil acceder a un empleo a partir de una determinada edad, en especial si no se dispone de ningún tipo de titulación. Además, los salarios son más bajos que en Barcelona, y más si se tienen en cuenta los salarios reales, siendo Ecuador un país al que califican como caro.

Lo que pasa que para las mujeres ya pasadas de 30 años lo tenemos difícil de tener trabajo. Sí, ya a partir de 30 ya te ponen un poco de pegas en Ecuador. Ha sido así desde antes. Mi hermana tiene mi edad y como se separó de su marido la pobre lo ha pasado mal. Yo le ayudaba un poco, le mandaba 50 dólares mensuales para los gastos. Pero yo le decía a ella que tenía que espabilar porque no iba a estar siempre así, que yo no la podía ayudar siempre, porque también tengo mis gastos y mis hijos, pero era difícil para conseguir trabajo. Ahora está cuidando un niño pero le pagan una miseria. Creo que no llega ni a 300 dólares al mes, todo el día. Pero no le queda de otra, porque ella tiene que pagar los gastos de la casa (África, entrevista 1, Barcelona).

Cuando vinimos a Barcelona pensábamos como algo temporal, hasta hacer una casa en Ecuador. Eso pensaba antes, luego hasta que acabaran mis hijos de estudiar también... y se fue alargando, porque la casa ya la tenemos. Y ahora no parece que vayamos ya a regresar. Mi marido más, él quiere regresar pero tiene miedo de no adaptarse allí, porque claro, ya son muchos años (...) A mí no me agrada mucho ya, porque cuando me voy de vacaciones no me siento bien, me molesta todo. Además está la edad también, que allá no cogen personas de 50 años o más, como aquí. Ecuador está bien si tienes estudios o si tienes dinero, pero si no tienes ninguna de las dos cosas creo que no. A veces la gente se regresa por la crisis de aquí pensando que allá estará mejor, pero si no se ha ido con ahorros para montar su propio negocio o no ha estudiado aquí para poder conseguir allí un mejor trabajo, pues la situación es la misma. Porque además es un país caro (Mariana, entrevista 3, Barcelona).

Tenía pensado regresar a Ecuador a los 2 años. Ahora la verdad es que no sé, lo que Dios disponga, porque tengo dos hijos pequeños que yo tengo que mantener y aquí yo puedo trabajar hasta cierta edad, 40 o 50 años, lo que sea. En mi país no, en mi país ya cuando tú tienes 35 años ya no te quieren, o tienes un negocio propio o lastimosamente no consigues trabajo. No le dan trabajo ni a la gente joven, menos con mi edad. Además que tengo dos hijos pequeños. Pienso más en ellos, hasta que ellos no se puedan valer por sí solos (Telma, entrevista 10, Barcelona).

En lo que se refiere a la percepción sobre cómo se adaptarían a vivir en Ecuador, cabe tener en cuenta que todas las empleadas de hogar entrevistadas llevan más de 10 años viviendo en Barcelona, lo cual, sumado al hecho de que los viajes a su país de origen son muy poco frecuentes, hace que les resulte difícil el retorno. Además, de nuevo, mencionan el nivel de delincuencia de Guayaquil como factor a tener en cuenta para creer que no acabarían de adaptarse.

Hace 11 años que fui y no me enseñé, no me enseñé. Era muy distinto de coger un autobús de aquí a allá. En el autobús te bajas al vuelo y te subes al vuelo, te subes a media calle. Mi hermano dice que está cambiado, pero yo hace 11 años que no voy. Lo que te roban... Yo me arreglaba y me vinieron con un cuchillo. Aquí también lo hacen, pero no tanto, es diferente (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Por último, el hecho de que la mayoría de las mujeres entrevistadas no dispongan de una vivienda en Ecuador hace que les sea más difícil regresar, dado que tendrían que estar, por lo menos de forma temporal, viviendo en el domicilio de alguien de su familia, perdiendo una independencia a la que no quieren renunciar. Las mujeres que encabezan familias monoparentales manifiestan que para ellas ha sido más complicado poder tener una casa en Ecuador, al tener que mantener a su familia con un único sueldo.

Sí, sí que he pensado regresar. Si tuviera allá donde irme con mis hijos, sí. Tengo amistades que se han ido ya para allá definitivos. A veces yo digo “Dios mío, ¿por qué yo no he podido hacer una casita allí?” Porque a veces ellos van con dos o tres casas. Yo no sé cómo han hecho, si es porque son pareja o qué (...) Yo no tengo nada, no tengo nada para regresarme con mis hijos allá. Pero a veces me coge y me dan ganas de cogerme e irme y ya está, pero después me pongo a pensar ¿y qué hago allá?, ¿y dónde me voy con mis hijos? No me voy a meter en la casa de mi madre, no (Emilia, entrevista 4, Barcelona).

Ahora tengo pensado ir, pero a quedarme no. He cambiado mucho este tiempo que he estado aquí... No me he visto con ganas de regresar... Será porque la última vez que fui murió mi madre. Puede que cambie de opinión. Ahora he estado 2 meses en el barrio, en el pueblo... Antes cuando venía era a pasear, pero ahora que he estado más en el barrio y en el pueblo he visto que hay un cambio (...) De momento he venido decepcionada, pero puede que dentro de x tiempo te diga que me quiero ir a Ecuador, no lo sé. Porque de momento no me he podido comprar una casa, porque soy madre soltera y he tenido que mantener a mis hijos y no he tenido dinero. Ahora que voy a vivir con mi hermana, nuestra idea es crear una sociedad entre las dos y comprarnos una casa allí. Ya teniendo una casa la cosa cambiará, porque ahora cuando vamos allá nos quedamos en casa de mi papá, donde está mi familia, están mis hermanas, mis hijos... y yo aquí tengo libertad de que puedo llegar a las dos de la mañana y no hay peligro y no tengo que dar explicaciones a nadie, pero allí salgo a las diez y andan preguntando... Quizás el día que tenga mi casa es diferente (Marlene, entrevista 6, Barcelona).

Ahora ya no tengo pensado volver, también por los dos niños. Veo la situación como está allá. No, por el momento digo que no, no sé el día de mañana. Yo aquí me siento independiente, vivo con mis hijos. Allí me tocaría vivir con mi padre, con mi hermano... y no, de momento no. Ir de vacaciones sí, pero ir a vivir... Siempre estás ya acostumbrada a tu independencia. Creo que me costaría mucho (Sandra, entrevista 12, Barcelona).

Por último, hay 2 de las mujeres que en el momento en que se hizo la entrevista querían retornar a Ecuador y que actualmente ya lo han hecho. En uno de los casos se debe a que en Barcelona trabajaba remuneradamente pocas horas y tenía muy pocos ingresos económicos, además de que quiere cuidar a sus padres en Ecuador. En el segundo de los

casos se trata de una mujer que sí que trabajaba a jornada completa en Barcelona, además de que su marido también lo hacía, pero quería mejorar a nivel laboral, pudiendo emplearse en Ecuador en un negocio familiar. Además, expresa que la decisión de retornar también responde a un deseo que va más allá de lo económico o de lo laboral.

A veces sí que me lo pienso de regresar, porque si ya aquí no encuentro trabajo... Ahora ando buscando si hay alguna persona mayor que quiere que la cuiden y como veo la cosa no está fácil, entonces sí pasa por mi mente eso de volverme, pero claro, también tengo a mis hijos aquí y ya se me hace la cosa difícil. Prácticamente yo a veces les digo que si no hay trabajo ya llega un momento que ya no puedo más y tengo que volverme nomás a Ecuador. Porque aquí lo que yo estoy recibiendo se va en el piso, se va en agua, se va en luz... y por lo menos en Ecuador no pago alquiler. Entonces viviré del día a día, lo que Dios vaya proveyendo cada día. Entonces a veces ellos me entienden y me dicen "sí mami, usted ya trabajó bastante, ya es hora que también se vaya". También por estar con mis padres, porque claro, tantos años y ya están mayores también, y ellos ya están conscientes que a lo mejor yo me vaya en cualquier momento. Pero claro, también necesito trabajar algo para poder comprar mi billete, porque ahora no soy solo yo, ahora tengo a parte también...

De momento mi hijo que hizo su vida aquí, el de 20 años, se unió con una chica colombiana y parece que ellos no tienen mucho la idea de volver. Él ya tiene su pareja. Yo pienso por mis dos hijas las menores, todavía. Y bueno, la mayor también, ella también dice que si yo me voy que ella también se va. Mi marido también me dice que me vaya para allá. Dice que ya ha cambiado mucho, que ya hay trabajo. Él trabaja allí en la construcción igual y bueno él también ya me dice "ya Adriana, ya vente", porque él no quiere venir y además él ya tiene sus padres que ya están muy mayorcitos (Adriana, entrevista 2, Barcelona).

Si Dios quiere y todo sale bien me iré este año. Yo creo que es una etapa que yo ya he estado aquí y como mi nena ya ha acabado la primaria quiero que empiece allí la secundaria para no cortarles. Entonces ya podría irme allí tranquilamente con mi nena, a que estudie allí. Mi hermana se está montando un negocio y me está dando la oportunidad de trabajar con ella. En un principio nos iremos mi nena y yo y de ahí más adelante, si Dios quiere, mi hijo. Aunque él ya es mayor y si él ya ve que todos nos regresamos y él decide quedarse es una decisión de él. Mi esposo se queda aquí por mi hijo, hasta que él acabe su carrera y de ahí ya él decidirá qué es lo que quiere hacer (Emma, entrevista 17, Barcelona).

5. Conclusiones sobre los cuidados transnacionales y los cuidados en Ecuador

Las cadenas globales de cuidados son un fenómeno cuyo estudio permite mostrar cómo el capitalismo patriarcal se sostiene sobre la división sexual e internacional del trabajo, aprovechando múltiples desigualdades a nivel global. La globalización neoliberal funciona mediante un sistema de explotación del trabajo de cuidados, tanto remunerado como no remunerado, que se manifiesta en la emigración de mujeres procedentes de países del Sur hacia el Norte para amortiguar la crisis de los cuidados de estos países, mientras que dejan el cuidado de sus propias hijas e hijos a cargo de otros miembros de sus familias. Esto supondría lo que algunas autoras denominan fuga o drenaje de cuidados, lo que podría sugerir que la crisis de los cuidados del Norte se estaría, en parte, trasladando al Sur.

No obstante, como ya se ha apuntado en la introducción de este capítulo, los estudios sobre el trabajo de parentesco o sobre la circulación de los cuidados muestran que con la emigración internacional de madres que dejan a hijas o hijos residiendo en sus países de origen se producen nuevos arreglos en los cuidados, conformándose hogares transnacionales. Los cuidados no pueden, en este sentido, estudiarse desde un punto de vista unidireccional (Sur-Norte), sino que los hogares transnacionales dejan ver una circulación de cuidados que traspasa las fronteras transnacionales y que va más allá de la presencia o no presencia física. La norma de la maternidad intensiva y con presencia física puede actuar como parte de un discurso culpabilizador y estigmatizador de las mujeres que emigran que, además, perpetúa la idea de que las madres deben seguir siendo las máximas responsables del cuidado de niñas y niños.

A lo largo de este capítulo se ha mostrado esta circulación de cuidados, que se produce en el marco de los hogares transnacionales conformados como efecto de la emigración internacional a España de empleadas de hogar procedentes de Ecuador. El hecho de haber realizado entrevistas a ambos lados de la cadena de cuidados ha permitido analizar los cuidados en varios sentidos: en Barcelona, a las hijas e hijos que residen con las empleadas de hogar emigradas; desde Barcelona, a sus hijos en hijas en Ecuador; y desde Ecuador, por parte de las cuidadoras principales en este país. En referencia a los cuidados ofrecidos por estas mujeres desde Barcelona, en el apartado 2

se ha visto cómo éstos se traducen en una comunicación constante, favorecida a través del uso tecnologías de la información y la comunicación, mediante la cual se encargan: de la educación de sus hijas e hijos; de ofrecerles apoyo emocional, normas y consejos; o de mantener la unidad familiar a través del trabajo de parentesco. Además, asumen también la responsabilidad del sustento económico de sus hijas e hijos. Si bien la crisis financiera en España ha afectado a la frecuencia e importe de las remesas, éstas no se han detenido. Asimismo, siguen respondiendo a las necesidades económicas puntuales que puedan surgir en el día a día de sus hijas e hijos. Cabe mencionar, como aspecto negativo, que los viajes, que podrían permitir una presencia física, se ven muy limitados en el caso de las empleadas de hogar, debido, entre otras cosas, a los bajos salarios y a la falta de vacaciones remuneradas.

Por otro lado, con respecto a los cuidados ofrecidos por las cuidadoras en origen, también se ha visto como en el trabajo dirigido al bienestar de las hijas e hijos de las empleadas de hogar ecuatorianas emigradas a Barcelona, participan una red importante de actores, donde la familia extensa adopta un papel protagonista. Además, de las entrevistas realizadas en esta tesis, se desprende que esta participación va más allá de la realización de tareas concretas. Más bien se trata de una asunción colectiva y familiar de la responsabilidad de cuidar de estos niños y niñas. Son las mujeres y las niñas las que más tiempo y energías destinan a cuidar, tanto como cuidadoras principales, como en calidad de parte de las redes familiares que asumen los cuidados. La participación de los hombres está más especializada en actividades concretas, como aquellas más vinculadas a la socialización, al ocio o a la educación. En el trabajo doméstico, participan fundamentalmente mujeres o niñas de diferentes generaciones.

Por lo tanto, con este estudio de caso en Ecuador se ha podido mostrar que la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas no estaría extrayendo o exportando cuidados del Sur al Norte, sino que, más bien, estaría originando una serie de arreglos y estrategias de cuidados dirigidas al bienestar de las niñas y niños. Además, la emigración de las madres no se valora como negativa para estas niñas y niños, sino que, a pesar de los sentimientos de añoranza que puedan tener, éstos y el resto de los miembros de la familia en origen consideran que esta emigración ha sido positiva en términos económicos y de educación, que es un tema central que aparece en gran parte de las entrevistas. Incluso, como se ha visto, en algunos casos ha sido la propia familia

la que ha motivado a las madres emigrantes a que hijas e hijos que vivían en Barcelona con ellas pasen a vivir en Ecuador, debido, precisamente, a que en su país de origen los niños y niñas pueden recibir los cuidados de toda una red familiar.

Con este capítulo se cierra el estudio de caso realizado en Barcelona y en Ecuador con entrevistas semiestructuradas a empleadas de hogar emigradas y a las cuidadoras de sus hijas e hijos en origen. Una vez finalizada esta parte, con el siguiente capítulo se presentan las conclusiones finales de esta tesis.

PARTE 6. CONCLUSIONES FINALES

Capítulo 9. Conclusiones

En este capítulo se presentan las conclusiones finales de esta tesis. En el primer apartado, doy respuesta a las preguntas de investigación planteadas, utilizando las principales ideas de todo el trabajo elaborado, desde la construcción del marco teórico, la elaboración de un marco contextual y el estudio de caso realizado con entrevistas semiestructuradas en Barcelona y en Ecuador. En el segundo, muestro cuáles han sido las principales contribuciones que he realizado con esta tesis, tanto a nivel teórico como empírico. En el tercer apartado, presento las limitaciones más importantes de esta investigación, que tienen que ver tanto con el acotamiento del estudio como con las dificultades encontradas en la búsqueda y tratamiento de datos. Por último, este capítulo lo finalizo con unas recomendaciones para futuras investigaciones. A partir de las limitaciones identificadas y de las reflexiones que se han ido abriendo con la tesis, apunto algunas ideas para futuras líneas de investigación.

1. Respuesta a las preguntas de investigación

Con este apartado doy respuesta a cada una de las preguntas de investigación de esta tesis. En el capítulo 1 de presentación muestro las cuatro cuestiones fundamentales que han guiado todo el trabajo de investigación. He buscado profundizar y reflexionar en torno a estas preguntas mediante las aportaciones teóricas, los datos analizados –tanto cuantitativos como cualitativos– y las experiencias de las mujeres que han participado en esta investigación. Para realizar esta reflexión, ha sido muy útil el intercambio con otras investigadoras y con expertas en las diferentes temáticas que aborda esta tesis. A través de la participación en seminarios y congresos, he podido debatir con otras personas que han trabajado en estas temáticas y recibir aportes que he ido incorporando a la tesis. Algunos de estos seminarios e intercambios se han producido durante las dos estancias de investigación que he realizado, en Ecuador y en Argentina, y que han sido fundamentales para poder contar con una visión no eurocéntrica y para poder acceder a los debates, publicaciones y otros trabajos desarrollados en estos países relacionados con esta tesis. A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas de investigación.

1.1 ¿En qué medida los cambios en las políticas de bienestar como respuesta a la crisis financiera en España pueden estar incrementando la privatización de los cuidados?

Esta tesis se centra en la relación entre el trabajo de cuidados y las medidas enmarcadas en la globalización neoliberal, para lo cual las cadenas globales de cuidados son un marco de análisis que permite mostrar cómo ésta se apoya en la división sexual e internacional del trabajo de cuidados. A pesar de las críticas que se le pueden hacer a este término, y que se muestran en el capítulo 3, es de utilidad para visibilizar los vínculos existentes entre el trabajo de cuidados y la economía mercantil a una escala global. El capitalismo patriarcal aprovecha múltiples desigualdades a nivel global que permiten disponer de cuidados gratuitos o muy precarizados cuando se ofrecen de forma remunerada. En un contexto de crisis financiera en España y de aplicación de recortes y medidas neoliberales, es necesario mostrar cómo esta respuesta política, apoyada e incitada por organismos multilaterales, ha sido posible debido a que ha contado con el trabajo de cuidados que se realiza fundamentalmente en los hogares de forma no remunerada, aunque también a través de la contratación de empleadas de hogar en condiciones muy precarias.

En el capítulo 5 de esta tesis, se ha mostrado cómo las medidas implementadas en España para responder a los intereses del capital, rescatar a la banca y garantizar, por encima de todo, la devolución de la deuda financiera, se han apoyado en el menosprecio, gratuidad o precarización del trabajo de cuidados y han producido una mayor hogarización de los cuidados. Se han analizado y puesto en relación tres elementos que tienen que ver con esta mayor hogarización: los recortes; las estrategias de supervivencia y bienestar desarrolladas por las familias; y la solidaridad familiar, reforzada e impulsada por los órganos políticos.

En *primer lugar*, en lo que se refiere a los recortes, parte de los que se han ido aplicando han supuesto una menor inversión pública en servicios de cuidados. Con esta tesis se han estudiado, a través del análisis de fuentes secundarias y de otras investigaciones, los recortes en dependencia, escuelas infantiles y sanidad, y sus efectos en cuanto a una rehogarización de los cuidados. Con respecto a la dependencia, ésta ha sido una de las partidas que más se ha recortado con la crisis, lo que ha provocado, entre otras cosas,

que se haya reducido el número de horas para la ayuda a domicilio o que hayan disminuido las prestaciones económicas para las y los cuidadores familiares a quienes, además, ya no se les cubren la cuotas de la Seguridad Social. Las cuidadoras no profesionales han visto como su trabajo queda cada vez menos reconocido y protegido, y la cobertura no alcanza los niveles previstos en la ley, lo cual supone que se siga asumiendo que es en el ámbito familiar donde deben proveerse los cuidados, principalmente por parte de las mujeres.

En relación a las escuelas infantiles, la supresión del Programa Educa 3 ha llevado a un encarecimiento de las guarderías públicas y a que se suspenda la ampliación de plazas, lo que supone que se refuerce el papel de las madres y de las abuelas en el cuidado de los y las menores de 3 años. En lo que se refiere a los recortes en sanidad estos llevan a mayores listas de espera, a menor cobertura sanitaria y a que se produzca un incremento de las operaciones ambulatorias, lo que acaba generando que la convalecencia se dé principalmente en los hogares y que durante la espera a una intervención sea también en los hogares donde se tengan que proveer los cuidados.

En definitiva, en un contexto de contención presupuestaria, los recortes se acaban aplicando en aquellos servicios públicos que pueden ser compensados por el trabajo de cuidados realizado en los hogares por las mujeres. Los poderes públicos, a la hora de realizar recortes, ya cuentan con que los hogares, y especialmente las mujeres, responderán asumiendo los cuidados que dejan de ser ofrecidos por el Estado. Por lo tanto, la mayor hogarización de los cuidados derivada de la crisis no puede entenderse como un mero efecto de las medidas tomadas para hacerle frente sino que forma parte intrínseca de estas medidas.

En *segundo lugar*, en lo que respecta a las estrategias de bienestar desarrolladas por las familias en un contexto de crisis, estas inciden en la organización de los cuidados. Con la crisis han cambiado los patrones de consumo, de manera que, entre otras cosas, se consume menos en bares y restaurantes y se come más en casa o se prepara más comida para llevar, lo que requiere que se destine más tiempo en los hogares a cocinar o a recoger, lo que afecta especialmente a las mujeres. Además, la búsqueda de ofertas y promociones conlleva destinar más tiempo a las compras. Asimismo, hay que considerar que la gestión del presupuesto familiar en un marco de mayor escasez se

complejiza, no sólo a nivel de tiempo sino también teniendo en cuenta los aspectos más cualitativos e intangibles del trabajo de cuidados, como son la preocupación o la planificación. Las mujeres acaban siendo quienes organizan y gestionan la crisis a nivel cotidiano, organizando los recursos para garantizar el bienestar de la familia. Las más afectadas son aquellas que se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad social –la cual ha se ha visto agravada por la crisis–, lo que viene influido por diversos factores como la clase social o el origen. En este sentido, las empleadas de hogar inmigradas son un colectivo especialmente afectado por esta cuestión. Por último, otra de las estrategias de bienestar desarrolladas es la que tiene que ver con la participación en redes sociales y comunitarias. Iniciativas como los bancos de tiempo, los huertos urbanos, los mercados de intercambio o los grupos de crianza han proliferado con la crisis, y requieren de tiempo y esfuerzo. Aquellas iniciativas más vinculadas con los cuidados son principalmente sostenidas por mujeres. Por lo tanto, en un contexto de mayor vulnerabilidad derivada de la crisis, las mujeres de los colectivos más afectados dedican más tiempo y energías para garantizar el bienestar de sus familias, con lo que aumenta su carga de trabajo de cuidados.

En *tercer lugar*, la mayor hogarización de los cuidados ha sido posible gracias a la solidaridad familiar, con la que han contado los poderes públicos, quienes también se han encargado de reforzarla. La familia ha sido presentada, sobre todo durante los primeros años de la crisis, como un sostén fundamental ante los problemas económicos y sociales provocados por la crisis y por su respuesta política. Se ha ofrecido un discurso de ensalzamiento de los valores tradicionales, donde la familia tiene que responder ante las situaciones difíciles por las que atraviesen sus miembros. Dentro de las familias son las mujeres las que más se ven afectadas por este discurso y las que más interpeladas se sienten, lo que acaba repercutiendo en su carga de trabajo de cuidados.

Por lo tanto, los cambios en las políticas de bienestar como respuesta a la crisis financiera en España han provocado una mayor hogarización o privatización de los cuidados, pero es importante tener en cuenta que han contado con esta hogarización. Las medidas neoliberales implementadas por los órganos políticos respondiendo a los intereses del capital, han sido posibles gracias al traspaso de costes a los hogares, donde las mujeres han sido quienes han asumido mayormente el aumento en la carga de cuidados. Los recortes han afectado a partidas relacionadas con los servicios de

cuidados, de manera que se produce un retroceso en los avances que se habían producido en los últimos años en este sentido, provocando una rehogarización de los cuidados. Además, las estrategias de bienestar desarrolladas por las familias en un contexto de mayor vulnerabilidad, provocan una mayor dedicación a los cuidados. Todo esto ha sido acompañado por un discurso de retorno al hogar que ha favorecido que sean las familias, a través de los lazos de solidaridad, las que se consideren como principales responsables del bienestar y de paliar los efectos de la crisis, siendo las mujeres las más afectadas. Estos discursos fortalecen la asunción privada de la responsabilidad social de cuidar y de sostener la vida, que acaba recayendo sobre las mujeres, especialmente sobre las que forman parte de los colectivos más vulnerabilizados.

1.2 ¿En qué medida estos cambios generan una mayor deuda de cuidados, especialmente con las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas?

En el planteamiento de esta tesis se utilizó el término de deuda de cuidados para mostrar cómo las medidas neoliberales tomadas para garantizar la devolución de la deuda financiera pública estaban generando una mayor deuda con las mujeres por el trabajo de cuidados. Se trataba de vincular, a través de este concepto, la deuda financiera con la deuda de cuidados y analizar el traslado de costes que se produce desde la esfera mercantil hacia la esfera doméstica. El uso de este término permitía poner al descubierto la cantidad de trabajo de cuidados que han realizado históricamente las mujeres y que los hombres han hecho en una proporción mucho menor. Las mujeres ofrecen más cuidados que los que reciben, siendo acreedoras de esta deuda. En definitiva, se trataba de mostrar que en el contexto de crisis actual las medidas neoliberales implementadas han sido legitimadas por la exigencia de devolver la deuda financiera pública y se han apoyado en el trabajo de cuidados realizado por las mujeres, incrementado la denominada deuda de cuidados. En este sentido, podríamos cuestionarnos quién debe realmente a quién. Realizar un análisis feminista de la deuda permite poner al descubierto otras deudas y su relación con la deuda financiera.

A pesar de la utilidad del término, en el capítulo 2 de esta tesis se ha mostrado que no se trata realmente de una deuda. La responsabilidad social de cuidar es ejercida por las mujeres en los hogares y no por el conjunto de la sociedad respondiendo a tres dimensiones: la obligación asignada a las mujeres en el marco de relaciones patriarcales

y que las mujeres asumen como una imposición; el expolio, explotación o desposesión de los cuidados por parte del capitalismo; y la donación de los cuidados por parte de las mujeres, que obedece al valor que éstas le otorgan a un trabajo destinado a sostener la vida. En ninguna de estas dimensiones existe ningún acuerdo ni exigencia de devolución, por lo que no se genera ninguna deuda. En la primera de ellas, se considera que cuidar es una obligación exclusiva de las mujeres, por lo que la sociedad no les estaría debiendo nada. En la segunda, el capitalismo expolia el trabajo de cuidados, desposeyéndolo, sin que se acuerde ni se espere una devolución. En la tercera, la donación que realizan las mujeres la hacen sin pedir una devolución. No obstante, las reivindicaciones situadas en torno al término de deuda de cuidados siguen siendo pertinentes. Considerar las tres dimensiones mencionadas a las que obedece la asignación a las mujeres de la responsabilidad social de cuidar, puede ofrecer un marco desde el que analizar el trabajo de cuidados y su relación con las diferentes crisis desde la óptica de las relaciones patriarcales, de las relaciones capitalistas y del valor que las mujeres le otorgan a los cuidados.

Por lo tanto, si bien las medidas neoliberales aplicadas tras el inicio de la crisis financiera en España para garantizar la devolución de deuda financiera pública no han provocado una mayor deuda de cuidados en sentido estricto, sí que han sido posibles por la explotación que el capitalismo patriarcal hace del trabajo de cuidados. Con estas medidas se acaba produciendo un traslado de costes a los hogares y un incremento de la acumulación por desposesión de este trabajo. Además, los órganos políticos han contado con que la mayor carga de trabajo derivada de estas medidas sería asumida por las mujeres en los hogares, lo cual obedece a la obligación que les es impuesta –lo que responde a relaciones patriarcales– y al valor que le otorgan a los cuidados.

Con respecto a las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas, la explotación y la asunción privada y feminizada de los cuidados las afecta especialmente. En el capítulo 7, a través del análisis de 20 entrevistas semiestructuradas, se ha podido mostrar que la carga de trabajo de cuidados de estas mujeres se ha visto agravada con la crisis. Las intersecciones entre género, clase y origen hacen que sean las mujeres inmigradas de clase social baja las que tienen una mayor carga de cuidados. La falta de recursos económicos provoca que no puedan contratar servicios privados o públicos de cuidados, lo que se suma a su escasez de redes familiares que puedan participar en el cuidado de

sus hijas e hijos. Además, su contexto de exclusión las lleva a tener que desarrollar estrategias de bienestar que también requieren de trabajo de cuidados. La crisis ha provocado un agravamiento de este contexto de exclusión, lo que ha generado tener que destinar más tiempo y energías a estas estrategias, tales como los cambios en los patrones de consumo, la gestión y planificación de un presupuesto familiar cada vez más escaso, o la búsqueda de ayudas públicas y privadas. Además, los recortes, sobre todo los de guardería, les han afectado especialmente, al no disponer ni de recursos económicos para hacer frente al incremento de las tasas, ni de redes familiares a las que acudir para organizar los cuidados de los y las menores de 3 años.

1.3 ¿Qué relación hay entre los cambios en la organización de los cuidados provocados por la crisis financiera en España y su respuesta política y los provocados por los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador?

En el apartado 4 del capítulo 6 de esta tesis, se muestran los paralelismos existentes entre los cambios en los cuidados derivados de la crisis financiera en España y de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural en Ecuador. Aquí se presentan las principales ideas de este apartado.

Tanto en Ecuador como en España las medidas neoliberales, aplicadas en gran parte para garantizar la devolución de la deuda financiera pública, suponen un traslado de costes a los hogares y se apoyan en este traslado. Estas medidas, a través de este traslado de costes, provocan un incremento de la carga de cuidados de las mujeres. En el caso de España, se han aplicado recortes que han supuesto una rehogarización de los cuidados y también se ha puesto un mayor peso sobre las familias en la asunción del bienestar de sus miembros, siendo las mujeres las que principalmente acaban responsabilizándose del trabajo destinado a este bienestar.

En el caso de Ecuador, los Programas de Ajuste Estructural no incluyeron recortes equivalentes en servicios públicos de cuidado, pero sí que provocaron el desarrollo de programas focalizados sostenidos mediante el trabajo gratuito de las mujeres pobres. Además, también en Ecuador, las estrategias de bienestar desarrolladas por las familias para hacer frente a los efectos de la crisis supusieron una mayor carga de trabajo para las mujeres. En ambos casos, ha habido cambios en los patrones de consumo que han

requerido de una mayor dedicación al trabajo de cuidados, si bien hay diferencias. En España, estos cambios tienen que ver, principalmente, con el consumo de comida fuera del hogar y con las modificaciones en las formas de realizar las compras. En Ecuador, el menor acceso a los servicios básicos para los sectores de población más afectados por la crisis tuvo un gran impacto en el tiempo dedicado a los cuidados, si bien también se generaron cambios en la forma de comprar. Además, en ambos casos debe considerarse el mayor esfuerzo, preocupación y energías que supone gestionar el presupuesto familiar en un contexto de escasez. Por último, tanto en Ecuador como en España, parte de estas estrategias se han desarrollado en el marco de las redes comunitarias, sostenidas a través del trabajo gratuito donde las mujeres han tenido un papel importante. Cabe señalar que estas estrategias han sido desarrolladas por los sectores más empobrecidos por la crisis y por su respuesta política, por lo que son las mujeres pobres las que más han visto incrementada su carga de trabajo.

En definitiva, en Ecuador y en España las medidas neoliberales aplicadas para responder a los intereses del sector financiero y a las disposiciones de los organismos multilaterales han generado una mayor hogarización de los cuidados y una mayor carga de trabajo de cuidados para las mujeres, exacerbando su explotación por parte del capitalismo patriarcal. Además, han contado con que las mujeres asumirían esta mayor carga de trabajo realizada en los hogares de forma gratuita, lo que responde a una imposición en un contexto de relaciones patriarcales y a la valoración que éstas le otorgan a los cuidados.

1.4 ¿La emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas en España está generando una exportación de la crisis de cuidados a Ecuador?

En el capítulo 8 de esta tesis se han mostrado los cuidados transnacionales realizados por las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona, así como los cuidados a sus hijas e hijos residentes en Ecuador por parte de sus familias en origen. En las conclusiones de ese capítulo se argumenta que la emigración de las empleadas de hogar ecuatorianas con hijas e hijos en Ecuador no ha supuesto una fuga o déficit de cuidados en su país de origen, sino que, más bien, ha generado el desarrollo de una serie de arreglos destinados a garantizar el bienestar de niños y niñas, produciéndose lo que se conoce como circulación de cuidados. En estos arreglos participan las madres

emigrantes a través del trabajo de parentesco, la comunicación o el envío de remesas. También participan las redes familiares en Ecuador, implicando a diversos miembros de la familia que asumen el cuidado de las niñas y niños, con una preponderancia de mujeres y niñas.

Ahora bien, el hecho de que no se produzca un déficit de cuidados de los niños y niñas en Ecuador no significa que no se esté generando o agravando una crisis de los cuidados en este país. La crisis de los cuidados se genera cuando los procesos de sostenimiento de la vida cambian y se ponen en riesgo (Orozco, 2014). Esta crisis se produce en el marco del conflicto-capital vida. La lógica capitalista es contrapuesta a la lógica de la vida que guía el trabajo de cuidados y que es, a su vez, necesario para la producción capitalista en los procesos de reproducción y de sostenibilidad de la vida humana (Carrasco, 2001). Frente a la lógica de acumulación del capital, en la que la vida es tratada como un medio para este fin, se encuentra la lógica de la sostenibilidad de la vida, que se dirige hacia la generación de bienestar (Orozco, 2006). La contraposición de lógicas lleva a la imposibilidad de satisfacer ambas a la vez, por lo que el conflicto se resuelve concediendo prioridad a una de ellas, es decir, a la acumulación de capital. Los cuidados son relegados a ámbitos invisibles, como los hogares, y es en estos donde se absorben las tensiones de este conflicto. El sostenimiento de la vida no es considerado, de este modo, un problema social por el sistema capitalista. La tensión resultante entre lógicas es vivida y absorbida sobre todo por las mujeres, como responsables sociales de los cuidados. Los cambios que pueden producirse en el modelo de reparto de los cuidados provocan que se pongan al descubierto estas tensiones y que se adopten soluciones que pasan por el aprovechamiento de las múltiples desigualdades vinculadas a la precarización del empleo del hogar.

Por lo tanto, la crisis de los cuidados no hace sino emerger los conflictos y tensiones ya existentes. Se podría decir que es una crisis sistémica y que puede agravarse con los cambios producidos en el reparto de los cuidados. En el caso de las empleadas de hogar ecuatorianas con hijas e hijos en Ecuador, su emigración ha generado cambios en el reparto de cuidados, puesto que si bien siguen cuidando a distancia, requieren la articulación de mujeres y niñas de la familia extensa para garantizar los cuidados en origen. Se producen nuevos arreglos que llevan a una mayor dedicación a los cuidados

por parte de estas mujeres y niñas. Si bien las redes familiares palián la pobreza de tiempo a que podrían enfrentarse, cabe considerar, de todas maneras, la carga de cuidados que supone esta articulación.

2. Principales contribuciones de la investigación

Esta tesis ha realizado contribuciones tanto a nivel teórico como empírico sobre las cadenas globales de cuidados y sobre el continuum de crisis que las originan y su relación con los cuidados. En primer lugar, uno de los principales aportes a nivel teórico ha sido el que tiene que ver con la conceptualización del término de deuda patriarcal o deuda de cuidados. El artículo que he escrito conjuntamente con otras autoras (Carrasco et al., 2014) ha supuesto una contribución fundamental para la clarificación de este concepto. A lo largo de esta tesis ha sido de gran utilidad el análisis realizado en este artículo sobre la responsabilidad social de cuidar asignada a las mujeres respondiendo a tres dimensiones: la imposición, por las relaciones patriarcales; la explotación o expolio, por las relaciones capitalistas; y la donación, por el valor que le otorgan las mujeres a los cuidados y a la vida. Estas tres dimensiones complejizan y enriquecen el estudio del trabajo de cuidados y su vinculación con los procesos enmarcados en la globalización neoliberal y en sus múltiples crisis. Así, por ejemplo, en las conclusiones del capítulo 7, muestro cómo las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas se ven afectadas por estas crisis, de manera que la explotación que hace el capitalismo patriarcal de los cuidados se exagera en su caso, obedeciendo a las diversas desigualdades que operan en la división sexual e internacional del trabajo de cuidados. Asimismo, las mujeres que han participado en esta investigación muestran cómo le dan a la vida el valor y la centralidad que socialmente no tienen. Esto responde a la dimensión de donación de la asunción de las mujeres de la responsabilidad de cuidar, que no puede desligarse de la imposición, que responde a las relaciones patriarcales. Los recortes y las estrategias de bienestar desarrolladas por las familias en un contexto de crisis, también pueden analizarse desde esta óptica múltiple: incrementan la explotación del trabajo de cuidados realizado en los hogares; enfatizan la imposición de que las mujeres asuman los cuidados mediante los discursos de ensalzamiento de los valores familiares; y cuentan con que las mujeres realizarán el trabajo de cuidados de forma gratuita.

En segundo lugar, otra de las contribuciones de esta tesis ha sido la de analizar las múltiples crisis que operan en las cadenas globales de cuidados desde la óptica de la división sexual e internacional del trabajo de cuidados. Se han mostrado los efectos en la organización de los cuidados de las medidas neoliberales aplicadas en el marco de la crisis financiera en España y de la crisis de la deuda externa en Ecuador. Cabe considerar que no se trata de meros efectos, sino que estas medidas han sido posibles por el menosprecio, invisibilización y gratuidad o precarización del trabajo de cuidados. También se ha analizado la crisis de los cuidados, lo que permite enmarcar las cadenas globales de cuidados y adoptar una perspectiva global en el análisis de la división sexual del trabajo. Para analizar estas crisis, se han utilizado fuentes estadísticas secundarias, documentos legales y entrevistas semiestructuras. El marco contextual de esta tesis ofrece una contribución importante en cuanto a la concreción de cómo la crisis financiera española ha afectado a la organización de los cuidados. Se han ofrecido datos para realizar este análisis y se han puesto en relación tres elementos: los recortes, las estrategias de bienestar y la solidaridad familiar. En el caso de Ecuador, también con esta tesis se ha contribuido realizando un análisis de los efectos de la crisis y de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural sobre la organización de los cuidados. Asimismo, se han elaborado los paralelismos entre ambas crisis, lo que permite poner en relación diversos procesos a nivel global que tienen que ver con la explotación que hace el capitalismo patriarcal del trabajo de cuidados.

En tercer y último lugar, con esta tesis se ha realizado un análisis multidimensional de los cuidados de las empleadas de hogar ecuatorianas inmigradas en Barcelona, considerando los cuidados que realizan en destino a las hijas e hijos que residen con ellas; los cuidados transnacionales a sus familiares en origen, especialmente a sus hijos e hijas; y los cuidados por parte de sus redes familiares en Ecuador. El estudio de caso realizado con entrevistas en Ecuador y en Barcelona ha permitido adoptar esta perspectiva multidimensional. Esto ha supuesto un aporte a nivel metodológico, al estudiar las cadenas globales de cuidados desde diferentes espacios y direcciones. El trabajo de campo realizado en Ecuador y en Barcelona ha posibilitado tener una visión de las experiencias en relación a los cuidados de las empleadas de hogar en Barcelona y de las cuidadoras principales en origen.

3. Limitaciones de la investigación

Una tesis doctoral siempre se ve limitada por el tiempo y por los recursos, como cualquier investigación. La necesidad de acotar perspectivas, teorías, técnicas o casos, hace que se dejen abiertas cuestiones sobre las que seguir investigando. A continuación, presento las principales limitaciones de esta tesis. A partir de ahí, en el siguiente apartado muestro las líneas de investigación futuras que se podrían abrir.

Una de las limitaciones ha sido la relativa a los aportes teóricos que se han utilizado. Esta tesis se ha centrado en la organización del trabajo de cuidados y en el uso que hace el sistema capitalista patriarcal a nivel global del menosprecio, gratuidad y precarización de este trabajo. Se han tratado de vincular los procesos y medidas globales enmarcados en este sistema con la experiencia cotidiana de las mujeres. Las cadenas globales de cuidados se han analizado desde las múltiples crisis que tienen que ver con estos procesos. En el estudio de la emigración de las empleadas de hogar se han tenido en cuenta los aspectos únicamente relacionados con los cuidados y con estas crisis. No se han tenido en cuenta elementos culturales, identitarios o simbólicos de la emigración de las mujeres o de los cuidados, ni se han considerado los aportes antropológicos en este sentido. En el análisis de las entrevistas también se podrían haber incorporado aspectos más simbólicos y culturales de los cuidados, si bien éste no era el objeto de esta tesis.

Otra de las limitaciones ha sido la que tiene que ver con el análisis de fuentes secundarias. En primer lugar, me resultó difícil encontrar investigaciones realizadas sobre los efectos de los Programas de Ajuste Estructural en Ecuador en la organización de los cuidados. Tuve que identificar los principales elementos que podían considerarse para estudiar este aspecto desde una óptica feminista a través de lecturas e investigaciones muy generales sobre los efectos de estos programas en términos de bienestar. Además, fue necesario realizar una búsqueda y análisis de fuentes estadísticas históricas de este país, lo cual fue trabajoso, dado que esto requirió la construcción de series propias utilizando fuentes presentadas de forma muy diversa. La complejidad de esta búsqueda y de este análisis y la no disponibilidad de datos históricos sobre la totalidad de las variables que se querían estudiar, limitó la profundidad de los resultados obtenidos.

En lo que se refiere a las fuentes secundarias en España, también hubo algunas limitaciones, como el hecho de que los Presupuestos Generales del Estado se publiquen anualmente cambiando algunas subpartidas, lo que hace que sea muy difícil identificar el presupuesto destinado a un gasto en concreto. Es por ello que se optó por utilizar los análisis de los presupuestos realizados por la Plataforma Impacto de Género ya!, aunque un análisis propio hubiera permitido profundizar más en algunos aspectos relacionados con los cuidados. Asimismo, con respecto a las fuentes estadísticas consultadas, el hecho de que haya determinados cruces que o bien no puedan realizarse o bien sea posible hacerlos únicamente a través del análisis de los microdatos, para lo cual no disponía del tiempo ni de los recursos necesarios dado el carácter principalmente cualitativo de esta tesis, dificultó y acotó la construcción de tablas y gráficos.

4. Recomendaciones para futuras investigaciones

Respondiendo, en parte, a estas limitaciones pero sobre todo a las cuestiones abiertas durante el proceso de investigación y a las nuevas reflexiones surgidas, considero que las principales cuestiones a investigar en el futuro relacionadas con esta tesis son las que se presentan a continuación. En primer lugar, para ampliar el carácter multidimensional en el estudio de la organización de los cuidados de las hijas e hijos de las empleadas de hogar emigradas, sería necesario analizar cómo cuidan las mujeres y niñas implicadas en los cuidados en origen, más allá de las cuidadoras principales. La importancia de las redes familiares en los cuidados en Ecuador hace que sea necesario incluir abordajes más amplios sobre cómo se organizan estos cuidados. Un estudio de caso con otras cuidadoras implicadas en los cuidados permitiría profundizar en aspectos relacionados con los arreglos de cuidados derivados de las cadenas globales de cuidados. También haría posible estudiar elementos vinculados a las relaciones generacionales y las jerarquías y poderes que operan en ellas y que inciden en la organización de los cuidados. Además, este estudio permitiría analizar las implicaciones que tienen estos arreglos de cuidados para las diversas cuidadoras, lo que haría posible profundizar más sobre la crisis de los cuidados en origen.

En segundo lugar, con esta tesis se ha intentado huir de cualquier sesgo eurocéntrico, teniendo en cuenta los aportes teóricos y empíricos sobre las temáticas abordadas procedentes de Latinoamérica y participando en seminarios en Ecuador y en Argentina

que me permitieron reflexionar y debatir con personas expertas de estos países. No obstante, hubiera sido positivo, en este sentido, incorporar los aportes del feminismo decolonial, que puede ser una perspectiva desde la cual analizar los procesos enmarcados en la globalización neoliberal y su relación con el trabajo de cuidados, lo cual podría hacerse en futuras investigaciones. Un diálogo entre la economía feminista y el feminismo decolonial permitiría realizar una aproximación a los cuidados y al análisis económico que tuviera en cuenta el cruce material/simbólico/cultural, lo cual haría posible introducir los aportes de otras disciplinas. Ambos enfoques cuestionan que la disciplina económica se centre en la experiencia de los hombres, burgueses, blancos, occidentales, heterosexuales y sin diversidad funcional (se podrían ir añadiendo calificativos) que representan al sujeto universal del capitalismo patriarcal. Una perspectiva que aúna ambos enfoques debe considerar el componente político pero también el geo-histórico que operan en la construcción del conocimiento científico (Agenjo, 2017). Asimismo, este diálogo también contribuiría a la construcción de alternativas y al reconocimiento de experiencias centradas en la sostenibilidad de la vida. Una posible vía de estudio podría ser la que tiene que ver con estas experiencias.

En tercer lugar, las medidas enmarcadas en el capitalismo neoliberal se van redefiniendo, renovando y adaptando a los nuevos contextos. El ataque a la vida de este sistema puede producirse a través de múltiples herramientas, que se sostienen sobre el trabajo de cuidados realizado por las mujeres. En este sentido, cabe estudiar desde una perspectiva feminista, por ejemplo, el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP por sus siglas en inglés, Transatlantic Trade and Investment Partnership) o el Acuerdo Económico y de Comercio Global entre Canadá y la Unión Europea (CETA). Esto permitiría analizar cómo estos tratados suponen, también, una exacerbación de la acumulación por desposesión que el capitalismo patriarcal hace del trabajo de cuidados y cómo éstos podrían afectar a la organización de los cuidados. Las privatizaciones de servicios y la menor soberanía de los Estados para recuperar servicios públicos, podrían afectar a esta organización.

Por último, se están produciendo cambios políticos en el contexto de Barcelona que se traducen, entre otras cosas, en medidas relacionadas con los cuidados que se presentan desde una óptica feminista. Cabría analizar el impacto que pueden estar teniendo estos

cambios en la organización social de los cuidados desde una perspectiva interseccional, teniendo en cuenta el papel de las empleadas de hogar. Así, por ejemplo, los cambios en los servicios relativos a las trabajadoras familiares o el interés del gobierno municipal por intervenir en la gestión de las empleadas de hogar para mejorar sus condiciones laborales, podrían ser factores a estudiar y sobre las que se podría aportar.

Esta tesis ha puesto de manifiesto cómo el capitalismo patriarcal a nivel global explota el trabajo de cuidados y hace uso de su relegación a la esfera doméstica, de su gratuidad y de su precarización. Asimismo, ha mostrado cómo las crisis y su respuesta política han agravado la asunción privada de los cuidados. Este estudio puede contribuir a denunciar, desde un enfoque feminista e interseccional, la invisibilización y el menosprecio de un trabajo destinado al bienestar y a la sostenibilidad de la vida, poniendo el foco en los colectivos de mujeres que más se ven afectados por este hecho. Estos aportes pueden ser útiles para la lucha feminista, no sólo como elemento de denuncia, sino también para la construcción y la puesta en valor de alternativas centradas en la vida, donde el trabajo de cuidados es primordial. La asunción de los cuidados como una responsabilidad social es un reto que deja abiertos interrogantes y mucho trabajo por recorrer, lo que requiere la implicación de múltiples actores, dentro de los cuales se encuentra, principalmente, el movimiento feminista, pero también el ámbito académico, por lo que es necesario seguir avanzando en el estudio de cuestiones que contribuyan a la valoración de un trabajo imprescindible destinado a cuidar la vida.

Conclusions

This chapter describes the final conclusions of the thesis. In the first section, I answer the research questions that were set, using the main ideas extracted from the work that was undertaken, including the construction of the theoretical framework, the creation of a contextual framework, and the case study carried out with semi-structured interviews in Barcelona and Ecuador. In the second section, I discuss the main contributions made by this thesis at theoretical and empirical level. In the third section, I present the main limitations of this research, which are related to the bounds of the study and the difficulties in searching for and processing data. The chapter ends with some recommendations for future research. On the basis of the limitations identified and the thought provoked by the thesis, I provide some ideas for future research areas.

1. Response to research questions

In this section, I answer each of the research questions established in this thesis. In the introduction in Chapter 1, I described four fundamental questions that guided the entire study. The aim was to deepen knowledge and reflect on these questions through theoretical contributions, an analysis of quantitative and qualitative data, and the experiences of the women who took part in this research. In this process, knowledge exchange with other researchers and experts on the topics addressed in this thesis was extremely useful. Through participation in seminars and conferences, I was able to talk to other people who have worked on these areas, and to receive contributions that have been incorporated into the thesis. Some of the seminars and exchanges took place in the two research placements that I carried out in Ecuador and in Argentina, and were essential to avoid a Eurocentric view and to access discussions, publications and other studies that are related to this thesis and were developed in these countries. The responses to the research questions are summarised below.

1.1 To what extent could changes in welfare policies in response to the Spanish financial crisis be increasing the privatisation of care?

This thesis is focused on the relation between care work and measures implemented under neoliberal globalisation. Consequently, global care chains are a framework of analysis that reveals how neoliberal globalisation is supported by the sexual and international division in care work. Despite the criticisms that can be made of the term “global care chains”, as discussed in Chapter 3, it is useful to highlight the links between care work and the global market economy. Patriarchal capitalism takes advantages of many global inequalities that result in the availability of free care or precarious work when care is paid for. In the context of the Spanish financial crisis in which cuts have been made and neoliberal measures taken, it is important to show how this political response, which has been supported and promoted by multilateral organisations, could come about due to reliance on care work carried out mainly in homes as an unpaid activity, although sometimes also through hiring domestic workers under very precarious work conditions.

In Chapter 5 of this thesis, it was shown how measures implemented in Spain in response to capital interests, bank bailouts and, above all, to ensure redemption of financial debt have been supported by undervaluing care work, ensuring its free provision and increasing its precariousness. The measures have also led to an increase in care in the home. Three elements associated with this increase in care in the home were analysed and related: cuts; survival and welfare strategies developed by families; and family solidarity, strengthened and promoted by political bodies.

In first place, some of the cuts that have been implemented have led to lower public investment in care services. In this thesis, secondary sources and other studies were analysed to examine cuts in care for dependents, early childhood schools and health, and how they are linked to an increase in home care. Care for dependents is one of the budget items that suffered the most cuts during the recession. Among other aspects, this led to a reduction in the number of hours of home help provided, and a reduction in financial benefits for family carers, who no longer have their social security payments covered. Non-professional carers have seen how recognition and protection of their work is dwindling, and the cover does not reach the levels envisaged in the law.

Consequently, it continues to be assumed that care should be provided in the family environment, mainly by women.

Regarding early childhood schools, the abolition of the *Educa 3* programme has led to higher fees in public nurseries and no new places are being created. This reinforces the role of mothers and grandmothers in the care of under threes. Health cuts are causing longer waiting lists, less health cover, and an increase in day-patient operations. As a result, convalescence mainly occurs in the home, and patients who are waiting for interventions generally remain at home, where care must be provided.

In short, in a context of budgetary restraint, cuts are applied to public services that can be compensated for by peoples' work in the home, which is mainly undertaken by women. When the public authorities make cuts they assume that families, and particularly women, will respond by taking on the care tasks that are no longer provided by the state. Therefore, an increase in care in the home due to the recession is not just an effect of the measures implemented to combat the recession, but an intrinsic part of these measures.

In second place, welfare strategies developed by families during the recession have an impact on the organisation of care. The recession has changed consumption patterns: among other factors, people consume less in bars and restaurants and are more likely to eat at home or prepare food to take out with them. Consequently, more time is dedicated to cooking or clearing away at home, which affects women in particular. Searching for offers, discounts and promotions means that more time is spent shopping. The management of the family budget in a context of greater shortage is more complicated, not only in terms of time, but also taking into account the more qualitative, intangible aspects of care work, such as worrying or planning. Women tend to take responsibility for managing family crises on a daily basis, and organise resources to ensure the well-being of the family. The women who are affected most are those who are in the greatest situation of social vulnerability, which has been aggravated by the recession and influenced by various factors such as social class and background. Female immigrant domestic workers are a group that is particularly affected by this issue. Finally, another welfare strategy that has been developed is related to participation in social and community networks. Initiatives such as time banks, urban vegetable gardens, exchange

markets or shared childrearing groups have proliferated during the recession, and require time and effort. Initiatives that are more closely associated with care are mainly maintained by women. Therefore, in a context of greater vulnerability due to the recession, women in the most affected social groups spend more time and energy ensuring the welfare of their families, which increases the care work load.

In third place, family solidarity has made it possible to increase the number of people cared for at home. Public authorities have depended on this solidarity and worked to reinforce it. Particularly during the first few years of the crisis, the family was presented as an essential support to combat the economic and social problems caused by the recession and the political response. In this discourse, traditional values have been praised: the family must respond to the difficult situations that its members face. Within families, it is women who are most affected by this discourse and those who feel most obliged to act, which has an impact on their care burden.

Therefore, changes in welfare policies in response to the Spanish financial crisis have led to more people being cared for in the home or to the privatisation of care. Public authorities have relied on this increase in care in the home. In fact, neoliberal measures implemented by political bodies in response to capital interests have been possible due to the transfer of costs to homes, where it is mainly women you have assumed the increased care burden. The cuts have affected budget items related to care services, so that the progress made in recent years has been set back, and more care is provided in the home. In addition, welfare strategies developed by families that are in a context of greater vulnerability require greater dedication to care. All of this has been accompanied by a discourse of bringing care back into the home that has encouraged families, through bonds of solidarity, to consider that they are primarily responsible for welfare and for mitigating the effects of the recession. Women are most affected by this discourse, which reinforces the acknowledgement of social responsibility for caring and sustaining life. The responsibility falls on women, especially those who form part of the most vulnerable groups.

1.2 To what extent do these changes lead to greater care debt, particularly with female immigrant domestic workers from Ecuador?

In the thesis proposal, the term “care debt” was used to illustrate how neoliberal measures implemented to ensure the redemption of public debt generate greater debt among women as a result of care work. Using this concept, financial debt was associated with care debt, and the transfer of costs from the commercial world to the domestic area was analysed. This term illustrates the amount of care work carried out by women in the past, which is much greater than the amount of care provided by men. Women provide more care than they receive: they are creditors of this debt. In short, the aim was to show that in the current context of recession, the neoliberal measures have been legitimised by the need to recover public financial debt and supported by the care work provided by women, which has increased what is known as the care debt. However, we could question who really owes what to whom. A feminist analysis will reveal other debts and their relationship with financial debt.

Despite the usefulness of the term, Chapter 2 of this thesis shows that the issue is not really debt. Social responsibility for care is exercised by women in their homes, rather than by society as a whole. This is due to three factors: in the context of patriarchal relations, care is a woman’s duty that is taken on as an obligation; capitalism plunders, exploits or dispossesses care; and women donate care because they value tasks that support life. None of these factors involve any agreement or request for returns, so no debt is generated. In the first factor, caring is considered to be one of women’s duties, hence society would not owe them anything for it. In the second, capitalism plunders the care task and dispossesses it, with no agreement or expectation of return. In the third, the donation that women make is always without demanding returns.

However, discussions of the term “care debt” are still relevant. If we consider the three aforementioned factors, which are key in the assignation of the social responsibility of caring to women, we can find a framework in which to analyse care work and its relation with the various crises from the perspective of patriarchal relations, capitalist relations and the value that women give to care.

Therefore, although the neoliberal measures introduced after the start of the Spanish financial crisis to ensure the repayment of public debt have not, strictly speaking, caused a greater care debt, they have been made possible by patriarchal capitalism's exploitation of care work. One result of these measures is the transfer of expenses to homes, and an increase in accumulation by dispossession of this task. In addition, political bodies have relied on the fact that most of the work load resulting from these measures will be assumed by women in their homes, due to the obligation imposed on them by patriarchal relations and the value that they give to care.

Exploitation and the fact that care is taken on privately by women has a particular impact on Ecuadorian immigrant domestic workers. In Chapter 7, an analysis of twenty semi-structured interviews showed that the care load of these women has been worsened by the recession. Due to intersections between sex, class and origin, low social class female immigrants take on most of the burden of care. A lack of economic resources means that they cannot contract private or public care services, and in the host country they lack family networks to help care for their children. In addition, the context of exclusion means that they have to develop welfare strategies that also require care work. The recession has aggravated this context of exclusion, which has meant that the women have to spend more time and energy on these strategies, and, for example, change consumption patterns, manage and plan a family budget that is increasingly limited, or seek public and private financial aid. In addition, the cuts, particularly in early-infant care, have affected this group particularly, as they do not have economic resources to cover the increase in fees, nor family networks that can help to organise care for children under-three years old.

1.3 What is the relationship between changes in the organisation of care due to the Spanish recession and the political response to it, and changes caused by the Structural Adjustment Programme implemented in Ecuador?

Section 4 of Chapter 6 of this thesis highlights the similarities between care changes due to the Spanish recession and those due to the implementation of Structural Adjustment Programmes in Ecuador. The main ideas from the chapter are presented here.

In Ecuador and in Spain, neoliberal measures implemented largely to ensure the redemption of public debt have transferred costs to homes and depend on this transfer. As a result, women's care burden has increased. In Spain, cuts have been made that have led to an increase of care in the home and a greater burden on families, due to the lack of welfare of its members. It is mainly women who take responsibility for welfare-related tasks.

In Ecuador, the Structural Adjustment Programmes did not include equivalent cuts to public care services, but did lead to the development of specific programmes based on the unpaid work of poor women. In addition, welfare strategies developed by Ecuadorian families to tackle the impact of the recession have increased women's work load. In both cases, consumption patterns have changed and more dedication to care tasks is required, although there are also differences between the countries. In Spain, the changes are mainly related to consumption of food outside the home and changes in the way shopping is done. In Ecuador, less access to basic services for the population sectors that were hardest hit by the recession had a major impact on the time dedicated to care, and also brought about changes in shopping. In both cases, more effort, concern and energy is required to manage the family budget in a context of shortage. Finally, in Ecuador and Spain, part of these strategies have been developed in the framework of community networks, maintained by unpaid work and in which women have played an essential role. These strategies have been developed by the sectors that have been most impoverished by the recession and the political response to it. Therefore, it is poor women who have experienced the greatest increase in their work load.

In short, in Ecuador and Spain, the neoliberal measures introduced to meet the interests of the financial sector and the requirements of multilateral organisations have led to more care in the home and a greater care burden for women, which has exacerbated their exploitation by patriarchal capitalism. In addition, women have been expected to assume this greater burden of work at home without pay, which also reflects the obligation imposed in the context of patriarchal relations, and the value that women place on care.

1.4 Is the migration of Ecuadorian domestic employees exporting the care crisis to Ecuador?

Chapter 8 of this thesis explains that some transnational care is provided by Ecuadorian domestic workers who have migrated to Barcelona, whose children in Ecuador are then cared for by relatives. In the conclusions of the chapter, it is argued that the migration of Ecuadorian domestic workers who have children in Ecuador has not caused a care drain or deficit in the country of origin. Instead, it has led to the development of a series of arrangements designed to ensure the welfare of the children, producing what is known as circulation of care. Mothers who have emigrated participate in these arrangements through the work of kinship, communication or sending of remittances. Family networks in Ecuador also participate, with the involvement of various members of the family, particularly women and girls, who care for the young children.

However, the fact that there is no care deficit among children in Ecuador does not mean that a care crisis is not emerging or worsening in this country. A care crisis occurs when processes that sustain life either change or are put at risk (Orozco, 2014). Such a crisis arises in the capital-life conflict. Capitalist logic contrasts with the logic of life that guides care work and is, in turn, essential for capitalist production in the processes of reproduction and sustainability of human life (Carrasco, 2001). In contrast to the logic of capital accumulation, in which life is treated as a means to this end, the logic of sustainability of life focuses on generating well-being (Orozco, 2006). The contrast between these logics makes it impossible to fulfil them both at the same time. Therefore, the conflict is resolved by prioritising one of them: the accumulation of capital. Care is relegated to invisible environments, such as homes, where the tensions of this conflict are absorbed. The capitalist system does not consider the sustainment of life to be a social problem. The resulting tension between these logics is experienced and absorbed by women above all, due to their social responsibility for care. Changes that may occur in the model of care distribution lead to these tensions being revealed and solutions adopted that involve taking advantage of the many inequalities associated with the instability of domestic work.

Therefore, the care crisis uncovers existing conflicts and tensions. It could be called a systemic crisis that may deepen as a result of changes in the distribution of care. The migration of female Ecuadorian domestic workers who have children in Ecuador has brought about changes in the distribution of care. Although these migrants continue to provide care from a distance, they need the assistance of women and girls from the extended family to ensure that their children are cared for in Ecuador. New arrangements are made that lead to greater dedication to care by these women and girls. Although family networks counteract the poverty of time that could be encountered, the care burden due to these arrangements should also be considered.

2. Main contributions of the research

This thesis has contributed at theoretical and empirical level to our knowledge of global care chains, the recessions that are responsible for these chains, and their relation with care. One of the main contributions at theoretical level is associated with conceptualisation of the terms of patriarchal debt or care debt. The paper I co-wrote (Carrasco et al., 2014) has made a vital contribution to clarifying this concept. In the paper, women's social responsibility for care was analysed, and three factors were identified: imposition, due to patriarchal relations; exploitation or plundering due to capitalist relations; and donation, due to the value that women place on care and life. This analysis was of great use throughout the thesis. The three dimensions make it more difficult, but also more enlightening, to study care tasks and their association with processes that form part of neoliberal globalisation and its many crises. Thus, for example, the conclusions to Chapter 7 show how migrant female Ecuadorian domestic workers have been affected by the recession. The exploitation of care by patriarchal capitalism has been exacerbated, following the various inequalities in the sexual and international division of care work. The women who participated in this research indicated that they value life and give it a central importance that they do not have socially. This reflects the donation element in women's assumption of responsibility for care, which is closely associated with the imposition of this task through patriarchal relations. The cuts and the welfare strategies developed for families in the recession can also be analysed through this multiple perspective: they increase the exploitation of care

in the home; impose women's responsibility for care through a discourse that praises family values; and depend on women carrying out unpaid care work.

Another contribution of this thesis is the analysis of the many crises that occur in the global care chains, from the perspective of the sexual and international division of care work. The organisation of care was found to be affected by the neoliberal measures implemented during the Spanish recession and Ecuador's external debt crisis. It should be considered that these are not just effects: the neoliberal measures were facilitated by undervaluing care work, making it invisible, ensuring its free provision and increasing its precariousness. In addition, the care crisis was examined in the thesis, so that global care chains could be put into context, and a global perspective could be adopted in the analysis of the sexual division of work. To analyse the care crisis, secondary statistical sources were used as well as legal documents and semi-structured interviews. The contextual framework of this thesis is important in terms of specifying how the Spanish recession has affected the organisation of care. Data were gathered for this analysis and three factors were related: cuts, welfare strategies and family solidarity. The thesis has contributed to an analysis of the effects of the crisis and the application of the Structural Adjustment Programmes to the organisation of care in Ecuador. Similarities were found between both crises, so we could relate various processes at global level that are associated with how patriarchal capitalism exploits care work.

Finally, in this thesis, I undertook a multidimensional analysis of care provided by female migrant Ecuadorian domestic workers in Barcelona, taking into account the care that they provide in the host country to the children who live with them; the transnational care they provide for relatives in their home country, especially their own children; and the care provided by members of their family network in Ecuador. The case study was based on interviews carried out in Ecuador and Barcelona and enabled this multidimensional perspective to be adopted. With this, the thesis makes a methodological contribution, as the global care chains were studied from different spaces and directions. The field work carried out in Ecuador and Barcelona provide an overview of the care experiences of domestic workers in Barcelona and of the main carers in the home countries.

3. Limitations of the research

A doctoral thesis is always limited by time and resources, like any research. The need to delimit perspectives, theories, techniques or cases means that some questions always remain open to further research. Below, I present the main limitations of this thesis. In the following section, I describe future areas of work that could be investigated.

One of the limitations is related to the theoretical contributions that were used. This thesis focuses on the organisation of care work and how the global patriarchal capitalist system undervalues care, ensures its free provision and increases its precariousness. I tried to associate global processes and measures that form part of this system with the everyday experience of women. Global care chains were analysed from the perspective of the many crises related to these processes. In the study of migration of domestic employees, only aspects relating to care and these crises were considered. Cultural, identity and symbolic aspects of women's migration or care were not taken into account, and the anthropological contributions were not considered. In the analysis of the interviews, more symbolic and cultural aspects of care could have been included, although this was not the object of the thesis.

Another of the limitations is related to the analysis of secondary sources. First, it was difficult to find studies on how the Structural Adjustment Programmes in Ecuador have affected the organisation of care. I had to identify the main elements that could be relevant to study this aspect from a feminist perspective, through reading and very general research into the effects of these programmes on welfare. In addition, I had to search for and analyse historical sources of statistics on Ecuador. This was a complicated task as I had to construct my own series of data using sources that were presented in very different formats. The difficulty of this search and analysis and the lack of historical data on all of the variables that were to be studied limited the depth of the results.

There were also some limitations in the Spanish secondary sources. For example, when the Spanish State Budget is published every year, some of the sub-items are changed, which makes it difficult to determine the amount allocated to a specific area. Therefore, it was decided to use the analyses of budgets undertaken by the *Plataforma Impacto de*

Género ya! (Platform for the Impact of Gender now!). However, our own analysis would have provided greater depth. The construction of tables and graphs was limited and hampered by the fact that some specific combinations of variables could not be undertaken, or could only be completed by analysing microdata. This would have been a lengthy process requiring resources that were not available, given the mainly qualitative nature of this thesis.

4. Recommendations for future research

The main issues to investigate in the future in relation to this thesis are described below. They are related to the limitations of the present study and, above all, to questions that arose during the research process and new concerns that emerged.

First, to increase the multidimensional nature of research into how the care of migrant domestic workers' children is organised, we could analyse the care provided by women and girls other than the main carers in the home country. Family networks of care are very important in Ecuador. Therefore, broader approaches should be included on how this care is organised. A case study of other carers would deepen knowledge of aspects relating to the arrangements made in response to global care chains. It would also be possible to study elements associated with generational relationships, the hierarchies and powers found within them, and how they affect the organisation of care. In addition, this study could facilitate an analysis of the implications of these care arrangements for the various carers, which would provide more information on the care crisis in the home country.

Secondly, the thesis was designed to avoid Eurocentric bias. I took into account theoretical and empirical contributions on relevant topics from Latin America, and participated in seminars in Ecuador and Argentina. This enabled me to discuss the issues with experts from these countries. However, it would have been useful to incorporate contributions from decolonial feminism, as this perspective would enable an analysis of the processes involved in neoliberal globalisation and its relationship with care. This could be an area of future research. A dialogue between feminist economics and decolonial feminism would help foster an approach to care and economic analysis that takes into account the intersection of material, symbolic and cultural aspects. This

would promote contributions from other disciplines. Both these approaches question economics that is focused solely on the experience of middle class, white, western, heterosexual men (more adjectives could be added) with no functional diversity, who represent the universal subject of patriarchal capitalism. A perspective that joins both approaches should be considered the political and geo-historical component that serves to construct scientific knowledge (Agenjo, 2017). This dialogue would also contribute to constructing alternatives and recognising experiences that are centred on the sustainability of life. One potential area of study could be related to these experiences.

Thirdly, neoliberal capitalism measures are being redefined, renewed and adapted to new contexts. This system's attack on life may be based on many tools, sustained on the care work undertaken by women. Therefore, it is essential to study from a feminist perspective, for example, the Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP) or the Comprehensive Economic and Trade Agreement (CETA) between Canada and the European Union. This would enable us to analyse how these treaties also exacerbate patriarchal capitalism's accumulation by dispossession of care work, and how they could also affect the organisation of care. Privatisation of services and reduced powers of states to recover public services could affect this organisation.

Finally, political changes are taking place in Barcelona that lead, among other things, to measures relating to care, presented from a feminist perspective. We should analyse the potential impact of these changes on the social organisation of care from an intersectional perspective, taking into account the role of domestic workers. For example, changes in services relating to family workers or the interest of municipal government in participating in the management of domestic workers to improve their working conditions could be future areas of study in which relevant contributions could be made.

This thesis has shown how patriarchal capitalism at global level exploits care work and relegates it to the domestic sphere as unpaid or unstable work. It also demonstrates how the recession and political response have increased the private provision of care. The study could highlight from a feminist, intersectional perspective, the disregard and undervaluing of work devoted to welfare and sustainability of life; with a focus on the groups of women who are most affected by this. These contributions could help the

feminist cause, not only as elements of criticism, but also to construct and promote the value of alternatives that are focused on life, in which care work is essential. Acceptance of care as a social responsibility is a challenge with many open questions and a long way to go. It requires the involvement of many stakeholders, including the feminist movement, as well as the academic environment. Therefore, we must continue to progress in research that contributes to increasing the recognition of care work for life.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelantado, José y Moreno, Raquel (2005). Ciudadanía y Estado del Bienestar: la inmigración femenina en España. En Carlota Solé y Lluís Flaquer (Eds.): *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes* (pp. 69-99). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Agenjo, Astrid (2017). Repensando la economía feminista desde las propuestas de(s) coloniales. *Revista de Economía Feminista*, (22), 92-107. Recuperado de http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n22/AstridAgenjo_Repensando-la-economia-feminista.pdf
- Ahijado, Manuel y Aguer, Mario (1988). *Diccionario de Economía General y Empresa*, Madrid: Pirámide.
- Almeda, Elisabet; Camps, Clara y Di Nella, Dino (2012). Familias monoparentales: debates, políticas y espacios. En Socorro Pérez-Rincón y Rosa Tello (Eds.): *¿Derecho a la vivienda? Miradas críticas a las políticas de vivienda* (pp. 169-188). Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Almeda, Elisabet; Camps, Clara; Di Nella, Dino y Ortiz, Rosa (2016). Familias monoparentales, inclusión y comunidad. *Arxius de Ciències Socials*, (34), 59-77.
- Almeda Samaranch, Elisabet; Di Nella, Dino y Obiol Francés, Sandra (2007). *Les famílies monoparentals des d'una perspectiva de gènere*. Barcelona: Copalqui Editorial.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2011a). Introducción a las familias monoparentales. En Elisabet Almeda y Dino Di Nella (Eds.): *Colección Familias monoparentales y diversidad familiar. Número 10 (Las familias monoparentales a debate, Volumen I)* (pp. 27-39). Barcelona: Copalqui Editorial.
- Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (2011b). Monoparentalidad, género y bienestar. En Elisabet Almeda y Dino Di Nella (Eds.): *Bienestar, protección social y monoparentalidad. Colección Familias monoparentales y diversidad familiar*.

Número 11 (Las familias monoparentales a debate, Volumen II) (pp.93-123).
Barcelona: Copalqui Editorial.

Almeda, Elisabet; Di Nella, Dino y Ortiz, Rosa (2013). Estratègies de supervivència i benestar de les famílies monoparentals a Catalunya. En Liliana Arroyo y Montse Simó (Eds.): *VI Congrés Català/Internacional de Sociologia. Societats i cultures, més enllà de les fronteres* (pp. 1709-1725). Barcelona: Associació catalana de Sociologia–Institut d’Estudis Catalans.

Bayo, Francesc et al. (2016). *La desposesión de la vida cotidiana*. Barcelona: Seminari d’economia crítica Taifa. Recuperado de <http://informes.seminaritaifa.org/informe-11/>

Benería, Lourdes (1992). The Mexican Debt Crisis: Restructuring the Economy & the Household. Lourdes. En Lourdes Benería y Shelley Feldman (Eds.): *Enequal Burden. Economic Crises, persistent poverty and women’s work* (pp. 83-104). Boulder: Westview Press.

Benería, Lourdes (2003). Introducción. La mujer y el género en la economía: un panorama general. En Paloma De Villota (Ed.): *Economía y género. Macroeconomía, política fiscal y liberalización. Análisis de su impacto sobre las mujeres* (pp. 23-74). Barcelona: Icaria Editorial.

Benería, Lourdes (2005). *Género, desarrollo y globalización*. Barcelona: Editorial Hacer.

Benería, Lourdes (2008). The crisis of care, international migration, and public policy. *Feminist Economics*, 14(3), 1-21.

Benería, Lourdes (2011). Crisis de los cuidados, migración internacional y políticas públicas. En Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds.): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 359-389). Madrid: Los libros de la Catarata.

Benería, Lourdes y Feldman, Shelley (Eds.) (1992). *Unequal Burden: Economic Crises, Persistent Poverty, and Women's Work*. Boulder: Westview Press.

- Benería, Lourdes; Deere, Carmen Diana y Kabeer, Naila (2012). Gender and International Migration: Globalization, Development and Governance. *Feminist Economics*, 18(2), 1-34.
- Bettio, Francesca; Simonazzi, Annamaria y Villa, Paola (2011). Cambios en los regímenes de cuidados y migración femenina: el “care drain” en el mediterráneo. En Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds.): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 305-335). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Bianchi, Suzanne M.; Robinson, John P. y Milkie, Melissa A. (2006). *Changing rhythms of American family life*. Nueva York: Russell Sage.
- Biglia, Bárbara (2000). Universidades: ¿espacios de creación o recreación de conocimientos? En *Primer Encuentro de Doctorandos de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona*. Barcelona, 2000. Recuperado de http://www.academia.edu/1104907/Universidades_espacios_de_creacion_o_recreacion_de_conocimiento
- Bittman, Michael y Judy Wajcman (2000). The Rush Hour: The Character of Leisure Time and Gender Equity. *Social Forces*, 79(1). 165-189.
- Bosch, Anna; Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005). Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. En Enric Tello: *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible* (pp. 321-346). Barcelona: El Viejo Topo.
- Bryceson, Deborah y Vuorela Ulla (Eds.) (2002). *The transnational family. New European frontiers and global networks*. Oxford: Berg Publishers.
- Brullet, Cristina y Parella, Sònia (2005). La conciliación de la vida familiar y laboral de las madres latinoamericanas. Una primera exploración del caso en la ciudad de Barcelona. En Carlota Solé y Lluís Flaquer (Eds.): *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes* (pp. 257-302). Madrid: Instituto de la Mujer.

- Cabruja, Teresa (2011). Discursos de la psicología sobre la maternitat ideal i les identitats de gènere. Reflexions sobre els seus efectes en monoparentalitats derivades de violència masclista. En Almeda Samaranch, Elisabet y Di Nella, Dino (Eds.): *Las familias monoparentales a debate* (volumen 5) (pp. 45-54). Barcelona: Copalqui Editorial.
- Çagatay, Nilufer; Grown, Caren y Elson, Diane (Eds.) (1995). Introduction. Special Issue on Gender, Adjustment and Macroeconomics. *World Development*, 23(11), 1827-1836.
- Çagatay, Nilufer y Ozler, Sule (1995). Feminization of the Labor Force: The Effects of Long-Term Development and Structural Adjustment. *World Development*, 23(11), 1883-1894.
- Carbonero, María Antonia (2013). Cuidado, domesticidad y colonialidad. Las mujeres latinoamericanas cuidadoras en Mallorca (España). En Liliana Arroyo y Montse Simó (Eds.): *VI Congrés Català/Internacional de Sociologia. Societats i cultures, més enllà de les fronteres* (pp. 1487-1519). Barcelona: Associació catalana de Sociologia–Institut d’Estudis Catalans.
- Carrasco, Cristina (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, 82, 43-70.
- Carrasco, Cristina (2003). ¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización del tiempo y del trabajo. En María Inés Amoroso *et al.*: *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos* (pp. 16-34). Barcelona: Icaria Editorial.
- Carrasco, Cristina (2006). La economía feminista: una apuesta por otra economía. En María Jesús Vara (Ed.): *Estudios sobre género y economía* (pp. 29-62). Madrid: Akal.
- Carrasco, Cristina (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación*, número extraordinario 2009, 169-191.

- Carrasco, Cristina; Almeda Samaranch, Elisabet et al. (2006). *Estadístiques sota sospita. Proposta de nous indicadors des de l'experiència femenina*. Barcelona: Institut Català de les Dones.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (Eds.): *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-96). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Carrasco, Cristina; Díaz, Carme; Marco, Inés; Ortiz, Rosa y Sánchez, Marina (2014). Expolio y servidumbre: apuntes sobre la llamada deuda de cuidados. *Revista de Economía Crítica*, (18), 48-59. Recuperado de http://revistaeconomiccritica.org/sites/default/files/revistas/n18/4_CCarrasco-y-otras_Expolio-y-servidumbre.pdf
- Carrasco, Cristina y Domínguez, Màrius (2003). Género y usos del tiempo: nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, (1), 129-152. Recuperado de http://www.revistaeconomiccritica.org/sites/default/files/revistas/n1/8_genero_usos_tiempo.pdf
- Carrasco, Cristina y Domínguez, Màrius (2013). Family Strategies for Meeting Care and Domestic Work Needs: Evidence From Spain. *Feminist Economics*, 17(4), 159-188.
- Carrasco, Cristina y Domínguez, Màrius (2014). Measured time, perceived time: A gender bias. *Time & Society*, 24(3), 326-347.
- Carrasquer, Pilar (2005). El temps: masculí i plural. Apunts sobre la temporalitat sexuada de la vida quotidiana i la problemàtica de la conciliació. *Àmbits de política i societat*, (32), 22-26.
- Casanueva, Annalí y Martínez Castells, Àngels (2010). La crisis en femenino plural. *Revista de Economía Crítica*, (9), 53-74. Recuperado de http://revistaeconomiccritica.org/sites/default/files/revistas/n9/3_AngelsMartinez_AnaliCasanueva.pdf

- Castel, Robert (2002). *La metamorfosis de la cuestión social*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Centro de Estudios del Cambio Social (CECS) (2012). *Informe España 2012. Una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro. Recuperado de http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/descargar.php?id=2012-0
- Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) (2001). *Evaluación de los impactos económicos y sociales de las políticas de ajuste estructural en el Ecuador 1982-1999. SAPRI Ecuador. Resumen Ejecutivo*. Quito: CELA. Recuperado de http://www.saprin.org/ecuador/research/ecu_resumen_fin.pdf
- Chiappe, Marta B. y Zapata Martelo, Emma (2007). Sustainability of rural communities in a global perspective: limitations and opportunities. En Linda E. Lucas (Ed.): *Unpacking Globalization: Markets, Gender, and Work* (pp. 71-84). Plymouth: Lexington Books.
- Codorniu, Julia M. (2014). *El impacto de la crisis en el Sistema de Atención a la Dependencia. VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Fundación FOESSA. Recuperado de http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/documentos_trabajo/23102014144847_4790.pdf
- Coduras, Alicia y del Llano, Juan E. (2007). *La sanidad española en cifras 2016*. Madrid: Círculo de Sanidad. Recuperado de http://www.cesm.org/wp-content/uploads/2017/03/LIBRO_SANIDAD_ESPANOLA_EN_CIFRAS_2016.pdf
- Colectivo IOÉ (1990). *El servicio doméstico en España. Entre el trabajo invisible y la economía sumergida. Informe de Investigación*. Madrid: Juventud Obrera Cristiana de España (JOCE).
- Colectivo IOÉ (2001). *Mujer, Inmigración y Trabajo: El servicio doméstico y otras ocupaciones*. Madrid: IMSERSO.

- Comisión de Género de la Plataforma Auditoría Ciudadana de la Deuda (PACD) (2013). La expropiación del trabajo y del cuerpo de las mujeres. *Setmanari La Directa*, nº 308 (6 de marzo de 2013).
- Consejo Económico y Social (CES) (2009). El empleo de la rama de hogares en la crisis: cuestionando algunos tópicos. *Revista Cauces*, (10), 22-33.
- Cortés, Almudena (2013). *Gender, Andean migration and development: analytical challenges and political debates*. En Laura Oso y Natalia Ribas-Mateos (Eds.): *The international handbook on gender, migration and transnationalism. Global and development perspectives* (pp. 127-161). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Dalla Costa, Mariarosa (1975). Las mujeres y la subversión de la comunidad. En Selma James y Mariarosa Dalla Costa: *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad* (pp. 22-66). Madrid: Siglo Veintiuno.
- Delphy, Christine (1982). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Barcelona: Lasal Edicions de les Dones.
- Del Río, Coral y Alonso-Villar, Olga (2012). Occupational Segregation of Immigrant Women in Spain. *Feminist Economics*, 18(2), 91-123.
- Desai, Manisha (2007). Globalization, structural adjustment and women's transnational solidarities. En Linda E. Lucas (Ed.): *Unpacking Globalization: Markets, Gender, and Work* (pp. 35-47). Plymouth: Lexington Books.
- Desdentado, Elena (2016). Las reformas de la regulación del trabajo doméstico por cuenta ajena en España. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 129-148.
- De Villota, Paloma (Dir.); Ferrari, Ignacio y Vázquez, Susana (2011). *Impacto de la crisis económica en el trabajo doméstico remunerado domiciliario y propuesta de medidas de política fiscal, social y laboral para estimular su formalización y profesionalización*. Instituto de la Mujer. Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/impCrisisEcoTrabDomic.pdf>

- Díaz, Magdalena y Fernández, Celia (2016). *Impacto de las reformas legislativas en el sector del empleo del hogar en España*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Di Nella, Dino; Almeda, Elisabet y Ortiz, Rosa (2014). Perspectiva no androcéntrica en los estudios sobre familias monoparentales: Reflexiones e implicaciones metodológicas. *Athenea Digital*, 14(4), 181-207. Recuperado de <http://atheneadigital.net/article/view/dinella-almeda-ortiz/1360-pdf-es>
- Ecuador inmediato - Notas Gremiales (17 de noviembre de 2010). Madres comunitarias reclaman pago de sueldos con movilización hacia la Presidencia. *Ecuador inmediato.com*. Recuperado de http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=138019&umt=madres_comunitarias_reclaman_pago_sueldos_con_movilizacion_hacia_presidencia
- EFE-Oviedo (15 de mayo de 2015). Rajoy cree que la crisis se ha superado gracias al esfuerzo de las familias. *eldiario.es*. Recuperado de http://www.eldiario.es/politica/Rajoy-superado-gracias-esfuerzo-familias_0_388111542.html
- Eguía, Amalia y Ortale, Susana (2004). Reproducción social y pobreza urbana. *Cuestiones de Sociología*, (2), 21-49. Recuperado de <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn02a01>
- Einsenstein, Zillah (1980). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI Editores.
- Elson, Diane (1995). Gender awareness in modeling structural adjustment. *World Development*, 23(11), 1851-1868.
- Engels (2012). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (traducido al castellano de *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats*, 1884). Archivo Marx-Engels. Edición digital. Recuperado de https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf

- Erturk, Korkut y Cagatay, Nilufer (1995). Macroeconomic Consequences of Cyclical and Secular Changes in Feminization: An Experiment at Gendered Macromodeling. *World Development*, 23(11), 1969-1977.
- Ezquerria, Sandra (2008). *The Regulation of the South-North Transfer of Reproductive Labor: Filipino Women in Spain and the United States*. (Tesis doctoral). University of Oregon Graduate School, Oregon.
- Ezquerria, Sandra (2012). Acumulación por desposesión, género y crisis en el Estado español. *Revista de Economía Crítica*, (14), 124-147. Recuperado de <http://www.revistaeconomicocritica.org/sites/default/files/revistas/n14/Semimonografico-2.-Ezquerria.pdf>
- Ezquerria, Sandra (2014). La crisis o nuevos mecanismos de acumulación por desposesión de la reproducción. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (124), 53-62.
- EUROSTAT (2006). How is the time of women and men distributed in Europe? *Statistics in Focus. Populations and Social Conditions*, núm. 4. Recuperado de <http://ec.europa.eu/eurostat/en/web/products-statistics-in-focus/-/KS-NK-06-004>
- Federici, Silvia (2013). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria* (Traducido al castellano de Caliban and the Witch. Women, the body and primitive accumulation, 2004) (3a edición). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Feldman, Shelley (1992). Crises, Poverty & Gender Inequality: Current Themes & Issues. En Lourdes Benería y Shelley Feldman (Eds.): *Enequal Burden. Economic Crises, persistent poverty and women's work* (pp. 1-25). Boulder: Westview Press.
- Flaquer, Lluís; Almeda, Elisabet y Navarro, Lara (2006). *Monoparentalidad e infancia. Colección Estudios Sociales, Núm 20*. Barcelona: Obra Social Fundación "La Caixa".
- Floro, María Sagrario (1995). Economic restructuring, gender and the allocation of time. *World Development*, 23(6), 1913-1929.

- Folbre Nancy y Bittman Michael (Eds.) (2004). *Family Time: the Social Organisation of Care*. London: Routledge.
- Forsythe, Nancy; Korzeniewicz, Roberto Patricio y Durrant, Valerie (2000). Gender Inequalities and Economic Growth: A Longitudinal Evaluation. *Economic Development and Cultural Change*, 48(3), 573-617.
- Fresnillo, Iolanda (2012). Presupuestos 2013: todo lo que esconde la deudocracia. En Observatorio de la Deuda en la Globalización: *Boletín Noviembre-Diciembre 2012*. Recuperado de <http://auditoriaciudadana.net/2012/12/22/presupuestos-2013-todo-lo-que-esconde-la-deudocracia-castcat/>
- Fulladosa-Leal, Karina (2013). Una aproximación a los procesos de subjetivación de las trabajadoras del hogar y el cuidado sindicalizadas. *Summa Psicológica UST*, 10(1), 23-35.
- Gálvez, Lina (2013). Una lectura feminista del austericidio. *Revista de Economía Crítica*, (15), 80-110.
- Gálvez, Lina y Torres, Juan (2010). *Desiguales. Mujeres y hombres en la crisis financiera*. Barcelona: Icaria.
- Gálvez, Lina y Rodríguez-Modroño, Paula (2016). Una crítica desde la economía feminista a la salida austericida de la crisis. *Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1(1), 8-33. Recuperado de <http://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2016.1.1.1346>
- Gil Araujo, Sandra; González, Tania (2012). Migraciones, género y trabajo en España: El tránsito obligado de las trabajadoras inmigrantes por el empleo de hogar. *Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, 18(2). Versión online. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2012000200004
- Gómez-Olivé, Dani (2012). ¿Quién controla el agujero de la deuda privada española? *Revista de Economía Crítica*, (13), 97-105. Recuperado de <http://revistaeconomicacritica.org/n13>

- González, Santiago (Dir.) (2013). *La aplicación de la Ley de Dependencia en España*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Goñalons-Pons, Pilar (2015). Gender and class housework inequalities in the era of outsourcing hiring domestic work in Spain. *Social Science Research*, (52), 208-218.
- Graeber, David (2012). *En deuda. Una historia alternativa de la economía*. Barcelona: Ariel.
- Haddad, Lawrence; Brown, Lynn R.; Richter, Andrea y Smith, Lisa (1995). The Gender Dimensions of Economic Adjustment Policies: Potential Interactions and Evidence to Date. *World Development*, 23(6), 881-896.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. (Traducido al castellano de Simians, cyborgs and women. The reinvention of nature, 1991). Madrid: Cátedra.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Hartman, Heidi (1980). Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos. En Zillah Eisenstein (Ed.): *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI Editores.
- Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Herrera, Gioconda (2007). Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión. En Víctor Bretón, Francisco García, Antoni Jové y María Vilalta (Eds.): *Ciudadanía y exclusión: Ecuador y España frente al espejo*, (pp. 279-303). Madrid: Catarata.
- Herrera, Gioconda (2008). Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos. En Gioconda Herrera y Jacques Ramírez (Eds.): *América Latina migrante: Estado, familias, identidades*, (pp. 71-88). Quito: FLACSO Sede Ecuador y Ministerio de Cultura.
- Herrera, Gioconda (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social. *Nueva Sociedad*, (233), 87-97.

- Herrera, Gioconda (2012). Starting over again. Crisis, gender and social reproduction among Ecuadorian migrants in Spain. *Feminist Economics*, 18(2), 125-148.
- Herrera, Gioconda (2013a). Gender and International Migration: Contributions and Cross-Fertilizations. *Annual Review of Sociology*, 39, 471-489.
- Herrera, Gioconda (2013b). *Lejos de tus pupilas. Familias transnacionales, cuidados y desigualdad en Ecuador*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador.
- Herrera, Gioconda (2016). Respuestas frente a la crisis en clave de género: migración circular y retorno entre familias ecuatorianas en España y Ecuador. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 75-88.
- Herrera, Gioconda y Carrillo, María Cristina (2009). Transformaciones familiares en la experiencia migratoria ecuatoriana. Una mirada desde los contextos de salida. En Geneviève Cortes y Naik Miret N. (Coords.): *Dialogues transatlantiques autour des migrations latino-américaines en Espagne, Revue des Mélanges de la Casa Velásquez*, 39 (1), 97-114.
- Herrera, Gioconda; Carrillo, María Cristina y Torres, Alicia (2005). *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Herrero, Yayo (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista de Economía Crítica*, (13), 30-54. Recuperado de http://revistaeconomicritica.org/sites/default/files/revistas/n13/2_REC13_Articulo_Y_Herrero.pdf
- Hochschild, Arlie (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. En Will Hutton y Anthony Giddens (Coords.): *En el límite: la vida en el capitalismo global*, (pp. 197-208). Barcelona: Tusquets editores.
- Iglesias, Cristina y Maseda, María Grata (2014). Análisis de la atención a la dependencia en una crisis civilizatoria. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (75), 1-18. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen75/iglesias75.pdf>

- IMSERO (2012). *Informe 2010. Las personas mayores en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Izquierdo, María Jesús (1998). *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra.
- León, Magdalena (1992). Políticas neoliberales frente al trabajo femenino, Ecuador 1984-1988. María del Carmen Feijó (Comp.): *Tiempo y espacio: las luchas sociales de las mujeres latinoamericanas* (pp. 211-257). Buenos Aires: CLACSO.
- León, Magdalena (2009). Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida. En Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Eds.): *El buen vivir. Una vía para el desarrollo* (pp. 60-92). Quito: Editorial Abya-Yala.
- León, Magdalena (2010). Deudas y crisis: aproximaciones feministas desde el Sur. En: *Encuentro Feminismos en la agenda del desarrollo*. Bilbao: HEGOA ACSUR.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Boletín Oficial del Estado, núm. 269. 10 de noviembre de 1995.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Boletín Oficial del Estado, núm. 10, 12 de enero de 2000.
- Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Boletín Oficial del Estado, núm. 279, 21 de noviembre de 2003.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Boletín Oficial del Estado, núm. 299. 15 de diciembre de 2006.
- Lucas, Linda E. (Ed.) (2007). *Unpacking Globalization: Markets, Gender, and Work*. Plymouth: Lexington Books.
- Martínez-Franzoni, Juliana (2007). *Régimenes de bienestar en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina.

- Martínez, Ubaldo (2004). *Trabajadores invisibles. Precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid: Catarata.
- Marx, Karl (2004). *El Capital. Crítica a la economía política* (Traducida al castellano de Das Kapital - Kritik der politischen Ökonomie, 1867) (13ª edición). Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- McFarren, Wendy (1992). The politics of Bolivia's economic crisis: survival strategies of displaced tin-mining households. En Lourdes Benería y Shelley Feldman (Eds.): *Enequal Burden. Economic Crises, persistent poverty and women's work*, (pp. 131-158). Boulder: Westview Press.
- Meil, Gerardo (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. Barcelona: Obra Social "la Caixa".
- Merla, Laura (2014). La circulación de cuidados en las familias transnacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (106-107), 85-104. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/280776/368454>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006). *Memoria del análisis de impacto normativo, económico, de género e igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado de <http://envejecimiento.csic.es/documentacion/biblioteca/registro.htm?id=51461>
- Molina, Mercedes (2006). Estrategias de sobrevivencia e inequidades de género: el caso de Argentina en el contexto latinoamericano. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, (5), 67-86. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/960/96000504.pdf>
- Moliner, María (2007) (1a edición 1967). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Molpeceres Álvarez, Laura (2012). Situación laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30(1), 91-113.
- Montagut, Teresa (2000). *Política Social, una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel.

- Moser, Caroline (1989). The impact of recession and adjustment policies at the micro-level: low income women and their households in Guayaquil, Ecuador. En UNICEF: *The invisible adjustment. Poor women and the economic crisis* (pp. 137-166). New York: UNICEF.
- Muñoz Saavedra, Judith (2008). Mujeres y deuda externa: “lo que damos y lo que nos quitan”. *Revista Pueblos*. Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/old/spip.php?article815>
- Muñoz, Ramón et al. (4 de abril de 2012). Adiós a la conciliación familiar. *El País*. Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/04/04/actualidad/1333566978_709424.html
- Nagar, Richa; Lawson, Victoria; McDowell, Linda y Hanson, Susan (2002). Locating Globalization: Feminist (Re)readings of the Subjects and Spaces of Globalization. *Economic Geography*, 78(3), 257-284.
- Nare, Lena (2013). Migrancy, Gender and Social Class in Domestic Labour and Social Care in Italy: An Intersectional Analysis of Demand. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(4), 601-623.
- Navarro, Vicenç (2013). La falta de autocrítica en el socialismo español. *Revista digital Sistema*, 24 de mayo de 2013. Recuperado de <http://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2013/05/27/la-falta-de-autocritica-en-el-socialismo-espanol/>
- Nussbaum, Martha (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.
- Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia-ODNA (2008). *Niñez y migración en el cantón Cañar*. Quito: Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.
- Organización Internacional del Trabajo. Convenio sobre el trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos (núm. 189). Junio de 2011.

- Orozco, Amaia (2007). *Cadenas globales de cuidado. Documento de trabajo 2*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).
- Orozco, Amaia (2010a). *Cadenas globales de cuidado ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo?* Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).
- Orozco, Amaia (2010b). Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista. *Revista de Economía Crítica*, (9), 131-144. Recuperado de http://revistaeconomicacritica.org/sites/default/files/revistas/n9/7_Amaia_Orozco.pdf
- Orozco, Amaia; Paiewonsky, Denise y García Domínguez, Mar (2008). *Cruzando fronteras II: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*. Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).
- Oso, Laura y Catarino, Christine (2013). From Sex to Gender: The Feminisation of Migration and Labour-Market Insertion in Spain and Portugal. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(4), 625-647.
- Oso, Laura y Ribas-Mateos, Natalia (2013). An introduction to a global and development perspective: a focus on gender, migration and transnationalism. En Laura Oso y Natalia Ribas-Mateos (Eds.): *The international handbook on gender, migration and transnationalism Global and development perspectives* (pp. 1-41). Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited.
- Oxfam (2010). *Mujeres migrantes andinas*. Santiago de Chile: Oxfam.
- Parella, Sònia (2002). *La internacionalización de la reproducción. La inserción laboral de la mujer inmigrante en los servicios de proximidad*. (Tesis doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Parella, Sonia (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Ed. Anthropos.

- Parella, Sònia (2005). Segregación laboral y “vulnerabilidad social” de la mujer inmigrante a partir de la interacción entre clase social, género y etnia. En Carlota Solé y Lluís Flaquer (Eds.): *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes* (pp. 97-138). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Paugam, Serge (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Paulet, Jean Pierre y Santandreu, Eliseo (1997). *Diccionario de economía y empresa*, (2a edición). Barcelona: Gestión, 2000.
- Pedone, Claudia (2006). *Estrategias migratorias y poder. Tú siempre jalas a los tuyos*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Pérez-Alemán, Paola (1992). Economic Crisis & Women in Nicaragua. En Lourdes Benería y Shelley Feldman (Eds.): *Enequal Burden. Economic Crises, persistent poverty and women's work* (pp. 239-258). Boulder: Westview Press.
- Pérez Orozco, Amaia (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios.
- Pérez Orozco, Amaia (2009a). Cadenas globales: preguntas para una crisis. *Diálogos*, (1), 11-17.
- Pérez Orozco, Amaia (2009b). *Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis II: ¿Qué retos políticos debemos enfrentar?* Santo Domingo: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW).
- Pérez Orozco, Amaia (2011). Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida. *Investigaciones Feministas*, 1(2), 29-53. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/38603/37328>
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Picchio, Antonella (1999). Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social. En Cristina Carrasco (Ed.): *Mujeres y Economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas* (pp. 201-242). Barcelona: Icaria editorial.
- Picchio, Antonella (2001). Un enfoque macroeconómico 'ampliado' de las condiciones de vida. En Cristina Carrasco (Ed.): *Tiempos, trabajos y género* (pp.15-38). Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.
- Prats Ferret, Maria (1998). Geografía feminista I. Metodología: Reflexió sobre un procés d'aprenentatge paral·lel. *Cuadernos de Geografía*, 64, 313-323. Recuperado de http://www.uv.es/cuadernosgeo/CG64_313_323.pdf
- Ramos, Laura (2006). *Los crímenes de la deuda. Deuda ilegítima*. Barcelona: ODG - Ed. Icaria.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. (23a edición). Madrid: Espasa.
- Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Boletín Oficial del Estado, núm. 126, 24 de mayo de 2010.
- Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público. Boletín Oficial del Estado, núm. 315, 31 de diciembre de 2011.
- Real Decreto-Ley 1620/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula la relación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar. Boletín Oficial del Estado, núm. 277, 17 de noviembre de 2011.
- Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Boletín Oficial del Estado, núm. 168, 14 de julio de 2012.

Real Decreto-Ley 29/2012, de 28 de diciembre, de mejora de gestión y protección social en el Sistema Especial para Empleados de Hogar. Boletín Oficial del Estado, núm. 314, 31 de diciembre de 2012.

Reynolds, Tracey y Zontini, Elisabetta (2014). Care Circulation in Transnational Families: Social and Cultural Capitals in Italian and Caribbean Migrant Communities in Britain. En Loretta Baldassar y Laura Merla (Eds.): *Transnational families, migration and the circulation of care: understanding mobility and absence in family life* (pp. 203-219). Nueva York y Abingdon: Routledge.

Rosero, Rocío y Pérez, Alba (2009). *Ecuador: el impacto de la crisis económica desde la perspectiva de género*. Quito: ILDIS-FES.

Salazar Parreñas, Rhacel (2001). *Servants of globalization. Women, migration and domestic work*. California: Stanford University Press.

Saraceno, Chiara (1992). Women's Paid & Unpaid Work in Times of Economic Crisis. En Lourdes Benería y Shelley Feldman (Eds.): *Unequal Burden. Economic Crises, persistent poverty and women's work* (pp. 219-238). Boulder: Westview Press.

Saraceno, Chiara (1995). Familismo ambivalente y clientelismo categórico en el Estado del bienestar italiano. En Sebastia Sarasa y Luis Moreno (Eds.): *El Estado del bienestar en la Europa del sur* (pp. 261-88). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Instituto de Estudios Sociales Avanzados.

Sassen, Saskia (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

Seldon, Arthur y Pennance, F.G. (1983). *Diccionario de economía: una exposición alfabética de conceptos económicos y su aplicación*. Barcelona: Orbis.

Sparr, Pam (1994). *Mortgaging Women's Lives: Feminist Critiques of Structural Adjustment*. Londres: Zed Books.

- Solé, Carlota (Dir.); Parella, Sònia y Cavalcanti, Leonardo (2007). *Los vínculos económicos y familiares transnacionales. Los inmigrantes ecuatorianos y peruanos en España*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Sorensen, Ninna y Guarnizo, Luis (2007). Transnational family life across the Atlantic: the experience of colombian and dominican migrants in Europe. En Ninna Sorensen (Coord.): *Living across worlds: diáspora, development and transnational engagements* (pp. 151-176). Geneva: International Organization for Migration.
- Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral (2014). *Modelo de Gestión de Desarrollo Infantil Integral*. Ministerio de inclusión económica y social. Recuperado de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Gesti%C3%B3n-DII.pdf>
- Tamames, Ramón y Gallego, Santiago (2000). *Diccionario de Economía y Finanzas*, (11a edición). Madrid: Alianza.
- Torns, Teresa (2001). El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad. En Cristina Carrasco (Ed.): *Tiempos, trabajo y género* (pp. 133-147). Barcelona: Publicaciones UB.
- Tortosa, José María (Coord.) (2001). *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona: Icaria editorial S.A.
- Trifiletti, Rossana (1999). Southern European Welfare Regimes and the Worsening Position of Women. *Journal of European Social Policy*, 9(1), 49–64.
- UNFPA (2006). *Estado de la Población Mundial 2006. Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*. New York: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Valles, Miguel. (2009). *Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos del Centro de Investigaciones sociológicas, CIS, número 32*. España: Publidisa.

- Vásconez, Alison; Córdoba, Rossana y Muñoz, Pabel (2005). *La construcción de las políticas sociales en Ecuador durante los años ochenta y noventa: sentidos, contextos y resultados*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Vega, Cristina (2009). *Culturas del cuidado en transición*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Vega, Cristina y Raquel Martínez-Buján (2016). Las migraciones de retorno de la población ecuatoriana y boliviana: motivaciones, estrategias y discursos. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 265-287.
- Villarme, Stella (1999). Conocimientos situados y estrategias feministas. *Reden: Revista española de estudios norteamericanos*, 17(18), 219-236. Recuperado de <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/5017/Conocimientos%20Situados%20y%20Estrategias%20Feministas.pdf?sequence=1>
- Vivien, Renaud (25 de abril de 2013). Algunas pistas jurídicas para calificar una deuda pública de ilegítima. *Plataforma Auditoria Ciudadana de la Deuda. Noticias*. Recuperado de <http://auditoriaciudadana.net/2013/04/26/algunas-pistas-juridicas-para-calificar-una-deuda-publica-de-ilegitima/>
- Ward, Kathy (Ed.) (1990). *Women workers and global restructuring*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Waring, Marilyn (1994). *Si las mujeres contaran: una nueva economía feminista*. Madrid: Vindicación Feminista
- Yeates, Nicola (2005). Global care chains: a critical introduction. *Global Migration Perspectives*, (44), 1-19.

ANEXOS

ANEXO 1. Guion de las entrevistas en Barcelona

DATOS GENERALES:

Nombre y apellidos:

Teléfono:

Email:

Dirección:

Fecha de nacimiento:

Nivel de estudios:

Lugar residencia familia en Ecuador:

Contacto en Ecuador (al final)

Nombre que quiere que utilice para la investigación:

1. CUIDADOS EN DESTINO

1.1 Ella

1. Primero de todo vamos a hablar de sus hijos e hijas. ¿Con cuántos hijos/as reside y qué edades tienen?
2. Estos hijos, ¿han nacido en Barcelona? En caso contrario, ¿en qué año vinieron a Barcelona?
3. ¿Cuida de alguien más, además de sus hijas o hijos?
4. Describa un día de su vida: (que indique horas de dormir, horas de descanso, horas de cuidar y en qué, horas de gestionar los cuidados, horas de empleo, horas de ocio)
5. Ahora describa un día de fin de semana
6. Durante la semana, ¿cuánto tiempo le dedica al ocio y de qué tipo es este ocio? (vida social, cultura, aficiones, juego, deportes y actividades al aire libre) ¿Y a los medios de comunicación? (televisión, lectura, radio, música e internet)
7. Y a la participación social/política?

1.2 Pareja y otro progenitor

8. ¿Cuál es su estado civil actual?
9. ¿Tiene pareja? ¿Convive con ella? ¿Desde cuándo? ¿De dónde es?
10. ¿Vive con alguien más (aparte de pareja e hijos)?
11. En caso de residir con una pareja, ¿qué tareas de cuidado y domésticas realiza? ¿Cuánto tiempo le dedica a la semana? ¿Se responsabiliza de estas tareas? (Necesita supervisión o que le manden hacerlas, quién supervisa) ¿Ha percibido cambios sobre su participación respecto a épocas pasadas?
12. ¿Está satisfecha con la participación de su pareja en el cuidado y tareas doméstica? ¿Por qué?
13. ¿Tiene conflictos con su pareja a la hora de organizar y repartir los cuidados?
14. (en caso de no residir con el otro progenitor), ¿Cuánto tiempo pasa su hijo con el padre? ¿De qué tareas se responsabiliza?

1.3 Familia

14. ¿Cuál es la participación de otras personas de la familia en los cuidados? ¿Qué tareas de cuidado y domésticas realizan? ¿Cuántas horas a la semana le dedican? ¿Se responsabilizan de estas tareas?
15. ¿Está satisfecha con la participación de estas personas en el cuidado y tareas doméstica?

1.4 Mercado

16. ¿Contrata a alguien para que le ayude a cuidar o a hacer tareas domésticas? ¿Desde cuándo? ¿De dónde es? ¿Qué tareas realiza? ¿Cuántas horas a la semana le dedica? ¿Quién contrata y supervisa estas tareas? ¿Por qué ha contratado a esta persona? ¿Está satisfecha con su trabajo?

1.5 Redes sociocomunitarias

17. ¿Tiene a otras personas a su alrededor que participen en el cuidado de su familia?
¿Quién? (Grupo de pares)
18. ¿Qué tareas de cuidado y domésticas realizan? ¿Cuántas horas a la semana le dedican? ¿Se responsabilizan de estas tareas? ¿Quién supervisa?
19. ¿Está satisfecha con la participación de estas personas en el cuidado y tareas doméstica?
20. ¿Participa en alguna asociación o grupo que le ofrezca servicios de cuidado? ¿Y en otro tipo de asociación?
21. ¿Qué tareas realizan en la asociación? ¿Cuánto tiempo le dedica a la semana?
¿Tiene algún coste para usted este servicio?
22. En general, ¿cómo valora su entorno en Barcelona?

1.6 Estado

23. ¿Utiliza alguno de los siguientes servicios?
- Guardería pública: horas a la semana, precio
- Guardería privada: horas a la semana, precio
- Escuela pública
- Escuela privada
- Comedor público
- Comedor privado
- Actividades extraescolares: horas a la semana, precio
- Ludoteca: pública o privada. Horas a la semana, precio
- Residencia pública: horas a la semana, precio
- Residencia privada: horas a la semana, precio
- Centro de día: horas a la semana, precio
- Trabajadora familiar: horas a la semana
- Cuidadora pública: horas a la semana

24. ¿Recibe o ha recibido alguna prestación del Estado para el cuidado de personas dependientes? ¿De qué importe? ¿Desde cuándo? ¿Motivo? ¿Y algún beneficio fiscal?

25. ¿Y otro tipo de prestación?

26. ¿Hay algún servicio o prestación pública que ha solicitado y que no le ha sido concedido? ¿Por qué?

27. ¿Hay algún servicio público que no ha solicitado puesto que sabe que se lo denegarán por su situación migratoria? ¿Cuál?

1.7 Crisis

28. ¿Ha notado cambios con respecto a los servicios y prestaciones del Estado antes y después de la crisis?

29. ¿Qué ha hecho frente a estos cambios? ¿Cómo ha sustituido estos servicios?

30. ¿Ha percibido algún otro cambio con respecto a los cuidados que realiza por la crisis? Por ejemplo:

- En relación al empleo: más rigidez, más horas de trabajo, más horas extra, más pluriempleo
- En relación a servicios que antes podía adquirir en el mercado: empleada de hogar, ludoteca, actividades extraescolares, más cocina
- En relación a la participación de otras personas o entidades: asociaciones, amistades, familia extensa, pareja

1.8 Vivencia y creencias (cómo le gustaría que se organizaran los cuidados)

31. ¿Cómo cree que deberían organizarse los cuidados? ¿Qué participación deberían tener las madres, padres, familia extensa (mujeres y hombres), comunidad, Estado? ¿Ha cambiado de opinión respecto a esto en los últimos tiempos?

32. ¿Qué le gusta más de cuidar de tu familia? ¿Qué menos?

1.9 Conciliación

33. ¿Cree que tiene dificultades para conciliar los diferentes aspectos de su vida? ¿Cómo le afecta esto a usted? (ocio, cuidado de sí misma, realización personal, salud, estrés)

34. ¿Qué trucos utiliza para poder conciliar y organizar su vida?

35. ¿Qué hace cuando se le presentan situaciones extraordinarias como que su hijo/a está enfermo, necesita ir al médico o tiene algún imprevisto en su empleo? ¿Quién se responsabiliza de encontrar una solución? ¿Qué soluciones suele tomar?

2. CUIDADOS TRANSNACIONALES

36. ¿Con cuánta frecuencia se comunica con su familia en Ecuador? ¿Qué medio utiliza? ¿Con quién/quienes hablas?

37. ¿Puede viajar a su país cuando quiere? ¿Cuándo fue la última vez que viajó a su país?

38. ¿Cómo cuida de sus familiares desde aquí? Preocupaciones, control, dinero

39. ¿Ha percibido cambios tras la crisis en referencia a cómo puede cuidar de su familia en origen? En referencia tanto a aspectos económicos como de tiempo (comunicación, participación)

40. ¿Cree que puede cuidar bien de sus hijos/as desde aquí? ¿En qué sentido?

41. ¿Tiene hijos que vivan en Ecuador? (edades, nombres) ¿Quién cuida de sus hijos/as en Ecuador? (participación de familia, comunidad, mercado)

42. Y sus padres, ¿necesitan de cuidados? ¿Quién los cuida? ¿Los cuidaba usted antes de emigrar?

3. EMPLEO

3.1 Inicio

43. ¿Cuánto tiempo tardó en conseguir un empleo cuando llegó y qué empleo consiguió?

44. Cuénteme sobre la historia de empleos que ha tenido desde que llegó: sectores, tipo, tiempo, condiciones y motivos por los que ha ido cambiando de empleo, momentos de paro

45. ¿Por qué decidió ocuparse en el empleo de hogar? (sector doméstico y de cuidados)
¿Quiere cambiar de sector?

3.2 Condiciones

46. ¿Cuáles son las condiciones y características de su empleo actual?

-Tipo: interna, externa, por horas

-Con contrato/sin contrato

-Cotización a la seguridad social y a cargo de quién

-A quién cuida: niño/a, persona anciana, persona enferma

-Tareas que realiza

-¿Qué tipo de familia la emplea? (monoparental, biparental, reconstituida, homoparental, familiares de personas dependientes mayores, qué profesión/es tienen y cuál considera que es su clase social)

-Horas: jornada, descansos, horas de presencia, vacaciones, bajas por enfermedad o por cuidado, se pagan las horas extra

-Salario (por hora), pagos en especie, se pagan las horas extra, pagas extras

47. ¿Ha recibido alguna vez formación? ¿Cuál? ¿Cuál es su valoración? (le ha servido, se la han pedido) En caso de que no, ¿cree que la necesita? ¿Por qué?

3.3 Valoración

48. ¿Cómo valoraría sus condiciones de empleo? (jornada laboral, descansos, permisos, vacaciones, salario)

49. Comente sobre las facilidades o dificultades de conciliación que tiene en su empleo (por ejemplo: flexibilidad horaria en favor del empleado, flexibilidad horaria en favor del empleador, horas extra obligatorias, rigidez horaria, cambios constantes de horarios, exigencia de disponibilidad cuando el trabajo lo requiere, no permisión de que se tomen los permisos legales, permisos más allá de lo legalmente establecido o no, fines de semana que tiene que trabajar, traer familia al trabajo)

50. ¿Cómo valoraría la relación que tiene con sus empleadores actualmente? ¿Considera que se da algún tipo de abuso o tiene buena relación? ¿Cuál?

51. Y en general ¿Cómo valoraría su empleo actual? ¿Le satisface? ¿En qué sentido sí y en qué sentido no? (ambiente, realización personal, se siente valorada)

3.4 Sindicalismo, cooperativismo

52. ¿Participa en alguna cooperativa de empleo doméstico?

53. ¿Forma parte de alguna agencia de empleo doméstico?

54. ¿Participa en algún sindicato de empleo doméstico? ¿Desde cuándo? ¿Por qué? ¿Qué beneficios obtiene? ¿Conoce de su existencia (en caso de que no)?

3.5 Cambios y crisis

55. Las regulaciones del empleo doméstico han ido cambiando en los últimos años, ¿ha percibido algún cambio? ¿Cuál? (en cotización seguridad social, en que contratos sean escritos, en que cuenten las horas de presencia)

56. ¿Ha percibido cambios con respecto a su empleo desde que inició la crisis? ¿Cuáles? En términos de condiciones (más abusos, menos salario, jornadas más largas, jornadas más cortas, pluriempleo)

En términos de falta de empleo

En términos de haber estado en el paro

En términos de abusos

En términos del tipo de empleo disponible (más sin contrato, más de personas mayores, etc.)

57. Si ha estado en el paro desde que inició la crisis, ¿ha cobrado alguna prestación o subsidio por desempleo? ¿Ha cambiado esta prestación?

58. ¿Ha afectado la crisis al empleo de otras personas de su hogar? ¿Cómo?

3.6 Situación económica

59. ¿Su empleo le permite mantener a su familia? Si no es así, ¿cómo logra mantenerla?

60. Comente y valore su facilidad/dificultad para llegar a fin de mes

61. ¿Considera que su situación económica se ha visto afectada por la crisis? ¿Cómo?

62. ¿Ha tenido dificultades para pagar su vivienda desde que inició la crisis? Cuáles y cómo las ha afrontado?

63. Sobre las remesas que envía a su familia, ¿han disminuido éstas tras la crisis? ¿Cómo cree que esto pueda estar afectando a su familia?

64. ¿Cuáles son las estrategias de ahorro y para llegar a fin de mes que utiliza (comprar más barato, ir más a las ofertas, consumir menos cosas para ella, tener menos ocio)? ¿Ha habido cambios por la crisis?

4. MIGRACIÓN

4.1 General

65. ¿En qué año emigró?

66. ¿Cuáles son los motivos por los que emigró y por los que eligió Barcelona? económicos, de género, familiares

67. ¿Cuál cree que era la situación económica, social y política en Ecuador cuando emigró? ¿Tuvo esto alguna influencia en su decisión de emigrar?

68. ¿Cómo tomó la decisión de emigrar? ¿La tomó usted sola o participaron otras personas en esta decisión?

69. ¿Conocía a alguien aquí en el momento en que emigró? ¿A quién?

70. ¿Migró con alguna persona o sola?

71. ¿En qué situación migró? (regular, irregular). Y ahora, ¿Cuál es su situación y desde cuándo?

72. ¿Ya tenía un empleo pactado a la hora de emigrar?

73. Y en Ecuador, ¿Tenía un empleo antes de emigrar? ¿Cuál?

74. ¿Qué gestiones tuvo que hacer a la hora de emigrar? ¿Cómo y con quién gestionó estas cuestiones? (contactos, gestiones migratorias, cuestiones económicas, agencia, chulquero, coyote)

75. ¿Había migrado antes alguna otra persona de su familia? ¿O pareja?

76. Y usted, ¿había emigrado antes? ¿Dónde? ¿Cuándo?

77. ¿Cuál era su situación familiar en el momento de emigrar? (estado civil, convivencia, hijos/as, cuidado de personas dependientes)

4.2 Vivencias migratorias

78. ¿Cuáles eran sus expectativas a la hora de emigrar? ¿Se han cumplido?

79. ¿Cree que su experiencia migratoria ha sido diferente a la de los hombres de tu familia o de tu lugar de origen? ¿En qué sentido?

80. ¿Cómo cree que son percibidas y tratadas las personas inmigradas de Ecuador en España? ¿Y las empleadas domésticas? ¿Se ha sentido alguna vez discriminada, o todo bien?

81. ¿Qué es lo que más echa de menos de su país? ¿Y lo que menos?

82. ¿A qué le costó más adaptarse cuando llegó a Barcelona? ¿Y cuándo empezó a trabajar como empleada de hogar?

4.3 Retorno

83. ¿Por cuánto tiempo pensaba emigrar de Ecuador? ¿Tenía pensado regresar? ¿Cuándo?

84. Y ahora, ¿Tiene pensado regresar? ¿Cuándo? ¿Por qué? ¿Con quién?

85. ¿Hay personas de su entorno que hayan regresado a Ecuador en los últimos años?
¿Quién y por qué motivos?

86. ¿Cree que la crisis económica está afectando a su decisión o a sus pensamientos de regresar?

87. ¿Cree que el hecho de tener hijos/as aquí influye en sus pensamientos de regresar?

88. ¿Cómo cree que es ahora la situación económica, social y política en Ecuador? ¿Ha empeorado? ¿Ha mejorado? ¿Ha influido esto en su pensamiento de regresar?

5. BLOQUE ABIERTO

89. ¿Quiere comentar algo más?

90. ¿Tiene alguna demanda que quiera expresar?

ANEXO 2. Guion de las entrevistas en Ecuador

DATOS GENERALES

Nombre y apellidos:

Teléfono:

Email:

Dirección:

Fecha de nacimiento:

Nivel de estudios:

Nombre que quiere que utilice para la investigación:

Vínculo familiar con x:

Dedicación (empleo, trabajo):

1. ARREGLOS DE CUIDADO

1.1 Ella

1. ¿Con quién reside usted actualmente?

2. ¿Cuida de alguien más, además de a estas personas con las que vive?

3. Describa un día de su vida: (que indique horas de dormir, horas de descanso, horas de cuidar y en qué, horas de gestionar los cuidados, horas de empleo, horas de ocio o personales)

4. Ahora describa un día de fin de semana

5. Durante la semana, ¿cuánto tiempo le dedica al ocio y de qué tipo es este ocio? (vida social, cultura, aficiones, juego, deportes y actividades al aire libre) ¿Y a los medios de comunicación? (televisión, lectura, radio, música e internet)

6. ¿Y a la participación social/política? Asociaciones, pastoral, federaciones, iglesia, vecindario, comunidad, partido, sindicato...

7. Preguntar en general por la reconfiguración de su vida y de su familia por el cuidado a raíz de la emigración. Si tuvo que cambiar sus planes (renunciar) como empleo u otros

tiempos para cuidar. Como vive preocupación, estar pendiente, tomar decisiones, organizar...

1.2 Pareja

8. En caso de residir con una pareja, ¿qué tareas de cuidado y domésticas realiza? ¿Cuánto tiempo le dedica a la semana? ¿Se responsabiliza de estas tareas? (Necesita supervisión o que le manden hacerlas, quién supervisa) ¿Ha percibido cambios sobre su participación respecto a épocas pasadas?

9. ¿Está satisfecha con la participación de su pareja en el cuidado y tareas doméstica? ¿Por qué?

10. ¿Tiene o no tiene conflictos con su pareja a la hora de organizar y repartir los cuidados?

11. ¿Ha habido cambios en la participación de su pareja en los cuidados?

1.3 Familia

12. ¿Cuál es la participación de otras personas de la familia en los cuidados? ¿Qué tareas de cuidado y domésticas realizan? ¿Cuántas horas a la semana le dedican? ¿Se responsabilizan de estas tareas?

13. ¿Está satisfecha con la participación de estas personas en el cuidado y tareas doméstica?

14. ¿Ha habido cambios?

15. ¿En qué cree que les ha afectado a estas personas cuidar del hijo de x?

1.4 Mercado

16. ¿Contrata a alguien para que le ayude a cuidar o a hacer tareas domésticas? ¿Desde cuándo? ¿De dónde es? ¿Qué tareas realiza? ¿Cuántas horas a la semana le dedica? ¿Quién contrata y supervisa estas tareas? ¿Por qué ha contratado a esta persona? ¿Está satisfecha con su trabajo? ¿Es alguien de la familia?

17. ¿Ha habido cambios?

1.5 Redes sociocomunitarias

18. ¿Tiene a otras personas a su alrededor que participen en el cuidado de su familia?
¿Quién? (Grupo de pares)
19. ¿Qué tareas de cuidado y domésticas realizan? ¿Cuántas horas a la semana le dedican? ¿Se responsabilizan de estas tareas? Quién supervisa?
20. ¿Está satisfecha con la participación de estas personas en el cuidado y tareas doméstica?
21. ¿Ha habido cambios?

1.6 Estado

22. ¿Utiliza algún servicio del estado?
- Escuela infantil (guardería): horas a la semana, precio
Guardería privada: horas a la semana, precio
Escuela pública
Escuela privada
Comedor público
Comedor privado
Actividades extraescolares: horas a la semana, precio
Ludoteca: pública o privada. Horas a la semana, precio
Residencia pública: horas a la semana, precio
Residencia privada: horas a la semana, precio
Centro de día: horas a la semana, precio
23. ¿Recibe o ha recibido alguna prestación del Estado para el cuidado de personas dependientes? ¿De qué importe? ¿Desde cuándo? ¿Motivo? ¿Y algún beneficio fiscal?
24. ¿Y otro tipo de prestación?
25. ¿Hay algún servicio o prestación pública que ha solicitado y que no le ha sido concedido? ¿Por qué?
26. ¿Cambios? ¿Revolución ciudadana?

1.8 Vivencia y creencias (cómo le gustaría que se organizaran los cuidados)

27. ¿Cómo cree que deberían organizarse los cuidados? ¿Qué participación deberían tener las madres, padres, familia extensa (mujeres y hombres), comunidad, Estado? ¿Ha cambiado de opinión respecto a esto en los últimos tiempos?

28. ¿Qué le gusta más de cuidar de tu familia? ¿Qué menos?

1.9 Conciliación

29. ¿Cree que tiene dificultades para conciliar los diferentes aspectos de su vida (cómo se las arregla? ¿Cómo le afecta esto a usted? (ocio, cuidado de sí misma, realización personal, salud, estrés)

30. ¿Y a otras personas que intervienen en el cuidado?

31. ¿Qué trucos utiliza para poder conciliar y organizar su vida?

32. ¿Qué soluciones suele tomar cuando se le presentan situaciones extraordinarias como que el niño/a está enfermo, necesita ir al médico o tiene algún imprevisto en su empleo? ¿Quién se responsabiliza de encontrar una solución

2. PROCESO MIGRATORIO

2.1 Decisión de emigrar

33. ¿Me puede decir cómo se decidió que emigrara x? ¿Cómo participó la familia en esta decisión?

34. ¿Por qué cree usted que emigró?

35. ¿Habían emigrado antes otras personas de su familia? ¿Quiénes? ¿Dónde? ¿Cuándo?

36. ¿Cómo vivió usted esa emigración? ¿Estaba de acuerdo? ¿Le parecía bien? ¿Cómo se sintió? ¿Por qué?

37. ¿Y cómo lo vivió el resto de la familia, incluido los hijos de x?

38. Y ahora, ¿Cómo lo viven?

39. ¿Cuál era la situación económica de su familia cuando esta persona emigró?

40. ¿Cree que esta situación económica se veía afectada por la situación económica o política del país?

41. ¿Le prestó dinero para emigrar o le ayudó de alguna otra forma? ¿Qué le supuso esta ayuda?

2.2 Proyecto migratorio y remesas

42. ¿Cuáles creen eran las expectativas a la hora de emigrar? ¿Qué es lo que querían conseguir con ello?

43. ¿Y se ha conseguido este objetivo? ¿En qué sentido sí o no? (inversiones, educación, otros)

44. ¿Envía remesas esta persona? ¿Cuánto y con qué periodicidad? ¿Son suficientes?

45. ¿Qué le han supuesto estas remesas? ¿En qué le han beneficiado?

46. ¿Ha habido cambios en este sentido desde su inicio (en importe, en periodicidad, en incertidumbre)? ¿Cuáles y por qué? ¿Qué han supuesto estos cambios (cambios en el destino de las remesas)? ¿Qué le parecen a usted estos cambios (a qué se deben, los entiende...)?

2.3 Vivencia de la migración

47. ¿Cree usted que ha sido positiva o negativa la emigración de esta persona para su familia? ¿Y para su hijo? ¿Y para ella?

48. ¿Cómo ven los niños a su madre emigrante? ¿Por qué? ¿Y usted?

49. ¿Su entorno ha influido en cómo lo han vivido, en cómo se han sentido?

50. ¿Cree usted que es lo mismo que emigren hombres o mujeres? ¿En qué sentido?

3. CUIDADOS TRANSNACIONALES

51. ¿Con cuánta frecuencia se comunica con su familia en España? ¿Qué medio utiliza? ¿Con quién/quienes hablas? ¿Ha habido cambios? ¿Le parece bien el tipo de comunicación que mantienen?

52. ¿Cuándo fue la última vez que viajó esta persona a Ecuador?
53. ¿Cómo cuida esta persona a sus familiares desde Barcelona? ¿Cuál es su participación en el cuidado? Preocupaciones, control, dinero, cumpleaños, felicitaciones, regalos, fiestas (sabe de su vida, está pendiente de lo que le pasa, esperan a tomar decisiones en función de lo que esta persona crea, le consultan cuando tienen algún problema)
54. ¿Ha percibido cambios tras la crisis de España o respecto a otras épocas en referencia a cómo puede esta persona cuidar de su familia en Ecuador? En referencia tanto a aspectos económicos como de tiempo (comunicación, participación)
55. ¿Cree que puede cuidar bien de sus hijos/as desde Barcelona? ¿En qué sentido?
56. ¿Cómo es la comunicación con otras personas que han emigrado de su entorno? (hombres viajan más, retornan más, participan más en las decisiones)

4. FUTURO Y RETORNO

57. ¿Cree que esta persona va a volver? ¿Por qué?
58. ¿Le gustaría que lo hiciera?
59. Y su hijo, ¿va a ir a España?
60. ¿Han vuelto otras personas de su entorno/familia? ¿Por qué?
61. ¿Cómo cree que es ahora la situación económica, social y política en Ecuador? ¿Ha empeorado? ¿Ha mejorado? ¿Influye esto en el retorno?
62. Y usted, ¿quiere ir allí? De visita, a vivir. ¿Por qué?

7. BLOQUE ABIERTO

63. ¿Quiere comentar algo más?
64. ¿Tiene alguna demanda que quiera expresar?
65. ¿Quiere que le transmita algo a X? ¿Algún recado?

ANEXO 3. Estancia de investigación en Ecuador

Descripción de la estancia y de las actividades realizadas

Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2015 realicé una estancia de investigación de 3 meses en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Ecuador. Concretamente, la estancia la realicé en el Departamento de Sociología y Estudios de Género de esta facultad. Las actividades desarrolladas durante la estancia fueron las siguientes:

- Participación en el III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, organizado por FLACSO Ecuador. Quito, 26-28 de agosto de 2015
- Participación en las reuniones del grupo de Migraciones Internacionales y Globalización coordinado por la FLACSO en el que participan personas expertas sobre la materia. Durante una de las reuniones, tuve ocasión de presentar los avances de esta tesis doctoral y de recibir los aportes de las personas presentes. Se celebró un seminario titulado “Trabajo de cuidados y globalización neoliberal: el caso de las empleadas de hogar ecuatorianas en España”. Entre otras personas, participaron: Gioconda Herrera, Carmen Gómez, Caroline Bäckström y Polina Palash.
- Análisis de publicaciones ecuatorianas en la biblioteca de FLACSO Ecuador que me sirvió para construir algunos elementos del marco teórico y del marco contextual de esta tesis, como son: los efectos de los programas de ajuste estructural aplicados en el país en cuanto a la organización de los cuidados; las características del régimen de bienestar ecuatoriano en relación a estos cuidados; y aspectos relacionados con la migración internacional ecuatoriana.
- Análisis de fuentes estadísticas y legales, lo cual contribuyó, sobre todo, a la elaboración del marco contextual de la tesis. Pude acceder a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), así como trabajar con personas de FLACSO en la comprensión y análisis de estas fuentes.
- Reuniones con personas expertas en género y migración de FLACSO Ecuador, como es el caso de Gioconda Herrera, que tiene numerosas publicaciones en

revistas de alto impacto sobre esta materia y que es una de las autoras de referencia de esta tesis. También pude contactar con otras expertas como Cristina Vega, Alison Vasconez o Carmen Gómez.

- Trabajo de campo: realización de 9 entrevistas en profundidad en Guayaquil a familiares de las empleadas de hogar entrevistadas en Barcelona, concretamente, a las cuidadoras principales de sus hijas o hijos en Ecuador. Los contactos fueron ofrecidos por las empleadas de hogar a las que ya se había entrevistado en Barcelona. A través de estas entrevistas pude llevar a cabo el estudio de caso en Ecuador, con la finalidad de conocer cómo las cuidadoras principales en este país organizan los cuidados de las hijas e hijos de las empleadas de hogar inmigradas y valorar si se podría estar produciendo una exportación de la crisis de cuidados. Estas entrevistas me permitieron estudiar los cuidados en torno a las cadenas globales de cuidados desde múltiples direcciones y espacios: en destino, en origen y a nivel transnacional. Conocer las experiencias de las cuidadoras en origen, fue básico para que la tesis adoptara esta perspectiva multidimensional y multiespacial.

Certificado estancia en FLACSO Ecuador




Ana María Goetschel, -- con número de cédula 1703411767, coordinadora del Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO-Sede Ecuador.

CERTIFICA,

Que **Rosa María Ortiz Monera**, con pasaporte AAD450496 y doctoranda de la Universitat de Barcelona, ha realizado una estancia de investigación en FLACSO-Sede Ecuador de tres meses, comprendidos entre los días 1 de julio de 2015 y 30 de septiembre del mismo año. La estancia de investigación la ha realizado en el Departamento de Sociología y Estudios de Género de esta facultad bajo la supervisión de la Profesora Gioconda Herrera. Durante su estancia, la doctoranda ha podido avanzar en el desarrollo de su tesis doctoral y participar en el seminario del grupo de investigación sobre migraciones y desigualdades sociales.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firma el presente documento

Quito, 30 de septiembre de 2015


Dra Ana María Goetschel
Coordinadora
Departamento de Sociología y Estudios de Género

 FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

Calle La Pradera N° E7-174 y Av. Diego de Almagro - Casilla: 17-11-06362 - Código Postal: 170201- Quito, Ecuador
PBX: (593-2) 2946800 - Fax: (593-2) 2946803 - 2946844 - www.flacso.edu.ec - e-mail: flacso@flacso.edu.ec

ANEXO 4. Estancia de investigación en Argentina

Descripción de la estancia y de las actividades realizadas

De julio a septiembre de 2016 realicé una estancia de investigación de 2 meses en Argentina, concretamente en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. En esta estancia pude trabajar, sobre todo, en el concepto de estrategias de supervivencia y bienestar, lo cual fue básico para enriquecer el marco teórico, el marco contextual y el análisis de las entrevistas realizadas. Esta estancia, se realizó en el contexto de la Red INCASI coordinada por el Dr. Pedro López-Roldán, Proyecto que ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea en el marco del programa Marie Skłodowska-Curie GA n° 691004. La estancia estuvo bajo la dirección de la Dra. Patricia Scarponetti (Investigadora Principal del Proyecto INCASI para la Universidad Nacional de Córdoba). A continuación se presenta un resumen del informe de estancia realizado.

Seminarios

En estos seminarios presenté mis avances de la tesis doctoral, así como el plan de trabajo para la estancia.

- Seminario en la Universidad Nacional de Río Negro (Viedma) “Los trabajos de cuidados desde una perspectiva global. El caso de las empleadas domésticas”. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derecho, Inclusión y Sociedad (CIEDIS). Viedma, 26 de julio.
- Seminario en la Universidad Nacional de Córdoba “Trabajo de cuidados y globalización neoliberal. Un estudio de caso sobre empleadas domésticas inmigradas”. Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIEC). Córdoba, 24 de agosto.

Contactos

Se establecieron contactos con las siguientes personas de la Universidad Nacional de Río Negro, todos ellos integrantes del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derecho, Inclusión y Sociedad (CIEDIS):

- Dino Di Nella
- Mariana Rulli
- Soledad Vercellino

Con respecto a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), los contactos fueron los siguientes:

- Patrica Scarponetti. Centro de Estudios Avanzados (CEA), UNC
- Alejandro Mazzo. Centro de Estudios Avanzados (CEA), UNC
- Cecilia González. Centro de Estudios Avanzados (CEA), UNC
- María José Magliano. Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIEC), UNC
- Romina Lerussi. Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIEC), UNC

Producción específica

Título de la producción: Cadenas globales de cuidados, crisis y deudas. Un estudio de caso. Estado: en elaboración. Lugar a ser presentada: tesis doctoral

Con esta estancia se contribuyó al trabajo realizado en el marco de la tesis doctoral “Cadenas globales de cuidados, crisis y deudas. Un estudio de caso”, del Programa de Doctorado en Sociología de la Universitat de Barcelona, desarrollada por quien realiza esta estancia. El marco contextual de esta tesis incluye un análisis comparativo de cómo los Programas de Ajuste Estructural aplicados en Ecuador desde la década de los 80 impactaron sobre la privatización de la supervivencia y de los cuidados al igual que lo están haciendo las políticas de austeridad aplicadas en España desde el inicio de la crisis financiera. El trabajo realizado en la estancia sirvió para complementar teóricamente este análisis y para profundizar sobre el concepto de estrategias de supervivencia y bienestar.

Detalle las actividades desarrolladas en cada semana

Periodo	Detalle Actividad/ Activity detailed
Semana/Week 1	Estancia en Viedma. Contactos con la Universidad Nacional de Río Negro y preparación de un seminario. Personas contactadas: Dino Di Nella, Mariana Rulli, Soledad Vercellino, y otros miembros del CIEDIS.
Semana/Week 2	Estancia en Viedma. Contactos con la Universidad Nacional de Río Negro y preparación de un seminario. Personas contactadas: Dino Di Nella, Mariana Rulli, Soledad Vercellino, y otros miembros del CIEDIS.

Semana/Week 3	Universidad Nacional de Río Negro. Participación en un seminario organizado por el CIEDIS. Título: “Los trabajos de cuidados desde una perspectiva global. El caso de las empleadas domésticas”. En este seminario presenté mis avances de la tesis doctoral “Cadenas globales de cuidados, crisis y deudas. Un estudio de caso”, así como el plan de trabajo para la presente estancia.
Semana/Week 4	Universidad Nacional de Córdoba. Primeros contactos: Patricia Scarponetti, Alejandro Mazzo, Cecilia González. Objetivo de estos contactos: discusión sobre cómo realizar los análisis comparativos de las realidades Argentina y España en relación a la organización de los cuidados y la reproducción social; iniciar la recopilación de las primeras lecturas y fuentes secundarias; inicio de la compilación. También se trabaja el concepto de estrategias de supervivencia y bienestar, que se incorpora al trabajo de tesis.
Semana/Week 5	Seminario en la Universidad Nacional de Córdoba “Trabajo de cuidados y globalización neoliberal. Un estudio de caso sobre empleadas domésticas inmigradas”. Centro de Investigaciones y Estudio sobre Cultura y Sociedad (CIEC).
Semana/Week 5	Lectura y análisis de textos teóricos y empíricos sobre: políticas neoliberales en Argentina y cuidados; estrategias de supervivencia y reproducción social; regulación empleo doméstico. Análisis de fuentes secundarias. Objetivo: artículo y contribución al trabajo en el marco de la tesis doctoral.
Semana/Week 6	Universidad Nacional de Córdoba. Nuevos contactos: Romina Larussi. Seguimiento de los contactos, sobre todo con Patricia Scarponetti y con Cecilia González. Objetivo de estos contactos: puesta en común del trabajo realizado en relación a la compilación y análisis; discusión sobre enfoques de la investigación; planificación del trabajo a realizar.
Semana/Week 6	Lectura y análisis de textos teóricos y empíricos sobre: políticas neoliberales en Argentina y cuidados; estrategias de supervivencia y reproducción social; regulación empleo doméstico. Análisis de fuentes secundarias. Objetivo: artículo y contribución al trabajo en el marco de la tesis doctoral.
Semana/Week 7	Lectura y análisis de textos teóricos y empíricos sobre: políticas neoliberales en Argentina y cuidados; estrategias de supervivencia y reproducción social; regulación empleo doméstico. Análisis de fuentes secundarias. Objetivo: artículo y contribución al trabajo en el marco de la tesis doctoral.
Semana/Week 8	Lectura y análisis de textos teóricos y empíricos sobre: políticas neoliberales en Argentina y cuidados; estrategias de supervivencia y reproducción social; regulación empleo doméstico. Análisis de fuentes secundarias. Objetivo: artículo y contribución al trabajo en el marco de la tesis doctoral.
Semana/Week 8	Reuniones para el cierre de la estancia y la planificación futura del trabajo a realizar: calendarización para la elaboración del artículo; posibilidad de nuevas colaboraciones para trabajar la temática de políticas públicas y cuidados desde un análisis comparado.

Carta de invitación del CEA de la Universidad Nacional de Córdoba



Marie Skłodowska-Curie Actions (MSCA)
Research and Innovation Staff Exchange (RISE)
H2020-MSCA-RISE-2015
GA-691004



International Network for Comparative Analysis of
Social Inequalities (INCASI)

Córdoba, 10 de junio de 2016

A la atención de Rosa María Ortiz Monera Pasaporte: AAD450496

Por la presente nos complace dirigirla esta carta de invitación para realizar una estancia de investigación en nuestra universidad en el marco del proyecto de investigación de la red INCASI, *Global trends in social inequalities in Europe and Latin America and exploring innovative ways to reduce them through life, occupational and educational trajectories research to face uncertainty*, entre los días 12 de julio y 12 de setiembre del año 2016.

Durante su estancia, y de acuerdo al plan de trabajo del proyecto INCASI, esperamos estrechar los vínculos académicos entre nuestros equipos y crear las bases para una sólida colaboración científica en el marco de nuestra red internacional.

Se deja constancia que el proyecto INCASI financia la estancia del investigador por un importe de 2.000 euros mensuales.

Esperamos acogerle en nuestra institución y lo saludamos cordialmente.

Dra. Patricia Scarponetti

Maestría de Sociología

CEA- UNC

